BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: COLON
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LOS CHIQUITINES
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900021955

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS -	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	EMMANUEL ALEXANDER CABICHE RIOBAMBA	1124316232	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LIGIA YANETH RIOBAMBA BURBANO	27473468	3108948469	Ligia Yaneth Riobamba
2	JAMES JOSUE MUJANAJINSOY JANSASOY	1121509031	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ROSA ALVINA MUJANAJINSOY JANSASOY	1126904087	3138642431	
3	SAMANTHA PARRA MORENO	1120218460	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	INGRID MARITZA MORENO VIVAS	1120216290	3113952828	Ingrid Maritza Moreno
4	YERAL MATIAS RUIZ RIASCOS	1124316505	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YESICA GUADALUPE RIASCOS YAQUENO	1124860600	3124118866	Yesica Riascos Y.
5	JHON ALEXIS CARRILLO QUENGUAN	1124316425	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JAZMIN ELENA QUENGUAN MADROÑERO	1124315929	3502349125	Jazmin Elena Quenguan
6	JESUS DAVID CUASTUMAL ORTIZ	1120218478	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	NHORA ALEXANDRA ORTIZ DELGADO	1120217239	3168283289	NHORA A ORTIZ
7	SHANEL YOVANA CORDOBA BENITEZ	1124316462	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANGELA SULDERY BENITEZ CAMPIÑO	27472870	3183845643	ANGELA BENITEZ C.
8	CRISTIAN DAVID ERAZO CAICEDO	1124316386	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	CIELO VANESSA CAICEDO FAJARDO	1122782802	3146537192	Cielo V. Caicedo
9	MARIANGEL COLLAZOS BURBANO	1124316431	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA DE LOS ANGELES BURBANO MARTINEZ	1124314504	3136573152	
10	EMMANUEL DAVID CAIPE CAICEDO	1030023308	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DEYSI LILIANA CAICEDO MOLINA	1124314653	3147331535	Deysi Caicedo
11	ISAAC EMANUEL MORALES QUIROZ	1124316661	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ISABEL CRISTINA QUIROZ MARTINEZ	27473497	3104677268	CRISTINA QM.
12	EDISON FERNANDO BOLAÑOS RAMOS	1120070920	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LUDY YOANA RAMOS DIAZ	1124313158	3204150777	Yoana R
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: María Burbano
Nombre legible de quien entrega: MARIA BURBANO
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3136573152

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: COLON
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: SEMILLITAS DEL SABER
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900021970

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, segun la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAÍZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATÚN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																				REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	MARLON ALEXANDER URBANO ORDOÑEZ	1087647764	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SANDRA MILENA ORDOÑEZ URBANO	1004631364	3234144651	Sandra Milena ordoñez.
2	JUAN CAMILO CUASPA BURBANO	1124316251	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	FABIAN EVERARDO CUASPA MALLAMA	98356919	3136575658	Fabián Cuaspa
3	ERWIN EDUARDO CHACIN BENAVIDES	1124316673	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	AURA ELIZABETH BENAVIDES CADENA	1235250188	3157693524	Aura Benavides.
4	MARIANA ELIZABETH IBARRA TIMANA	1080065612	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	EDITH MERCEDES IBARRA TIMANA	27473213	3146017549	Mercedes Ibarra.
5	INDY SAMARY JAJOY PINTA	1124316490	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ROBERTO ANTONIO JAJOY MUJANAJINSOY	1124315782	3208851391	Roberto Antonio Jajoy
6	GHISEL ALEJANDRA VILLOTA CHAVEZ	1124316419	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARISOL QUENAN QUENAN	27473029	3224930142	Marisol Quenan.
7	SATH JUAN CARLOS CAMPO LASSO	1124316683	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JUAN CAMILO CAMPO COLLAZOS	10495157	3116225277	Juan Camilo Campo Collazos
8	JUAN DIEGO PINCHAO CHASOY	1124316535	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LUZ ANGELICA CHASOY MUJANAJINSOY	1135009017	3218893180	Angelica chasoy M.
9	ALIZON ADRIANA NARVAEZ CHASOY	1124316604	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DEISY MARIA CHASOY MUJANAJINSOY	1124315135	3143569406	Deisy Maria Chasoy
10	SARITA GABRIELA LOPEZ IBARRA	1124316202	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	CLARA ELIZABETH IBARRA TIMANA	1124314453	3107659350	Clara Elizabeth Ibarra
11	ARIADNA ISABELLA ACHICANOY MUÑOZ	1124316665	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LINA MARCELA MUÑOZ MESTIZO	1124316353	3134968761	Muñoz
12	AMELIA ISABEL ARTEAGA PARDO	1030002459	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANDREA CAROLINA PARDO POTOSI	1124315899	3184606719	Andrea Carolina Pardo P.
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Jenny Burbano
Nombre legible de quien entrega: JENNY BURBANO
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3115683686

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: COLON
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631986
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: PEQUEÑOS EXPLORADORES
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900022123

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL: DE 6 MESES A 5 AÑOS	.	CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	Cartilla: CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS: ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3	NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																						REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	JEIMY GABRIELA CORDOBA MERINO	1124316632	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ADRIANA BELLANIRA MERINO LOPEZ	1124314293	3117750418	
2	YOHAN SEBASTIAN SANTANDER LOPEZ	1124316215	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DANIA ISABEL LOPEZ DIAZ	1124315383	3123028676	DANIA LODÉZ
3	ALAN DAVID NARVAEZ JACANAMEJOY	1124316449	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARTHA LUCIA JACANAMEJOY	1124313165	3183148535	Martha Jacanamejoy
4	BRAYAN HAIR MUJANAJINSOY CORDOBA	1124316402	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA ALEJANDRINA CORDOBA QUINCHOA	1124317208	3146689591	M. Alejandrina Cordoba. Ⓓ
5	IAN SAID MUJANAJINSOY CORDOBA	1124316154	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA ALEJANDRINA CORDOBA QUINCHOA	1124317208	3146689591	M. Alejandrina Cordoba Ⓓ
6	DILAN SAMUEL CHASOY AGUILLON	1124316412	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	AYDA ISABEL CHASOY AGUILLON	1124315839	3184944481	Ayda Isabel chasoy
7	LAURA VANESSA GUERRA CARLOSAMA	1124316191	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ALEXANDRA MARCELA GUERRA CARLOSAMA	1124314873	3155732457	Alexandra Guerra
8	VALERY SOFIA QUINCHOA CHASOY	1124316249	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	AURA CECILIA CHASOY AGUILLON	1124313035	3209681659	Aura Cecilia chasoy
9	MAYERLY ELISABETH GETIAL MUCHACHASOY	1124316476	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA DEL PILAR MUCHACHASOY MITICANOY	1124316363	3153396533	Pilar Muchachasoy Miticanoy
10	BRAYAN DANILO YAMA PUZ	1124316550	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	NANCY LORENA PUZ TISOY	1124314484	3143961728	Nancy Lorena Puz Tisoy
11	SOFIA ANABELL MUÑOZ CHASOY	1124316242	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	VIVIANA CAROLINA CHASOY TISOY	1124315793	3126333058	Carolina Chasoy tisoy
12	SAMUEL DAVID JUIGIBIOY JAMIOY	1122786298	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ESTHER VERONICA JUAGIBIOY JAMIOY	1122786011	3172480271	Esther Veronica Juagibioy.
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógi: Bellanira Lopez S.
Nombre legible de quien entrega: BELLANIRA LOPEZ
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3117750418

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: COLON
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LOS CARIÑOSITOS
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900022164

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)										Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRÁMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																			REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	ANTHONELLA DELGADO BACCA	1124316428	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	GARY DANEY BACCA PEJENDINO	1124313677	3142279920	Gary Daney Bacca
2	DANIELA INDIRA CARLOSAMA JACANAMEJOY	1124316658	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	NORA ALBA JACANAMEJOY TISOY	27473472	3183825841	Nora Alba Jacanamejoy Tisoy
3	IBETH VALENTINA GOMEZ DUARTE	1124316357	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ORLANDO RAUL GOMEZ JARAMILLO	18112656	3117392983	Orlando Raul Gomez Jaramillo
4	ANDREA SARAY URBANO ZAMUDIO	1124316600	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YELVI NORALBA ZAMUDIO ZAMUDIO	1124313358	3138655904	Yelvi Noralba Zamudio Z
5	MIGUEL ANDRES BACCA MADROÑERO	1124316500	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ROSA MARIA MADROÑERO MURIEL	27473242	3185461850	Rosa Maria Madroñero Muriel.
6	SARA MARIA MAVISOY BASTIDAS	1124316495	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DAYRA GABRIELA BASTIDAS TISOY	1124314774	3216084927	Dayra Gabriela Bastidas
7	LAURA VALENTINA NATES CORREDOR	1124316401	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MELANIA CORREDOR LOPEZ	1010199694	3132619115	Melania Corredor lopez
8	DIEGO ALEXANDER TIBANTA ZAMBRANO	1124316478	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	RUBIELA VIRLEY ZAMBRANO PULSARA	1085291092	3103160168	Rubiela zambrano
9	JHOAN ESTIBEN TAQUEZ SIGINDIOY	1124316426	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	RUTH VERONICA SIGINDIOY CHICUNQUE	1124316196	3185306472	Ruth Sigindioy
10	DILAN ALEXIS RIASCOS GOMEZ	1124316332	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA ISMAILINA RIASCOS GOMEZ	27144615	3132311328	Maria Riascos Gomez
11	ELIETTE TAMARA VIVAS JAJOY	1124316283	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	HENRRY ALFREDO VIVAS ESPINOSA	18195395	3113956929	Henrry Vivas Espinosa
12	ISABELLA CATHERINE JOJOA GUAQUEZ	1124316710	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	PEDRO PABLO JOJOA PUERRES	18195145	3172455975	Pedro Pablo Jojoa Puerres
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagóg EDYN PEJENDINO V.
Nombre legible de quien entrega: EDY PEJENDINO
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3209332833

Observaciones:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: COLON | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: MI MUNDO FELIZ | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900022188

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 0 - 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	PAQUETE DE RETAZOS DE TELA 10*10 (12 und) + UN TUBO DE HILO + AGUJA	MARACAS X2	ELEMENTOS CONSTRUCCION DE CUADRO DE CONTRASTE : 1 CARTON KRAF 15*15 + MAS TRES VINILO DE 80 NEGRO, ROJO , BLANCO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	CAJA DE VELAS AROMATICAS X 12 BARITAS						
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																				*REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)*			
1	EIMY TAMARA ROSERO CUSCUE	1124316725	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				YERLY LIBBETH CUSCUE GARCES	1124315334	3223213028	YERLY LIBBETH CUSCUE
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagóg: Carmen pejendino

Nombre legible de quien entrega: CARMEN PEJENDINO

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3226496416

Observaciones:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: COLON
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: MI MUNDO FELIZ
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900022188

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la marca patron	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR: EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	ANDRES FELIPE YELA ROSERO	1124316305	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SHIRLEY CONSTANZA ROSERO GELPUD	1124312992	3218429040	SHIRLEY ROSERO
2	ANGIE VALENTINA PAZ GUSTIN	1124316252	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANGIE PAOLA GUSTIN ESPAÑA	1121508836	3183486565	ANGIE PAOLA GUSTIN ESPAÑA.
3	PABLO ANDRES LASSO CHASOY	1124316142	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YULEIMA DEL CARMEN CHASOY TISOY	1124313452	3115445805	Yuleima Chasoy Tisoy
4	LUIS CARLOS JOJOA RIASCOS	1124316420	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	CARLOS ERMINSO JOJOA QUITIAQUEZ	18195106	3168003975	Carlos Jojoa
5	DYLAN ANDRES MERINO MASMUTA	1124316518	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LEYDI MARCELA MASMUTA PEJENDINO	1124314103	3146771384	Leydi Masmuta
6	EVELIN TATIANA ROSERO CUSCUE	1124316512	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YERLY LIBBETH CUSCUE GARCES	1124315334	3223213028	YERLY LIBBETH CUSCUE
7	MIGHEL SEBASTIAN CABRERA CALDERON	1124316266	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LEYDI NATALI CALDERON YELA	27473291	3148681081	Natali Calderon
8	DILAN EDUARDO GARCIA CASTILLO	1124316662	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YURI DEL CARMEN GARCIA CASTILLO	27435183	3219481505	Yuri Garcia.
9	DIEGO ALEJANDRO OVIEDO GUERRERO	1124316190	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DIEGO ANDRES OVIEDO MUÑOZ	1122783318	3146413635	Diego Oviedo
10	MARLON SAUL ERAZO MUTUMBAJOY	1124316210	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	WILMER BALDOMIRO ERAZO DIAZ	1124312809	3147902108	wilmer erazo
11	JUAN JOSE ERAZO MUTUMBAJOY	1124316502	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	WILMER BALDOMIRO ERAZO DIAZ	1124312809	3147902108	wilmer Erazo
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagóg Carmen Pejendino
Nombre legible de quien entrega: CARMEN PEJENDINO
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3226496916

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: COLON | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LOS ANGELITOS | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900022241

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)												Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS									NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique si grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNI)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																							REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	MIGUEL ALEJANDRO ESPAÑA MUJANAJINSOY	1124316586	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	VIVIANA KATHERINE MUJANAJINSOY QUINCHOA	1124312546	3203334862	Viviana Katherine Mujanajinsoy Quinchoa
2	ARIANA VALERIA JAJOY MARTINEZ	1124316690	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARTHA LILIANA JAJOY MARTINEZ	1124315124	3144471744	Martha Liliana Jajoy M.
3	MATIAS ALDEMAR HERNANDEZ DOMINGUEZ	1124316598	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SANDRA YADIRA DOMINGUEZ BENAVIDEZ	1124312645	3187686385	Sandra Yadira Dominguez B.
4	DANNA SOFIA REVELO GOMEZ	1124316576	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JULIETH KAROLINA REVELO GOMEZ	1006908313	3184190185	Julieth Karolina R. Gomez
5	AXEL NICOLAS JAJOY QUINCHOA	1124316354	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LEYBI YULIANA QUINCHOA MUÑOZ	1124316400	3107485103	leybi Yuliana Quinchoa M.
6	YAIRA LISETH CORDOBA INAGAN	1144829735	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	OMAIRA SOCORRO INAGAN PINCHAO	1085938105	3128580791	OMAIRA SOCORRO INAGAN P.
7	DYLAN ESTIVEN MUYUY DIAZ	1124316704	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YESMIN ADRIANA DIAZ CERON	1006908602	3118738437	Yesmin Adriana Diaz Ceron.
8	IAN FRIEDRICH CRIOLLO PAZ	1124316496	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DANIELA ALEXANDRA PAZ NARVAEZ	1124316440	3219694930	Daniela Alexandra Paz Narvaez
9	LINA VALERIA RIVERA MUÑOZ	1124316384	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JENY JOHANA MUÑOZ QUINTERO	1124314152	3234976969	Jeny Johana Muñoz Q.
10	ARIANA VALERIA RIVERA JOSSA	1124316346	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	RUDY YARLEY JOSSA NOPAN	1124315906	3142252419	Rudy Yarley Jossa Nopan
11	SAMUEL ALEJANDRO JANAMEJOY QUENGUAN	1124316424	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YURLEDY CAROLINA QUENGUAN BASTIDAS	1124316410	3153481700	Yurledy Carolina Quenguan B.
12	KEYDI ALEXANDRA ORDOÑEZ JACANAMEJOY	1124316668	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DEISY YOJANA JACANAMEJOY JANSASOY	1122786399	3144465529	Deisy Jananamejoy Jansasoy
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Oneyda Quitiaquez

Nombre legible de quien entrega: ONEYDA QUITIAQUEZ

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3183619458

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: COLON
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LINDOS SUEÑOS
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900022273

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)										Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR, EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 16 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 2, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	EDISON STIVEN CASTRO OVIEDO	1124316396	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANYELA DAMARIS OVIEDO ARTEAGA	1124314374	3167721996	Anyela Damaris Oviedo A
2	DAYER FELIPE CABRERA GUERRA	1114459242	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LUZ MARIBEL GUERRA CARLOSAMA	1122783520	3188250217	Luz Maribel Guerra
3	NIYEIDY GERALDINE ESPINOZA BUESAQUILLO	1124316484	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DEYBI ARLEY ESPINOZA ROSERO	1124314491	3103636227	ARLEY ESPINOZA
4	YEISON ANDREY MUJANAJINSOY REASCOS	1124316468	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YESSICA PATRICIA REASCOS SANTACRUZ	1121508384	3103011240	Yessica Reascos
5	CRISTIAN CAMILO NARVAEZ BOLAÑOS	1121508600	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	HILDA ALEJANDRA BOLAÑOS GOMEZ	1124314976	3127075450	Hilda Alejandra Bolaños
6	ANGELA MELISSA ACHICANOY ORTEGA	1124316315	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA FIDES ORTEGA GOMEZ	1124315686	3159603515	maria Ortega
7	MARIA ISABELA AGREDA DIAZ	1087647883	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ELSA JIMENA DIAZ URBANO	27190928	3113407763	Elsa Jimena Diaz U.
8	MAILY ALEXANDRA CHASOY TORRES	1124316691	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	WILSON ALEXANDER CHASOY	1120218377	3144471950	wilson Alexander chasoy
9	EMIR ALEJANDRO ESTRADA JOAGIBIOY	1122786887	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LUZ MARIBELL JOAGIBIOY MITICANOY	1122786666	3157837441	luz MARIBELL JOAGIBIOY
10	YESID AYENDI MADROÑERO MERA	1124316472	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	FATIMA FERNANDA MERA CONDE	1124316138	3142979604	Fatima Fernanda Mera
11	JUAN FELIPE GARCIA LOPEZ	1124316279	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LUZ DENY LOPEZ YELA	27473122	3138622492	Luz Deny Lopez Yela
12	MARIA ISABEL GARCIA LOPEZ	1124316610	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LUZ DENY LOPEZ YELA	27473122	3138622492	Luz Deny Lopez Yela.
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Ligia Ramos
Nombre legible de quien entrega: LIGIA RAMOS
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3235006071

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: COLON
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631968
N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: MI PEQUEÑO MUNDO 2
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900022315

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique si grupo poblacional: si con corresponde según la meta del convenio	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNI)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	JUAN ANDRES GONZALEZ RUANO	1124316452	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANAMILE RUANO CUAICAL	1124314760	3175439307	Anamile Ruano C.
2	CAMPO STIBEN GOMEZ JAMIOY	1124316364	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LIGIA MARINA JAMIOY TANDIOY	1120217116	3129632298	Ligia Jamioy
3	MATEO IZQUIERDO MURIEL	1124316479	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SANDRA ANABEL MURIEL BURBANO	27473022	3137672346	Sandra Muriel B.
4	HERELIN ISABELLA CEBALLOS SEGURA	1085337996	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LADI TATIANA CEBALLOS SEGURA	1124313541	3202580060	Tatiana Ceballos.
5	ANGELA THALIANA GUERRON NAVARRO	1124316226	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JULIE FABIOLA NAVARRO ROZO	11222784540	3105460457	Julie Navarro Rozo
6	JUAN SEBASTIAN NARVAEZ HERRERA	1124316156	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JUAN DAVID NARVAEZ POLO	1124313963	3233630296	Juan David N
7	LEVITH ZAIR MUJANAJINSOY JOJOA	1124316503	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA ANGELICA JOJOA JACANAMEJOY	27473027	3104645175	Maria Angelica Jojoa
8	ANA MARIA ESPAÑA ORTEGA	1124316330	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA JOSE ORTEGA ORJUELA	1124315072	3165245194	Maria Jose O.
9	KAUSAI JUAN MIGUEL TISOY CHASOY	1124316313	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA MAGDALENA CHASOY CHASOY	27472963	3202615224	Magdalena Chasoy
10	MARTIN CAMILO ESPINOSA JAJOY	1124316678	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA ROSA ELENA JAJOY JUAGIBIOY	41182131	3137672346	Rosa Elena
11	MARIA BELEN ORTEGA ÑAÑEZ	1124316582	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	NELLY URBANO MUÑOZ	59812885	3147331099	Nelly Urbano M.
12	JUAN DIEGO GONZALEZ BURBANO	1124316553	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YIGDA MIGDALIA BURBANO MARTINEZ	27473270	3214648812	YIGDA BURBANO.
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Aura Nelly Urbano
Nombre legible de quien entrega: NELLY URBANO MUÑOZ
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3147331099

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: COLON
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: MI PEQUEÑO MUNDO
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900106683

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																							REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	DANIEL ESTEBAN CORDOBA GUERRERO	1124316446	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	BETI GUERRERO ÑAÑEZ	1124312576	3138638804	Beti Guerrero Ñañez
2	LIA DE LOS ANGELES MORALES LOMBANA	1080068206	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DANIELA ALEJANDRA LOMBANA LOPEZ	1006907896	3135822083	Daniela A. Lombana
3	ESTEBAN PAZ PINCHAO	1124316368	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ALBA ALICIA PINCHAO CUCHALA	41182929	3205684286	Alba Alicia Pinchao
4	SAMUEL ALEJANDRO IBARRA CEBALLOS	1124316307	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANGELA CATALINA CEBALLOS ZAMBRANO	1124312849	3147417099	Catalina Ceballos Z.
5	NAELA RUIZ LUCANO	1124316707	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	PAULA ANDREA LUCANO GOMAJOA	1124316443	3219605936	Paula Lucano
6	CARLA ESTEFANIA ORTEGA JAJOY	1124316615	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LAURA ELISA JAJOY MUJANAJINSOY	1124312780	3143570501	Laura Elisa Jajoy
7	DILAN HERNEY ROSERO BURGOS	1124316228	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	FLOR DEL SOCORRO BURGOS PORTILLA	1086019214	3212826557	Flor del Socorro Burgos
8	DAVID ALEJANDRO GARCIA TANDIOY	1124316509	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ROSA IRENE GARCIA TANDIOY	1124314193	3166393287	Rosa Irene García
9	JESUS ALEJANDRO HERNANDEZ TIMANA	1124316611	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LUZ ADELY TIMANA YONDA	1006907564	3147306529	Luz Adely Timana Y.
10	KAROL JULIANA CEBALLOS CUELLAR	1124316617	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MONICA MARICEL CUELLAR TONGUINO	1124313812	3145305849	Monica Marcel Cuellar T.
11	OSCAR ESTEBAN ROSERO VALBUENA	1124316677	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YAMILE VALBUENA RAYO	1122783995	3166303287	Yamile Valbuena Rayo
12	MAICOL ESNEIDER CUELLAR BOTINA	1124316482	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	INES CAROLINA BOTINA QUINCHOA	1124315122	3156422389	Carolina Botina
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Omaira Tonguino
Nombre legible de quien entrega: OMAIRA TONGUINO
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3134727878

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: COLON | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: PEQUEÑOS GIGANTES | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900106684

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 0 - 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la ración preparada	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" ENTREGADA EN CASA DURANTE EL HOGAR. EN TIEMPOS DE COROVAVIRUS	PAQUETE DE RETAZOS DE TELA 10*10 (12 und) + UN TUBO DE HILO+ AGUJA	MARACAS X2	ELEMENTOS CONSTRUCCION DE CUADRO DE CONTRASTE : 1 CARTON KRAF 15*15 + MAS TRES VINILO DE 80 NEGRO, ROJO , BLANCO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	CAJA DE VELAS AROMATICAS X 12 BARITAS						
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																				REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	MARIANGEL CEBALLOS MUÑOZ	1124316724	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1				MARIANA CATERYNE MUÑOZ GOMEZ	1124314327	3202696015	Mariana Muñoz
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógi: Maritza Duarte

Nombre legible de quien entrega: MARITZA DUARTE

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3158887274

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: COLON | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: PEQUEÑOS GIGANTES | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8621900106684

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)										Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	SARA VALERIA IBARRA ZAMORA	1124316268	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SARITA LISETH ZAMORA CEBALLOS	1124316230	3235161831	SARITA ZAMORA
2	GABRIEL ALEJANDRO ARMERO CORDOBA	1124316231	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ALEXANDER ARMERO DOMINGUEZ	98355348	3144791290	Alexander Armero
3	EMILIANA GUADALUPE ERAZO SOLARTE	1081064684	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JENIFER DANIELA ERAZO SOLARTE	1085310838	3172680189	Daniela Erazo
4	KAREN LIZET DUARTE NARVAEZ	1124316685	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	HUBER ALEXANDER DUARTE CERON	1124312813	3206523431	
5	MARYURI NATALI ADARME CASTILLO	1124316541	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YOMAR RAMON ADARME ORDOÑEZ	1124315515	3126376811	Yomar Ramon
6	JHERSON HAIR DUARTE MADROÑERO	1124316258	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JEFERSON HAIR DUARTE PAZ	1124316039	3205833958	Jeferson Duarte.
7	GABRIELA TAPIA JAJOY	1122786488	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DELSY YANIDIS JAJOY JAJOY	1053824583	3207676466	Delsy Jajoy
8	GABRIELA NATALY NOGUERA MUÑOZ	1122786641	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JULIO IVAN NOGUERA	98392415	3145071972	Ivan Noguera
9	MILLER EMMANUEL GOMEZ GOYES	1085341766	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	EDY ARACELY GOYES DUARTE	41182511	3207787698	Edy Goyes D
10	MILEY LUCIANA GUERRERO ZAMBRANO	1124316614	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JERALDIN SULEYMA ZAMBRANO DUARTE	1124316057	3177251660	Suleyma Zambrano
11	ARIANA ISABELLA DUARTE DUARTE	1124316638	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SILVIA ALEJANDRA DUARTE JAJOY	1124312315	3127388307	Silvia Duarte.
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Maritza Duarte

Nombre legible de quien entrega: MARITZA DUARTE

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3158887274

Observaciones:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: SIBUNDOY
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: SHINYETEM
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8674900022856

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES DE 0 – 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la mitad patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE DE MAIZ O SOYA 1000 CC	Cartilla "Mis Manos Te Enseñan 2.0: Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus"	MARACAS X2	LANAS DE COLORES X3 AZUL, ROJO ,Y NEGRO	PLUMAS DE COLORES	ESPEJO DE 10 CM	SEMILLAS DE PLANTAS MEDICINALES							
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	DENAYER EDUARDO FRANCO LOPEZ		14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1				OSCARLIN KARINA LOPEZ BRUZUAL	23806218	3138683009	Oscarlin Karina lopez Bruzual
2	MOISES DAVID FRANCO JACANAMIJOY		14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1				SORAIDA CAROLINA JACANAMIJOY JAMIOY	2681222	3209081169	Soraida carolina Jacanamijoy Jamioy
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Luz Marina Ag.
Nombre legible de quien entrega: LUZ MARINA AGREDA
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3205319893

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SIBUNDOY | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: SHINYETEM | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8674900022856

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la merida patron	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE DE MAIZ O SOYA 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 16 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS					
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	JANNIER SAMIR AGUILLON AGREDA	1124316204	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		JESUS ALFONSO AGUILLON AGREDA	1122782077	3125823673	JESUS ALFONSO AGUILLON
2	GLORIA ISABEL ANDI CHINDOY	1122786301	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		MARIA ROSAURA CHINDOY CHINDOY	41181040	3137655757	Maria Rosaura Chindoy
3	JHOAN ANDRES JACANAMEJOY CHICUNQUE	1120218490	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		ROSA CLARA CHICUNQUE ESPAÑA	69055562	3208969507	Rosa clara chicunque
4	JIFFER ALEJANDRO ACOSTA CHINDOY	1124316144	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		LUZ OMAIRA CHINDOY AGREDA	41182803	3155375978	Luzomaira chindoy Agreda.
5	SANTIAGO JOSE SIMOZA JACANAMIJOY	62500	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		SANDRA MILENA JACANAMIJOY JAMIOY	1122787218	3144007095	Sandra M. Jacanamijoy
6	ANDERSON YESID MAVISOY ESPAÑA	1122786535	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		ANA LUCY ESPAÑA CHINDOY	1122782539	3185153853	Ana Lucy España Chindoy
7	DEYBER ARLEY GARCIA FRANCO	1126457375	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		LUZ MARY GARCIA FRANCO	27473408	3232354387	Luz Mary García
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Luz Marina. A.

Nombre legible de quien entrega: LUZ MARINA AGREDA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3205319893

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: SIBUNDOY
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: TSEM JENAN
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8674900023071

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS							
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR, EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS	
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																			
1	LAURA ESPERANZA CHINDOY JACANAMEJOY	1206221851	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
2	CRISTIAN ESTIVEN ZAMBRANO MUÑOZ	1122786048	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
3	LINA GUADALUPE NARVAEZ ADARME	1122786420	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
4	SAMUEL ALEJANDRO AGREDA MUTUMBAJOY	1122786498	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
5	JOSTHIN FERNANDO JACANAMEJOY	1089245540	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
6	THIAGO MATIAS ENRIQUEZ SALAMANCA	1081064786	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
7	SAMUEL ANDRES BASTIDAS MARTINEZ	1120218779	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
8	ALISSON SAMARA SOLARTE JOSSA	1124316664	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
9	MELANY TATIANA VALENCIA ESPAÑA	1122786940	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
10	VALERY THATINA JUAJIBIOY CHINDOY	1122786979	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
11	HAILYN DARIANA IBARRA GARCIA	1087212237	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
12	AMBE LEANDRO MUJANAJINSOY CHINDOY	1010241433	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									

REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
BLANCA ESPERANZA CHINDOY JACANAMEJOY	41180999	3118386662	Blanca Esperanza Chindoy J.
MILED DARNEYT MUÑOZ GUZMAN	1085317498	3203101428	Miled Muñoz Guzman
ESPERANZA ADARME MARTINEZ	1122783343	3137633635	Esperanza Adarme
MARIA CLEMENTINA MUTUMBAJOY BUESAQUILLO	41 181842	3209610591	Maria Clementina Mutumbajoy
CLARA LUCIA JACANAMEJOY TISOY	1122785476	3144110627	Clara Lucia J.
ANYI FERNANDA SALAMANCA CAMARGO	1144194375	3144503354	Anyi Salamanca
PAOLA ANDREA MARTINEZ VILLARREAL	1122786884	3204134691	Paola Martinez.
EVELYN GIOVANNA JOSSA BASTIDAS	1124316593	3137816046	Evelyn Jossa
LIGIA ISABEL ESPAÑA GAVIRIA	1014282856	3162919807	Ligia España
ISLENY JANETH CHINDOY PAZ	41183108	3108451392	Isleny Janeth Chindoy
YENNIFER PAOLA GARCIA MEJIA	1006816206	3146859533	Paola Garcia
SANDRA DEL CARMEN CHINDOY JAMIOY	41182873	3122719571	Sandra Chindoy

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Luz Marina Chicunque
Nombre legible de quien entrega: LUZ MARINA CHICUNQUE
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3136348047

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SIBUNDOY | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LOS PEQUEÑINES | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8674900023129

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS							
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, segun la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS	
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																				
1	DIEGO JULIAN JAJOY CHINDOY	1122786674	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	PASTORA EMERENCIANA CHINDOY CHICUNQUE	1135049005	3204514951	
2	CAMILO JOSE CHINDOY QUINCHOA	1124316653	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	ANA CRISTINA QUINCHOA JACANAMEJOY	1122783480	3124980543	
3	CHRISTIAN JAVIER JAMIOY QUINCHOA	1124316609	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MARIA CARMEN QUINCHOA AGUILLON	1122785831	3135047874	
4	DYLAN ARMANDO MUCHACHASOY QUINCHOA	1122786096	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	ILDA ROSARIO QUINCHOA AGUILLON	1122785163	3213462297	
5	DANIEL ALEJANDRO TANDIOY CHINDOY	1122786136	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LUZ MARIA CARMELA CHINDOY CHICUNQUE	1135049024	3137560541	
6	ANGEL GABRIEL ESTEBAN TANDIOY CHINDOY	1124316587	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LUZ MARIA CARMELA CHINDOY CHICUNQUE	1135049024	3137560541	
7	TANIA SOFIA AGUILLON JUAGIBIOY	1122786608	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	CATERINE LORENA JUAGIBIOY NARVAEZ	1122786351	3164983787	
8	CAREN YASMIN BUESAQUILLO JACANAMEJOY	1124316700	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	YANETH MARISELA JACANAMEJOY JAMIOY	1122783440	3502810457	
9	PAULA STEFANY ILES JOJOA	1120218501	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	NANCY ODILIA JOJOA MATABANCHOY	1122785923	3209113939	
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

REGISTRO DE INFORMACION DE QUIEN RECIBE LA RACION PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGOGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)

NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
PASTORA EMERENCIANA CHINDOY CHICUNQUE	1135049005	3204514951	Pastora E. Ch. Ch
ANA CRISTINA QUINCHOA JACANAMEJOY	1122783480	3124980543	Ana Cristina Quinchoa J.
MARIA CARMEN QUINCHOA AGUILLON	1122785831	3135047874	Ma Carmen Quinchoa Hoy.
ILDA ROSARIO QUINCHOA AGUILLON	1122785163	3213462297	Ilda C
LUZ MARIA CARMELA CHINDOY CHICUNQUE	1135049024	3137560541	Luz Mª Carmela Chindoy
LUZ MARIA CARMELA CHINDOY CHICUNQUE	1135049024	3137560541	Luz Mª Carmela Chindoy
CATERINE LORENA JUAGIBIOY NARVAEZ	1122786351	3164983787	Katherine Lorena juagibioy
YANETH MARISELA JACANAMEJOY JAMIOY	1122783440	3502810457	Yaneth Jacanamejoy
NANCY ODILIA JOJOA MATABANCHOY	1122785923	3209113939	Nansi Jojoa

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedag: Natividad Chindoy

Nombre legible de quien entrega: NATIVIDAD CHINDOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 4118593

Observaciones: En el # 9 la Señora. Nancy Odilia Jojoa. Matabancho y tiene asi registrado su nombre en la Cedula pero al Firmar lo hace como Nansi se anexa copia de Cedula. Asi como la Sra. Caterine Lorena del # 7 se anexa Cedula.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.785.923**

JOJOA MATABANCHOY

APELLIDOS

NANCY ODILIA

NOMBRES

Nancy odilia JoJoa

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1996**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUL-2015 SIBUNDOY

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-6401900-00753785-F-1122785923-20151007 **00468**38006A 1 45052957

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.122.786.351**

JUAGIBIOY NARVAEZ

APELLIDOS

CATERINE LORENA

NOMBRES

Katherine Lorena Juagibioy

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1998**

SIBUNDOY
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

25-JUL-2016 SIBUNDOY

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL



P-0401000-00843012-F-1122786351-20160817 0050861700A 1 46165181

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: SAN FRANCISCO
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: CARITAS ALEGRES
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8675500026303

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)										Cartilla	KIT SENSACIONES 0 - 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 528 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	PAQUETE DE RETAZOS DE TELA 10*10 (12 und) + UN TUBO DE HILO + AGUJA	MARACAS X2	ELEMENTOS CONSTRUCCION DE CUADRO DE CONTRASTE : 1 CARTON KRAF 15*15 + MAS TRES VINILO DE 80 NEGRO, ROJO, BLANCO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	CAJA DE VELAS AROMATICAS X 12 BARITAS						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	JERONIMO EMMANUEL PAZ MUTUMBAJOY	1233194977	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				LUCY VIVIANA MUTUMBAJOY JUAGIBIOY	1120218045	3215984957	Lucy Viviana Mutumbajoy J.
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagóg: Irma Burbano
Nombre legible de quien entrega: IRMA BURBANO
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3218584300

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO **CENTRO ZONAL:** SIBUNDOY **MUNICIPIO:** SAN FRANCISCO **MES DE ENTREGA:** SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA **NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN:** HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR **NOMBRE DE LA EAS:** FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 **Nº DEL CONTRATO O CONVENIO:** 86000912020 **NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA:** CARITAS ALEGRES **CODIGO DE LA UDS/UCA:** 8675500026303

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde: según la mesda patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 625 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 16 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	MARIA ALEJANDRA JUAGIBIOY MAVISOY	1120218697	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA CLEMENTINA JUAGIBIOY CHASOY	41182174	3145673323	
2	MARIA FERNANDA JUAGIBIOY MAVISOY	1120218698	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA CLEMENTINA JUAGIBIOY CHASOY	41182174	3145673323	
3	EVELIN ZULAY CARLOSAMA PANTOJA	1120218454	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LUZ EDILMA CARLOSAMA PANTOJA	1120216251	3213262168	Edilma Carlosama
4	DEIBY SEBASTIAN GUSTIN JUAGIBIOY	1122786918	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA LUZ MARINA JUAGIBIOY	1122782995	3166460417	Luz Marina Juagibioy
5	KEINER SANTIAGO DELGADO MORALES	1120218810	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LEIDY ZORAIDA MORALES LUNA	1122782286	3226525878	LEIDY Morales
6	MELINA YURELI BUESAQUILLO CHASOY	1120218764	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SANDRA PATRICIA BUESAQUILLO JACANAMEJOY	1122785569	3156579007	Sandra Patricia Buesaquillo Jacanamejoy
7	MARIA ISABELLA CARLOSAMA CHINDOY	1120218809	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	GLORIA ISABEL CHINDOY SIGINDIOY	1120218479	3154922787	Gloria Isabel Chindoy Sigindioy
8	VALERY YULIETH JUAJIBIOY ASCUSTAR	1120218644	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	KAREN YISELA ASCUNTAR RIAZCOS	1010141772	3206110718	Karen Yisela Ascuntar R.
9	WILIAN DAVID ORTEGA JUAGIBIOY	2150555361	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	NANCY DEL CARMEN JUAGIBIOY CHASOY	1126444945	3213653045	Nancy del Carmen Juagibioy
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógi: Irma Burbano

Nombre legible de quien entrega: IRMA BURBANO

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3218584300

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL:	PUTUMAYO	CENTRO ZONAL:	SIBUNDOY	MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	MES DE ENTREGA:	SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD:	COMUNITARIA	NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN:	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR	NOMBRE DE LA EAS:	FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL		
NIT DE LA EAS:	900631966	N° DEL CONTRATO O CONVENIO:	86000912020	NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA:	SAN SILVESTRE	CODIGO DE LA UDS/UCA:	8675500026403

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS							NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3 , 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	MARIA CAMILA CHICUNQUE JAMIOY	1120218578	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	SANDRA MILENA JAMIOY SIGINDIOY	1135034000	3137385119	Sandra Milena Jamioy.
2	ANA MARIA MARTINEZ FUENMAYOR	1124316520	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	YENI ROCIO FUENMAYOR MUYUY	1120217863	3173358631	Yeni Rocio Fuenmayor
3	MARIA ALEJANDRA BARAHONA JUAGIBIOY	1122787001	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	GLORIA DEL CARMEN MUTUMBAJOY CHICUNQUE	41182159	3175110335	Gloria del Carmen Mutumbajoy
4	SAMIR DAVID MUTUMBAJOY CHASOY	1120218439	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LUZ MYRIAM CHASOY CHICUNQUE	1120217209	3122795795	Luz Myriam Chasoy
5	BREINER ALEXANDER SIGINDIOY BUESAQUILLO	1120218589	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MARIA AURA BUESAQUILLO SIGINDIOY	41182782	3182339084	Maria Aura Buesaquillo S.
6	JUAN JERONIMO DELGADO CHASOY	1120218745	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MIYER ORLANDO DELGADO TORO	97471820	3168336349	Miyer Orlando Delgado
7	JAMES ALEJANDRO SIGINDIOY ARMERO	1120218680	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	ROSALBA CHAVEZ ZAMBRANO	27204449	3132014223	Rosalba chavez
8	EVELYN SALOME DEJOY LOPEZ	1122786791	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	SANDRA MILENA LOPEZ SIGINDIOY	1122783879	3168641400	Sandra Milena lopez
9	YAIR SANTIAGO CEBALLOS JAMIOY	1126459039	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LEYDI PAOLA CEBALLOS JAMIOY	1126457538	3138866292	LEYDI PAOLA CEBALLOS
10	SEBASTIAN ALEJANDRO CHINDOY JACANAMEJOY	1120218813	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	YOHANA ALICIA JACANAMEJOY TANDIOY	1006679942	3153368263	Yohana Jacanamejoy
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico:	Orfelina Juagibioy
Nombre legible de quien entrega:	ORFELINA JUAGIBIOY
Cargo / función:	MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega:	3215984957

Observaciones:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SAN FRANCISCO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: SILVESTRE | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8675500106676

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES DE 0 – 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS.	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	Cartilla "Mis Manos Te Enseñan 2.0. Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus"	MARACAS X2	LANAS DE COLORES X3 AZUL ,ROJO ,Y NEGRO	PLUMAS DE COLORES	ESPEJO DE 10 CM	SEMILLAS DE PLANTAS MEDICINALES						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					*REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)*			
1	SARA VALERIA JAMIOY CUATINDIOY	1122787066	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1				LEYDI CONCEPCION CUATINDIOY JAJOY	1121507920	3185381279	Leydi Concepcion Cuatindioy
2	MELANI DAYANA JAMIOY JACANAMEJOY	1122787071	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1				YEIXI YUREIDI JACANAMEJOY JACANAMEJOY	1007759588	3163922203	Yureidi Jacanamejoy
3	SAMUEL DAVID SATIACA AGREDA	1120218870	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1				VERONICA CAROLINA SATIACA JUAJIBIOY	1122786214	3162909032	Veronica Carolina S.
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: FATIMA JAMIOY

Nombre legible de quien entrega: FATIMA JAMIOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3165660279

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: SAN FRANCISCO
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: SILVESTRE
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8675500106676

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS							
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 826 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR, EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS	
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																			
1	WILMARYS LISETH RODRIGUEZ SATIACA	1120218567	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
2	JUAN DAVID ESCOBAR JACANAMEJOY	1081064611	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
3	JESUS SAMUEL SAMUDIO MUTUMBAJOY	1122786559	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
4	NASLI MARIBEL CHINDOY DEJOY	1122786107	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
5	JULIAN CAMILO JAMIOY FUENMAYOR	1120218775	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
6	SAMUEL ALEJANDRO ESPAÑA JAMIOY	1120218733	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
7	YEHINMAIRY NAZARETH RIVAS VILLAREAL		14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									

NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
SANDRA MILENA SATIACA JUAGIBIOY	1122784369	3167086152	SANDRA MILENA SATIACA
DIANA VANESSA JACANAMEJOY JAMIOY	1122786053	3128751322	Diana V Jacanamejoy
LEIDY JOHANA MUTUMBAJOY AGREDA	1192724499	3176708159	Leidy Mutumbajoy
MARIA TERESA DEJOY MUTUMBAJOY	41182962	3166056322	Maria Teresa Dejoy
NANCY ELIZABETH FUENMAYOR MUYUY	1006679860	3173415001	NANCY ELIZABETH F.
MARIA FATIMA JAMIOY JAMIOY	41182877	3165660279	FATIMA JAMIOY
YESIKA COROMOTO RIVAS VILLARREAL	2854342	3165108099	Yesika. Rivas.

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: FATIMA JAMIOY
Nombre legible de quien entrega: FATIMA JAMIOY
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3165660279

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: SANTIAGO
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: WAWAKUNAPA WUASI
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000012208

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES DE 0 – 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	Cartilla "Mis Manos Te Enseñan 2.0. Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus"	MARACAS X2	LANAS DE COLORES X3 AZUL ,ROJO ,Y NEGRO	PLUMAS DE COLORES	ESPEJO DE 10 CM	SEMILLAS DE PLANTAS MEDICINALES						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	LUCIANA SALOME CUARAN PUERCHAMBUD	1126711537	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1			RUBEN DARIO CUARAN PUERCHAMBUD	98773202	3114002217	Ruben Cuaran
2	ERIK STARLY AGREDA ROSERO	1121509236	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1			YADIRA MILEIDI ROSERO JANSASOY	1121509029	3147876781	YADIRA ROSERO
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagóg: Yolanda Agreda
Nombre legible de quien entrega: YOLANDA AGREDA
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 320 381 1502

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: WAWAKUNAPA WUASI | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000012208

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 600 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIAS DE CUIDADO EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS					
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	MARIA CELESTE NARVAEZ ROSERO	1121508524	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		MARICEL ROCIO ROSERO ERAZO	1135009020	3128155286	Marisel Rosero Erazo.
2	BRENDA NIKOLE CHASOY ALQUEDAN	1121509027	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		DIANA PATRICIA ALQUEDAN TANDIOY	1006742579	3152396913	Diana Alquedan
3	KAREN JULIETH JOSA CHASOY	1121508727	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		GLADYS CRISTINA CHASOY CHASOY	1135044010	3146599885	Gladys cristina chasoy
4	JHOSELYN YICELA GUERRERO ALQUEDAN	1121509006	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		CARMEN ZARAI ALQUEDAN TANDIOY	1006742592	3152396913	Carmen zarai Alquedan
5	THAMIA JEREMITH VALLEJO TANDIOY	1121509089	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		MYRIAM YOLANDA TANDIOY JACANAMIJOY	1121507151	3182358252	Myriam Yolanda Tandioy
6	JEREMIAS MOISES VALLEJO TANDIOY	1121509090	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		MYRIAM YOLANDA TANDIOY JACANAMIJOY	1121507151	3182358252	Myriam Yolanda Tandioy
7	EDEYNIYS DAYERLIN TISOY JACANAMIJOY	1121508739	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		SERAFIN TISOY TISOY	18113110	3138211526	Serafin Tisoy
8	JOSE FERNANDO JOJOA PEJENDINO	1121509214	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		GLADIS PAOLA JOJOA PEJENDINO	1121507717	3224191457	Gladis paola Jjoa
9	ANDRES SEBASTIAN JANSASOY CASANOVA	1121508601	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		YULY ALEJANDRA CASANOVA RODRIGUEZ	1121507350	3134007600	Yuly Alejandra Casanoda
10	BRANDON JHOEL JACANAMIJOY PUJIMUY	1121509063	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1		GLADYS PATRICIA PUJIMUY AGREDA	1006742761	3126373181	Gladys Patricia Pujimuy
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagóg: Yolanda Agreda.

Nombre legible de quien entrega: YOLANDA AGREDA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3203811502.

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO **CENTRO ZONAL:** SIBUNDOY **MUNICIPIO:** SANTIAGO **MES DE ENTREGA:** SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA **NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN:** HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR **NOMBRE DE LA EAS:** FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 **N° DEL CONTRATO O CONVENIO:** 86000912020 **NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA:** LAS SEMILLITAS **CODIGO DE LA UDS/UCA:** 8676000012222

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 0 - 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	PAQUETE DE RETAZOS DE TELA 10*10 (12 und) + UN TUBO DE HILO + AGUJA	MARACAS X2	ELEMENTOS CONSTRUCCION DE CUADRO DE CONTRASTE : 1 CARTON KRAF 15*15 + MAS TRES VINILO DE 80 NEGRO, ROJO , BLANCO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	CAJA DE VELAS AROMATICAS X 12 BARITAS						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																						REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	ISAAC JOSUE MATHEUS GIMÉNEZ	1121509311	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				MARIELIS PAOLA GIMENEZ MEDINA	2762908	3144498062	-Marielis Gimenez
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Hilda Arteaga L.

Nombre legible de quien entrega: HILDA ARTEAGA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3214303814

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LAS SEMILLITAS | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000912222

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL: DE 6 MESES A 5 AÑOS	GRUPO POBLACIONAL: Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la tabla patrón	CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	Cartilla: CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS: ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3 , 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3	NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																							REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	YHEIDAN ANDRÉS BARRERA NARVÁEZ	1121509142	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	HILDA MARIBELL NARVÁEZ ARTEAGA	27470791	3214303814	N.A.
2	SOPHIA VALENTINA PUJIMUY TANDIOY	1121509180	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ELIZABETH TANDIOY JACANAMIJOY	1121506932	3147722689	Elizabeth Tandioy J.
3	RAYDELIZ ANTONELLA MARTINEZ AGREDA	1121509351	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	AYDE ELIZABERTH AGREDA JACANAMIJOY	1121509326	3137148397	Ayde Agreda
4	JASSMIN JULIANA GETIAL ROSERO	1124316347	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ELIDA JOHANA ROSERO FAJARDO	27470927	3128928461	Johana Rosero
5	EMILY VIVIANA JACANAMIJOY JOJOA	1121509291	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARY ZULEYMA JOJOA JACANAMIJOY	1010244209	3232201407	MARY JOJOA
6	THIAGO ALEJANDRO BOTINA BENAVIDES	1121508824	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ALBA MERY BENAVIDES ORTIZ	1121506586	3175797593	Alba Mery Benavides.
7	DIEGO ALEJANDRO MOLINA PADILLA	1140214144	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANA PATRICIA PADILLA REVELO	27470728	3143917804	Patricia Padilla
8	KATHERIN NICOL QUIGUANAS VERA	1130164968	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MYRIAM ALEXANDRA VERA CASTRO	1126457843	3122482629	Alexandra Vera. C
9	RUBERT GABRIEL GARCIA TISOY	1121508740	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SONIA PATRICIA TISOY CHASOY	1006742596	3202656991	Sonia Tisoy
10	JHOJAN ALEJANDRO JACANAMIJOY JOJOA	1023040675	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARY ZULEYMA JOJOA JACANAMIJOY	1010244209	3232201407	MARY JOJOA
11	DARLYN SHIRLEY JOSA JACANAMIJOY	1121508696	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	RUBIELA JACANAMIJOY TANDIOY	1006742507	3177339606	Rubiela Jacanamijoy
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Hilda Arteaga L.

Nombre legible de quien entrega: HILDA ARTEAGA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3214303814

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: PERSONITAS DEL MAÑANA | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000012608

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la ración. ¡ojo!	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 625 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR, EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																						REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	DYLAN ANDRES JACANAMIJOY MOJOMBOY	1121508904	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DEICY PAOLA JACANAMIJOY MOJOMBOY	1121508860	3204741976	Deicy Paola Jacanamijoy
2	DANIEL FERNANDO BUENO SANCHEZ	1121508790	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JOHANA MILENA SANCHEZ CHASOY	1121507786	3138645844	Johana Milena Sánchez
3	KAREN LISDHEY JOJOA JACANAMIJOY	1121508809	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LEYDI JOHANA JACANAMIJOY MOJOMBOY	1121508346	3219964881	Leydi Jacanamijoy M.
4	DAVID EZEKIEL MUÑOZ NARVAEZ	1121508455	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LAURA MARCELA NARVAEZ CHASOY	1121508370	3142966501	Laura Marcela Narvaez
5	ANDERSON JULIAN ROSERO MARTINEZ	1121508700	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	FAVIANA VANESA MARTINEZ	1121508143	3133902999	Faviana vanesa Martnez
6	SAMUEL ALEJANDRO ZAMUDIO PEJENDINO	1121508563	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JENNY BIANEY ZAMUDIO PEJENDINO	1121506721	3136561974	Jenny Bianey Zamudio
7	SAMIN TUPAC ZAMUDIO CARLOZAMA	1121508927	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	NINA PACARY ZAMUDIO CARLOZAMA	1121508945	3153861432	Nina Pacary Zamudio
8	BRANDON JOSUE ROJANO BOTINA	1121509274	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YOHANA MAYERLIN BOTINA CHASOY	1121509098	3144131816	Yohana Mayerlin Botina Ch.
9	LAURA VALERIA RODRIGUEZ CABRERA	1121508869	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ZULEYLI MAYERLIN CABRERA ZAMUDIO	1121508208	3233757182	Zuleyli Mayerlin Cabrera
10	ANGELA SOFIA GARCIA OLIVEROS	1121509034	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ERIKA MARIA OLIVEROS BELTRAN	1121508088	3138686537	Erika María Oliveros
11	HERNAN JOSE MENDOZA BENAVIDEZ	1121509285	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YOHANA CAROLINA BENAVIDEZ PEJENDINO	1127944427	3144861223	Yohana Benavidez
12	EMILIANO NARVAEZ CASTILLO	1121509156	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DENYS JOHANA CASTILLO SANCHEZ	1121506209	3137027095	Denys castillo Sanchez
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Stella Arteaga

Nombre legible de quien entrega: STELLA ARTEAGA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3216282085.

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: MI PEQUEÑO MUNDO 1 | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000014885

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 0 - 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la moda (valor)	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	PAQUETE DE RETAZOS DE TELA 10*10 (12 und) + UN TUBO DE HILO + AGUJA	MARACAS X2	ELEMENTOS CONSTRUCCION DE CUADRO DE CONTRASTE : 1 CARTON KRAF 15*15 + MAS TRES VINILO DE 80 NEGRO, ROJO , BLANCO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	CAJA DE VELAS AROMATICAS X 12 BARITAS						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	KARLA SOFIA JURADO ZAMBRANO	1121509215	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				ANDRY NATALIA ZAMBRANO HERNANDEZ	1126457887	3155006476	
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Rosa Cordoba.

Nombre legible de quien entrega: ROSA E. CORDOBA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3127171281

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631986 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: MI PEQUEÑO MUNDO 1 | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000014885

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 526 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "NIÑ MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	CARLOS JOAQUIN BENAVIDES TORRES	1121509041	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANGIE NATHALIA TORRES PALACIOS	1121508966	3111741744	
2	PAULA ANDREA BUESAQUILLO PAZ	1121508502	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	FABIO SALVADOR BUESAQUILLO AGREDA	1135044044	3178244253	
3	EYMI GABRIELA MUÑOZ PACHICHANA	1121508713	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIANA DE JESUS PACHICHANA	1121508516	3183298717	
4	MARIA SELESTE ARROYO CORDOBA	1081286156	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	AMAURY ALFONSO ARROYO ESPAÑA	72345321	3147378151	
5	MARIA SALOME BURBANO VELASQUEZ	1124316579	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANNY JULIET VELASQUEZ JIMENEZ	1124315465	3108366508	
6	MARCK AMTIRY MONTENEGRO PUERCHAMBUD	1121508720	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA ELENA TISOY TISOY	27470184	3206268669	
7	SANTIAGO ANDRES REVELO JURADO	1121508999	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANA KARINA JURADO AREVALO	1121506022	3223113914	
8	ALAN EMANUEL MONTENEGRO SUAREZ	1081062983	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ESTEFANY YERALDIN SUAREZ MONTERO	1088299384	3153947979	
9	EILYN ALENA TISOY ASCUNTAR	1121508844	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YOR JANNY ASCUNTAR SANTACRUZ	27470950	3164257210	
10	JAMES ADRIAN BUESAQUILLO AGREDA	1124316654	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SEGUNDO CARLOS BUESAQUILLO AGREDA	97470792	3176185966	
11	RAZIEL EZEQUIEL SANCHEZ AGREDA	1121509126	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	AYDE ELIZABERTH AGREDA JACANAMIJOY	1121509326	3137148397	
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Rosa Cordoba.

Nombre legible de quien entrega: ROSA E. CORDOBA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3127171281.

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: SANTIAGO
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: EL RINCONCITO
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000018752

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)										Cartilla	KIT SENSACIONES DE 0 – 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	Cartilla "Mis Manos Te Enseñan 2.0. Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus"	MARACAS X2	LANAS DE COLORES X3 AZUL ,ROJO ,Y NEGRO	PLUMAS DE COLORES	ESPEJO DE 10 CM	SEMILLAS DE PLANTAS MEDICINALES						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	IAN ZAID SANTIAGO CUATINDIOY CUATINDIOY	1067535456	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				MARTHA CECILIA CUATINDIOY CHASOY	1121507451	3138623428	Martha Cuatindioy ch.
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagóg: Ruth Cuatindioy
Nombre legible de quien entrega: RUTH CUATINDIOY
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3122385199

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: SANTIAGO
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: EL RINCONCITO
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000018752

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS							
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, segun la minuta patron	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 828 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS	
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					
1	IKER DAMIAN FARID CUATINDIOY MOJOMBOY	1121508512	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
2	THANIA BRISEIDA MOJOMBOY MOJOMBOY	1121509149	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
3	YOSMAR ZAID JAJOY MOJOMBOY	1121508965	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
4	YERITH EMANUEL JANSASOY MOJOMBOY	1121508465	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
5	GABRIEL JIOVANI CUATINDIOY MOJOMBOY	1121508679	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
6	MIGUEL ALEXANDER CUATINDIOY MOJOMBOY	1121509109	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
7	ALVIS GREISO MAVISOY JANSASOY	1377165	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
8	MAURICIO ENMANUEL CUATINDIOY MOJOMBOY	3629129	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
9	DAVID ALEXANDER SATIACA MUYUY	1121508852	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
10	SANTIAGO MANUEL TORREALBA AGREDA	3934	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
11	VALENTINA BETANIA TORREALBA AGREDA		15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									

NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
SANDRA PATRICIA MOJOMBOY CUATINDIOY	1121508042	3207183208	Sandra Mojomboy
SANDRA PATRICIA MOJOMBOY CUATINDIOY	1121508042	3207183208	Sandra Mojomboy
ROSA CRISTINA MOJOMBOY CUATINDIOY	1121506995	3122385199	Rosa Cristina Mojomboy
MARIA ALEXANDRA MOJOMBOY MOJOMBOY	1121507538	3136937442	alexandra mojomboy
MARIA SALVADORA MOJOMBOY	1121506749	3163719440	Maria Salvadora Mojomboy
MARIA SALVADORA MOJOMBOY	1121506749	3163719440	Maria Salvadora Mojomboy
LAZARO MAVISOY PUJIMUY	1148703350	3188444045	Lazaro Mavisoy
EMANUEL JOSE RAMIREZ ARCINIEGAS	1121508624	3155687118	Emanuel Ramirez
MARIA LUZ MUYUY MOJOMBOY	36951757	3202252857	Maria Luz Muyuy M.
GLORIA MERCEDES AGREDA MOJOMBOY	1670654	3144004929	Gloria Agreda
GLORIA MERCEDES AGREDA MOJOMBOY		3144004929	Gloria Agreda

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógi: Ruth Cuatindioy
Nombre legible de quien entrega: RUTH CUATINDIOY
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3122385199

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LA RECREACION | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000019767

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES DE 0 – 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	Castilla "Mis Manos Te Enseñan 2.0. Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus"	MARACAS X2	LANAS DE COLORES X3 AZUL ,ROJO ,Y NEGRO	PLUMAS DE COLORES	ESPEJO DE 10 CM	SEMILLAS DE PLANTAS MEDICINALES							
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	ERIKC YERLIN CUATINDIOY MAVISOY	1121509227	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				DERLY FRISLEY MAVISOY CUATINDIOY	1006742711	3223263226	Derly Mavisoy Cuatindioy
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Gladis Cuatindioy

Nombre legible de quien entrega: GLADIS CUATINDIOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3204854086

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631986 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LA RECREACION | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000019767

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS							NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la entrada, primer	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" ENTREGA 1 VEZ POR CADA HOGAR, EN TIEMPOS DE COROMAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS				
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																			REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	JULIETH VICTORIA TORIJANO MAVISOY	1121509018	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MARIA JESUSA MAVISOY CUATINDIOY	1121508160	3137290908	.Maria Jesusa Mavisoy
2	KAREN ISLENDRI MASMUTA CUATINDIOY	1121508670	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	ROSA IRENE CUATINDIOY CUATINDIOY	1121507334	3105373441	Rosa Irene cuatindioy
3	SANDRA ROSARIO QUINCHOA CUATINDIOY	1121509095	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	GLORIA SANDRA CUATINDIOY CUATINDIOY	1121506451	3115661822	Gloria Sandra Cuatindioy C.
4	BRIGGITH MARIA CUATINDIOY YAMA	1121508513	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LUZ MARIA CUATINDIOY YAMA	27470769	3147666729	Luz Maria yama Cuatindioy
5	AILYN DE LOS ANGELES JAJOY MADROÑERO	1121509022	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	YENNY PATRICIA MADROÑERO MOJOMBOY	1121507300	3193977357	Yenny madroñero M
6	YESSICA ANDREA CUATINDIOY GUERRERO	1121508822	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	NUVIA ALEXANDRA GUERRERO	27470931	3116483189	Nuvia Alexandra Guerrero
7	NATASHA SOFIA CUATINDIOY CUATINDIOY	1121509073	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MARIA JOSEFINA CUATINDIOY CUATINDIOY	1121506874	3223898472	Maria Josefina Cuatindioy
8	SARA VALENTINA MAVISOY	1121509199	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	AURA LILIANA QUINCHOA TANDIOY	1121508521	3147334444	Liliana Quinchoa.
9	JEFREY ARLEY YAMA AGREDA	1121508718	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	ANITA LUCIA AGREDA BUESAQUILLO	1121507312	3133642417	.
10	HAYRU SAMAY CUATINDIOY MOJOMBOY	1121508938	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	PASTORA MOJOMBOY CUATINDIOY	27470897	3216735025	.pastora Mojomboy Cuatindioy
11	JOSE ALBERTO MOJOMBOY MAVISOY	1121508482	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LIDIA MARIA MAVISOY PUJIMUY	52719339	3147165018	.Lidia Mavisoy
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Gladis Cuatindioy

Nombre legible de quien entrega: GLADIS CUATINDIOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3204854086

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO **CENTRO ZONAL:** SIBUNDOY **MUNICIPIO:** SANTIAGO **MES DE ENTREGA:** SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA **NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN:** HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR **NOMBRE DE LA EAS:** FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 **N° DEL CONTRATO O CONVENIO:** 86000912020 **NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA:** CARITAS FELICES **CODIGO DE LA UDS/UCA:** 8676000019825

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)										Cartilla	KIT SENSACIONES 0 - 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR: EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	PAQUETE DE RETAZOS DE TELA 10*10 (12 und) + UN TUBO DE HILO + AGUJA	MARACAS X2	ELEMENTOS CONSTRUCCION DE CUADRO DE CONTRASTE : 1 CARTON KRAF 15*15 + MAS TRES VINILO DE 80 NEGRO, ROJO , BLANCO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	CAJA DE VELAS AROMATICAS X 12 BARITAS						
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																			REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	AXEL NICOLÁS PUERCHAMBUD ENRIQUEZ	1121509206	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				DEISY CAROLINA ENRÍQUEZ TORRES	1006907871	3132365873	Carolina Enriquez
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Rosa M. Gomajoa Q.

Nombre legible de quien entrega: ROSA GOMAJOA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3134834794

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/08/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
			Clasificación de la información: Pública

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: CARITAS FELICES | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000019825

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional, si aplica, correspondiente, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 526 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																				REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	MARIANGEL ANDREA MASMUTA JACANAMIJOY	1030023740	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	NELLY ELIZABETH JACANAMIJOY SIGINDIOY	1061747286	3136661904	Nelly Jacanamijoy.
2	DIANA MARCELA TIMANA DE LA CRUZ	1121508861	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	RUTH DEL CARMEN DE LA CRUZ	27470699	3185509883	Ruth de la Cruz
3	DAIAN BASTIDAS LADINO	1086636639	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LIZETH LADINO RESTREPO	1087555499	3183907978	Lizeth LADINO R.
4	ALAN JOEL BENAVIDES MONTANCHEZ	1121508571	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	FRANKLIN JHONY BENAVIDES ROSERO	97480937	3225917879	Franklin Jhony Benavides Rosero
5	SAMUEL ALEJANDRO NARVÁEZ GOMAJOA	1121508721	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MERCEDES MATILDE GOMAJOA QUINCHOA	27470940	3213247853	Mercedes Gomajoa Q.
6	JORDIN SAMUEL MASMUTA RODRÍGUEZ	1121509003	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MAYRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ MORAN	1122786435	3186201447	MayraRMoran
7	BENJJAMIN JOSUÉ JACANAMIJOY ROSERO	1121508918	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	AURA MERCEDES ROSERO QUINCHOA	1121508059	3137813224	aura Rosero.
8	CLEYDERMAN DIMITRI MELO CHAVEZ	1124316319	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LADY DAHIBA CHÁVEZ RIVERA	41171257	3147620065	Lady D. Chavez R.
9	BRAYAN ESTIVEN BASTIDAS JAJOY	1121508762	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ANA LUCIA JAJOY JACANAMIJOY	1121507042	3188309206	Ana Lucia Jajoy
10	JOSÉ ALEXANDER RODRÍGUEZ BASTIDAS	1121509137	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	BLANCA NUBIA BASTIDAS MUYUY	1121506518	3163914002	Nubia Bastidas Muyuy
11	SEBASTIÁN ALEXIS ALVEAR BOTINA	1030001972	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DILIA CARMEN BOTINA JUAGIBIOY	27470838	3215788259	Dilia C Botina J
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Rosa M. Gomajoa Q.

Nombre legible de quien entrega: ROSA GOMAJOA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3134834794

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO **CENTRO ZONAL:** SIBUNDOY **MUNICIPIO:** SANTIAGO **MES DE ENTREGA:** SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA **NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN:** HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR **NOMBRE DE LA EAS:** FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 **N° DEL CONTRATO O CONVENIO:** 86000912020 **NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA:** DIVINO NIÑO **CODIGO DE LA UDS/UCA:** 8676000020948

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES DE 0 – 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AGOSTO 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	Cartilla "Mis Manos Te Enseñan 2.0. Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus"	MARACAS X2	LANAS DE COLORES X3 AZUL ,ROJO ,Y NEGRO	PLUMAS DE COLORES	ESPEJO DE 10 CM	SEMILLAS DE PLANTAS MEDICINALES							
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	MARIO ANDRES CHAMORRO MOJOMBOY	1121509223	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				AURA MELISA MOJOMBOY JOSA	1121507992	3184077890	Melisa Mojomboy
2	YOSELIN LIZETH CUATINDIOY QUINCHOA	1121509301	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				MARIA ALEXANDRA QUINCHOA TANDIOY	1121507968	3148403670	Maria alexandra Quinchoy
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Rosa Mojomboy

Nombre legible de quien entrega: ROSA MOJOMBOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3175274335

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: DIVINO NIÑO | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8678000020948

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)										Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS							NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique si el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AGOSTO 600 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 828 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" ENTREGA Y USO EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	THIAGO GERARD YAMA ARCINIEGAS	1121508794	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	NELCY OMAYRA ARCINIEGAS MOJOMBOY	1121506998	3217529966	Nelcy Omayra Arciniegas.
2	ROCIO YISETH QUINCHOA MOJOMBOY	1121508893	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	ANA PASTORA MOJOMBOY JANSASOY	1121507126	3186791521	Ana Pastora Mojomboy J.
3	DEYVIN ANDRES CUATINDIOY CUATINDIOY	1121509085	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	GLORIA ESPERANZA CUATINDIOY CUATINDIOY	1121508940	3152278259	Gloria Esperanza Cuatindioy
4	CARMEN ROSITA CUATINDIOY MOJOMBOY	1121508902	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	DOMINGO CUATINDIOY QUINCHOA	18112876	3156013995	
5	MAICOL SAMAII MOJOMBOY CUATINDIOY	1121508744	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	JENNY PATRICIA CUATINDIOY CUATINDIOY	1121508462	3186725946	Jenny Patricia Cuatindioy
6	MAGALY SOFIA JANSASOY MOJOMBOY	1121508682	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MARIA CRISTINA MOJOMBOY CUATINDIOY	1121507100	3166833054	Cristina Mojomboy
7	JOHAN ESTEBAN MASMUTA TANDIOY	1121508583	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	DEICY TATIANA TANDIOY MOJOMBOY	1121508900	3138680663	Tatiana Tandioy
8	SHAYEL VALENTINA YAMA ARCINIEGAS	1121509138	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	NELCY OMAYRA ARCINIEGAS MOJOMBOY	1121506998	3217529966	Nelcy Omayra Arciniegas.
9	YINA NATALIA CUATINDIOY QUINCHOA	1121508826	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MARIA ALEXANDRA QUINCHOA TANDIOY	1121507968	3148403670	Maria alexandra Quinchoa
10	SAHIRA VIVIAN MASMUTA TANDIOY	1121509004	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	DEICY TATIANA TANDIOY MOJOMBOY	1121508900	3138680663	Tatiana Tandioy
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Rosa Mojomboy

Nombre legible de quien entrega: ROSA MOJOMBOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3175274335

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LA MARIZOLA | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000021861

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES DE 0 – 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	Cartilla "Mis Manos Te Enseñan 2.0. Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus"	MARACAS X2	LANAS DE COLORES X3 AZUL ,ROJO ,Y NEGRO	PLUMAS DE COLORES	ESPEJO DE 10 CM	SEMILLAS DE PLANTAS MEDICINALES						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	LUIS SEBASTIAN MOJOMBOY MOJOMBOY	1121509245	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				MARIA CRISTINA MOJOMBOY MOJOMBOY	1121509245	3146218892	Maria Cristina Mojomboy M.
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Maria Mojomboy

Nombre legible de quien entrega: MARIA MOJOMBOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3103230861

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: LA MARIZOLA | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000021861

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS							NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la mesa patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 526 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	ATSE SAMUEL MOJOMBOY CRIOLLO	1121509146	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MARIA ISABEL MOJOMBOY ORDOÑEZ	1121507452	3227209837	Maria Isabel Mojomboy O.
2	JHOAN SEBASTIAN GUERRERO MOJOMBOY	1121509100	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LUZ MARINA MOJOMBOY	1121506145	3174006591	Luz Marina Mojomboy
3	MARIA JOSE MAVISOY NAUCIL	1124316681	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MAYERLIN YOHANA NAUCIL MOJOMBOY	1121507223	3103230861	Mayerlin Yohana Naucil
4	IDCEL ALEJANDRO LAZO CALVACHE	1121508879	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	SANDRA MILENA CALVACHE MAFLA	1121506854	3175357739	SANDRA MILENA CALVACHE
5	LUCITA FERNANDA SATIACA MAVISOY	1121508884	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	PASTORA MAVISOY MAVISOY	27470803	3137152189	pastora Mavisoy M.
6	EMERSON ELIAS PISMAG MOJOMBOY	1121508906	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	DOLORES MOJOMBOY CUATINDIOY	1121506149	3234156825	Dolores Mojomboy C.
7	KEYDEN SAMUEL MASMUTA CEPEDA	1121508597	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	FLOR EDILMA CEPEDA MUÑOZ	27470928	3132301212	Flor Edilma Cepeda Muñoz
8	JADER SEBASTIAN CALVACHE BELTRAN	1127079663	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	KAREN VANNESA BELTRAN HERNANDEZ	1121508207	3117664680	Karen Vannesa Beltrán
9	AUSTIN ORLANDO CHAMORRO CERON	1124316387	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	ESTEFANY LINDEY CERON GUERRERO	1124313957	3107372842	ESTEFANY L. CERON G.
10	JOSELIN ANDREA TORIJANO CUATINDIOY	1121508821	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	GLADYS ESPERANZA CUATINDIOY SALAZAR	1121508849	3144498163	Gladys Cuatindioy Salazar
11	JUAN DAVID JOSA GUERRERO	1121508567	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	NEILA XIMENA GUERRERO CHASOY	1121507966	3168918648	Neila Ximena Guerrero Chasoy
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Maria Mojomboy

Nombre legible de quien entrega: MARIA MOJOMBOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3103230861

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: INDIPAYAKU | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000021880

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)										Cartilla	KIT SENSACIONES DE 0 – 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE DE MAIZ O SOYA 1000 CC	Cartilla "Mis Manos Te Enseñan 2.0. Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus"	MARACAS X2	LANAS DE COLORES X3 AZUL ,ROJO ,Y NEGRO	PLUMAS DE COLORES	ESPEJO DE 10 CM	SEMILLAS DE PLANTAS MEDICINALES						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	EDGAR YOVANY MOJOMBOY MAVSOY	1121509341	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	—	1000	X	1	1	1	1	1				IRENE BERTHA MAVISOY CUATINDIOY	25286611	3122950077	Irene Bertha Mavisoy
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Lucia Mojomboy

Nombre legible de quien entrega: LUCIA ESPERANZA MOJOMBOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3138511550

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: INDIPAYAKU | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000021880

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS							NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la modalidad o parcon	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE DE MAIZ O SOYA 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3 , 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS				
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																			REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	KEVIN ALEXANDER DELGADO CUATINDIOY	1233194233	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	GLORIA ESPERANZA CUATINDIOY MUYUY	39306503	3143964230	Gloria Esperanza Cuatindioy
2	SAYRI GABRIEL CABRERA CUATINDIOY	1016741895	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	GINNA NATHALIA CUATINDIOY QUINCHOA	1121507348	3144206957	
3	LUIS ALEXANDER TANDIOY CHINDOY	1121508868	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LILIANA ANYOLINA CHINDOY JACANAMEJOY	69055404	3175412624	Liliana Chindoy J.
4	JUAN ALEJANDRO TAQUEZ MOJOMBOY	1121508717	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	AURA ISABEL MOJOMBOY MAVISOY	1121508445	3112852186	Aura Isabel Mojomboy
5	DANIEL ALEXANDER JOSA MOJOMBOY	1121509093	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	MARTHA IRENE MOJOMBOY MAVISOY	1121507638	3138626571	Martha Irene Mojomboy Mavisoy
6	WIDINZON DUVAN CUATINDIOY JANSASOY	1121508872	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	PASTORA JANSASOY MOJOMBOY	1121506635	3158889701	pastora jansasoy
7	LUZMILA YHADIRA CUATINDIOY MOJOMBOY	1121509113	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LUCIA ESPERANZA MOJOMBOY MOJOMBOY	27470687	3138511550	Lucia Mojomboy
8	GABRIELA ADRIANA MAVISOY CUATINDIOY	1121508905	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	GLADIS ESPERANZA CUATINDIOY MOJOMBOY	1006742774	3205561207	Gladis Cuatindioy. T
9	KAREN ISABELLA GARZON JOSSA	1121508855	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	GLADIS NORBEYDA JOSSA MAFLA	1121506463	3216664342	Gladis Josa Mafla
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Lucia Mosomboy

Nombre legible de quien entrega: LUCIA ESPERANZA MOJOMBOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3138511550

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: JARDIN DE ILUSIONES | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000021921

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 0 - 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la misma patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR, EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	PAQUETE DE RETAZOS DE TELA 10*10 (12 und) + UN TUBO DE HILO + AGUJA	MARACAS X2	ELEMENTOS CONSTRUCCION DE CUADRO DE CONTRASTE : 1 CARTON KRAF 15*15 + MAS TRES VINILO DE 80 NEGRO, ROJO , BLANCO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	CAJA DE VELAS AROMATICAS X 12 BARITAS						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	YOSELIANNIS MARUAN TAQUEZ GARCIA	1121509333	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				VICTOR JOSE TAQUEZ CUATINDIOY	1121509300	3143473012	Victor Taquez
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Maria del Carmen Taquez

Nombre legible de quien entrega: MARIA DEL CARMEN TAQUEZ

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 312711024 1

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO
CENTRO ZONAL: SIBUNDOY
MUNICIPIO: SANTIAGO
MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE
NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA
NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR
NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL
NIT DE LA EAS: 900631966
Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020
NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: JARDIN DE ILUSIONES
CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000021921

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde, según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "1105 MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR: EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	SAMUEL ALEJANDRO PUJIMUY CHINDOY	1121508632	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA JULIA CHINDOY CHINDOY	27190650	3167208868	Maria Julia chindoy
2	SAMUEL ALEJANDRO GUERRERO JACANAMIJOY	1121508784	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JOHNNY DEYVID GUERRERO BENAVIDES	1085278285	3144503103	Johnny Deyvid Guerrero
3	JOSUE ESCOBAR MAVISOY	1121508645	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ELIANA EDITH MAVISOY ESPAÑA	1121508833	3209014373	Eliana Mavisoy
4	PAULA ISABELLA ESCOBAR MAVISOY	1121509110	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	ELIANA EDITH MAVISOY ESPAÑA	1121508833	3209014373	Eliana Mavisoy
5	DANNA ISABEL MEJIA INAMPUES	1121508622	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA LEONOR INAMPUES JOJOA	1121508163	3152898065	Leonor Inampues
6	MARIAM ISABELLA TAQUEZ NAUSIL	1121509024	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DIANA MILENA TAQUEZ NAUSIL	1121507746	3103808724	Diana Milena Taquez
7	SUMA TAMIA MOJOMBOY TISOY	1121508775	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA CRISTINA MOJOMBOY TISOY	1121507329	3142109197	Maria Mojomboy T
8	JULIANA ANDREA RIASCOS ROSERO	1121508535	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	JOSE RAMIRO RIASCOS PANAMEÑO	1006185953	3104897438	Jose Ramiro Riascos
9	ABRIL ANTONELLA JARAMILLO CASTILLO	1121508786	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YASNEIBI ELIZABETH CASTILLO MILLAN	1121508750	3138689105	Yasneibi castillo
10	MELANIE ZOE PUERCHAMBUD CHASOY	1121509000	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	YEIMMY TERESA CHASOY JARAMILLO	1193526719	3172788624	Yeimmy Chasoy
11	CRISTIAN DAVID DIAZ NUÑEZ		15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	CRISTINA ALEXANDRA NUÑES PAEZ		3125746123	Cristina Nuñez
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Maria del Carmen T
Nombre legible de quien entrega: MARIA DEL CARMEN TAQUEZ
Cargo / función: MADRE COMUNITARIA
Número telefónico de quien entrega: 3127110241

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-

F24.MO12.PP	03/06/2020
Versión 3	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | N° DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: HOGAR RENACER | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000030014

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 800 GRS	HARINA DE TRIGO 800 GRS	HARINA DE MAIZ 800 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 526 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 16 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																						REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	LUNA JULIANA GUADALUPE PUJIMUY TREJOS	1121508609	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	OLIVA AYLEN PUJIMUY TREJOS	1121507934	3103309628	oliva PUJimuy
2	JHOSEETH EMANUEL LOPEZ	1121508949	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	CLAUDIA ISABEL JACANAMEJOY SIGINDIOY	1121507883	3124801393	claudia Jsigindioy
3	ALAN SAMUEL LOPEZ JACANAMIJOY	1121508492	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	CLAUDIA ISABEL JACANAMEJOY SIGINDIOY	1121507883	3124801393	claudia Jsigindioy
4	ISABELLA YIRVELIN CHAMORRO VALLEJO	1121509135	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	SANDRA JOSE KRISBEL CHAMORRO VALLEJO	1121509082	3146835870	Sandra Chamorro
5	AARON DANIEL MENESES GELPUD	1121508931	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	NELCY YISEL GELPUD BURGOS	1121508443	3177128114	Ø
6	MARIA AGREDA GAVIRIA	1121508876	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DOMINGA AGREDA GAVIRIA	27470215	3187301141	Dominga Agreda
7	DIEGO JOSE CORDOBA CUATINDIOY	8690796	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LILIANA CAROLINA CUATINDIOY	19892892	3115172992	Liliana Cuatindioy
8	JHANIER ALEJANDRO PAZ ESPAÑA	1127079744	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LEIDY BERENICE ESPAÑA GARCIA	1121508131	3161962616	Leidy España
9	ALLISON DENIS CHAMORRO PARRA	1121509360	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DENISSE JOSE PARRA	24482029	3118567527	
10	JUAN JOSE ORTIZ PISTALA	1121509148	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LILIANA MARICEL PISTALA MOLINA	1121506736	3225915365	liliana pistala
11	WHITNEY VALENTINA LUNA TISOY	1121508820	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DAVID EDISON LUNA ROBLES	1121507446	3209648046	David Luna Robles
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: María Isabel Córdoba

Nombre legible de quien entrega: ISABEL CORDOBA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3108345958

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO **CENTRO ZONAL:** SIBUNDOY **MUNICIPIO:** SANTIAGO **MES DE ENTREGA:** SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA **NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN:** HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR **NOMBRE DE LA EAS:** FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 **N° DEL CONTRATO O CONVENIO:** 86000912020 **NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA:** HOGAR RENACER **CODIGO DE LA UDS/UCA:** 8676000030014

N° ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	N° IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT SENSACIONES 0 - 2 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	N° IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (1 CUBETA DE 30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "NOS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	PAQUETE DE RETAZOS DE TELA 10*10 (12 und) + UN TUBO DE HILO + AGUJA	MARACAS X2	ELEMENTOS CONSTRUCCION DE CUADRO DE CONTRASTE: 1 CARTON KRAF 15*15 + MAS TRES VINILO DE 80 NEGRO, ROJO, BLANCO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	CAJA DE VELAS AROMATICAS X 12 BARITAS						
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	EMMA VALENTINA TISOY JACANAMIJOY	1121509251	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1				MARIA ELENA JACANAMIJOY	25072722	3157132772	Maria Elena Jacanamijoy
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Maria Isabel Cordoba

Nombre legible de quien entrega: ISABEL CORDOBA

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3108345958

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SANTIAGO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631966 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: HOGAR DEL DIVINO NIÑO | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8676000106673

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL: DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 500 GRS	ACEITE 1000 CC	Cartilla: CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR, EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	KIT SENSACIONES 2 - 5 AÑOS: ESPEJO CON MANGO DE 15 CC	TROMPO X 3	METRO	GOTERO PLASTICO	PAPEL CELOFAN PAQUETE CON VARIOS COLORES POR (3 PLIEGOS)	COLADOR SET X 3 , 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	IMANES X 3	NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
						Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																				REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	CHRISTOPHER ISMAEL ARTEAGA NOGUERA	1121508939	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	DEYCI CAROLINA NOGUERA PEJENDINO	1121507623	3209442332	Carolina Noguera P.
2	PAULA ANDREA CHARRIS RAMOS	1121509143	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	KEYLA LILIBETH RAMOS	1085348236	3158663663	Keyla Ramos.
3	EMMANUEL LORA SILVA	1121508781	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	RUBIELA DEYANIRA LORA SILVA	27470545	3112042702	Rubiela Lora Silva
4	ANDRES EDUARDO GIL BOTINA	1121509323	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	CARLOS EDUARDO GIL SALAS	25839918	3104078041	Carlos Gil
5	CIELO VALENTINA CUCHALA JUAGIBIOY	1121508770	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	GLADIS YESMIN JUAGIBIOY QUINCHOA	1121507058	3135134963	Gladis Juagibioy
6	ADRIANA ISABELLA LEDEZMA CUCHALA	1088975834	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	HUGO ADRIAN LEDEZMA MUÑOZ	1004711005	3157964941	Hugo Ledezma
7	NIKOL DAYANA RIASCOS POLANIA	1124316239	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	NINI YOHANA POLANIA MENESES	1124849164	3132450693	Yohana Polania
8	LUCIANA SOFIA DAVID OSEJO	1121508745	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	MARIA JOSE DAVID OSEJO	1121508895	3128389475	MARIA JOSE DAVID O
9	OLGA FERNANDA RIASCOS NARVAEZ	1121508449	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	OLGA MARINA NARVAEZ BASTIDAS	27470743	3214806293	olga Narvaez
10	JHINET ISABELLA MALTE MEJIA	1121508950	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	LIDIO JESUS MALTE ORTEGA	5292800	3216324419	Lidio MalteOrtega
11	LAURA SOFIA DE LA CRUZ CARLOSAMA	1121508774	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	CLAUDIA YAZMIN CARLOSAMA JANSASOY	1121508428	3223237908	Claudia Yasmin Carlosama
12	DAYRON YAEL VARGAS CORDOBA	1121509019	15/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSUELO ALICIA CORDOBA ESPAÑA	1086016372	3124826460	Consuelo Córdoba
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Sara Moncayo

Nombre legible de quien entrega: SARA MONCAYO

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3167290815.

Observaciones:

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR - CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES-	F24.MO12.PP	03/06/2020
		Versión 3	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: SIBUNDOY | MUNICIPIO: SAN FRANCISCO | MES DE ENTREGA: SEPTIEMBRE

NOMBRE DE LA MODALIDAD: COMUNITARIA | NOMBRE DEL SERVICIO O FORMA DE OPERACIÓN: HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTRAR FAMILIAR | NOMBRE DE LA EAS: FUNDACION DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCION SOCIAL

NIT DE LA EAS: 900631986 | Nº DEL CONTRATO O CONVENIO: 86000912020 | NOMBRE DE LA UDS/UCA/GA: NUEVA GENERACION | CODIGO DE LA UDS/UCA: 8675500026364

Nº ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	Nº IDENTIFICACION DEL USUARIO	FECHA DE ENTREGA DE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (DD/MM/AAAA)	GRUPO POBLACIONAL		CONFORMACIÓN RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)											Cartilla	KIT STEM - 2-1 mes A 5 AÑOS								NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO - FIJO / CELULAR	FIRMA O HUELLA
				DE 6 MESES A 5 AÑOS	Especifique el grupo poblacional al cual corresponde según la minuta patrón	ARROZ BLANCO 1000 GRS	PASTAS ALIMENTICIAS ENRIQUECIDAS 1000 GRS	AVENA 500 GRS	HARINA DE TRIGO 500 GRS	HARINA DE MAIZ 500 GRS	LECHE DE VACA EN POLVO 1800 GRS	ATUN EN AGUA 525 GRS	HUEVO DE GALLINA 1650 GRS (30 UNIDADES)	FRIJOL 1000GRS	BIENESTARINA MAS 900 GRS	ACEITE 1000 CC	CARTILLA "MIS MANOS TE ENSEÑAN 2.0" EXPERIENCIA DE CUIDADO Y CRIANZA EN EL HOGAR. EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS	ESPEJO CON MANGO DE 18 CM	TROMPO X 3	METRO	ARCILLA DE COLORES	COLADOR SET X 3, 9 , 14 Y 1	ARENA DE COLORES 30 GRAMOS X DOS PQT	SEMILLERO DE HORTALIZAS				
				Especifique Cantidad entregada o colocar un guion (-) si el alimento o el elemento no se entregó.																					REGISTRO DE INFORMACIÓN DE QUIEN RECIBE LA RACIÓN PARA PREPARAR Y LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS (PADRE, MADRE, CUIDADOR)			
1	HASLAM SAID CHAPAL JACANAMEJOY	1071790968	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	SANDRA MARIBEL JACANAMEJOY JAMIOY	1122783919	3155887631	maribel Jacanamejoy
2	LIZETH XIMENA PUJIMUY SIGINDIOY	1120218482	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	YESIKA LORENA SIGINDIOY GUERRERO	1006679788	3157130607	Yesika Sigindioy.
3	HELEN SOFIA CHASOY MITICANOY	1120218586	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	NELLY ADRIANA MITICANOY CHINDOY	1122785869	3185857779	
4	JORDAN ALEXIS JAMIOY MITICANOY	1120218587	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	LEIDY LORENA MITICANOY CHINDOY	1120218149	3153366239	Leidy Lorena Miticanoy
5	DYLAN ESNEIDER LOPEZ JAMIOY	1120218592	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	GLADYS JACANAMEJOY MAVISOY	41182498	3156682275	Gladys Jacanamejoy M
6	ZULY DAYANA JACANAMIJOY JACANAMEJOY	1120218618	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	JOHANA CATALINA JACANAMEJOY JACANAMEJOY	1120218255	3166752778	Johana Jacanamejoy
7	EYMI SOFIA CHINDOY MAYA	1120218731	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	VIVIANA INES MAYA JUAJIBIOY	1122786297	3186590316	Viviana Ines Maya Juajibioy
8	SAMUEL ALEJANDRO AGUILLON MITICANOY	1120218768	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	ERIKA VIVIANA MITICANOY CHINDOY	1120218678	3172237392	Erika Viviana Miticanoy Ch.
9	DEIVY DUVAN JACANAMEJOY JACANAMEJOY	1122786202	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	ANA MILENA JACANAMEJOY AGREDA	1122786381	3187915340	Ana Milena Jacanamejoy Agreda
10	MARIA JOSE DEJOY MATABANCHOY	1122787039	14/09/2020	X		1000	1000	500	500	500	1800	525	1650	1000	---	1000	X	1	1	1	1	1	1	1	RUBI DEL SOCORRO MATABANCHOY JAJOY	41182507	3143817500	Ruby del Socorro Matabanchoy
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												

Firma de quien entrega la RPP, Cartilla y KIT pedagógico: Myriam Jacanamijoy

Nombre legible de quien entrega: MIRYAM JACANAMIJOY

Cargo / función: MADRE COMUNITARIA

Número telefónico de quien entrega: 3116878524

Observaciones: En el #10 la Señora Rubi del Socorro Matabanchoy Jajoy tiene así escrito su nombre en la Cedula pero ella firma Ruby se anexa copia de Cedula.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.182.507
MATABANCHOY JAJOY
APELLIDOS

RUBI DEL SOCORRO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1979
SIBUNDOY
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

17-ABR-1998 SIBUNDOY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-6401900-00165572-F-0041182507-20090601 0014299456A 1 2100100442

Fecha: 8/05/20	**Lugar:** Virtual	**Hora:** 08:00 am A 10:00 am

Objetivo: Socialización de plan de gestión del riesgo en primera infancia.		
AGENDA		**RESPONSABLE**
1	Saludo y presentación	Daniel Goyes
2	Contextualización sobre la temática	Daniel Goyes
3	Condiciones de seguridad en situaciones especiales	Daniel Goyes
4	Gestión de riesgos de desastres	Daniel Goyes
5	Preparación ante las emergencias	Daniel Goyes
6	Atención ante las emergencias	Daniel Goyes

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Temas tratados	
1	Se inicia con un saludo de bienvenida a cargo del Coordinador de SG- SST Daniel Goyes.
2	Seguido de esto se realizó una breve contextualización frente al plan de gestión de riesgos de accidentes explicando que es un proceso, que comprende la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones encaminadas a conocer los riesgos, promover mayor conciencia de estos, evitar que se produzcan, reducirlos cuando existen, atenderlos y recuperarse.
3	Consecuente con lo anterior se habló sobre algunos aspectos relacionados con condiciones de seguridad tales como: **Cuidados a tener en cuenta en las salidas pedagógicas:** ▪ Pida autorización escrita de los padres o representantes legales de los niños y las niñas y asegure su apoyo durante las salidas pedagógicas, en especial a los padres o cuidadores de niños y niñas con discapacidad. ▪ Lo prudente es contar con al menos un (1) adulto por cada cinco (5) niños y niñas. ▪ Realice visita previa al sitio a visitar y evalúe los posibles riesgos que se pueden presentar, diseñé las actividades a realizar de acuerdo con el propósito definido, elabore un mapa de riesgo y evalúe los posibles riesgos que se pueden presentar. ▪ En salidas a parques o sitios que cuenten con juegos, tenga en cuenta que las caídas están entre las causas más frecuentes de accidentes. Permita a los niños y niñas el uso de los juegos bajo la supervisión de un adulto. ▪ Realizar cronogramas de salidas para informar y dar a conocer a los padres de familia las actividades y lugares donde se realizará la salida pedagógica. ▪ Realizar juntas de padres familias antes de las salidas para hacerlos participes de estas e informar el propósito, el horario, las personas acompañantes en la salida.

- Según la edad, los niños y niñas deben conocer las señales de tránsito y las precauciones en la vía.
- En el lugar visitado en las salidas pedagógicas defina puntos de encuentro en caso de una pérdida o extravío.
- Preferiblemente los niños y niñas deben portar una escarapela con datos básicos como: nombre del niño, nombre del acudiente, teléfono contacto, tipo de sangre y EPS.

En casos de Extravío:

Los momentos más vulnerables para la ocurrencia de un extravío son la llegada y la salida de los niños y niñas a la unidad de servicio de Primera Infancia, y las salidas pedagógicas. Ninguna medida es excesiva a la hora de prevenirlos. En la eventualidad de que este hecho se presente, se debe actuar CON CALMA.

En casos de Muerte:

Informar de inmediato a:
- Al Centro Zonal de Bienestar y la Dirección Regional
- La fiscalía y/o Policía y/o Alcaldía
- La familia o Reconstruya los hechos y relate por escrito su versión de lo sucedido, de tal manera que recurran a este escrito toda vez que sea necesario informar a las diferentes instancias y autoridades, frente al desarrollo de las actividades que se realizaron durante la jornada transcurrida y frente a los hechos concretos relacionados con lo ocurrido. Es posible que alguien calificado del centro zonal o la Regional, tome y escriba la declaración de la persona encargada.
- La Directora, de la unidad de servicio de Primera Infancia apoyada por las personas responsables asignadas por el Centro Zonal y la Dirección Regional del ICBF, serán el canal de comunicación oficial con la familia y con las autoridades competentes. Ninguna otra persona podrá dar información, a menos que tenga autorización explícita de una de estas tres instancias.
- Con el apoyo de las personas asignadas por el Centro Zonal del ICBF, informe a la familia del niño o niña fallecido. Así mismo, informe a las familias de los niños y niñas pertenecientes al programa y vinculados a la unidad de servicio de atención de Primera Infancia, para que acudan a recibirlos en un horario anticipado. La persona que se sienta más preparada para hacerlo, debe informar en términos muy sencillos y sin mayor detalle a las familias de los niños y niñas, lo ocurrido.
- La posición que deben asumir todas las personas (equipo de talento humano) de la unidad de servicio de atención de Primera Infancia y del Centro Zonal y Dirección Regional a cargo del caso, es de respeto y acompañamiento a la familia del niño o la niña.
- Es necesario que la familia reciba acompañamiento Psicológico para la atención de la crisis. Así como para el equipo de talento humano y los niños y niñas. Para estos casos será el Centro Zonal y la Dirección regional quien brindará este acompañamiento profesional.
- El Centro zonal y la Regional deben realizar los trámites necesarios para gestionar el cubrimiento de los gastos del sepelio, a través del seguro funerario con el que cuente la Regional.
- Únicamente en caso de que la familia esté de acuerdo, es aconsejable que los compañeros-as más cercanos al niño o niña fallecido-a y las personas más

	cercanas vinculadas a la unidad de servicio de atención de Primera Infancia, asistan al sepelio, para que esto facilite la adecuada elaboración del duelo. **Llegada y salida de los niños y niñas de las unidades de servicio de atención de Primera Infancia:** Con respecto a la llegada: - Recibir a los niños y niñas, salúdelos afectuosamente. - Es importante que la persona que recibe a los niños y niñas, hable con la persona adulta que los entrega para indagar sobre las condiciones generales en que se encuentran en el momento de ingreso al Servicio de atención de Primera Infancia - Recuerde registrar en el libro consecutivo de novedades, observaciones y recomendaciones cualquier información especial que deba ser tenida en cuenta sobre el estado general del niño o la niña. Con respecto a la salida: - Entregue al niño o niña a su padre, madre o acudiente registrado como su acudiente. - Nunca lo haga a una persona menor de edad, a excepción en los casos en los que la madre o el padre del niño o niña sean menor de edad. - La persona adulta responsable que acude a retirar al niño o niña, debe acreditarse como autorizada mediante la presentación del documento establecido para tal fin. - Solicite a los padres, madres o acudientes que en caso de que requieran retirar a los niños y niñas en horarios diferentes a los habituales, lo avisen con suficiente antelación. - Uso de material didáctico y los juguetes Materiales recomendados: - Plástico blando y de alta resistencia. - Insumos o pinturas no tóxicas y resistentes a la abrasión (desgaste por fricción). - Material resistente a las rasgaduras y a la manipulación. Condiciones de seguridad: Condiciones mínimas de seguridad que se debe tener en cuenta con los juguetes y material didáctico: - No deben tener puntas agudas ni filos cortantes. - No poseer piezas pequeñas removibles, tales como ojos mecánicos, botones, pitos, u otros elementos que puedan ser ingeridos por los niños y niñas. o El material que se suministre debe cumplir la Norma Técnica NTC 4894, parte1; NTC71-3. Resolución 3388 de 2008 y la Resolución 3117 de 2015 emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la cual exige aplicación antes de la comercialización y distribución de todos los juguetes destinados al uso humano: Ensayo de Piezas Pequeñas.	
4	Muchas veces cuando ocurren desastres ocasionados por fenómenos de la naturaleza los llamamos “Desastres Naturales” pero tengamos siempre presente que los desastres NO son naturales, es decir no es Natural que ocurra un desastre pues a pesar de que no podemos “amarrar la tierra” para que no se mueva y no ocurran terremotos sí podemos evitar que ese terremoto nos afecte considerablemente, conociendo los riesgos, preparándonos para reducir sus efectos nocivos y para responder adecuadamente si ocurriera y recuperarnos	

	rápidamente luego de lo ocurrido. De eso se trata la Gestión de Riesgos de Desastres. - La amenaza, amenazas concatenadas, La vulnerabilidad, el riesgo y el desastre - La gestión de riesgos de desastres es un proceso que orienta y formula planes, medidas y acciones para el conocimiento, reducción de los riesgos y manejo de desastres con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. - **Recomendaciones a tener en cuenta antes de la emergencia** • Verifique diariamente a los niños, niñas y al personal que asiste a la unidad de servicio. • Verifique diariamente las salidas de emergencia (deben permanecer libres de obstáculos). • Verifique mensualmente los listados de datos actualizados de los niños, niñas y del personal de la unidad de servicio. • Verifique que cada niño y niña tenga afiliación a EPS ó SISBEN. • Mantenga una reserva de agua potable y de alimentos no perecederos disponibles. • Evite dejar solos a las niñas y a los niños siempre deben estar acompañados por un adulto responsable y autorizado para su cuidado • Cree un mecanismo concertado con sus vecinos para dar aviso y apoyar la atención ante cualquier emergencia. **Recomendaciones a tener en cuenta durante la emergencia** • Suspenda lo que esté haciendo, conserve la calma y aplique sus conocimientos para enfrentar la emergencia. • Encargue a una persona de llevar el botiquín de Emergencias, puede necesitarlo en el sitio de reunión o punto de encuentro. • De instrucciones para iniciar la evacuación. • Mantenga el control de las personas en la unidad de servicio. • Guie y acompañe a los niños y a las niñas al sitio de encuentro. • Salga de último(a) y verifique que nadie quede en la unidad de servicio **Después de la Emergencia** • Al regresar a su área, evalué las condiciones de seguridad de los niños y niñas, del talento humano y de las áreas y repórtelas al responsable de la unidad de servicio. • Participe en la evaluación del evento. • Tenga en cuenta los aspectos que no se consideraron para una próxima vez. • Luego de la emergencia, si logra hacer una llamada telefónica, sea breve, no congestione las líneas.
5	Aquí resaltamos la necesidad de dar a conocer la importancia que tiene la preparación para atender las emergencias en donde se resalta que los elementos, herramientas materiales y planes de emergencia son fundamentales para que en el momento en que ser presente las situaciones de emergencia se pueda actuar de una manera eficiente, para la preparación se tiene en cuenta lo siguiente: 1. plan de preparación y atención ante las emergencias.

	2. Señal auditiva de emergencia. 3. Señalización. 4. Punto de encuentro. 5. Botiquín de primeros auxilios. 6. Camilla rígida. 7. Extintor multipropósito.
6	En este punto se debe tener en cuenta que la atención a la emergencia depende de las necesidades en cada unidad, ya que ninguna va a ser igual lo cual nos permite identificar que cada una debe tener su propio plan de emergencias. En seguida se les da un espacio a los participantes de la capacitación para plantear y casos y exponer ejemplos de situaciones de emergencia lo cual permite identificar estrategias de preparación y respuestas dependiendo cada una de las situaciones, siempre hay que tener en cuenta la vulnerabilidad a la cual se encuentran expuestos dependiendo el contexto o la ubicación geopolítica hablando de los casos de conflictos armados los cuales exponen a la comunidad en general.

CONCLUSIONES: Al finalizar la actividad, se dan recomendaciones y se concluye con la jornada dando un parte muy positivo ya que se alcanzó el propósito y se logró la participación masiva de los asistentes, se recomienda continuar con la preparación y divulgación de los planes de emergencia.

COMPROMISOS:

En la reunión se establecieron los siguientes compromisos:

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Dentro de las tareas y compromisos establecidos durante el encuentro se determinó tener en cuenta todas las recomendaciones inmersas en el plan de gestión del riesgo, así mismo seguir paso a paso las indicaciones dadas en caso de una emergencia u accidente, mantener actualizada la información de los beneficiarios y la de contacto en caso de llamado por alguna situación de emergencia.	Talento humano	8-05-2020	Permanente

2	Participar del simulacro nacional VIRTUAL, aplicado todo lo aprendido de acuerdo a las necesidades de cada unidad.	Talento humano	May 2020	Dic del 2020

FECHA DE PRÓXIMA REUNION/CAPACITACIÓN: Julio

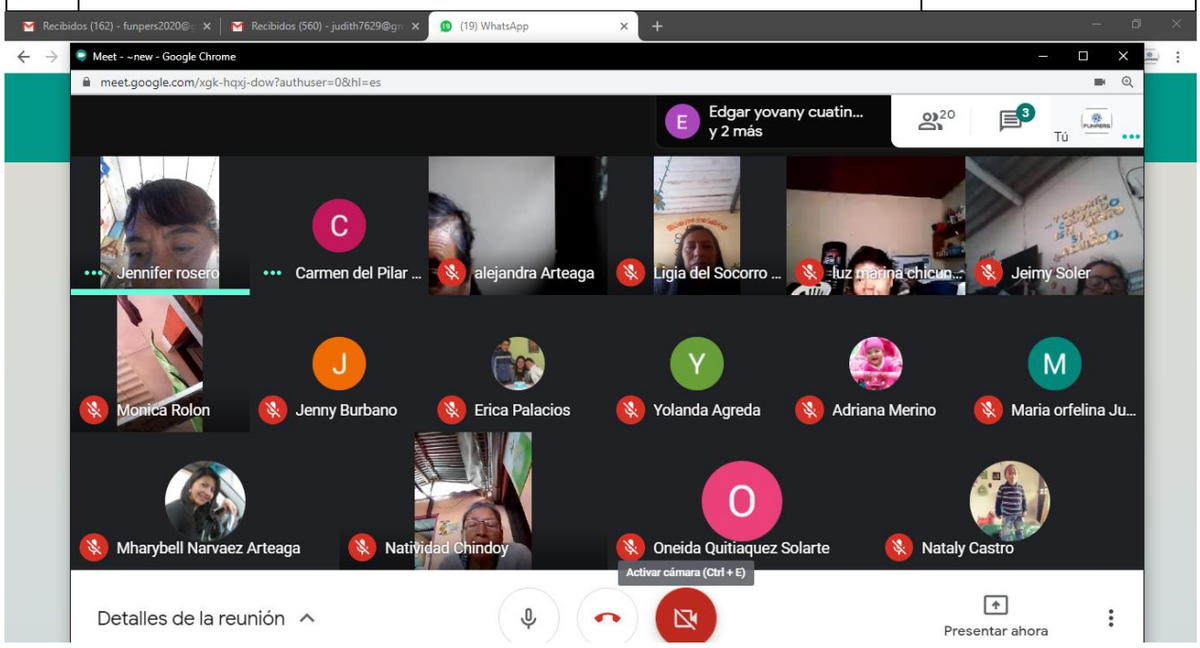
RESPONSABLE DE LEVANTAR EL ACTA

Nombre: DANIEL GOYES RUBIO

Cargo: Coordinador SST

Pasan Anexos

N°	Anexo	Folios
1	Listas de Asistencia	X



PLAN DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS ESTRATEGIA MIS MANOS TE ENSEÑAN MES DE MAYO MODALIDADA COMUNITARIA

CONTRATO 091



SEMANA	PRACTICA S	RETO	RECURSOS
DEL 4 AL 8 DE MAYO	9 Y 12 SEGUMIENTO AL DESARROLLO	MI CASITA UN LUGAR SEGURO	La familia elabora emoticones de caritas enfadadas para ubicarlas en los espacios que los niños deben evitar y explicaran a sus hijos e hijas porque se ubicaron estas caritas en esos espacios
DEL 11 AL 15 DE MAYO	5,1,13	MIS MANOS MAGICAS EN LA COCINA	• Motivándolos con la preparación de alimentos que sean de su agrado, dándoles instrucciones cortas y precisas y permitiendo que se equivoquen, sin

			que esto genere consecuencias de tipo negativo” • Generar experiencias para el disfrute del juego, la creación, exploración, juego y literatura, con niños y niñas. . La actividad y reto programado fue de gran aceptación ya que la receta fue sencilla y con ingredientes que a los niños le gusta y fáciles de obtener. Además que los niños y la familia realizaron algunos cambios en la receta según sus gustos.
del 18 al 22 de MAYO	**PRACTICAS 3-6-11**	LAS TAREAS DOMESTICAS UNA AVENTURA FAMILIAR	La importancia de enseñar he involucrar a los niños y niñas en algunas labores de la casa bajo la protección de sus padres. Elaborar un cronograma

			promoviendo la participación familiar
Semana del 25 al 29	14,5 Y 6	“ Las fotos cuentas historias”	• Recordar siempre fechas especiales esenciales para involucrar a los niños con sus demás familiares Finalmente se compartirá un video denominado “identidad en los niños” donde reforzaremos la práctica y los padres acompañaran a los niños para que se dibujen con lo que más le guste hacer al niño y además realizaran el reto denominado “las fotos cuentan historias” donde cada niño será el creador de la historia según la foto que plasme

Sabías que...

Las camas para adultos no son lugares seguros para que los bebés duerman.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Buscando buscando el tesoro estás, en la casa que es un lugar sin igual; pero ¡atención!, sustancias tóxicas nos podemos encontrar. Desinfectantes y detergentes descuidados pueden estar, o peor aún, en envases que no son los originales los podemos encontrar; esta práctica debemos erradicar si accidentes queremos evitar. Lo mejor que puede pasar, es que desinfectantes y detergentes en lugares seguros deben estar.

Líquidos que puedan causarme daño, de mi vista fuera deben estar, los adultos deben, como cuidadores garantizar, que intoxicaciones o envenenamientos nunca nunca vayan a pasar.

Sabías que...

Entre los 2 y 5 años se incrementan los casos de intoxicaciones, caídas de altura y los ahogamientos.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Hemos encontrado un gran acantilado, hemos atravesado un bosque enredado, pero nada más peligroso que algunos lugares en casa descuidados.

Si las escaleras hemos de usar, tomados de las barandas y sin correr las vamos a atravesar; es mejor cera y tapetes no colocar porque nos podemos resbalar. Cerca de las ventanas no vamos a jugar; puertas y rejas debemos asegurar para peligros evitar.

Si el tesoro queremos encontrar, nunca solos nos deben dejar. Acompañados somos un equipo, solitos hay peligros de muchos tipos.

Sabías que...

Los accidentes son evitables y no son hechos fortuitos o asociados al azar.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Buscando el tesoro nos divertimos y reímos mucho; sin embargo, es importante no correr por el hogar mientras se sostienen objetos que puedan romperse con facilidad o lastimarnos.

También debemos impedir que las niñas y niños corran con objetos dentro de la boca, como comida, o con elementos que representen riesgo de ahogamiento.

Si en busca del tesoro estás, a tu hermanito o hermanita bebé debes cuidar; hay que cambiarle el pañal, pero dejarlo solo jamás.

Nunca dejarlo sobre camas o muebles de donde pueda resbalar, rodar y caerse. Ellos requieren de toda nuestra atención.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Al iniciar la búsqueda del tesoro, recuerda que el suelo de nuestro hogar, libre de obstáculos vamos a dejar.

Evita el uso de tapetes que no se fijen bien al suelo. También debemos mantener, a una altura considerable, objetos que puedan caerse, romperse o que tengan líquidos que puedan regarse, estén calientes o sean peligrosos.

Si el piso de nuestra casa resbaladizo está, debemos evitar regar o esparcir líquidos o sustancias que peligro puedan ocasionar, pues las niñas y niños pueden deslizarse de manera brusca y caerse, golpearse y lastimarse.

Sabías que...

Los accidentes pueden ser fatales y dejar secuelas físicas y psicológicas.

EL MORICHAL



MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Los tesoros escondidos en la isla no se pueden encontrar, por muchas pistas que tengamos que buscar. ¡Atención!, hay un lugar que escondido siempre está, pero que un peligro puede representar. Hablamos de los tomacorrientes, con los que no debemos jugar y bien tapados o sellados siempre deben estar, para al alcance de las niñas nunca estar.

Los tomacorriente tampoco vamos a sobrecargar, porque no nos queremos electrocutar, la vida debemos conservar y el riesgo debemos mitigar.

Sabías que...

Las caídas desde el mismo o diferente nivel son los accidentes más frecuentes en la infancia.

Activar Wind

MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

A la hora del tesoro buscar, los sanitarios tapados deben estar y los recipientes, baldes, platones y ollas con líquidos vamos a alzar. También, los depósitos de agua como pilas, aljibes y albercas vamos siempre a tapar; recordemos que con 3 centímetros de agua nada más, nos podemos ahogar.

Sabías que...

Los juguetes para niños menores de 36 meses deben ser de dimensiones suficientemente grandes para que no puedan ser tragados

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

#Mis Manos Te Enseñan

Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus



BIENESTAR FAMILIAR

PRESENTACIÓN

Estimadas comunidades, familias, madres, padres y cuidadores:

Las orientaciones sobre las prácticas de cuidado y crianza continúan y para nosotros es prioritario acompañarlos en estos procesos, al igual que seguir garantizando la alimentación de la familia y la permanencia en los hogares.

Sabemos que bajo las circunstancias actuales, las medidas preventivas reiteran la importancia de quedarnos en casa. Por esta razón, los invitamos a seguir aprovechando este tiempo en familia, a que se diviertan con las niñas y los niños y a que hagamos de nuestros hogares un espacio lleno de exploraciones, juegos, expresiones artísticas y disfrute de la literatura.

Recorreremos un camino juntos, lleno de aventuras y retos, en el que encontraremos diversas actividades, recomendaciones, experiencias y consejos para compartir con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y las familias, durante este aislamiento preventivo obligatorio.

Es así como hemos creado un mapa que los guiará en el descubrimiento de los diferentes tipos de tesoros que allí se encuentran:

Mis manos te enseñan: con tesoros para la exploración, el juego y el desarrollo de experiencias artísticas con las niñas, los niños y las mujeres gestantes. Esperamos que disfruten y hagan un uso adecuado de los materiales que vienen incluidos en este kit.

Mis manos te enseñan a alimentarnos: con tesoros relacionados con alimentación y hábitos de vida saludable.

Mis manos te enseñan a cuidarnos: con tesoros sobre recomendaciones para cuidar a las niñas, niños y mujeres gestantes en los espacios y entornos del y alrededor del hogar.

Mis manos te enseñan a protegernos: con tesoros para prevenir situaciones que vulneren o atenten contra la integridad y la vida de las niñas, los niños y las mujeres gestantes. En más detalle, se trata de tesoros que nos enseñan a manejar y a hablar sobre las emociones.



Ten en cuenta que

Podrán explorar este camino como ustedes deseen; no necesitan un orden especial para dirigirse a alguno de los lugares del mapa.

ESPERAMOS QUE DISFRUTEN DE ESTA AVENTURA...

¿QUIÉNES ME ACOMPAÑARÁN A BUSCAR LOS TESOROS?

MIS JUEGOS FAVORITOS SON:

LA MONTAÑA



EL CAFETAL



EL VOLCÁN



MI COMIDA FAVORITA ES:

MI ÚLTIMA CAÍDA O ACCIDENTE FUE...



EN MIS RATOS LIBRES ME GUSTA...

LA PLAYA



ME SIENTO MUY FELIZ CUANDO...

EL MORICHAL



LA CIÉNAGA



ME MOLESTO CUANDO...

LA MONTAÑA



Sabías que...

Con papel blanco podemos hacer barcos. Recordemos cómo lo hacíamos antes y enseñemos a las niñas y niños a elaborarlos; animemos a todos en casa a hacerlos y a pintarlos. También se pueden usar las hojas en blanco para armar un álbum de tesoros: pegamos hojas secas, botones, empaques, pequeños dibujos, recortes especiales de una revista, serpentinas y cintas de colores, pegatinas, calcomanías o podemos llenar las hojas de sellos.

MIS MANOS TE ENSEÑAN

¿Qué necesitamos?

- Papel blanco.
- Témperas.
- Cinta.
- Objetos como soga, pita, lana o un cordón de zapato.

Vamos a crear un… Carnaval de colores

Seguimos recorriendo la isla y encontramos dos tesoros: **papel blanco y témperas**. Extiende varias hojas en el piso: pueden fijarlas con cinta para que no se muevan o simplemente colocarlas sobre el suelo. Podemos inflar algunas bombas, untarlas de pintura de muchos colores, dejarlas volar hasta que caigan sobre las hojas blancas y ver las curiosas formas que se hacen. Podemos buscar en casa, soga, pita, lana o el cordón de un zapato; untarlos de tempera de varios colores y jugar a hacer culebritas, ondas o cualquier forma sobre las hojas blancas. También podemos hacer muchas tiras de papel blanco y dibujar huellas sobre el piso, con la punta de los dedos y pintura; luego podemos unirlas con estas tiras de papel. Al final, también pintaremos las tiras de papel con los dedos y podremos mezclar los colores a nuestro antojo.

¿Qué estamos viviendo?
¿Qué estamos aprendiendo?

Con esta experiencia, las niñas y los niños observan a los adultos mientras hacen actividades y los imitan, señalan o conversan sobre objetos sencillos, que manipulan y exploran de muchas formas. Se sienten atraídos por acciones como untarse y dejar huella sobre superficies, sin formas o siluetas totalmente definidas. Algunos niños y niñas descubren materiales y otros los reconocen.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A PROTEGERNOS

En el camino de la búsqueda de tesoros, podemos encontrarnos con otras y otros y debemos aprender a reconocer sus emociones, "ponerse en el lugar del otro". A esto le llamamos empatía.

Cada persona vive y pasa por diferentes emociones, de acuerdo a su experiencia o su historia de vida. Cuando estamos en una comunidad o familia, cada integrante es un ser único y aunque experimentemos la misma situación en casa, la vivimos de manera diferente. Por lo tanto, es importante buscar estrategias para saber qué está pasando con el otro, por ejemplo, preguntarle qué siente o qué piensa, escucharlo, escribir cartas y compartirlas, darle espacios para estar solo, abrazarlo, entre otras.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A ALIMENTARNOS

Nombre de la preparación	Ingredientes	Medida o cantidad	Preparación
Buñuelo de papa o de arroz	Esta receta alcanza para 12 porciones grandes. Nota: si prefiere, para esta receta puede utilizar 4 pocillos de arroz cocido.		
	Harina de trigo	2 cucharadas soperas	1. Cocine las papas peladas hasta que ablanden, escúrralas y déjelas enfriar. 2. Triture las papas con un tenedor. 3. Ralle el queso y mézclelo con el puré de papa, la harina, el huevo y el azúcar. 4. Amase bien la mezcla y agregue la leche, poco a poco, hasta obtener una masa suave. 5. Forme los buñuelos y cubra cada uno completamente con la miga de pan o pan rallado. 6. En una olla o sartén ponga a calentar aceite suficiente. 7. Cuando el aceite esté caliente, fría los buñuelos hasta que estén dorados.
	Papa común	4 unidades medianas	
	Queso	½ libra	
	Huevo	1 unidad	
	Leche líquida	½ pocillo tintero	
	Miga de pan o pan rallado	½ pocillo	
	Aceite para freír	1 litro	
	Aceite vegetal	1 cucharada	
	Cebolla picada de su preferencia	1 cucharada	
	Tomate picado	1 cucharada	
	Pepino de guiso o acelga o espinaca	2 cucharadas soperas	
	Sal	Al gusto	

Sabías que...

Planear las comidas de la semana facilita la compra de los alimentos y asegura la calidad y variedad de la alimentación.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Buscando el tesoro nos divertimos y reímos mucho; sin embargo, es importante no correr por el hogar mientras se sostienen objetos que puedan romperse con facilidad o lastimarnos.

También debemos impedir que las niñas y niños corran con objetos dentro de la boca, como comida, o con elementos que representen riesgo de ahogamiento.

Si en busca del tesoro estás, a tu hermanito o hermanita bebé debes cuidar; hay que cambiarle el pañal, pero dejarlo solo jamás.

Nunca dejarlo sobre camas o muebles de donde pueda resbalar, rodar y caerse. Ellos requieren de toda nuestra atención.

Sabías que...

Los accidentes son evitables y no son hechos fortuitos o asociados al azar.

MIS MANOS TE ENSEÑAN

¿Qué necesitamos?

- * Plastilina.
- * Objetos del patio.
- * Rodillo.
- * Tacitas.
- * Objetos que pueda encontrar en casa.

Vamos a crear… Amasando, amasando y cosas formando

La isla del tesoro nos depara encuentros mágicos, objetos que brillan, otros pesados, unos gigantes, pero solo hay uno capaz de dejarse doblar, aplastar y ablandar la plastilina. Si hay algo que las niños y niños disfrutan es hacer mil cosas con ella; "hacer comida" es una de las más conocidas: se puede hacer pan, galletas, pollo, bananos, una taza de café, etc. Crea con las niñas y los niños aquellas cosas que más les gustan.

Otra cosa que no deberíamos dejar de hacer con plastilina es usarla como base para elaborar moldes de infinidad de elementos. ¿Y qué tal si aplastas muy bien la plastilina y después tomas una moneda, una llave, una tapa de gaseosa y ves qué silueta se forma? Es más, puedes ir al patio o cualquier lugar de la casa y tomar objetos para hacer moldes con plastilina: palitos, piedras, semillas o frutos que han caído de un árbol.

¿Qué estamos viviendo? ¿Qué estamos aprendiendo?

Jugar con plastilina permite a las niñas y los niños descubrir sus emociones y expresar sus pensamientos. Además, es bien conocido que las primeras producciones artísticas, dibujos y pinturas de muchas niñas y niños alrededor del mundo se hacen con plastilina, lo cual los lleva a iniciarse en el gusto por la forma, la creatividad y los lenguajes artísticos. No hay que olvidar que el trabajo con plastilina fomenta la concentración y la imaginación.

EL CAFETAL



Sabías que...

Con plastilina puedes hacer infinidad de cosas. Una de ellas es lanzar bolitas dentro de diversas tazas que puedes ubicar en el patio o en una parte de la casa donde se pueda jugar. Puedes hacer aros de plastilina de muchos colores y ensartarlos en una tira de lana o pita o en una varita o palito que tengas en casa. Otro día podrías amasar plastilina con un rodillo hasta tener una masa extendida. Puedes tomar un lápiz o esfero que ya no tenga tinta y jugar a hacer muchos agujeros.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A PROTEGERNOS

Proteger a la familia también es mantenerse distante de algunas fuentes de información. No es recomendable leer todo lo que nos llega relacionado con el COVID-19; tampoco hay que divulgar irresponsablemente noticias, imágenes o videos que pueden resultar ofensivos, desesperanzadores o que propicien el odio, la antipatía y el temor. Motiven a sus familiares a hablar de otros temas que no sea la crisis del COVID-19, encuentren conversaciones que evoquen acontecimientos de unión, anécdotas, canciones, fiestas o festejos de los cuales puedan extraer mensajes de esperanza y solidaridad.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A ALIMENTARNOS

Nombre de la preparación	Ingredientes	Medida o cantidad	Preparación
Queso de piña	Esta preparación alcanza para 10 personas y el tamaño de la porción es una rebanada mediana.		
	Cascara de piña	La cáscara de 1 piña mediana	1. Cocine las cascaras de la piña en agua hasta que estén blandas. Luego licúelas con el azúcar. 2. Ponga la mezcla a fuego medio y mezcle hasta que espese. 3. En un recipiente aparte bata las claras de huevo a punto de nieve (hasta que estén blancas y espumosas) y adicione la mezcla anterior. Continúe batiendo hasta que espese. 4. Deje reposar y sirva frío.
	Clara de huevo	8 unidades	
	Azúcar	1 taza	Nota: en caso de no contar con licuadora, puede cambiar el proceso por triturado de la fruta.

Sabías que...

La leche materna es esencial para el crecimiento y desarrollo adecuado del bebé; además, lo protege contra gripas graves, diarrea, desnutrición y obesidad.



MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Hemos encontrado un gran acantilado, hemos atravesado un bosque enredado, pero nada más peligroso que algunos lugares en casa descuidados.

Si las escaleras hemos de usar, tomados de las barandas y sin correr las vamos a atravesar; es mejor cera y tapetes no colocar porque nos podemos resbalar. Cerca de las ventanas no vamos a jugar; puertas y rejas debemos asegurar para peligros evitar.

Si el tesoro queremos encontrar, nunca solos nos deben dejar. Acompañados somos un equipo, solitos hay peligros de muchos tipos.

Sabías que...

Entre los 2 y 5 años se incrementan los casos de intoxicaciones, caídas de altura y los ahogamientos.

MIS MANOS TE ENSEÑAN

¿Qué necesitamos?

- Papel Iris.
- Tijeras.
- Objetos con forma circular.
- Lápiz.
- Bolsa o cajita.
- Objetos como piedritas, granos de fríjol, monedas.

Vamos a crear… El mágico papel Iris

¡Encontramos un tesoro! Se trata del **papel iris**. Podremos usarlo así: recorta círculos de diversos tamaños y usa platos de cocina o tapas de frascos como molde; también puedes hacer círculos a tu gusto. Lo importante es que elabores muchos, de variados tamaños y colores. Te recomendamos usar un esfero, un lápiz o unas tijeras para hacerle un agujero en la mitad a cada círculo.

Busca hilo, lana, pita o un cordón de zapato que ya no uses y juega a pasarlo o ensartarlo a través del agujero. También puedes guardar los círculos en una bolsita o caja y usarlos cuantas veces quieras. Con los mismos círculos podrás jugar a pegarlos en el piso y lanzar algún objeto pequeño (moneda, piedrita, grano de fríjol) para que queden dentro de la figura.

¿Qué estamos viviendo? ¿Qué estamos aprendiendo?

Con esta experiencia, las niñas y los niños exploran las formas, las texturas, los volúmenes y los tamaños. Pueden ver cómo una hoja de color se convierte en algo distinto y adquiere un significado para un juego libre. Las niñas y los niños desarrollan experiencias táctiles que les ayudan a coordinar, agarrar, recortar, doblar, rasgar, ensartar, entre otras; estas acciones les ayudan a desarrollar actividades de la vida diaria.

Sabías que...

Con papel Iris podemos recortar muchas formas, sacar tiras para armar figuras sobre una mesa, el piso o para pegar sobre una hoja. Sirve para sacar siluetas de animales, flores, frutas, contornos y formas. De igual manera, podemos hacer plegables y elaborar objetos a escala como abanicos, tazas, móviles, figuras humanas entre otros. Los octavos o cuartos de papel Iris se pueden forrar con papel Contac, acrílicos, cinta gruesa o plástico y hacer tableros de juego que duran mucho tiempo.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A PROTEGERNOS

Para encontrar los tesoros es importante que, en estos tiempos difíciles, estemos unidos como familia y comunidad, lo que significa que debemos apoyarnos para aceptar y vivir esta situación y lo que implica estar en casa y convivir con las personas de nuestro núcleo familiar de manera permanente. Una buena forma de estar juntos es saber manejar las emociones: podemos buscar estrategias para expresar las emociones como, por ejemplo, escribir, escuchar música, cantar, hablar con alguien sobre lo que siente, meditar, etc.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Al iniciar la búsqueda del tesoro, recuerda que el suelo de nuestro hogar, libre de obstáculos vamos a dejar.

Evita el uso de tapetes que no se fijen bien al suelo. También debemos mantener, a una altura considerable, objetos que puedan caerse, romperse o que tengan líquidos que puedan regarse, estén calientes o sean peligrosos.

Si el piso de nuestra casa resbaladizo está, debemos evitar regar o esparcir líquidos o sustancias que peligro puedan ocasionar, pues las niñas y niños pueden deslizarse de manera brusca y caerse, golpearse y lastimarse.

Sabías que...

Los accidentes pueden ser fatales y dejar secuelas físicas y psicológicas.

LA PLAYA



Sabías que...

Al comprar las frutas y verduras que están en cosecha se puede ahorrar dinero.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A ALIMENTARNOS

Nombre de la preparación	Ingredientes	Medida o cantidad	Preparación
Tortilla de harina de trigo	Esta receta alcanza para 10 personas. Tenga en cuenta que estas tortillas pueden servirse con alimentos dulces o salados.		
	Harina de trigo	1 pocillo chocolatero	1.. Cuele la harina junto con el azúcar y la sal. 2.. Añada los huevos batidos, la leche y la margarina derretida a la mezcla anterior. Mezcle todos los ingredientes hasta que queden incorporados. 3.. Agregue margarina o aceite en una sartén caliente. 4.. Vierta 3 o 4 cucharadas del batido a la sartén y extiéndala uniformemente, para que quede una capa delgada. 5.. Cocine a fuego medio; cuando seque, voltee la tortilla y déjela dorar por el otro lado. 6.. Repita el proceso hasta terminar la mezcla.
	Azúcar	1 cucharada sopera	
	Sal	½ cucharadita	
	Huevos	4 unidades	
	Leche líquida	1 pocillo chocolatero	
	Margarina derretida	1 cucharada sopera	
	Margarina o aceite	Cantidad necesaria	

MIS MANOS TE ENSEÑAN

¿Qué necesitamos?

- Pimpones
- Granos de arroz o lentejas.
- Una caja de cartón.
- Témperas.
- Marcadores.
- Hojas blancas.

Vamos a crear… Ellos ruedan, ellos brincan

Gracias al mapa hemos descubierto unos pimpones de muchos colores ¿Qué podemos hacer con ellos? Pues vamos a jugar. Para empezar, toma una caja de cartón, mediana o grande, y pega hojas blancas en el fondo. Aparte, coloca témperas de diferentes colores, unta los pimpones con las pinturas e introdúcelos en la caja para hacerlos rodar y crear formas divertidas. También puedes cerrar la caja y sacudirla; una actividad para pequeños y grandes. Luego destapa la caja y saca los pimpones: verás las formas divertidas y extrañas que quedaron en las hojas. También podemos jugar a hacer brincar los pimpones con música o canción de fondo que nos guste y, con el ritmo de acompañamiento, atrapar el pimpón en algún momento de la canción.

¿Qué estamos viviendo?
¿Qué estamos aprendiendo?

Con esta experiencia, las niñas y niños aprecian diferentes sonidos que producen objetos especiales, distintos a los instrumentos musicales. Logramos que las niñas y niños se interesen por las actividades con el adulto, del cual esperan atención, palabras de apoyo, sonrisas y expresiones de emoción. Durante el juego, inventan y crean acciones que pueden resultar inesperadas para el adulto.

EL VOLCÁN



Sabías que...

Los pimpones son un material muy fácil de obtener y, sobre todo, nos sirve para divertirnos de muchas formas. ¿Sabías que se usa mucho abrir un huequito en el pimpón (siempre dejando que un adulto lo haga) para llenarlo de agua y jugar a que el agua sale y entra de la pelota? Podemos usarlo como una cabeza a la que, con un marcador, se le dibujan ojos, nariz y boca; incluso, es posible rellenarlo de lentejas y arroz y hacer pequeñas y sonoras maracas.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A PROTEGERNOS

Hemos explorado cavernas, túneles y cuevas en busca del tesoro. Por eso necesitamos ir al encuentro de un poco de sol y lo haremos desde nuestro hogar; para esto es importante que mi familia sepa que aislamiento preventivo no es igual a encierro.

Se recomienda la exposición al sol al menos por 20 minutos cada día: jugar a mostrarle nuestros brazos y nuestras manos al sol; si se trata de un lugar con mucho sol, en lo posible, protegerme con un poco de bloqueador solar o una prenda para cubrirme.

Sumado a esto, debemos conservar una dieta equilibrada, dormir en las horas en las que habitualmente lo hacemos y, en lo posible, recurrir al humor como mecanismo de relajación emocional: está comprobado que reírse disminuye las tensiones y aumenta las posibilidades de enfrentar las situaciones adversas de forma favorable, agradable y positiva.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A ALIMENTARNOS

Nombre de la preparación	Ingredientes	Medida o cantidad	Preparación
Croquetas de hojas verdes con Bienestarina	Esta receta alcanza para 10 personas, cada una con 2 croquetas.		
	Espinacas	3 pocillos chocolateros	1. Lave las espinacas y cocínelas en agua hirviendo durante 5 minutos. Luego córtelas en tiras. 2. Mezcle la Bienestarina Más® con la harina de trigo, la sal, el queso, el huevo, el guiso, las espinacas escurridas y adicione el agua, poco a poco, hasta lograr una mezcla suave. 3. Freír la masa por cucharadas en abundante aceite caliente, a fuego medio, hasta que estén doradas. Nota: esta misma preparación puede hacerla con repollo, acelga, habichuela o coliflor.
	Bienestarina Más®	5 cucharadas soperas	
	Harina de trigo	8 cucharadas soperas	
	Guiso (sofrito de cebolla, tomate y ajo)	½ pocillo chocolatero	
	Queso rallado	½ libra	
	Huevo	1 unidad	
	Agua	½ pocillo tintero	
	Sal	Al gusto	
	Aceite	1 litro	



Sabías que...

Las niñas y los niños, desde que nacen hasta los 5 años, deben vacunarse 6 veces y aplicarse 6 refuerzos. Esto hará que siempre estén saludables.

Sabías que...

Las camas para adultos no son lugares seguros para que los bebés duerman.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Buscando buscando el tesoro estás, en la casa que es un lugar sin igual; pero ¡atención!, sustancias tóxicas nos podemos encontrar. Desinfectantes y detergentes descuidados pueden estar, o peor aún, en envases que no son los originales los podemos encontrar; esta práctica debemos erradicar si accidentes queremos evitar. Lo mejor que puede pasar, es que desinfectantes y detergentes en lugares seguros deben estar.

Líquidos que puedan causarme daño, de mi vista fuera deben estar, los adultos deben, como cuidadores garantizar, que intoxicaciones o envenenamientos nunca nunca vayan a pasar.

MIS MANOS TE ENSEÑAN

¿Qué necesitamos?

- Palos de paleta.
- Plastilina.
- Papeles blancos.
- Témperas.
- Lana, soga o pita.

vamos a crear con palos de paleta

Sabemos que la búsqueda del tesoro podría ser una tarea que nos haga sentir agotados, pero vale la pena seguir buscando si nos aguarda un tesoro como los **palitos de paleta**… Imagínate que hoy tienes 10 palitos de paleta, los amarras con lana en los bordes derecho e izquierdo y usas témperas para pintar tu fruta favorita o un animalito, como si los palitos de paleta unidos fueran una hoja. Después desamarras los palitos y juegas a que estos son piezas de un pequeño y sencillo rompecabezas… Vamos, ¡inténtalo!

Otro día usa plastilina para unir o pegar varios palitos, juega a armar la torre de palitos de paleta más alta o, tal vez, puedes ponerlos en el suelo como si fueran un río o las vías de un tren. Es más, un día puedes tomar las témperas de tus colores favoritos y pintar los palitos a tu antojo.

¿Qué estamos viviendo? ¿Qué estamos aprendiendo?

Estas experiencias sirven para que las niñas y los niños potencien capacidades para seleccionar materiales de su gusto; el manejo de materiales diversos les permite sentirse tranquilos y tomar la iniciativa en el desarrollo de una actividad.

Al trabajar sobre el piso y, en general, al disponer objetos para que manipule en el espacio, le damos posibilidades de aprender a combinar, experimentar, mostrar y buscar opciones de manejo de variados objetos.

Sabías que...

Los palos de paleta se usan en muchas experiencias; podemos construir cajitas y hacer un marco para pegar nuestra foto favorita o un dibujo especial. Los palitos pueden usarse también para armar figuras o formas sobre una hoja blanca: intenta armar un cuadrado, una casa, una torre, un círculo o la figura que quieras; puedes usarlo como si fuesen fichas.



MIS MANOS TE ENSEÑAN A PROTEGERNOS

De tanto caminar, explorar y descubrir nuevas cosas, estamos agotados; nos podemos sentir, incluso, sin ganas de seguir adelante. Estas son las **emociones**, reacciones del cuerpo y de la mente como respuesta a ciertos estímulos, personas, lugares, sucesos, recuerdos, que determinan nuestra relación con el mundo: alegría, tristeza, miedo, ira, rabia, ternura, sorpresa, entre otras. Todas las emociones son buenas cuando sabemos manejarlas y expresarlas, por ejemplo, el miedo nos sirve para apartarnos del peligro y actuar con precaución; pero otras veces puede impedirnos hacer algo útil o gratificante.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A ALIMENTARNOS

Nombre de la preparación	Ingredientes	Medida o cantidad	Preparación
Torticas de ahuyama	Esta receta alcanza para 20 porciones, el tamaño de la porción es una (1) grande.		
	Agua	½ litro	1. En un recipiente, caliente el agua y cocine la ahuyama, sin retirarle la cáscara y sin semillas, durante 15 minutos. 2. Retire del fuego la ahuyama, quítele la cáscara y tritúrela con un tenedor. 3. En un recipiente aparte mezcle la ahuyama con el queso, la leche en polvo, la harina de trigo, el azúcar y los huevos. 4. Freír la masa por cucharadas en abundante aceite caliente a fuego medio, hasta que estén doradas. 5. Sirva caliente. Nota: para esta receta también puede utilizar remolacha o zanahoria, entre otras verduras disponibles en el territorio.
	Ahuyama	1 libra	
	Queso rallado	½ libra	
	Leche en polvo	2 cucharadas soperas altas	
	Huevos	2 unidades	
	Harina de trigo	4 cucharadas soperas rasas	
	Aceite vegetal	Suficiente para freír	
	Azúcar	3 cucharadas soperas	

Sabías que...

Consumir vísceras (hígado, pajarilla, corazón, bofe, riñón, molleja, entre otras) favorece el funcionamiento de todos los músculos y órganos del cuerpo.

EL MORICHAL



MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

Los tesoros escondidos en la isla no se pueden encontrar, por muchas pistas que tengamos que buscar. ¡Atención!, hay un lugar que escondido siempre está, pero que un peligro puede representar. Hablamos de los tomacorrientes, con los que no debemos jugar y bien tapados o sellados siempre deben estar, para al alcance de las niñas nunca estar.

Los tomacorriente tampoco vamos a sobrecargar, porque no nos queremos electrocutar, la vida debemos conservar y el riesgo debemos mitigar.

Sabías que...

Las caídas desde el mismo o diferente nivel son los accidentes más frecuentes en la infancia.

MIS MANOS TE ENSEÑAN

¿Qué necesitamos?

- Plastilina.
- Témperas.
- Tizas.
- Objetos como bloque de madera, carrete de hilo, lata vacía, camión hecho de plastilina, frascos de plástico.

Vamos a crear… Paisajes fantásticos

Encontramos: ¡**plastilina y tizas!.** Sobre el piso de nuestra casa podemos usar las tizas para dibujar paisajes fantásticos, por ejemplo, unas carreteras de muchos colores para jugar con carritos pequeños y recorrer las calles y las vías. Niños grandes o pequeños podrán también hacer rodar pelotas, canicas o pimpones por las carreteras, empujarlas o moverlas con un palito. Un bloque de madera, carrete de hilo, lata vacía, camión hecho de plastilina o frasco de plástico, pueden hacer las veces de carro.

Ahora, si en casa no podemos pintar el piso, se podría usar la pared: pintamos un río, el mar, un lago, una ciénaga o un manglar; con plastilina puedes elaborar animales, plantas, canoas, lanchas y piraguas y las puedes pegar.

¿Qué estamos viviendo?
¿Qué estamos aprendiendo?

Con esta experiencia, las niñas y niños plantean acciones sin necesidad de la presencia permanente del adulto; descubren que algunas cosas sufren cambios de color y forma al contacto con el agua o al frotarlos con fuerza. Disfruta al representar escenas de la vida cotidiana, además, goza de sus propias posibilidades de moverse y hacer trazos indiscriminados.

Sabías que...

Si dejas humedecer las tizas en agua con un poquito de azúcar, por algunos minutos, podrás hacer dibujos muy brillantes. Puedes pintar la sal con tiza, siempre vigilando a los más pequeños. Puedes echar sal en un plato hondo y empezar a frotar la tiza de color sobre la sal para colorearla. Aprieta con fuerza y verás cómo, en un rato, la sal empieza a pintarse. Puedes armar un embudo de papel y usar la tiza para dibujar caminos de colores.



MIS MANOS TE ENSEÑAN A PROTEGERNOS

En tiempos de aislamiento preventivo, mientras buscamos un tesoro que no encontramos, pueden aparecer emociones como la frustración que es la imposibilidad de satisfacer una necesidad o cuando se quiere conseguir algo y se presenta molestia de no lograrlo. Es difícil no poder salir a dar un paseo, no poder jugar con los amigos, ni poder visitar a un familiar; no poder ir al jardín, al trabajo o a la escuela y esta situación puede ser decepcionante. Por esto, hay que comprender cuál es la prioridad en este momento: no quiere decir que no se vayan a volver a realizar dichas actividades, significa que están aplazadas por el momento.

Si se presenta frustración, se debe buscar mantener la calma. Pueden comunicarse con otros a través de una llamada, hacer un video, envíar un correo, además de inventar nuevos juegos en casa, entre otras actividades.

MIS MANOS TE ENSEÑAN A ALIMENTARNOS

Nombre de la preparación	Ingredientes	Medida o cantidad	Preparación
Puré de papa con zanahoria	Esta receta alcanza para 10 personas y el tamaño de la porción es un cucharón grande. Nota: la papa puede ser reemplazada por plátano verde, ñame, yuca, primitivo o guineo, entre otros que sean de producción local.		
	Papas peladas y partidas en cubos o cuadritos	10 unidades medianas	1. En una olla cocine las papas con sal hasta que estén blandas. 2. Escurra las papas y tritúrelas con un tenedor. 3. En una olla cocine las zanahorias enteras, durante 20 minutos y deje enfriar. 4. Licúe la zanahoria, el aceite, el ajo, con sal al gusto. 5. Mezcle la preparación anterior con la papa. 6. Sirva caliente.
	Sal	Al gusto	
	Zanahoria	2 unidades medianas	
	Ajo	1 diente	
	Aceite	2 cucharadas soperas	

Sabías que...

Consumir leche y huevo diariamente favorece la formación de músculos, dientes y huesos en los niños y ayuda al crecimiento sano.

LA CIÉNAGA



MIS MANOS TE ENSEÑAN A CUIDARNOS

A la hora del tesoro buscar, los sanitarios tapados deben estar y los recipientes, baldes, platones y ollas con líquidos vamos a alzar. También, los depósitos de agua como pilas, aljibes y albercas vamos siempre a tapar; recordemos que con 3 centímetros de agua nada más, nos podemos ahogar.

Sabías que...

Los juguetes para niños menores de 36 meses deben ser de dimensiones suficientemente grandes para que no puedan ser tragados

CREA TUS PROPIOS TESOROS

¿A dónde quieres ir?

¿Qué quieres jugar?

¿Qué quieres crear?



¿Cuál es tu tesoro favorito?

¿Con quién compartes tus tesoros?

¿Cómo cuidas tus tesoros?





CUIDEMOS NUESTROS TESOROS...

Tenga en cuenta que si desea reportar un caso de presunta amenaza o vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, podrá realizarlo a través de la Línea 141, en las líneas de WhatsApp 320 239 1685 - 320 293 1320 - 320 865 5450 o de la línea gratuita nacional 01 8000 918080, vía chat en la página web **www.icbf.gov.co** o de manera presencial en los puntos de atención al ciudadano del ICBF. El servicio está disponible las 24 horas del día.

Cualquier persona que tenga conocimiento de una situación en la que una niña, una adolescente o una mujer adulta esté siendo víctima de violencia, debe realizar la denuncia, incluso de forma anónima. Así mismo, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer pone a disposición la Línea 155, un canal telefónico gratuito de orientación a mujeres víctimas de violencia.

También está disponible la Línea 123, línea única nacional de emergencias, que permite que por medio de un solo número, las personas puedan acceder a todos los servicios de emergencia y seguridad que ofrece el Estado, gratuitamente, las 24 horas del día, todos los días del año.

No olvides ingresar a nuestra página web: https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan

CONTROL SOCIAL

TÚ NOS PUEDES AYUDAR PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES GESTANTES RECIBAN LOS SERVICIOS DEL ICBF DE MANERA ADECUADA, PERTINENTE Y CON CALIDAD.

CONOCE CÓMO PUEDES HACER CONTROL SOCIAL
Y APOYARNOS EN ESTA IMPORTANTE TAREA.

¡JUNTOS CUIDEMOS LOS RECURSOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA!



PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS

La actual pandemia ha obligado que todos los seres humanos nos protejamos para contener la expansión de la enfermedad; todas las actividades que regularmente realizábamos han sufrido muchos cambios, hemos tenido que adaptarnos a las condiciones del confinamiento. La atención a las niñas, los niños y las mujeres gestantes es necesaria, pero también ha cambiado debido a las circunstancias.

A pesar de ese cambio, la familia, la comunidad, el ICBF y los operadores de los servicios de Primera Infancia debemos dar lo mejor a las niñas, los niños y las mujeres gestantes. Por eso es muy importante, en estos momentos, la participación y el control social sobre los servicios que ellos reciben: no solo cuidaremos de su salud a través del confinamiento, sino que vamos a cuidar los recursos destinados a su atención y la calidad del servicio que deben recibir.

¿A qué tienen derecho las niñas, los niños y las mujeres gestantes atendidos por los programas de primera infancia del ICBF en tiempos de Coronavirus?, es decir, ¿a qué le puedo hacer control social?

El servicio prestado a las niñas, niños y mujeres gestantes cambió de manera temporal. Por lo anterior, en las actuales circunstancias los usuarios tienen derecho a:



Estrategia de Canasta nutricional (Mercado)

Estrategia Mis Manos te Enseñan
Llamadas de las agentes educativas, madre y padres comunitarios para promover experiencia en el hogar y 14 prácticas de cuidado y crianza, y documento Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus.

Interacciones positivas
entre los padres, madres y cuidadores de las niñas, los niños y las mujeres gestantes

ATENCIÓN: Las niñas, los niños y las mujeres gestantes tienen derecho a una alimentación de calidad, con oportunidad y en las cantidades establecidas. Cuando se entregan las canastas nutricionales (mercados), se debe revisar que los productos entregados coincidan con la lista que

se anexa a este documento. Además, se debe verificar que los productos se encuentren en buen estado y con fechas de vencimiento vigentes. Al momento de la entrega del mercado, deben recibir el documento Mis manos te enseñan - Experiencias de cuidado, crianza en el hogar en tiempos de coronavirus'.

Adicionalmente, las agentes educativas deben ponerse en contacto con las familias, vía telefónica, por lo menos dos veces a la semana, para orientarle acerca de las prácticas de cuidado y crianza de las niñas y los niños durante el tiempo del confinamiento.

¿Para qué debemos hacer control social?

Para verificar que los servicios se presten de manera adecuada y porque como padres de familia somos corresponsables en el cuidado de los niños y de los recursos públicos. Por esto es importante que tengamos actualizado nuestro número telefónico y que respondamos a las llamadas que nos hacen las agentes educativas y el ICBF.

¿Dónde puedo informar que no me entregaron la canasta nutricional reforzada (mercado completo) o que la agente educativa no me está llamando?

Si se presenta alguna inconsistencia en la entrega de las canastas nutricionales reforzadas (mercados) o con relación al acompañamiento telefónico, usted puede comunicarse con la Unidad de Servicio o a través de los siguientes canales:

141 LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

@ICBFCOLOMBIA

InstutoColombianodeBienestarFamiliar ICBF

atencionalciudadano@icbf.gov.co

COMPOSICIÓN CANASTA NUTRICIONAL

CONTINGENCIA COVID 19



GRUPO DE EDAD

6 meses a 5 años

Alimento	Peso
Arroz blanco	1000 g
Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g
Avena en hojuelas	500 g
Harina de trigo	500 g
Harina de maíz	500 g
Leche de vaca entera en polvo	1800 g
Atún en agua	525 g
Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g
Fríjol	1000 g
Bienestarina Más	900 g*
Aceite de girasol o maíz o soya	1000 cc



Mujeres gestantes

y madres en periodo de lactancia

Alimento	Peso
Arroz blanco	1500 g
Pastas alimenticias enriquecidas	1500 g
Harina de maíz	2000 g
Harina de trigo	1000 g
Leche de vaca entera en polvo	2700 g
Atún en agua	1050 g

Alimento	Peso
Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g
Fríjol	1000 g
Lenteja	1000 g
Alimento de Alto Valor Nutricional**	900 g
Aceite de girasol o maíz o soya	1000 cc
Panela	1000 g

TENGA EN CUENTA QUE:

- La canasta incluye varios grupos de alimentos de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la población colombiana (cereales y derivados de cereales, leche, atún, huevos, leguminosas, alimentos de alto valor nutricional como la Bienestarina, aceites y azúcares).
- El aporte de la canasta responde al requerimiento por grupo de edad de las niñas, niños, mujer gestante y madre lactante.
- La alimentación de las niñas y niños es un proceso de corresponsabilidad entre el ICBF y los padres de familia.
- La canasta corresponde al consumo de 30 días.
- La canasta está diseñada para la alimentación de la niña y el niño menor de 5 años y la mujer gestante y madre lactante.
- Algunos productos de la canasta pueden ser modificados dependiendo de su disponibilidad en la región y bajo los lineamientos de intercambio definidos por el ICBF.
- Esta ficha aplica únicamente para la entrega de la canasta a partir del mes de mayo.
- * Se analizaron 450 g de Bienestarina Más para consumo mensual. Se entregará una bolsa de 900 g cada 2 meses.
- ** Alimento Para la Mujer Gestante y Madre en Período de Lactancia o Bienestarina Más.

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



#Mis Manos Te Enseñan

Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos de Coronavirus

141 LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha: 03/04/20	**Lugar:** Vía digital.	**Hora:** 8:00 am

Objetivo:
Inducción e introducción a talento humano sobre Accidentes de Trabajo, Enfermedad Laboral y Factores de Riesgo a los cuales se encuentran expuestos, a través de video formativo compartido con todo el talento humano del contrato 091 – 2020.

	AGENDA	RESPONSABLE
1	Presentación y saludo inicial.	Daniel Goyes Rubio
2	Información teórica acerca del Accidente de Trabajo.	Daniel Goyes Rubio
3	Información teórica acerca de la Enfermedad Laboral.	Daniel Goyes Rubio
4	Factores de Riesgo GTC-45	Daniel Goyes Rubio
5	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Daniel Goyes Rubio

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Temas tratados		
1	El desarrollo de le capacitación inicia con la presentación del profesional a cargo de la temática, en donde se da a conocer la metodología a utilizar y cuánto tiempo va a durar, posteriormente se da las recomendaciones necesarias para que la jornada sea del mayor ´provecho, en donde el objetivo principal es aprender y divulgar o compartir lo aprendido con los demás compañeros, padres de familia, comunidad y usuarios.	
2	LEY 1562 del 11 de julio del 2012. Art.3: Definición de Accidente de Trabajo. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, la invalidez o la muerte. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun por fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se dé cumpliendo con dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales cuando se actué por	

	cuenta del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión. Tanto el trabajador como la empresa contarán con 2 días hábiles consiguientes al accidente para reportarlo ante la aseguradora de riegos laborales. Los beneficios económicos y asistenciales que se deriven de un Accidente de Trabajo están contemplados por la norma, por lo cual es importante que los trabajadores conozcan sobre los derechos y también deberes en el área de riesgos laborales.		
3	Art.4: Es enfermedad laboral la contraída como resultado a la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o al medio en que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.		
4	GTC-45 Peligros a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores: Es importante identificar los peligros de exposición en los lugares de trabajo los cuales se pueden materializar en Accidentes o en Enfermedades, esta clasificación se divide en peligros Físicos derivados de factores de riesgo de iluminación, temperatura, vibraciones y radiaciones tanto ionizantes como no ionizantes, el peligro Biomecánicos se divide en factores de riesgo por posturas permanentes e incomodas, levantamiento de cargas, movimientos repetitivos, y ergonómico de acuerdo a medidas antropometricascon respecto a los puestos de trabajo, el peligro de Condiciones de Seguridad se divide en locativo, mecánico, eléctrico, incendio y explosión, trabajo en alturas y espacios confinados, el peligro Químico con respecto a las sustancias químicas que se manejan dentro de las unidades, el peligro Psicosocial derivado de los factores de riesgo de contenido de la tarea, monotonía, manejo de información de alta importancia y acoso laboral y encontramos el peligro Biológico el cual se divide en origen animal y vegetal por parásitos, virus, hongos y cualquier tipo de contaminación que afecte al trabajador. En seguida se da a conocer a los trabajadores el compromiso de la empresa FUNPERS y el ICBF, en velar por el bienestar físico y mental de todos, promoviendo la salud y minimizando los factores de riesgo con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencias de accidentes de trabajo y la adquisición de enfermedades laborales.		
5	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ICBF En el ICBF estamos comprometidos con la seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, regional, zonal, unidades de servicios y subcontratistas, encaminados en la prevención y disminución de incidentes, accidentes, lesiones, enfermedades laborales a través de la identificación de peligros, valoración de riesgos, determinación de controles, identificación de amenazas y preparación y respuesta ante emergencias y contingencias, respondiendo a las necesidades de nuestros colaboradores y partes interesadas, así como los requisitos legales aplicables y otros que suscriba la entidad, contribuyendo a la mejora continua en la gestión y desempeño del sistema. Es un compromiso de la Alta Dirección		

	respaldar el SG-SST y asignar los recursos necesarios para propiciar un ambiente de trabajo sano y seguro para nuestros colaboradores.	

CONCLUSIONES: Al finalizar la actividad, se dan recomendaciones y se concluye con la jornada dando un parte muy positivo ya que se alcanzó el propósito y se logró la divulgación a todo el talento humano, se recomienda continuar con la preparación y aprendizaje continuo promoviendo el autocuidado para evitar la materialización de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.

COMPROMISOS:

En la reunión se establecieron los siguientes compromisos:

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Identificar e informar los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos en los lugares de trabajo.	Todos los asistentes	3/04/20	28/05/20

FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN/CAPACITACIÓN: Mayo 2020

RESPONSABLE DE LEVANTAR EL ACTA

DANIEL GOYES RUBIO
Coordinador SST

Evidencias



Figura 1. Video compartido de inducción SST con talento humano contrato 091-2020.

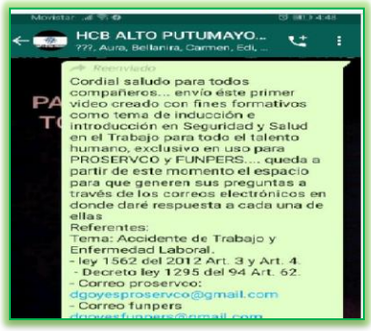


Figura 2. Video compartido de inducción SST con talento humano contrato 091-2020.



Figura 3. Video compartido de inducción SST con talento humano contrato 091-2020.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB LA RECREACION

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB LA RECREACION,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB LA RECREACION***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB LA RECREACION,** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB LA RECREACION*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB LA RECREACION
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

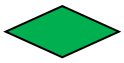
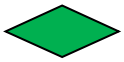
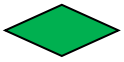
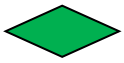
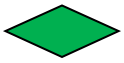
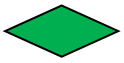
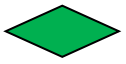
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB LA RECREACION**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB LA RECREACION,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB LA RECREACION,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB LA RECREACION,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

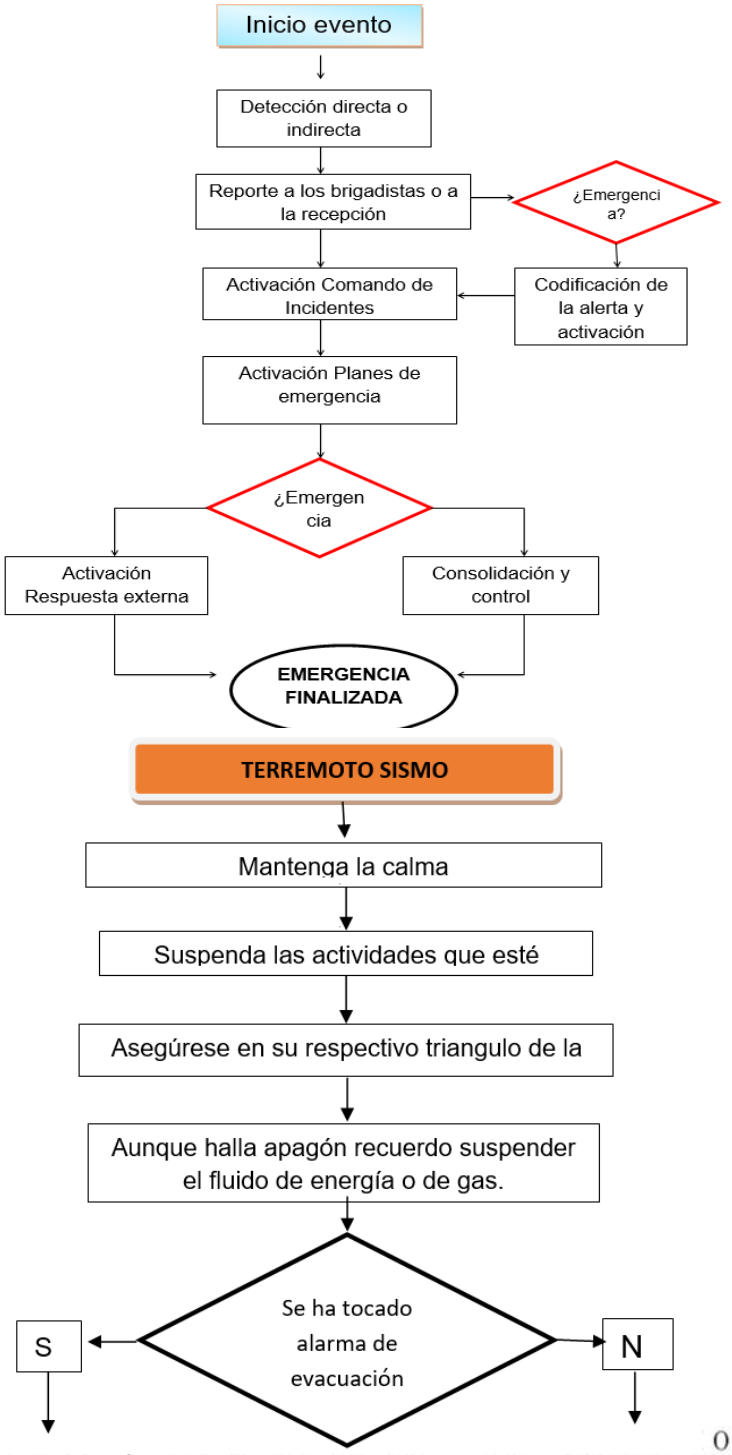
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB LA RECREACION,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

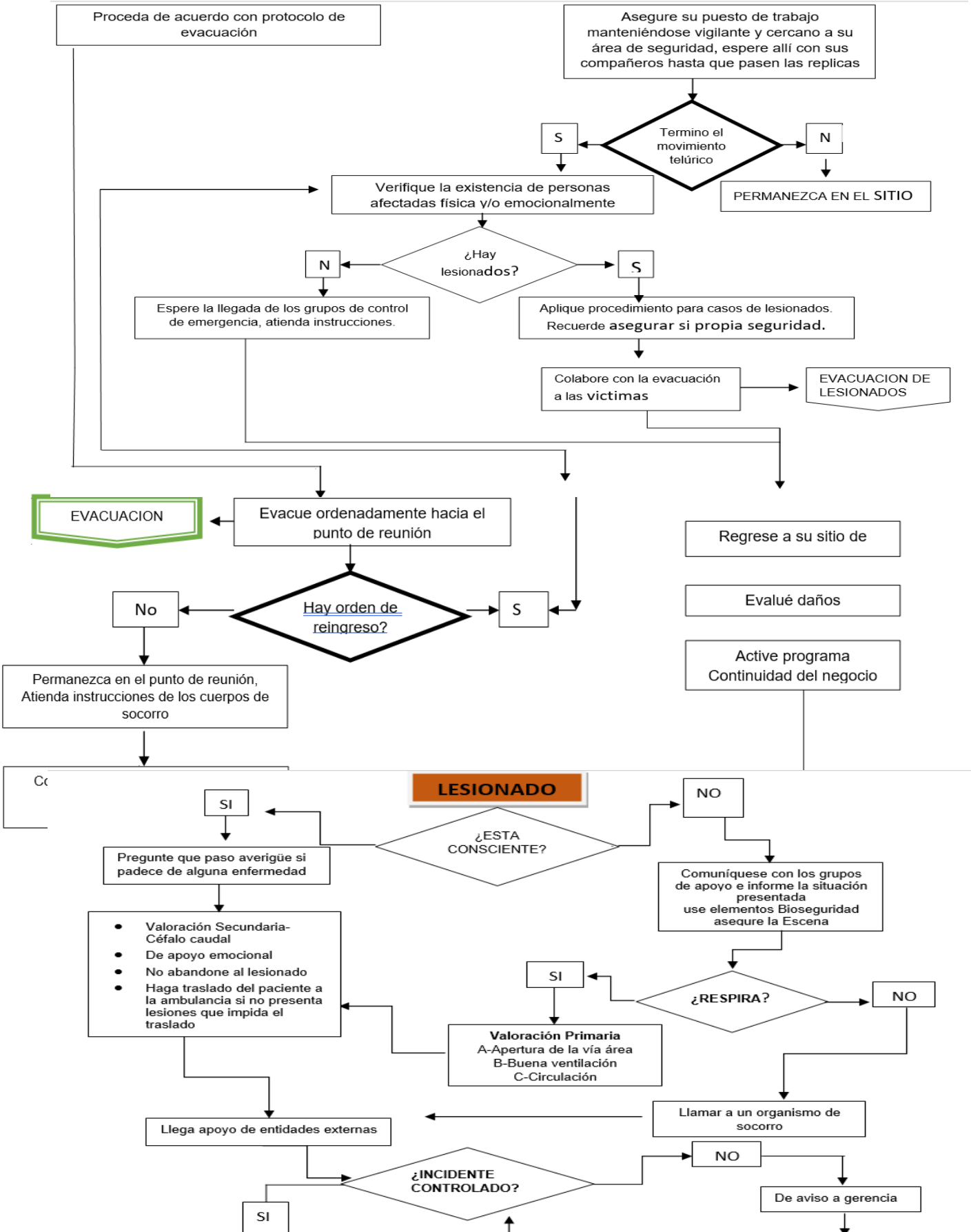
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

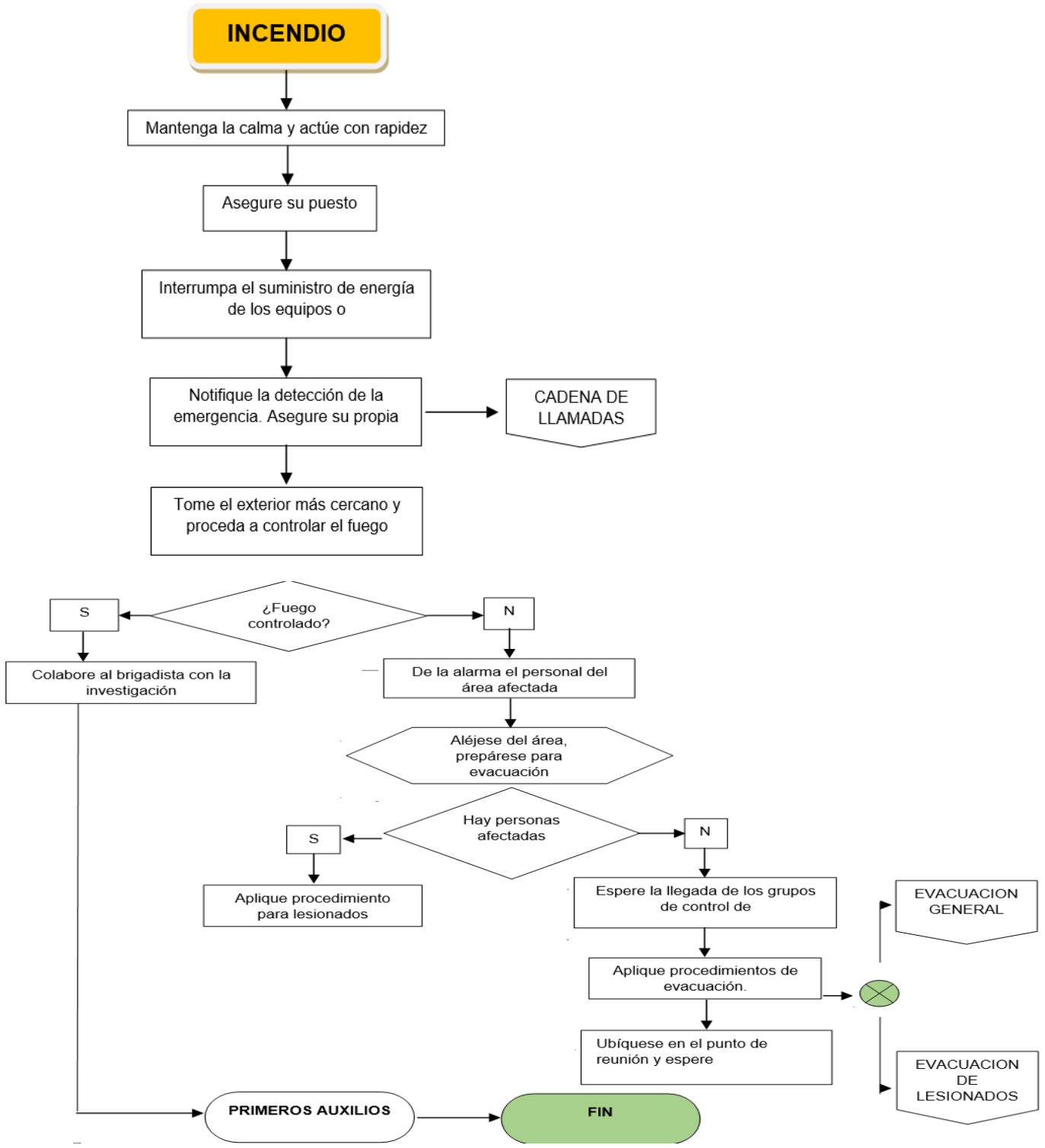
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

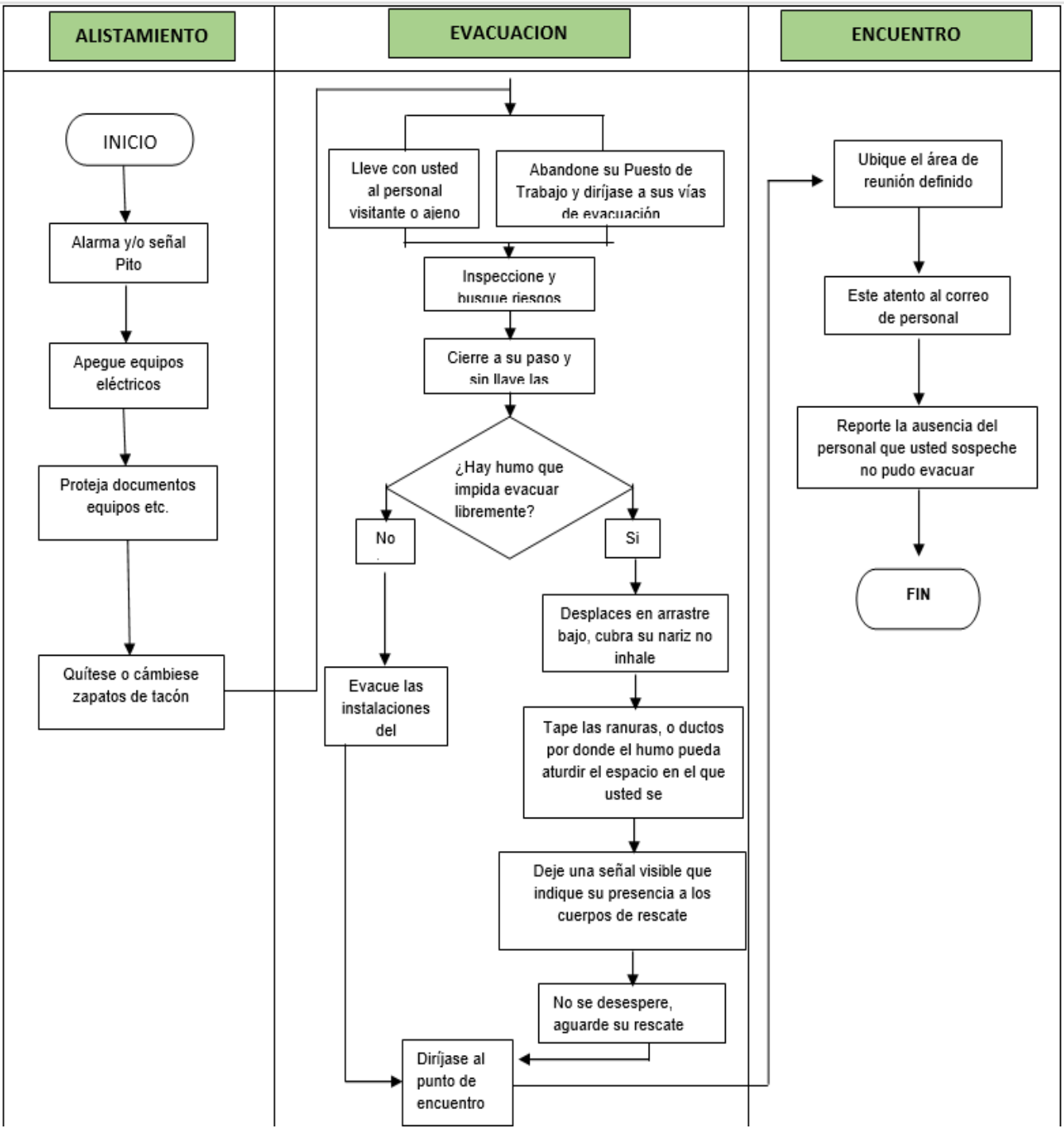


FUNPERS

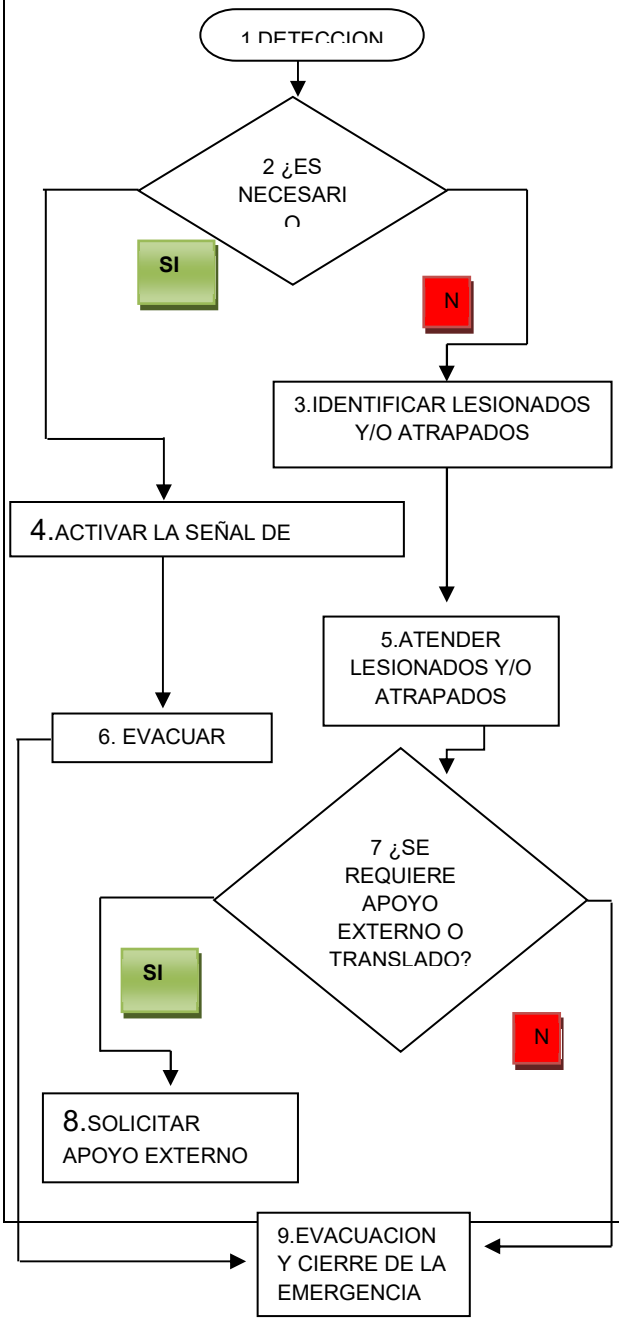
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB LA RECREACION**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB LA RECREACION,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB LA RECREACION**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB LA RECREACION.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB LAS SEMILLILTAS

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB LAS SEMILLILTAS,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB LAS SEMILLILTAS***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el ***HCB LAS SEMILLILTAS,*** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB LAS SEMILLILTAS,*** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB LAS SEMILLILTAS
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

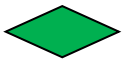
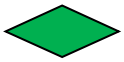
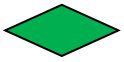
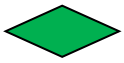
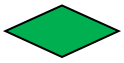
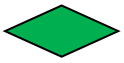
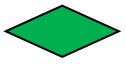
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB LAS SEMILLILTAS**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB LAS SEMILLILTAS,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB LAS SEMILLILTAS,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB LAS SEMILLILTAS,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

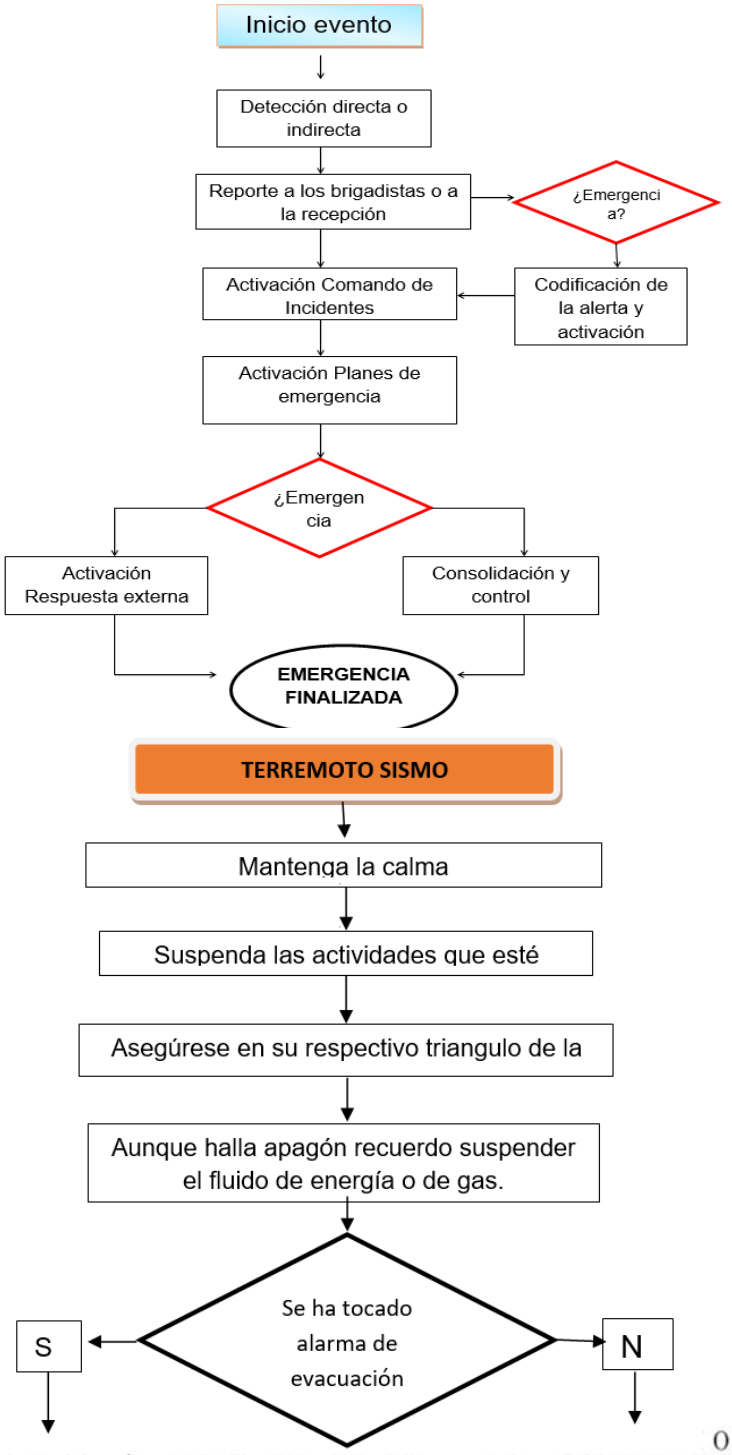
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB LAS SEMILLILTAS,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

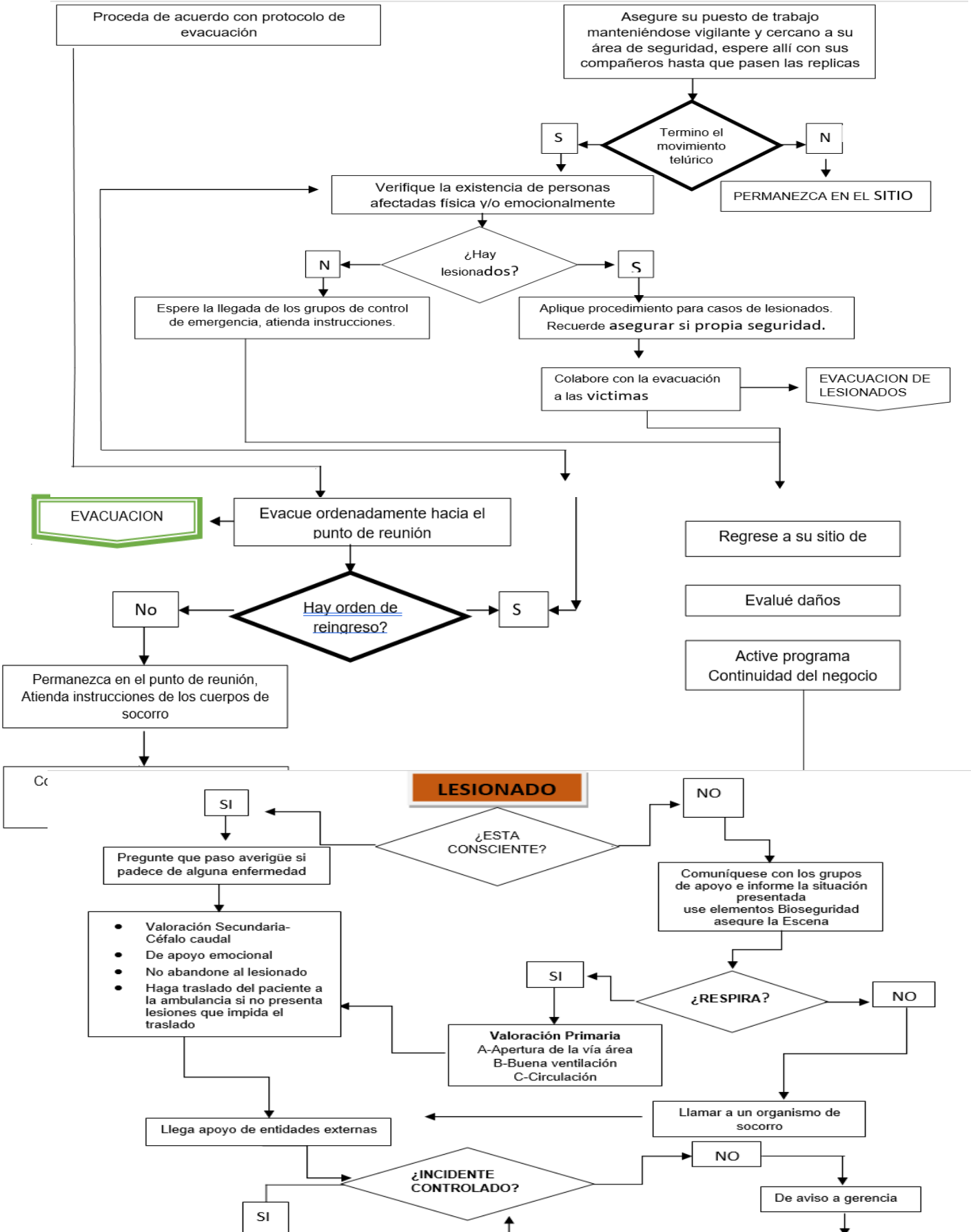
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

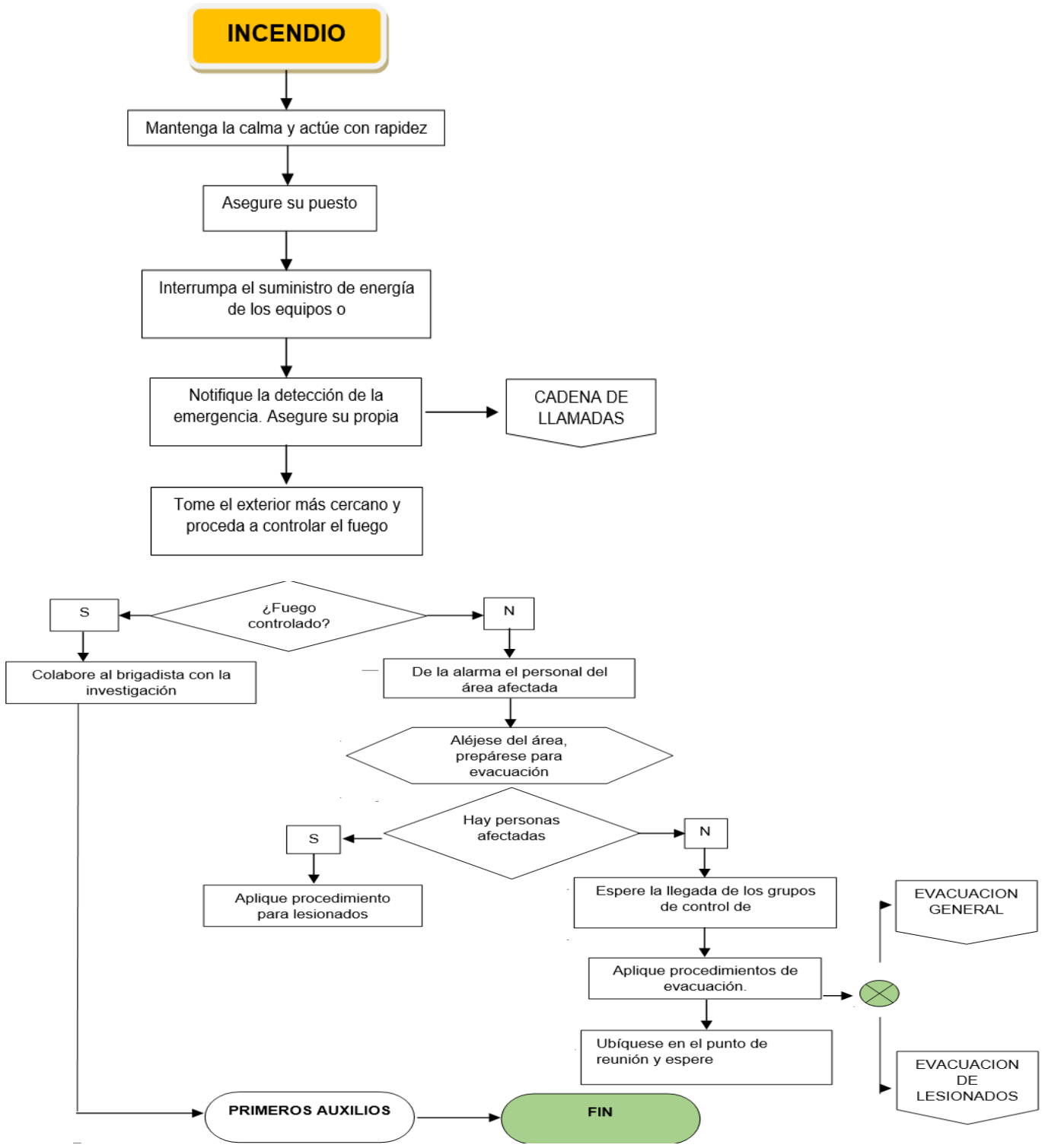
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

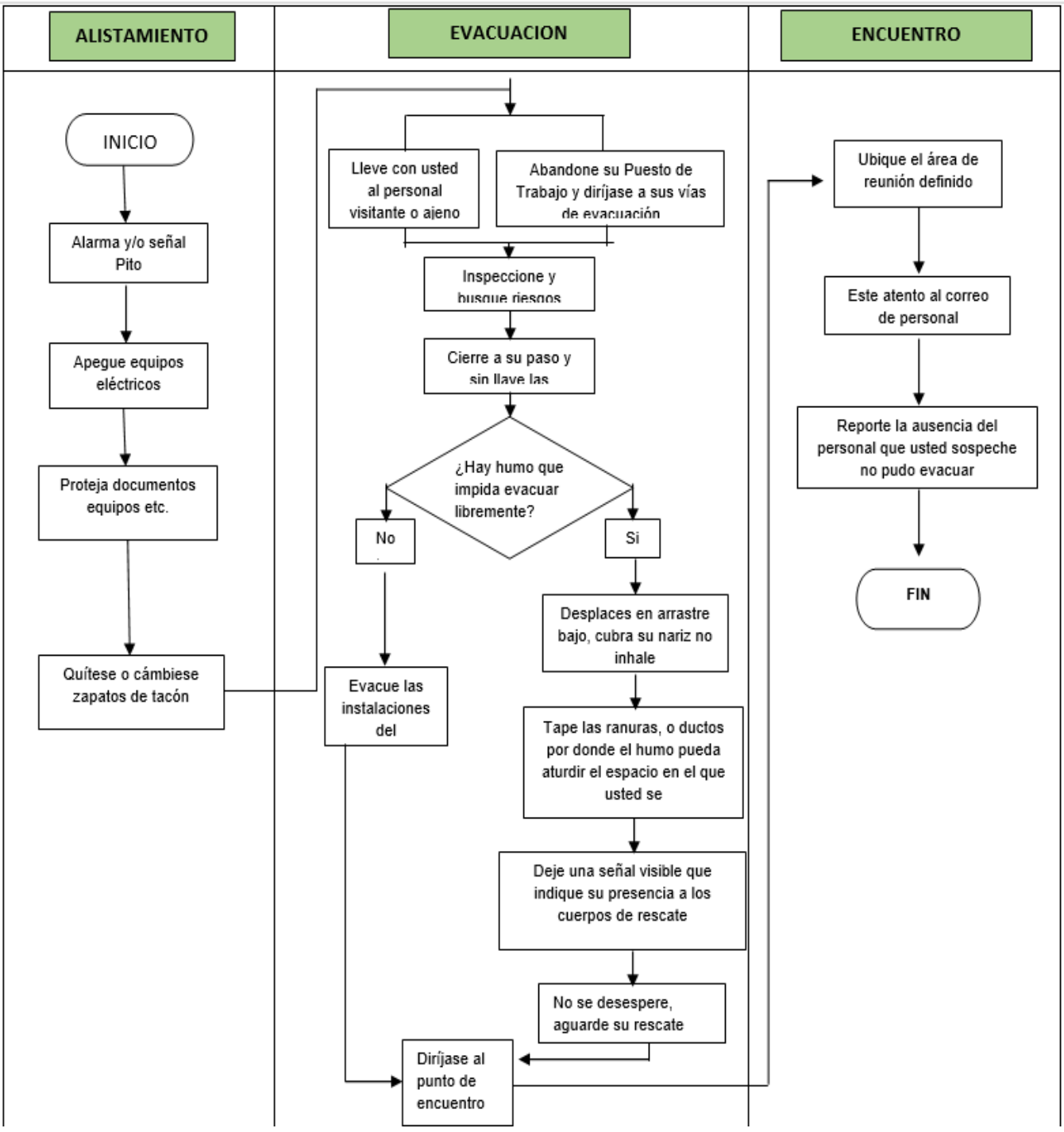


FUNPERS

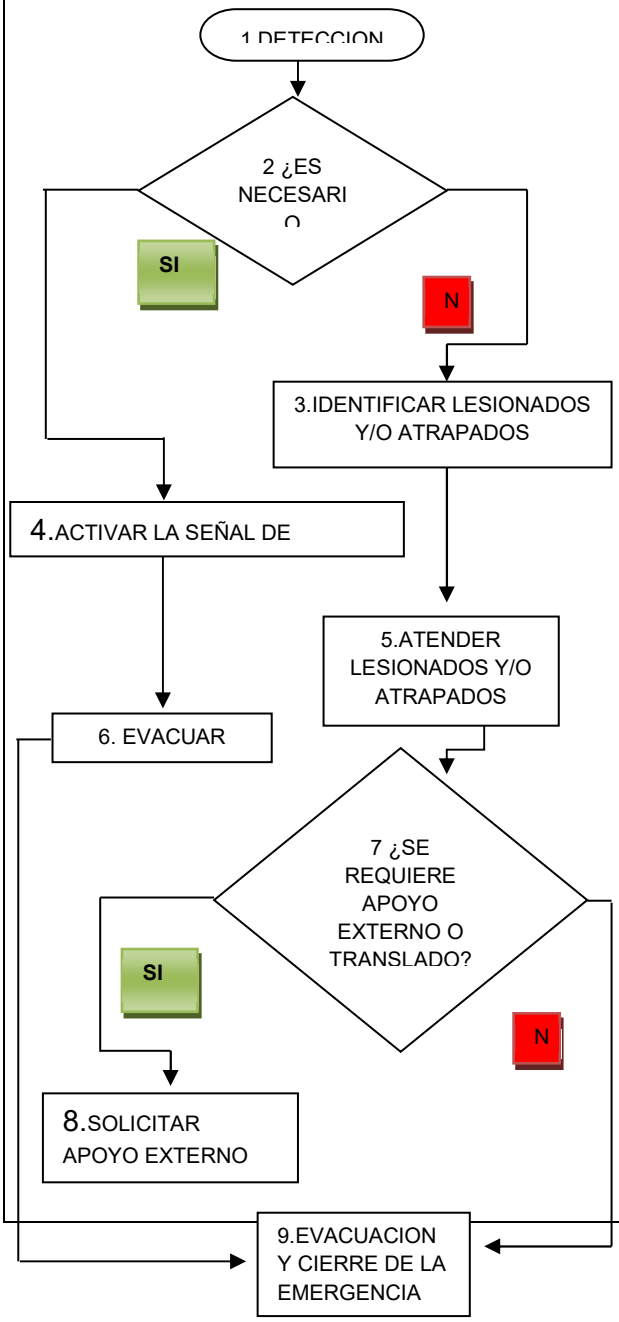
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB LAS SEMILLILTAS**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB LAS SEMILLILTAS,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB LAS SEMILLILTAS**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB LAS SEMILLILTAS.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB PEQUEÑINES

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB PEQUEÑINES,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB PEQUEÑINES***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el ***HCB PEQUEÑINES,*** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB PEQUEÑINES*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB PEQUEÑINES
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

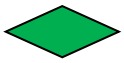
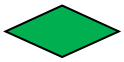
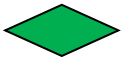
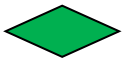
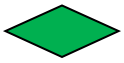
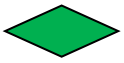
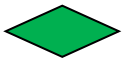
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB PEQUEÑINES**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB PEQUEÑINES,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB PEQUEÑINES,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB PEQUEÑINES,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

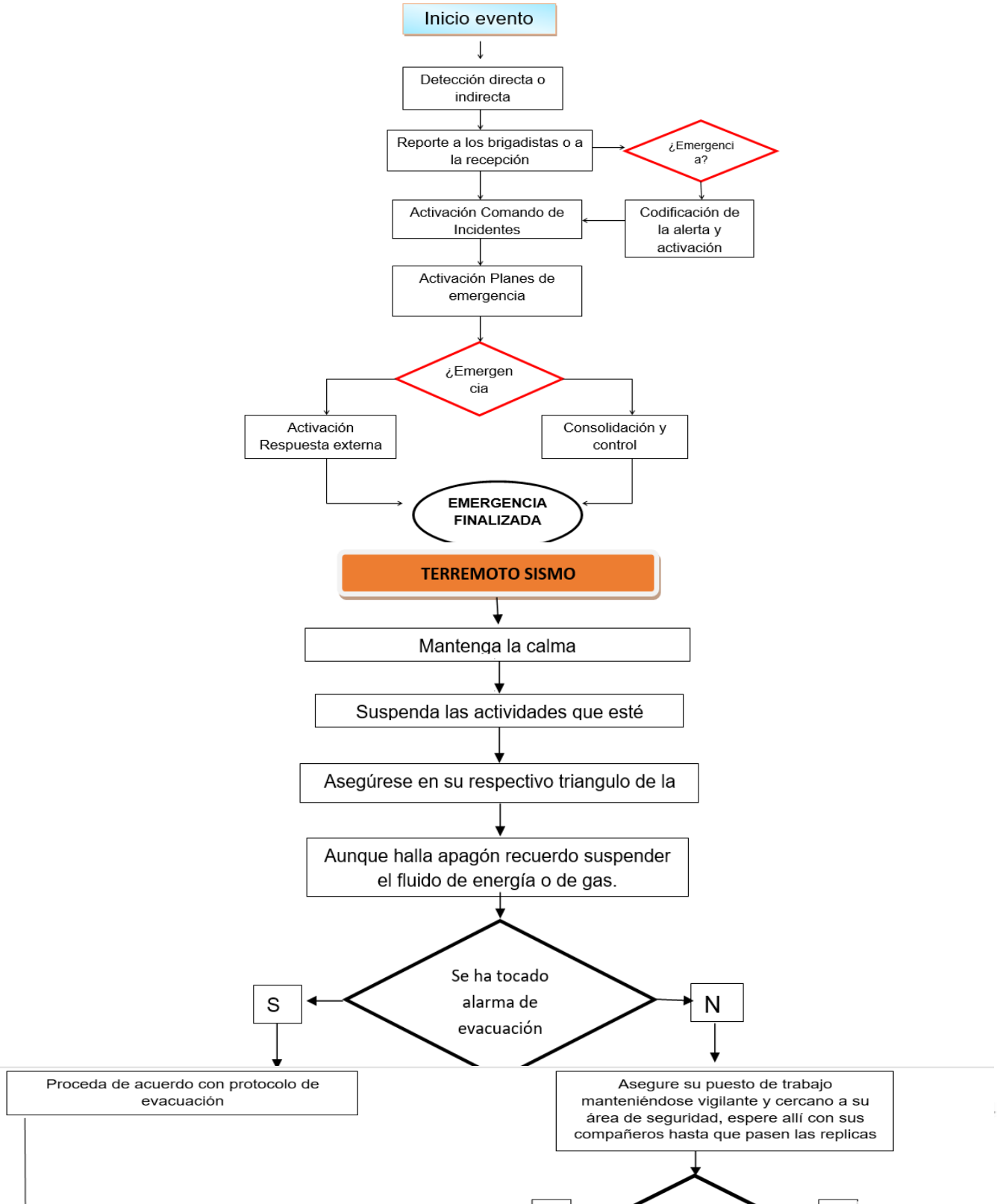
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB PEQUEÑINES,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

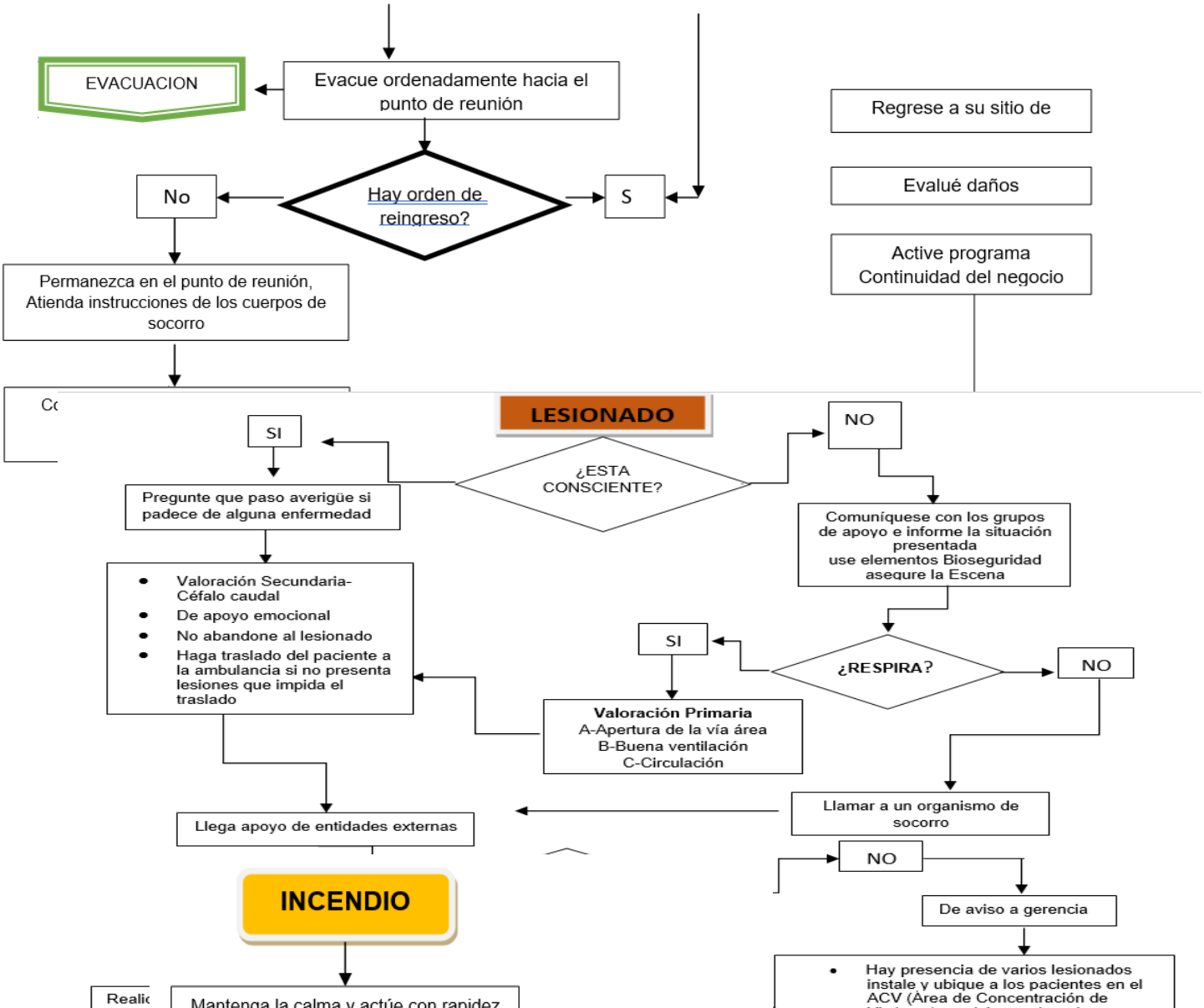
CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

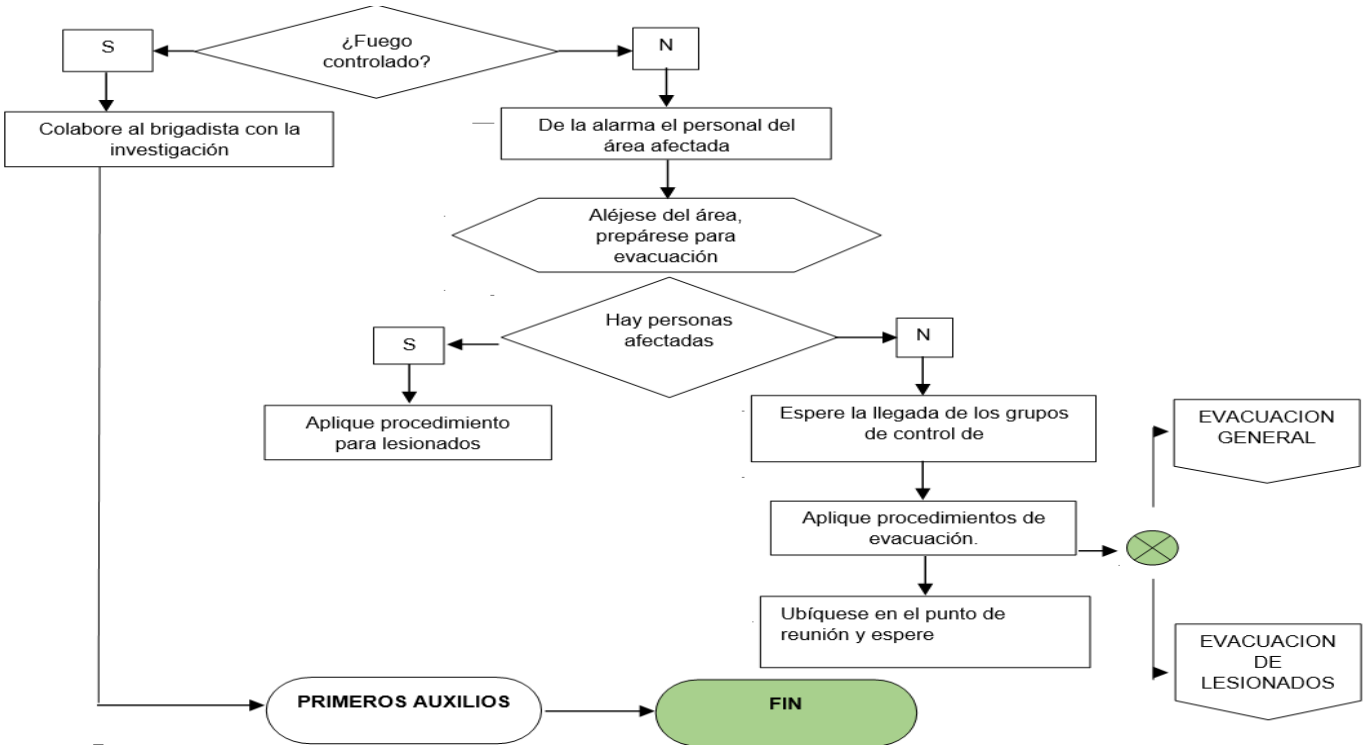
- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y

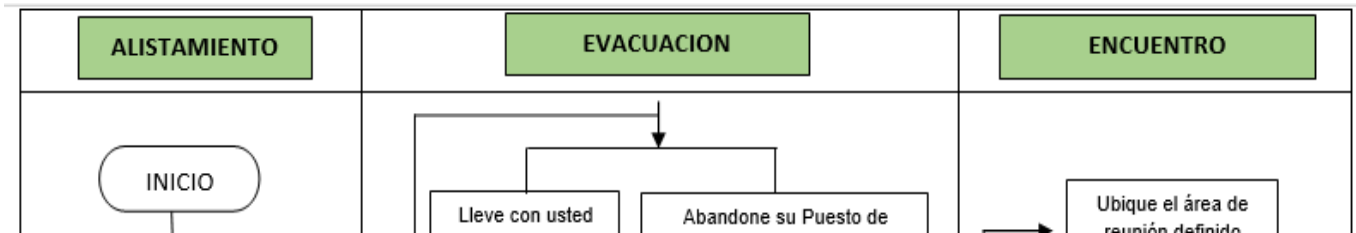
los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

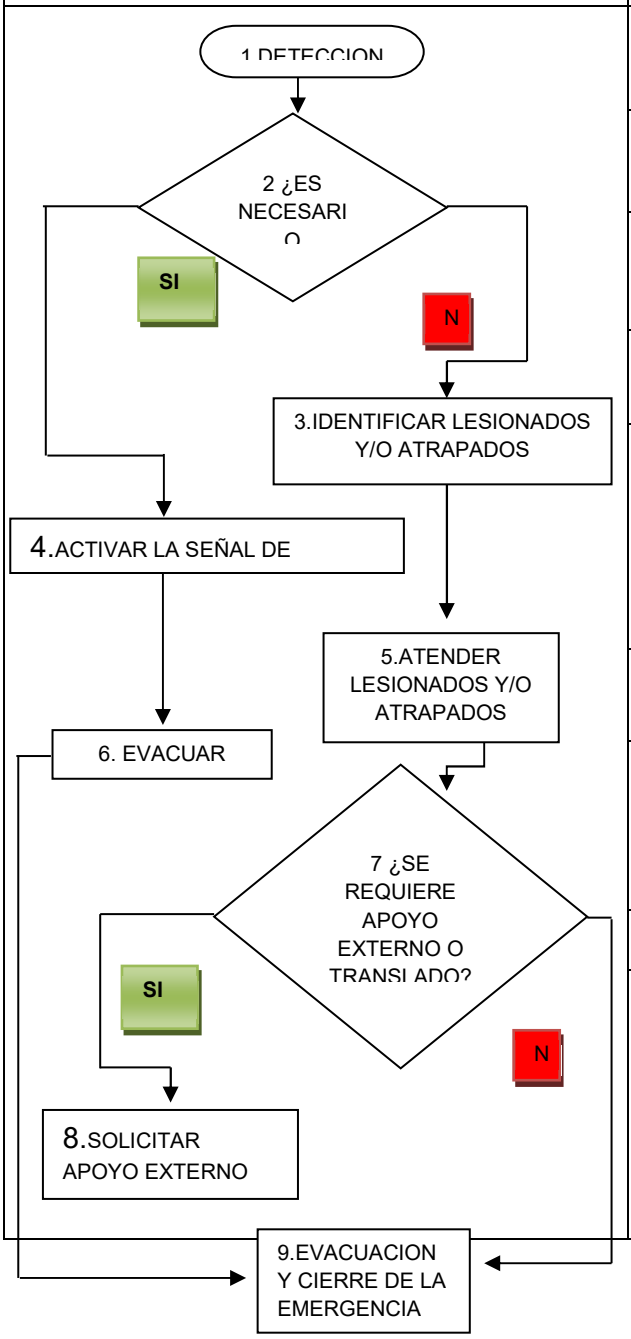



EVACUACION
Evacue ordenadamente hacia el punto de reunión
Hay orden de reingreso?
No
S
Permanezca en el punto de reunión, Atienda instrucciones de los cuerpos de socorro
Regrese a su sitio de
Evalué daños
Active programa Continuidad del negocio
LESIONADO
¿ESTA CONSCIENTE?
SI
NO
Pregunte que paso averigüe si padece de alguna enfermedad
Comuníquese con los grupos de apoyo e informe la situación presentada
use elementos Bioseguridad
asegure la Escena
Valoración Secundaria-
Céfalo caudal
De apoyo emocional
No abandone al lesionado
Haga traslado del paciente a la ambulancia si no presenta lesiones que impida el traslado
¿RESPIRA?
SI
NO
Valoración Primaria
A-Apertura de la vía área
B-Buena ventilación
C-Circulación
Llamar a un organismo de socorro
Llega apoyo de entidades externas
NO
INCENDIO
De aviso a gerencia
Hay presencia de varios lesionados instale y ubique a los pacientes en el ACV (Área de Concentración de
Mantenga la calma y actúe con rapidez


¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Lleve con usted
Abandone su Puesto de
Ubique el área de

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
	2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
	3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.
- Se dirigirán al punto de encuentro.

- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB PEQUEÑINES**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos

de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB PEQUEÑINES,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN,**

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB PEQUEÑINES**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ❖ Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.

- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB PEQUEÑINES.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB TSEN JENAN

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB TSEN JENAN,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB TSEN JENAN***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB TSEN JENAN**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB TSEN JENAN*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB TSEN JENAN
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

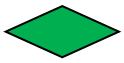
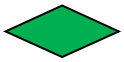
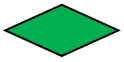
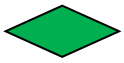
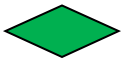
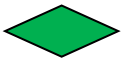
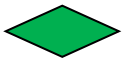
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB TSEN JENAN**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB TSEN JENAN,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB TSEN JENAN,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB TSEN JENAN,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

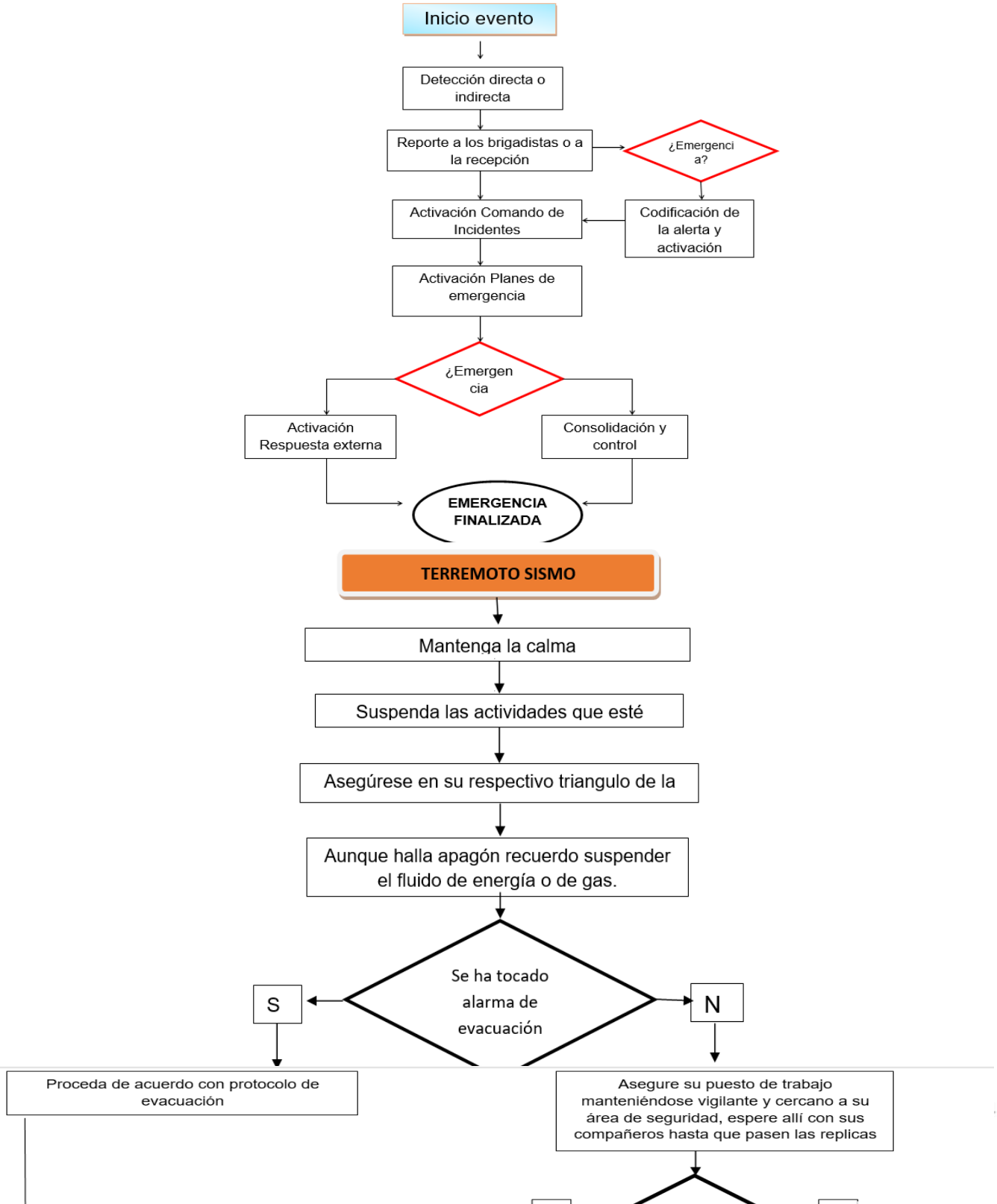
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB TSEN JENAN,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

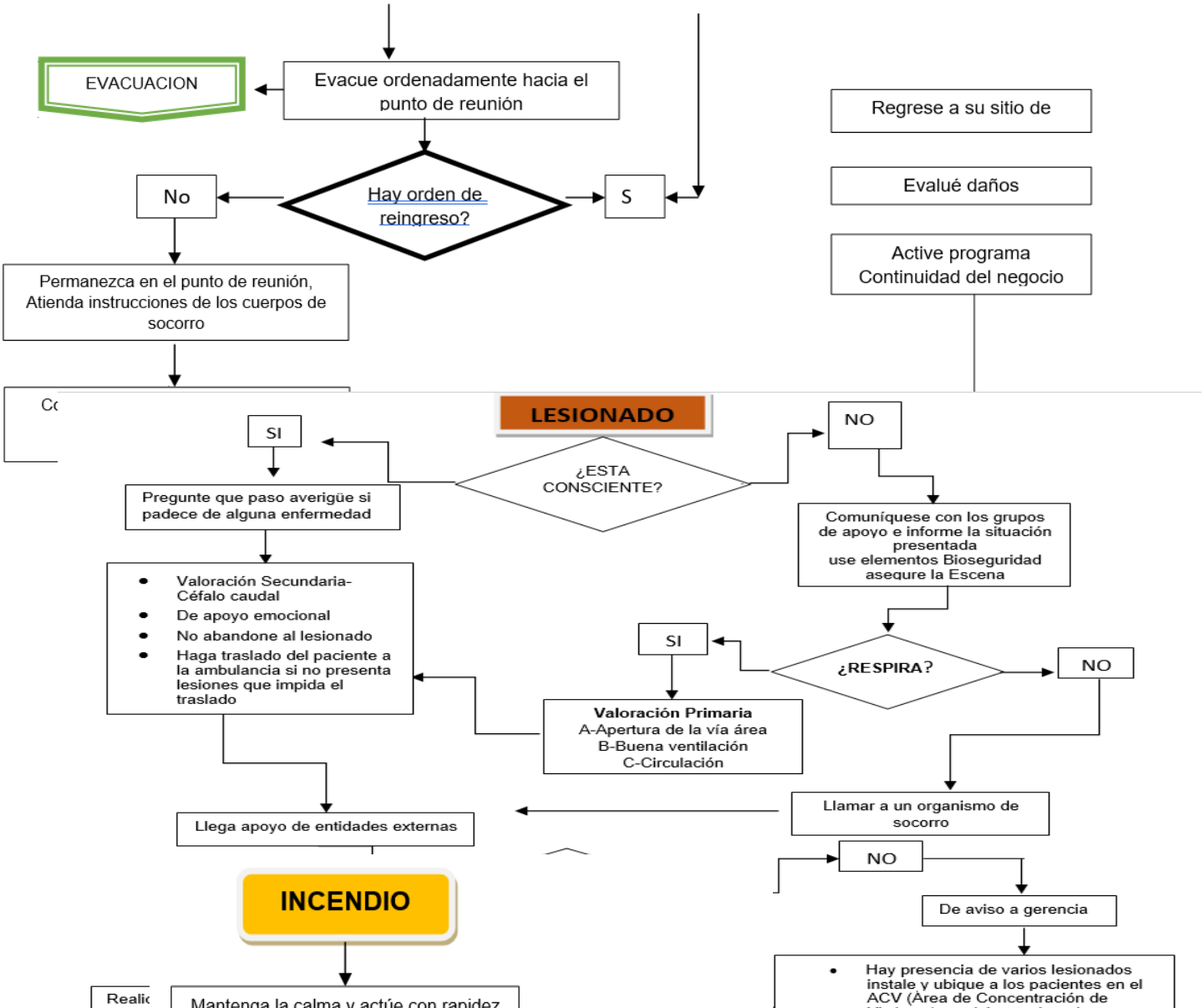
CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

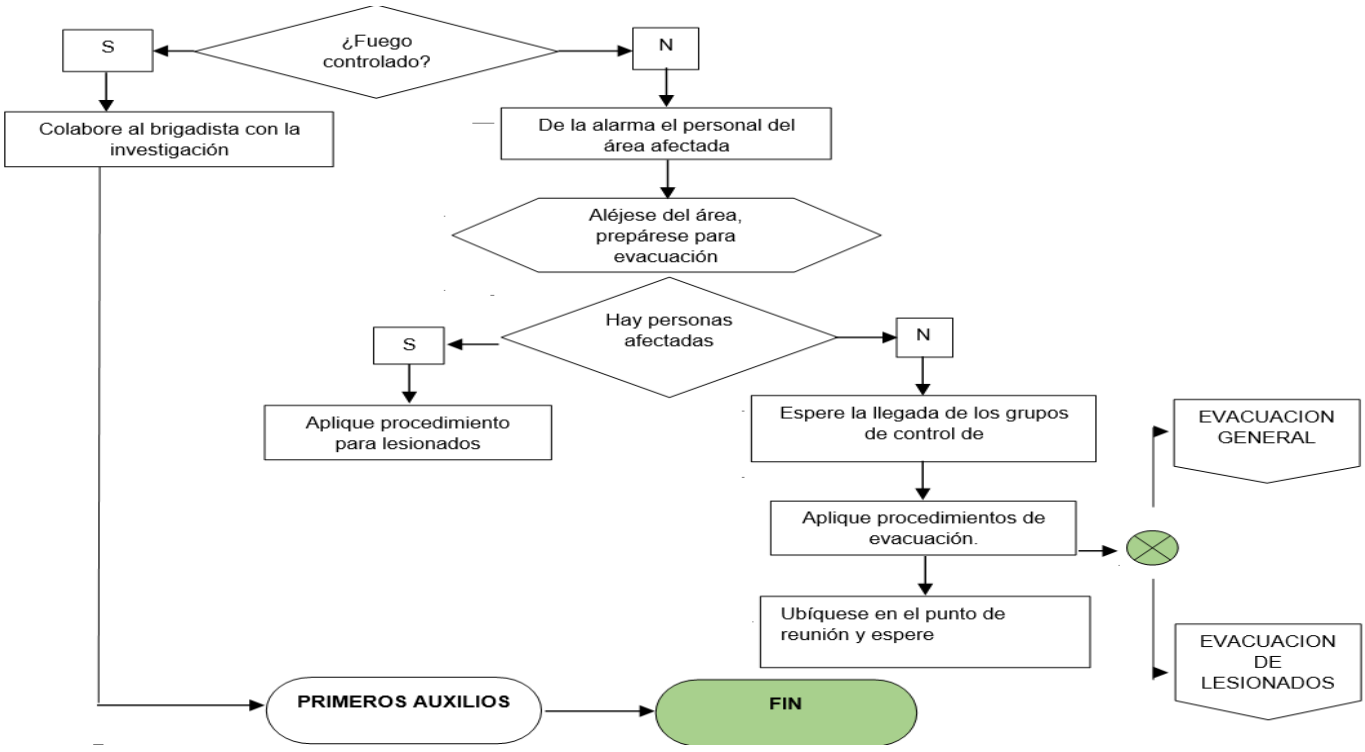
- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y

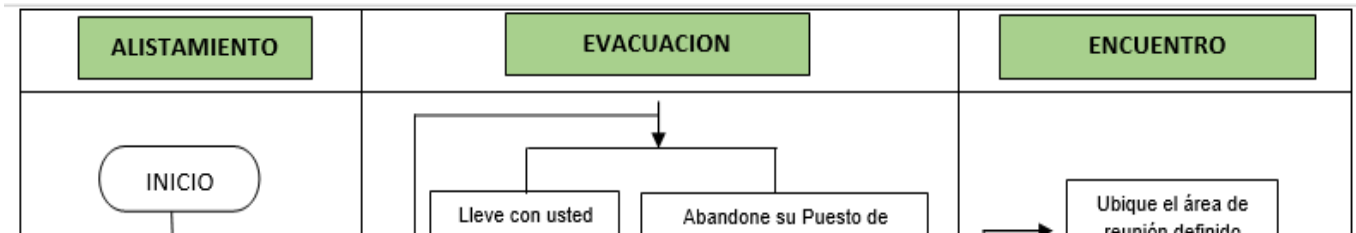
los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

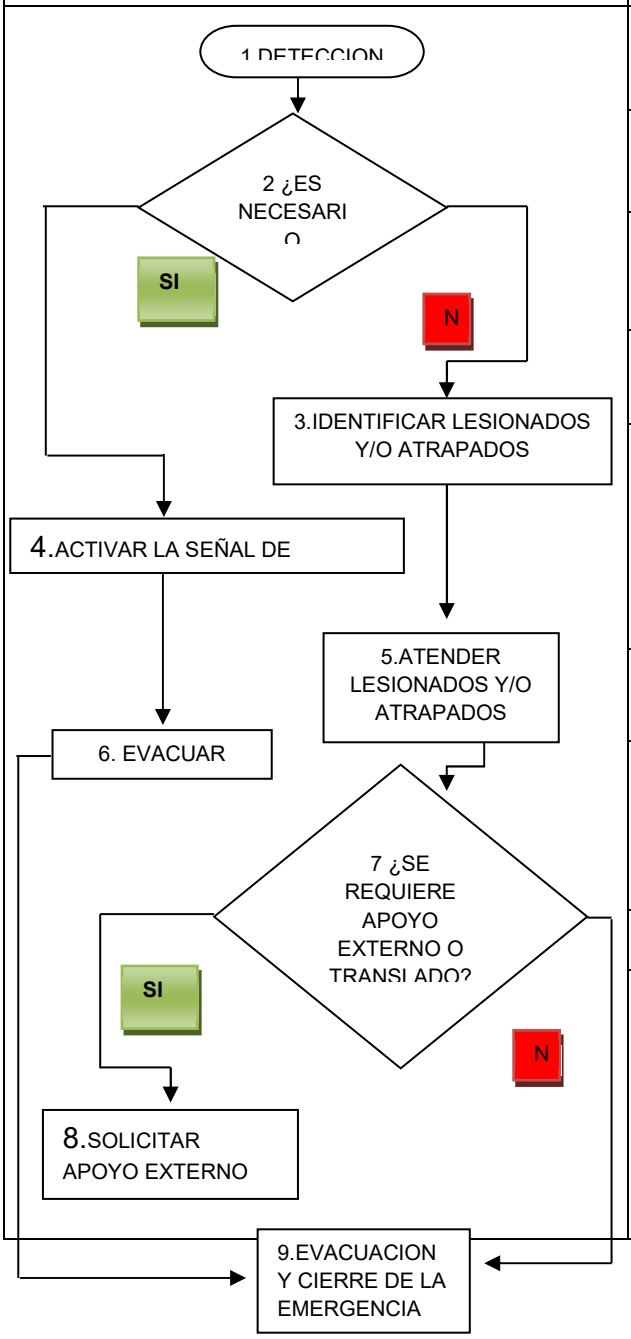



EVACUACION
Evacue ordenadamente hacia el punto de reunión
Hay orden de reingreso?
No
S
Permanezca en el punto de reunión, Atienda instrucciones de los cuerpos de socorro
Regrese a su sitio de
Evalué daños
Active programa Continuidad del negocio
LESIONADO
¿ESTA CONSCIENTE?
SI
NO
Pregunte que paso averigüe si padece de alguna enfermedad
Comuníquese con los grupos de apoyo e informe la situación presentada
use elementos Bioseguridad
asegure la Escena
Valoración Secundaria-
Céfalo caudal
De apoyo emocional
No abandone al lesionado
Haga traslado del paciente a la ambulancia si no presenta lesiones que impida el traslado
¿RESPIRA?
SI
NO
Valoración Primaria
A-Apertura de la vía área
B-Buena ventilación
C-Circulación
Llamar a un organismo de socorro
Llega apoyo de entidades externas
NO
INCENDIO
De aviso a gerencia
Hay presencia de varios lesionados instale y ubique a los pacientes en el ACV (Área de Concentración de
Mantenga la calma y actúe con rapidez


¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Lleve con usted
Abandone su Puesto de
Ubique el área de

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
	2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
	3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.
- Se dirigirán al punto de encuentro.

- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB TSEN JENAN**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos

de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB TSEN JENAN,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN,**

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB TSEN JENAN**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ❖ Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.

- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB TSEN JENAN.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB SHINYETEM

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB SHINYETEM,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB SHINYETEM***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB SHINYETEM*,*** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB SHINYETEM*,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB SHINYETEM
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

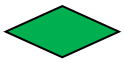
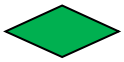
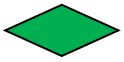
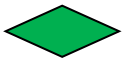
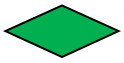
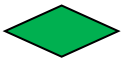
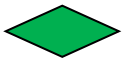
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB SHINYETEM**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB SHINYETEM,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB SHINYETEM,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB SHINYETEM,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

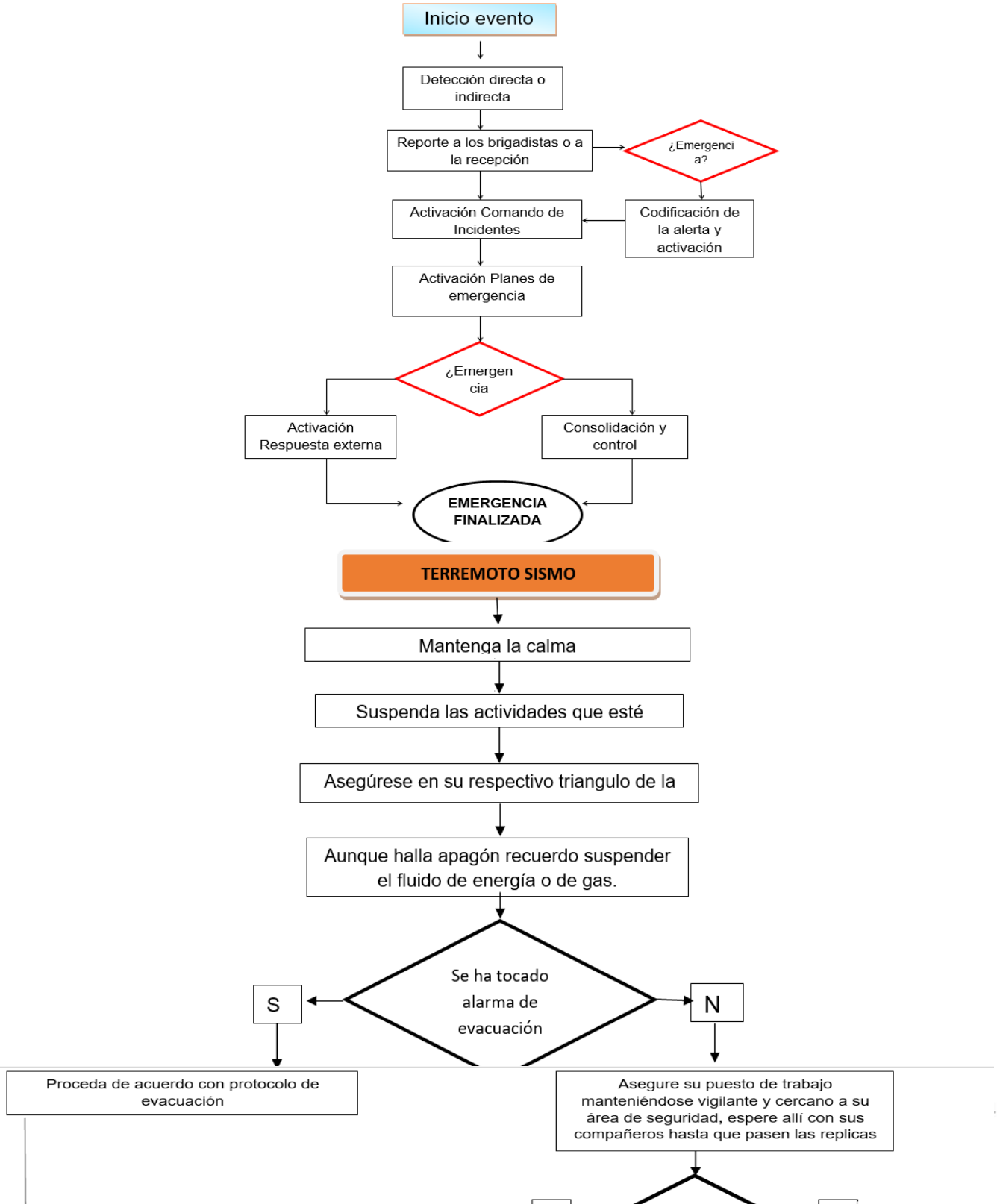
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB SHINYETEM,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

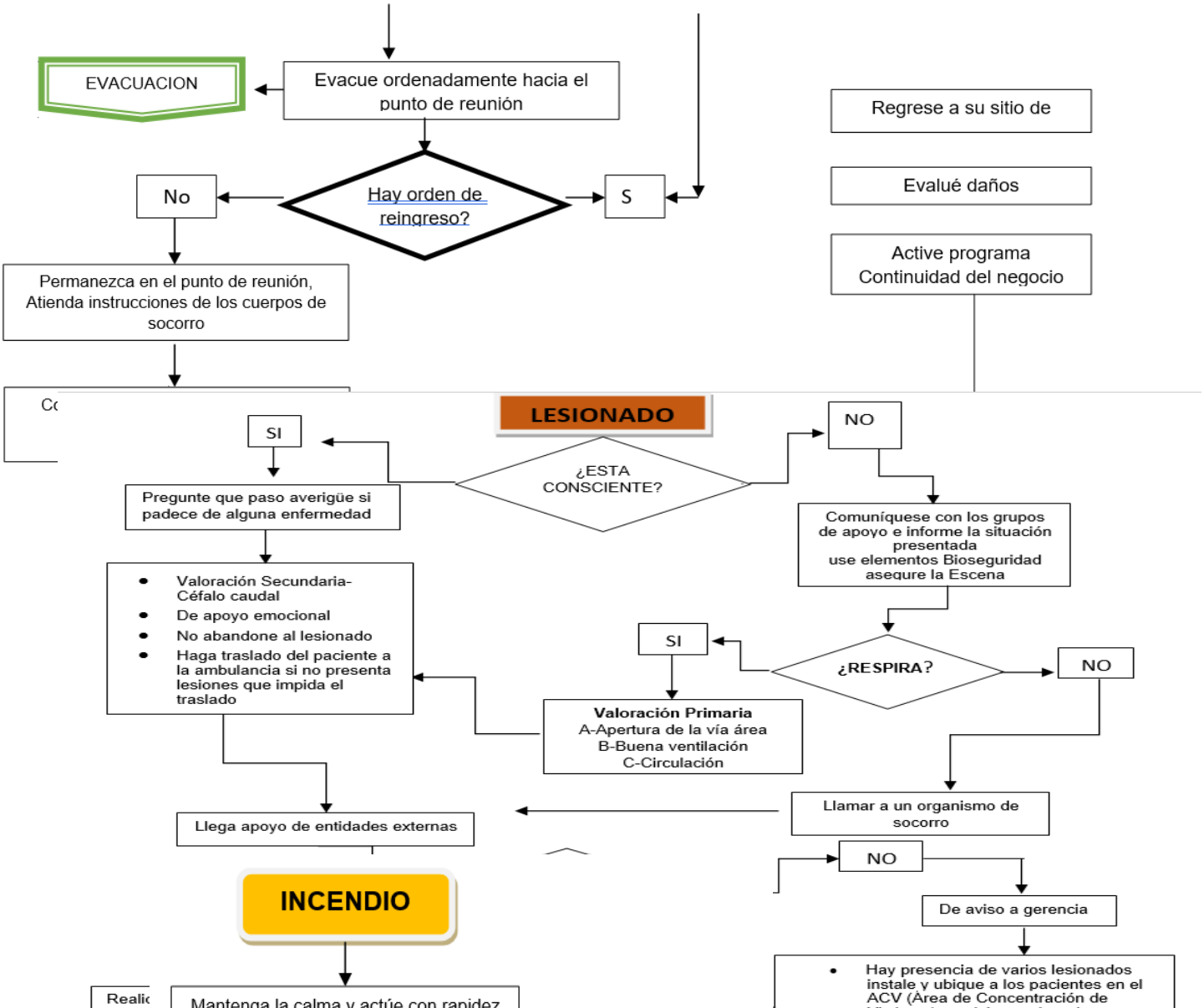
CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

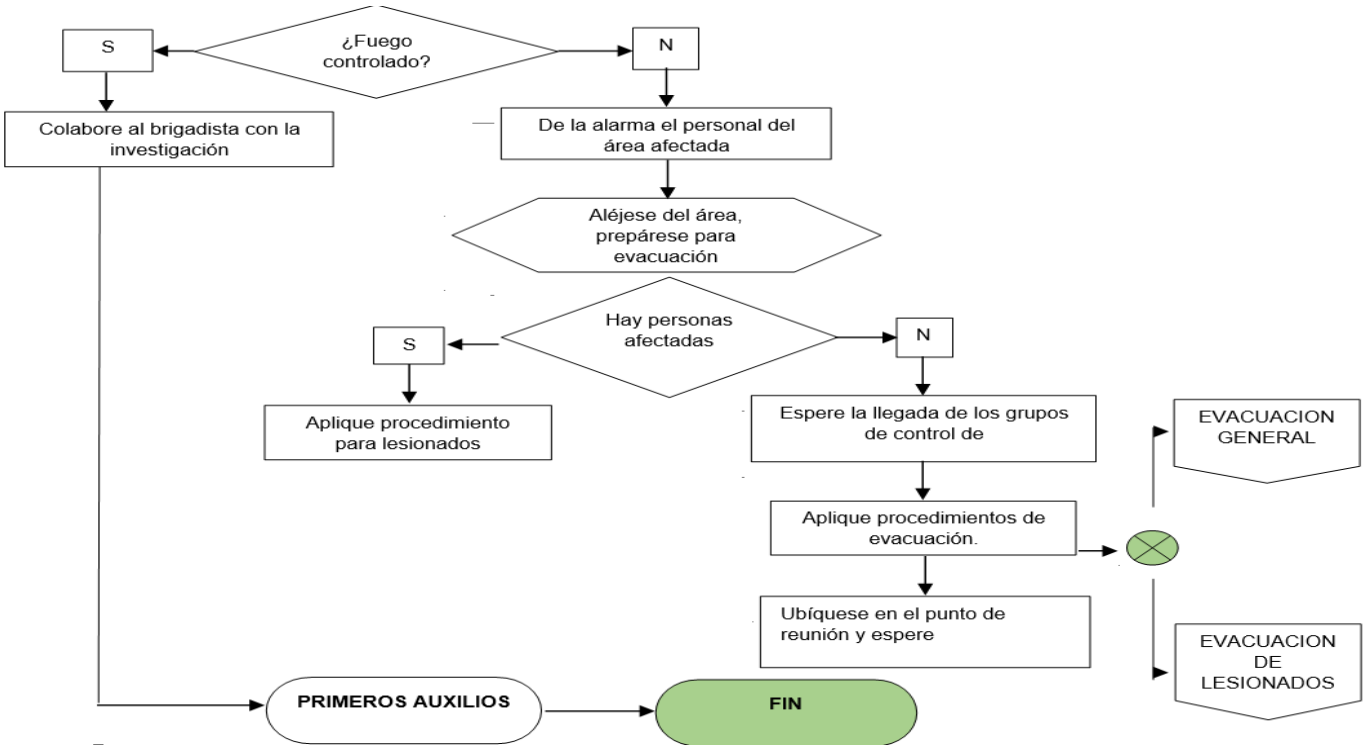
- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y

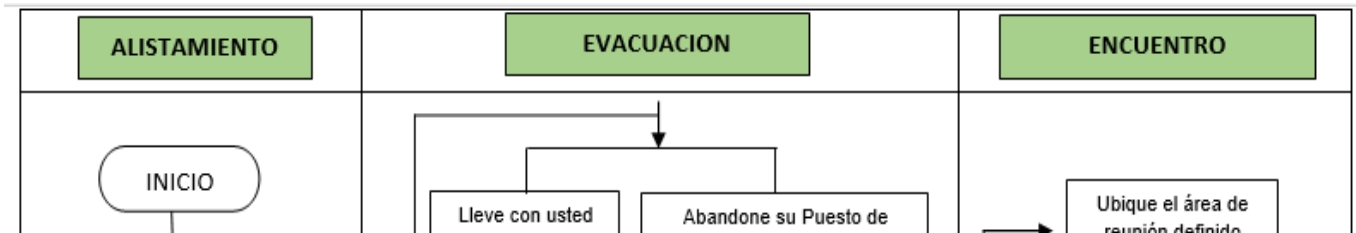
los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

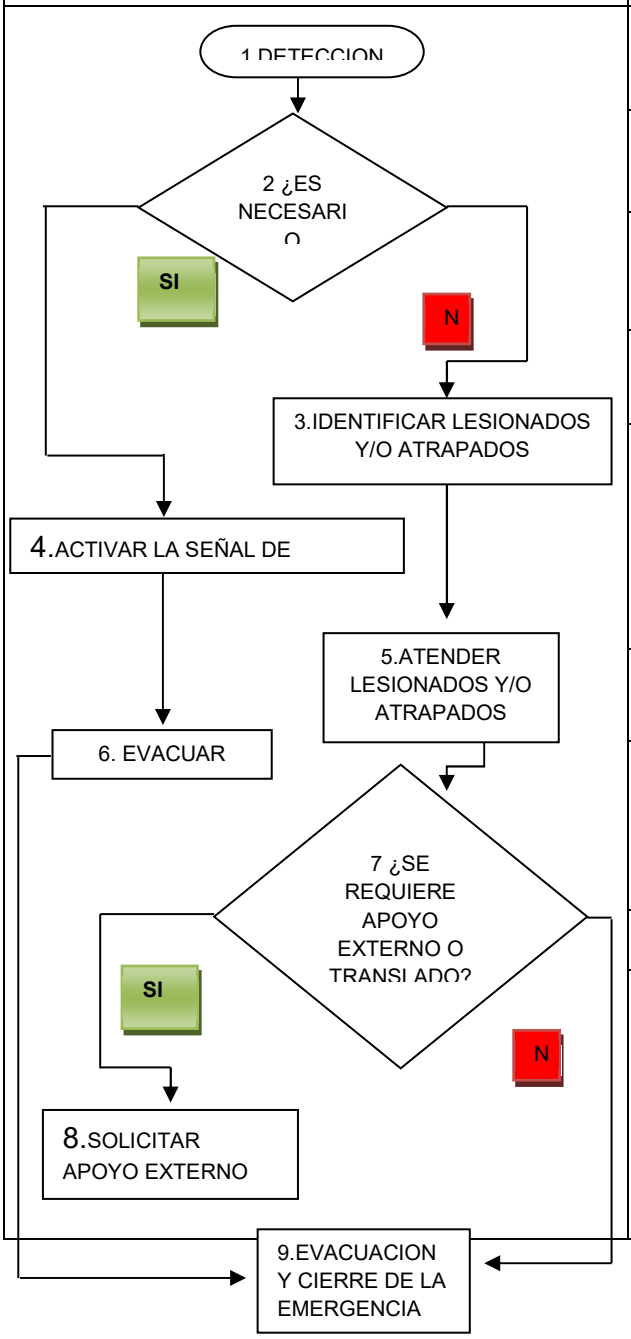



EVACUACION
Evacue ordenadamente hacia el punto de reunión
Hay orden de reingreso?
No
S
Permanezca en el punto de reunión, Atienda instrucciones de los cuerpos de socorro
Regrese a su sitio de
Evalué daños
Active programa Continuidad del negocio
LESIONADO
¿ESTA CONSCIENTE?
SI
NO
Pregunte que paso averigüe si padece de alguna enfermedad
Comuníquese con los grupos de apoyo e informe la situación presentada
use elementos Bioseguridad
asegure la Escena
Valoración Secundaria-
Céfalo caudal
De apoyo emocional
No abandone al lesionado
Haga traslado del paciente a la ambulancia si no presenta lesiones que impida el traslado
¿RESPIRA?
SI
NO
Valoración Primaria
A-Apertura de la vía área
B-Buena ventilación
C-Circulación
Llamar a un organismo de socorro
Llega apoyo de entidades externas
NO
INCENDIO
De aviso a gerencia
Hay presencia de varios lesionados instale y ubique a los pacientes en el ACV (Área de Concentración de
Mantenga la calma y actúe con rapidez


¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Lleve con usted
Abandone su Puesto de
Ubique el área de

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
	2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
	3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.
- Se dirigirán al punto de encuentro.

- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB SHINYETEM**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos

de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB SHINYETEM,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN,**

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB SHINYETEM**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ❖ Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.

- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB SHINYETEM.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB CHIQUITINES

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB CHIQUITINES,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el **HCB CHIQUITINES**, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB CHIQUITINES,** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB CHIQUITINES*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB CHIQUITINES
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

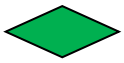
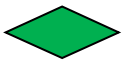
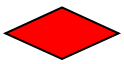
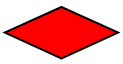
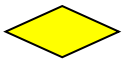
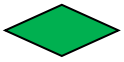
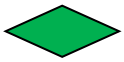
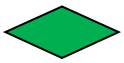
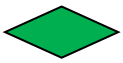
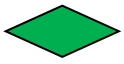
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB CHIQUITINES**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB CHIQUITINES,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB CHIQUITINES,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB CHIQUITINES,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

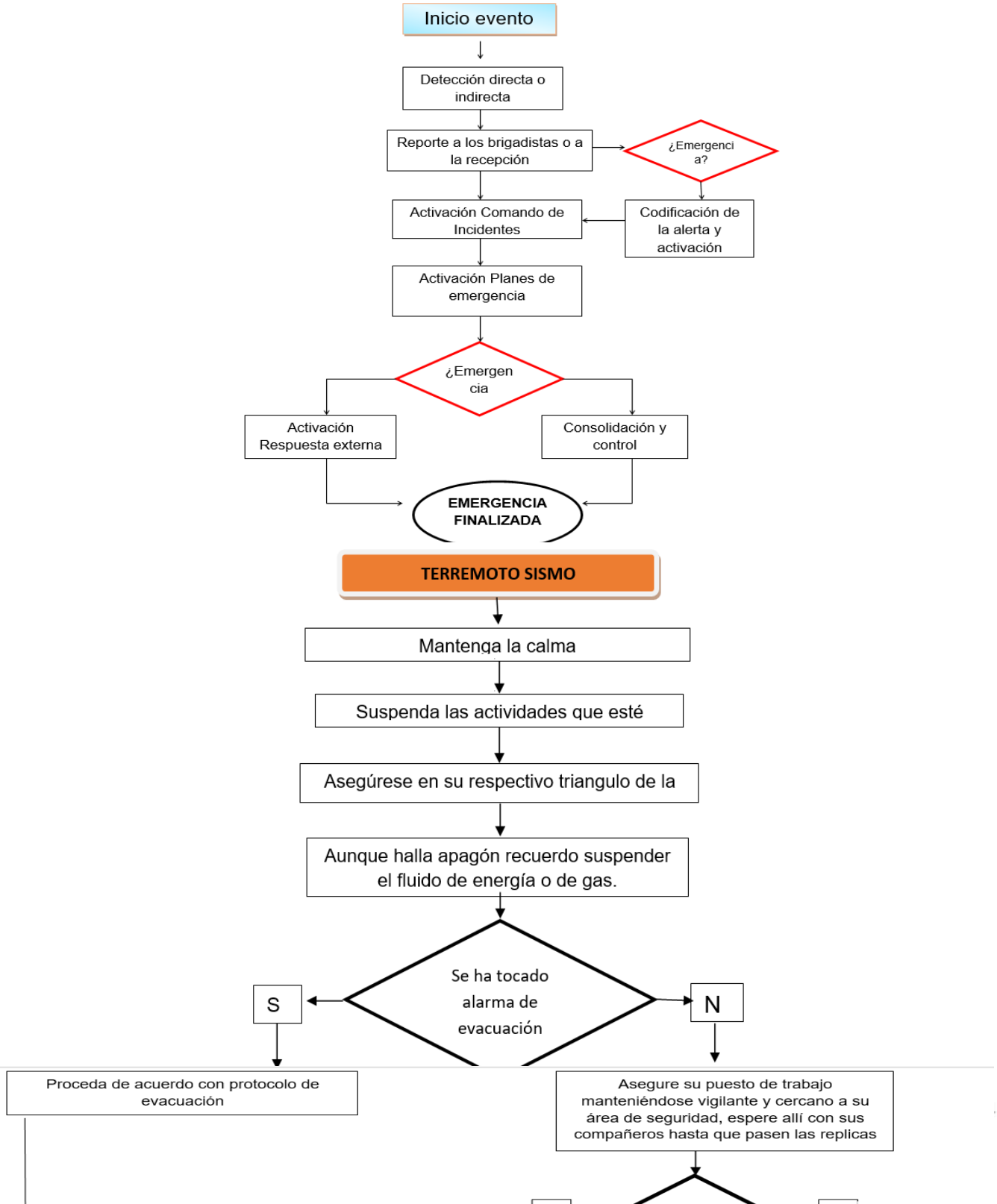
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB CHIQUITINES,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

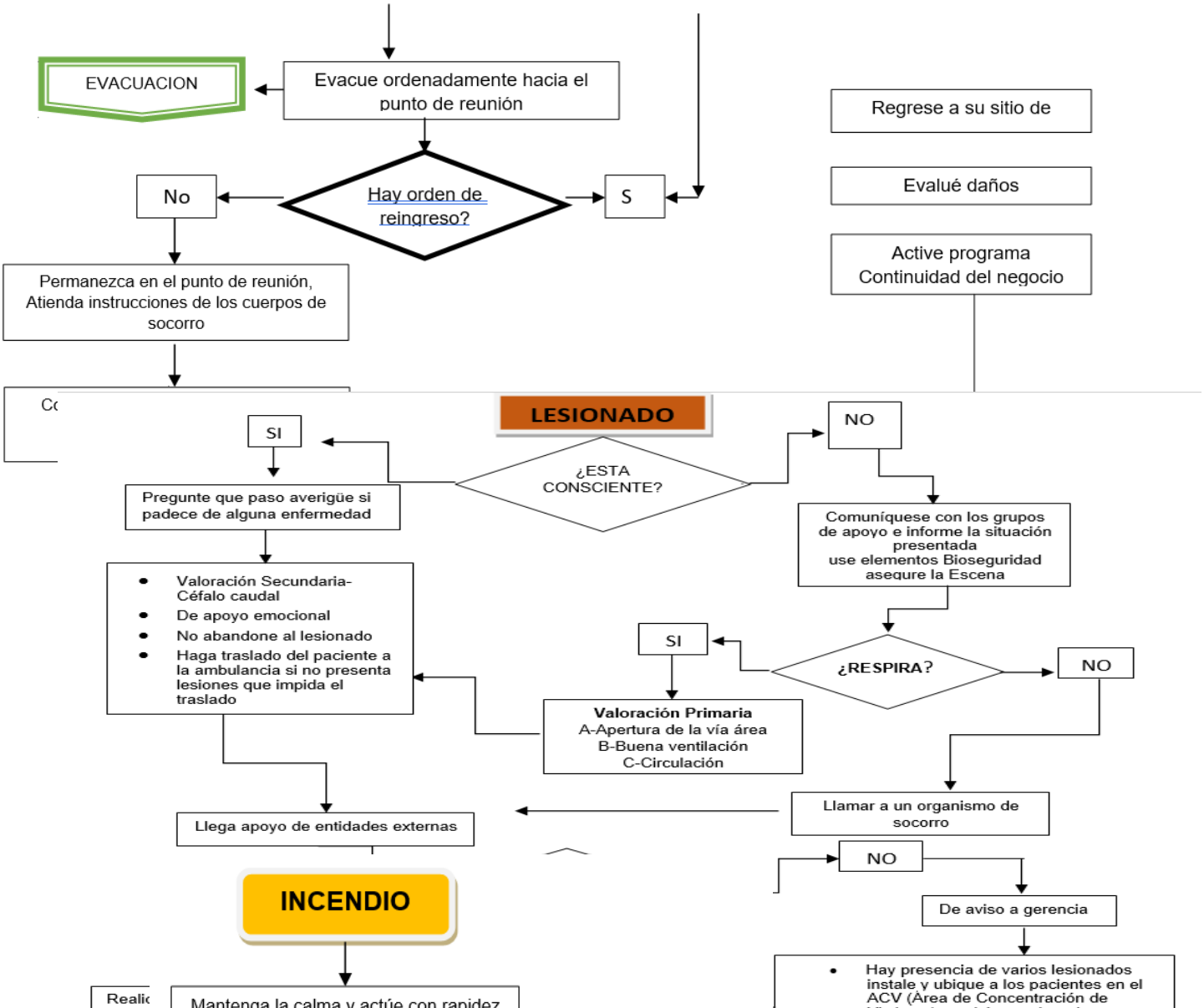
CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

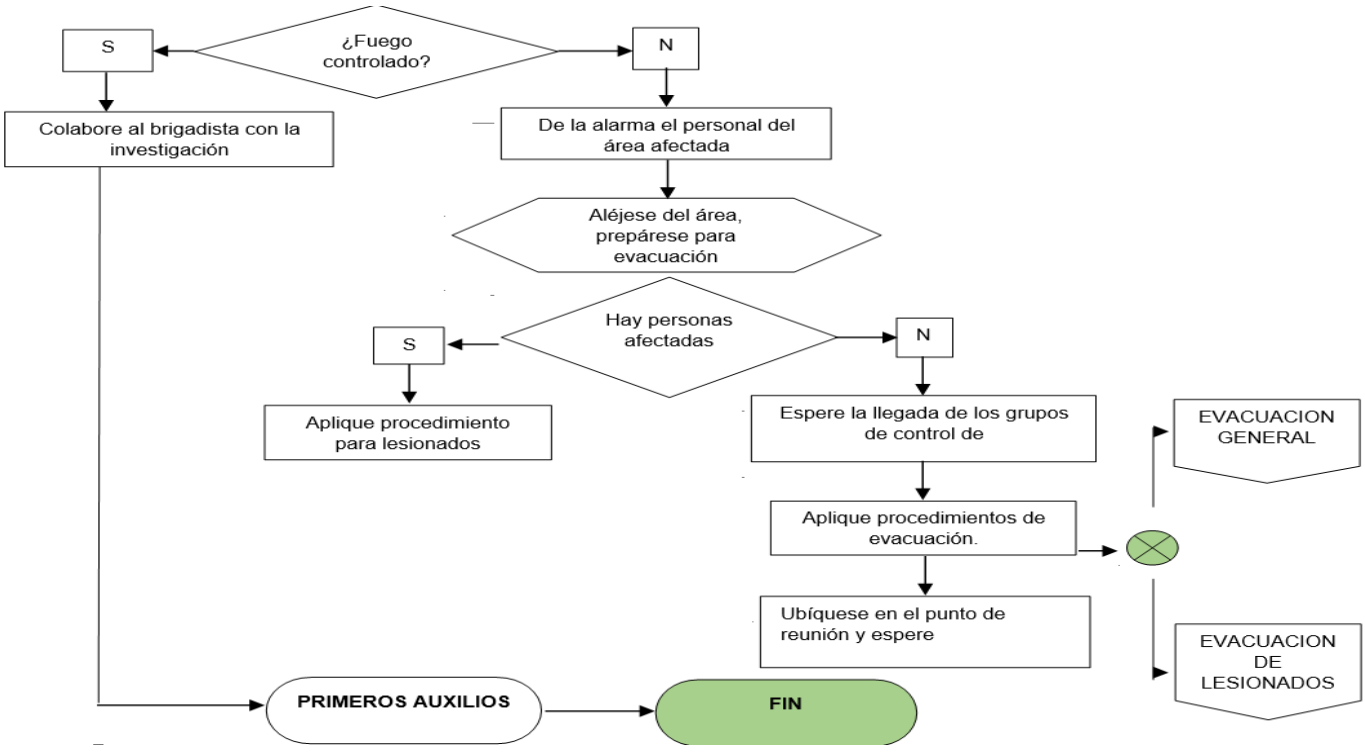
- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y

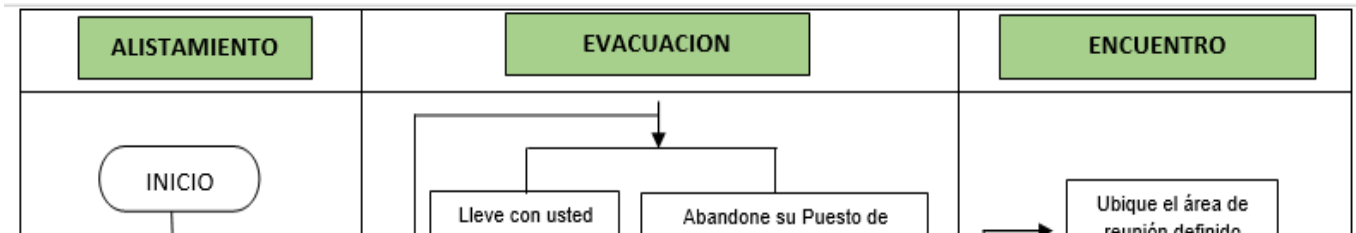
los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

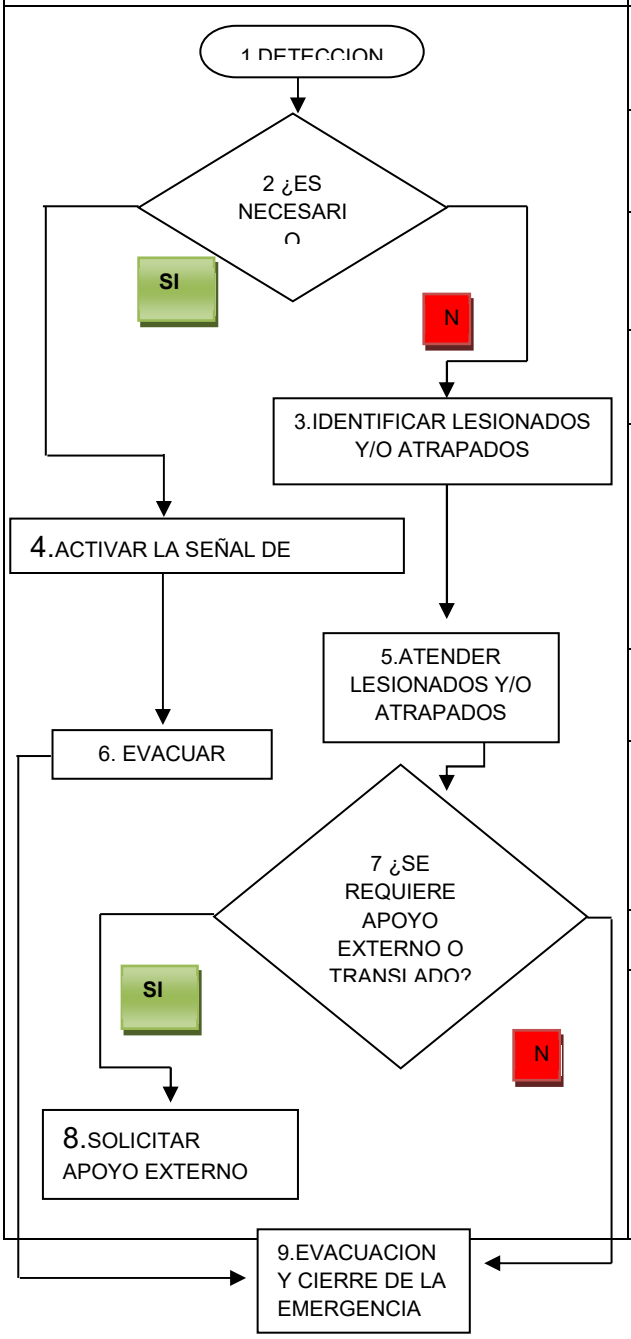



EVACUACION
Evacue ordenadamente hacia el punto de reunión
Hay orden de reingreso?
No
S
Permanezca en el punto de reunión, Atienda instrucciones de los cuerpos de socorro
Regrese a su sitio de
Evalué daños
Active programa Continuidad del negocio
LESIONADO
¿ESTA CONSCIENTE?
SI
NO
Pregunte que paso averigüe si padece de alguna enfermedad
Comuníquese con los grupos de apoyo e informe la situación presentada
use elementos Bioseguridad
asegure la Escena
Valoración Secundaria-
Céfalo caudal
De apoyo emocional
No abandone al lesionado
Haga traslado del paciente a la ambulancia si no presenta lesiones que impida el traslado
¿RESPIRA?
SI
NO
Valoración Primaria
A-Apertura de la vía área
B-Buena ventilación
C-Circulación
Llamar a un organismo de socorro
Llega apoyo de entidades externas
NO
INCENDIO
De aviso a gerencia
Hay presencia de varios lesionados instale y ubique a los pacientes en el ACV (Área de Concentración de
Mantenga la calma y actúe con rapidez


¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Lleve con usted
Abandone su Puesto de
Ubique el área de

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
	2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
	3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.
- Se dirigirán al punto de encuentro.

- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB CHIQUITINES**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos

de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB CHIQUITINES,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN,**

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB CHIQUITINES**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ❖ Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.

- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB CHIQUITINES.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB PEQUEÑOS GIGANTES

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB PEQUEÑOS GIGANTES,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB PEQUEÑOS GIGANTES***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB PEQUEÑOS GIGANTES*,*** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB PEQUEÑOS GIGANTES*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB PEQUEÑOS GIGANTES
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

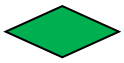
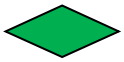
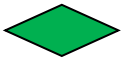
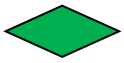
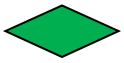
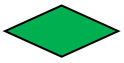
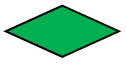
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB PEQUEÑOS GIGANTES**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB PEQUEÑOS GIGANTES,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB PEQUEÑOS GIGANTES,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB PEQUEÑOS GIGANTES,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

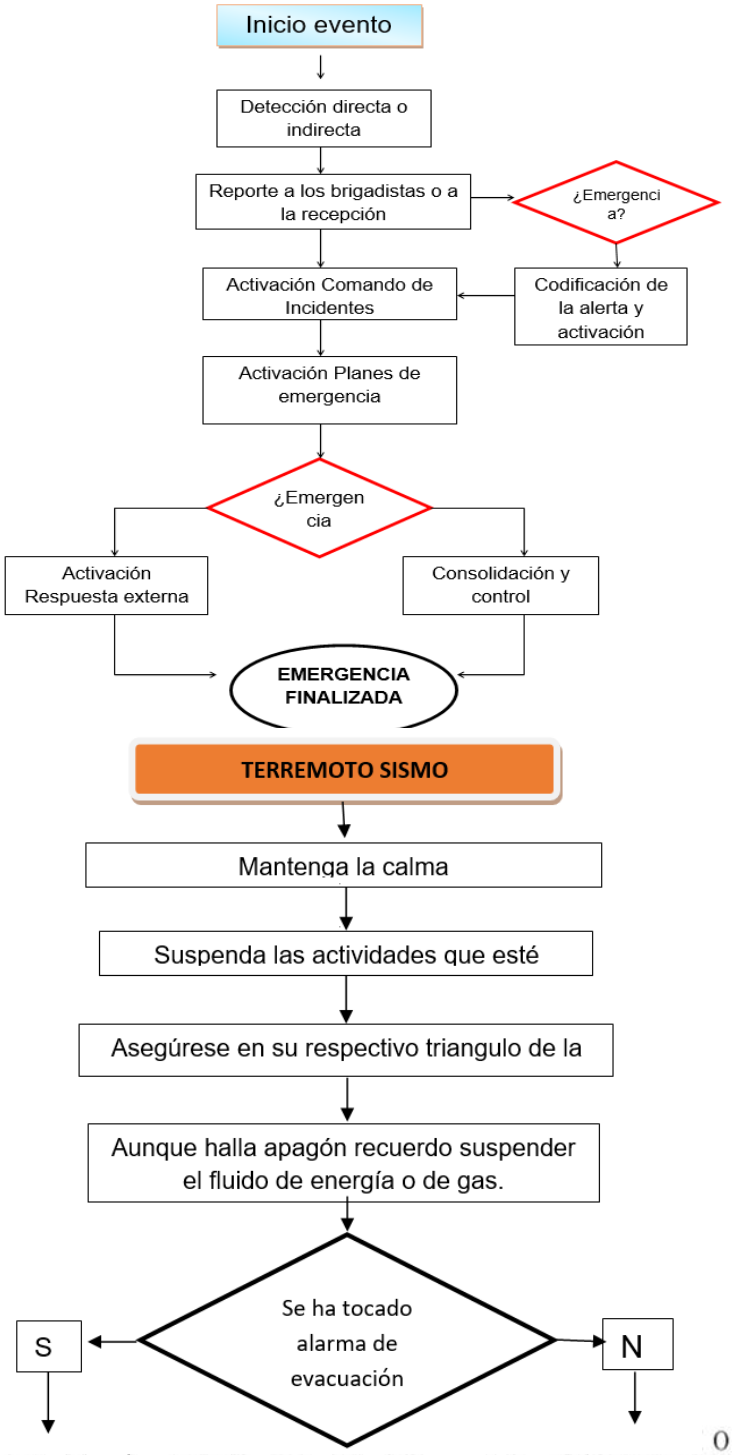
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB PEQUEÑOS GIGANTES,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

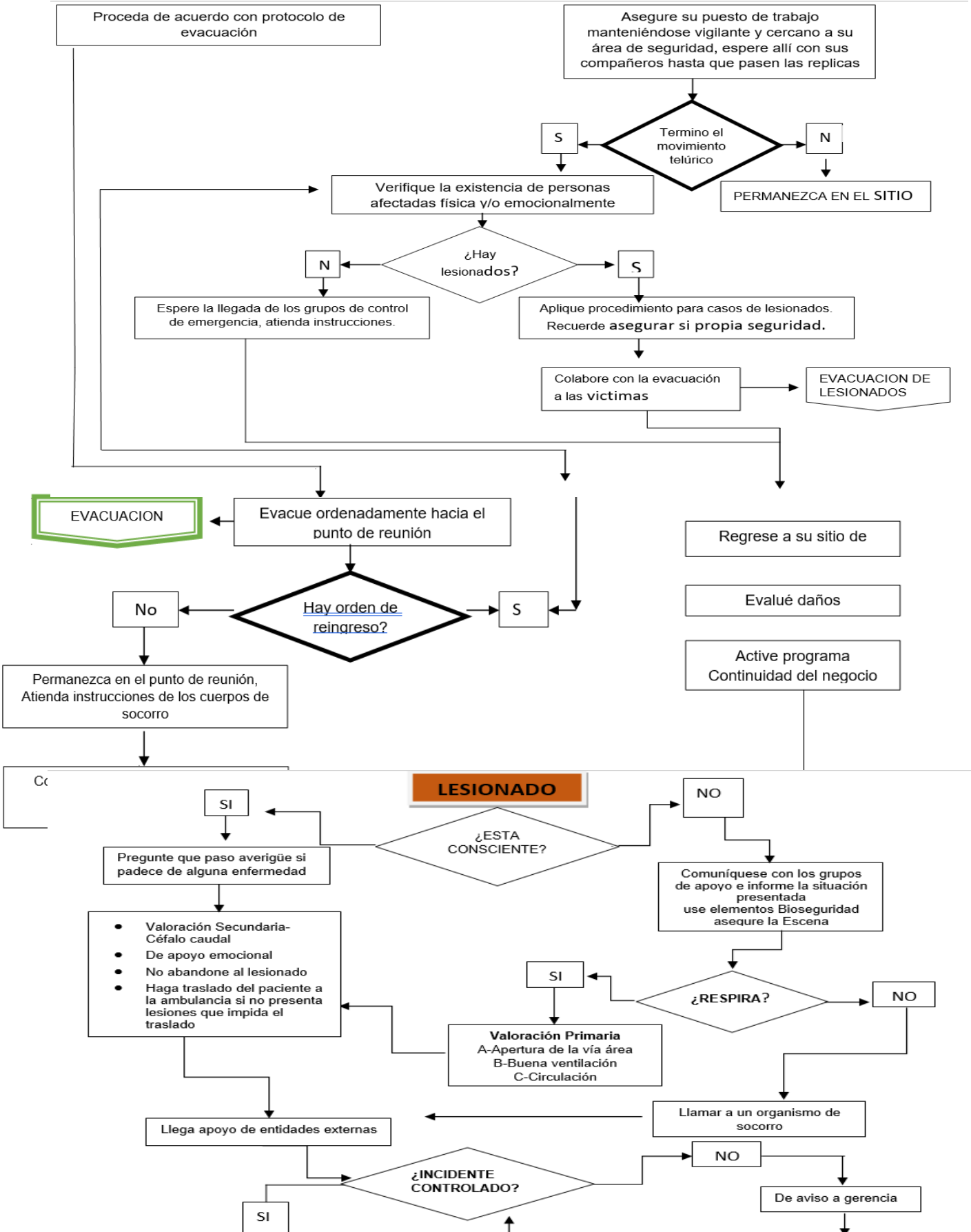
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

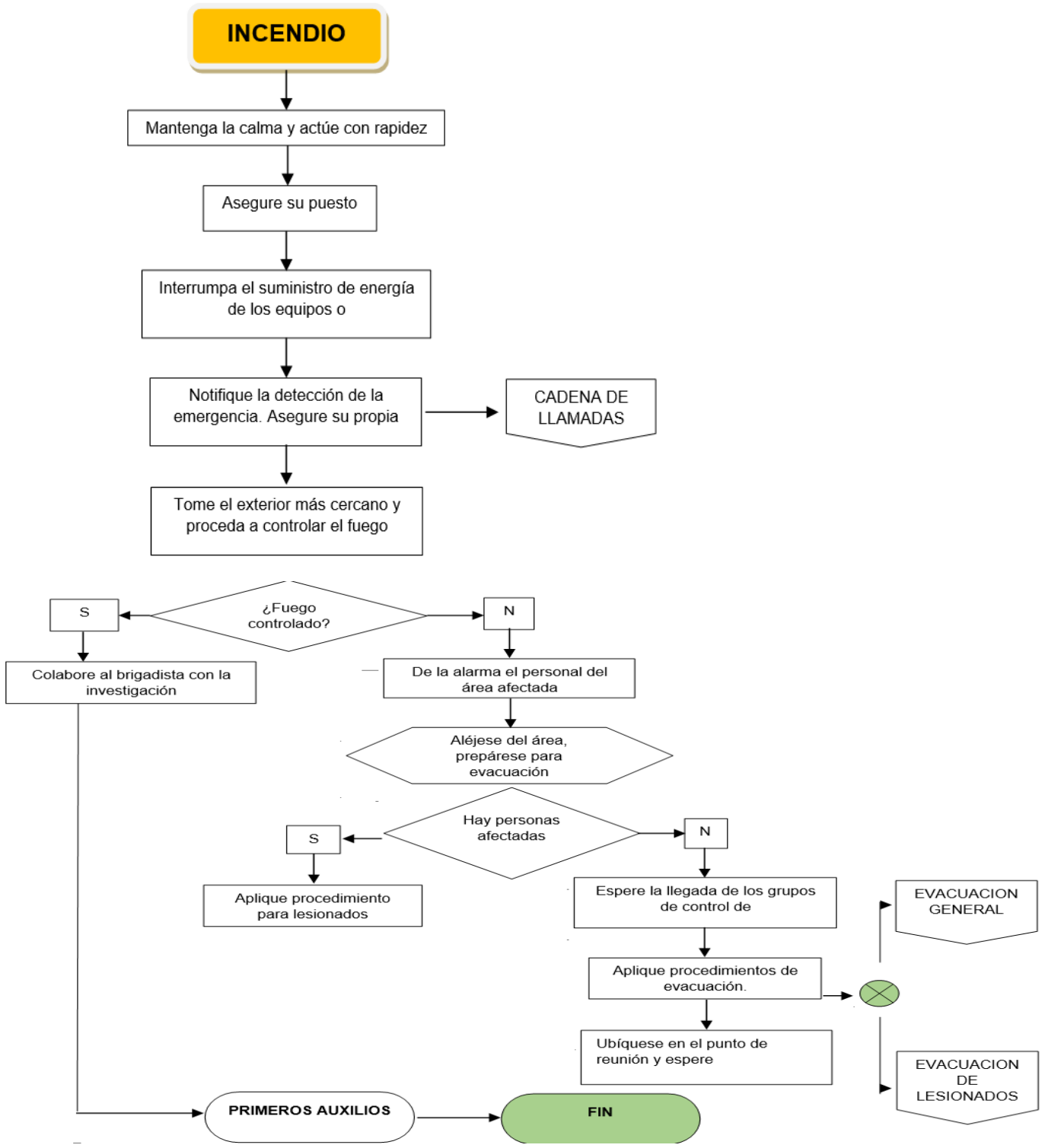
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

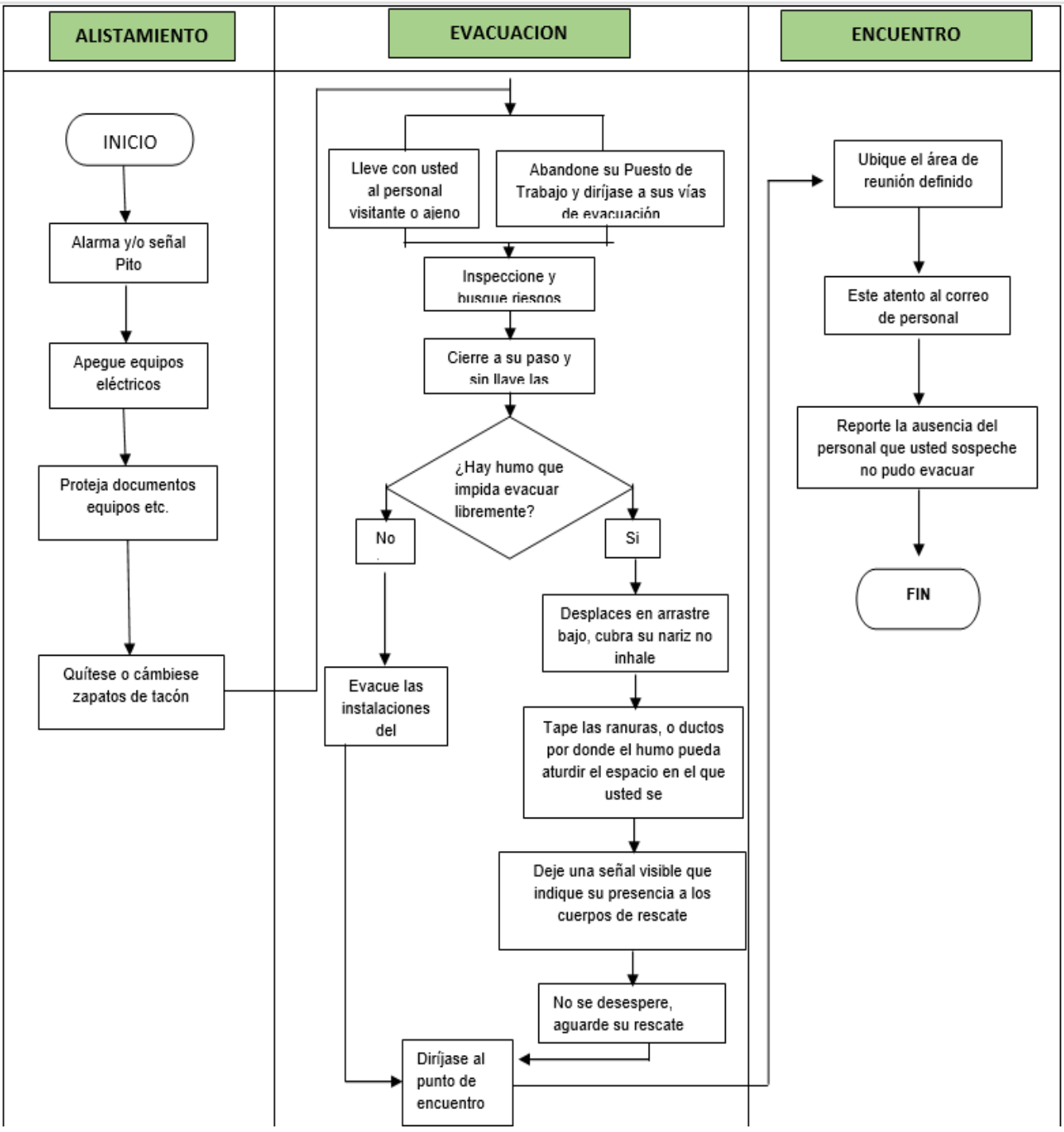


FUNPERS

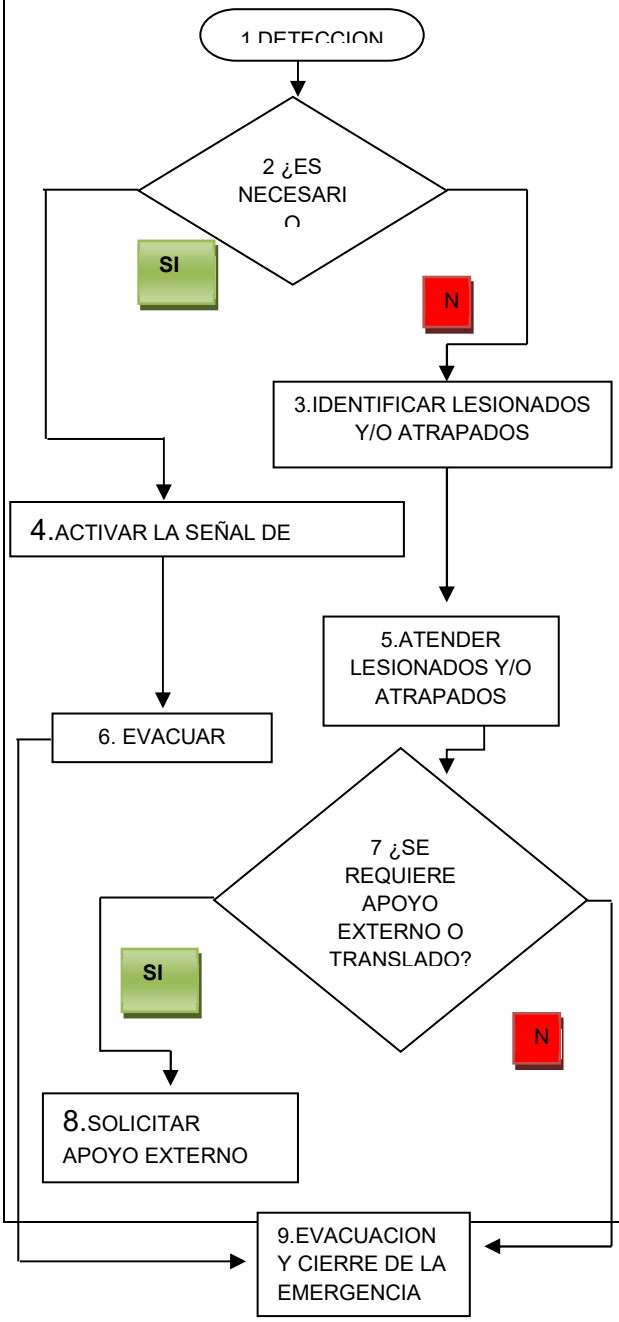
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB PEQUEÑOS GIGANTES**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB PEQUEÑOS GIGANTES,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB PEQUEÑOS GIGANTES**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB PEQUEÑOS GIGANTES.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
HCB MI PEQUEÑO MUNDO

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB MI PEQUEÑO MUNDO,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB MI PEQUEÑO MUNDO***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB MI PEQUEÑO MUNDO**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB MI PEQUEÑO MUNDO*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB MI PEQUEÑO MUNDO
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

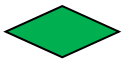
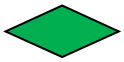
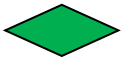
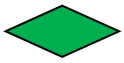
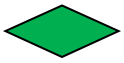
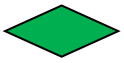
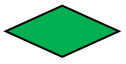
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB MI PEQUEÑO MUNDO**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB MI PEQUEÑO MUNDO,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB MI PEQUEÑO MUNDO,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB MI PEQUEÑO MUNDO,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

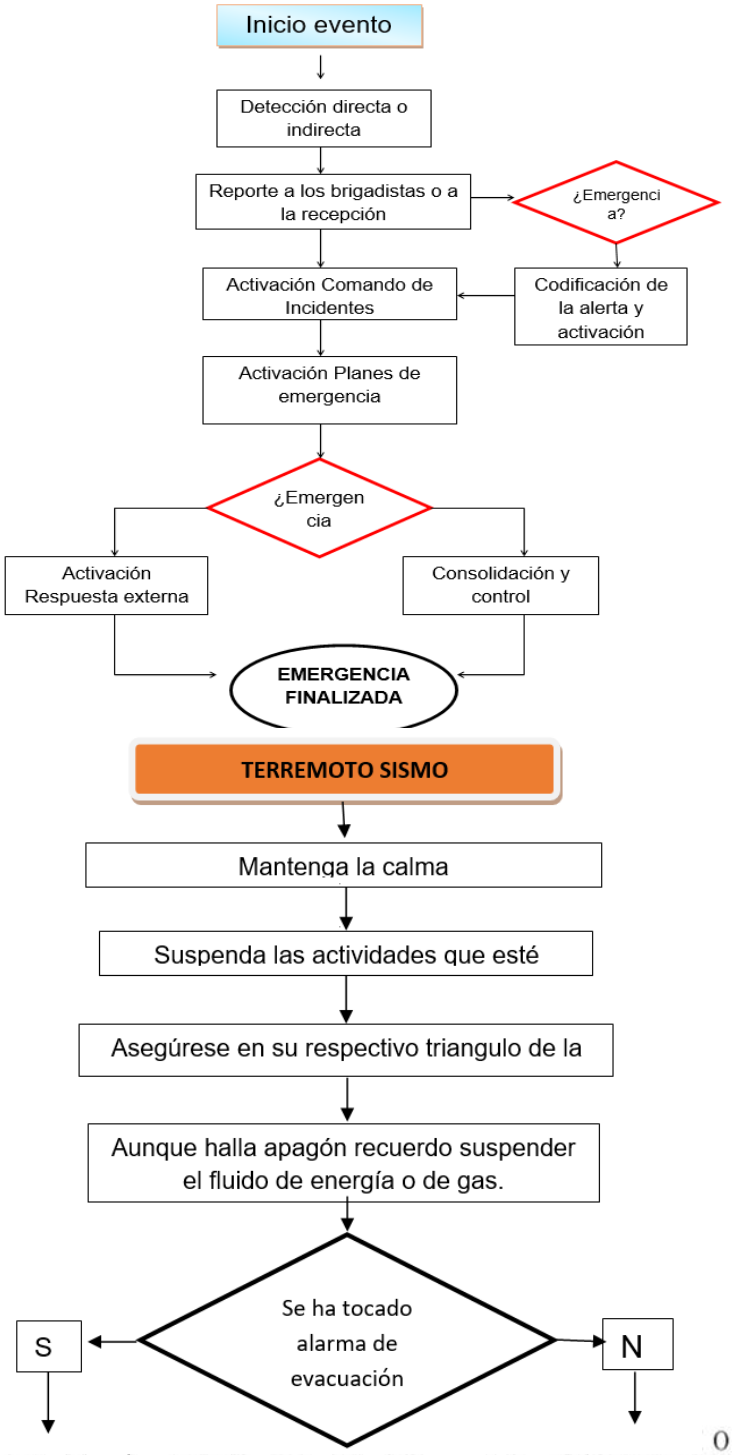
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB MI PEQUEÑO MUNDO,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

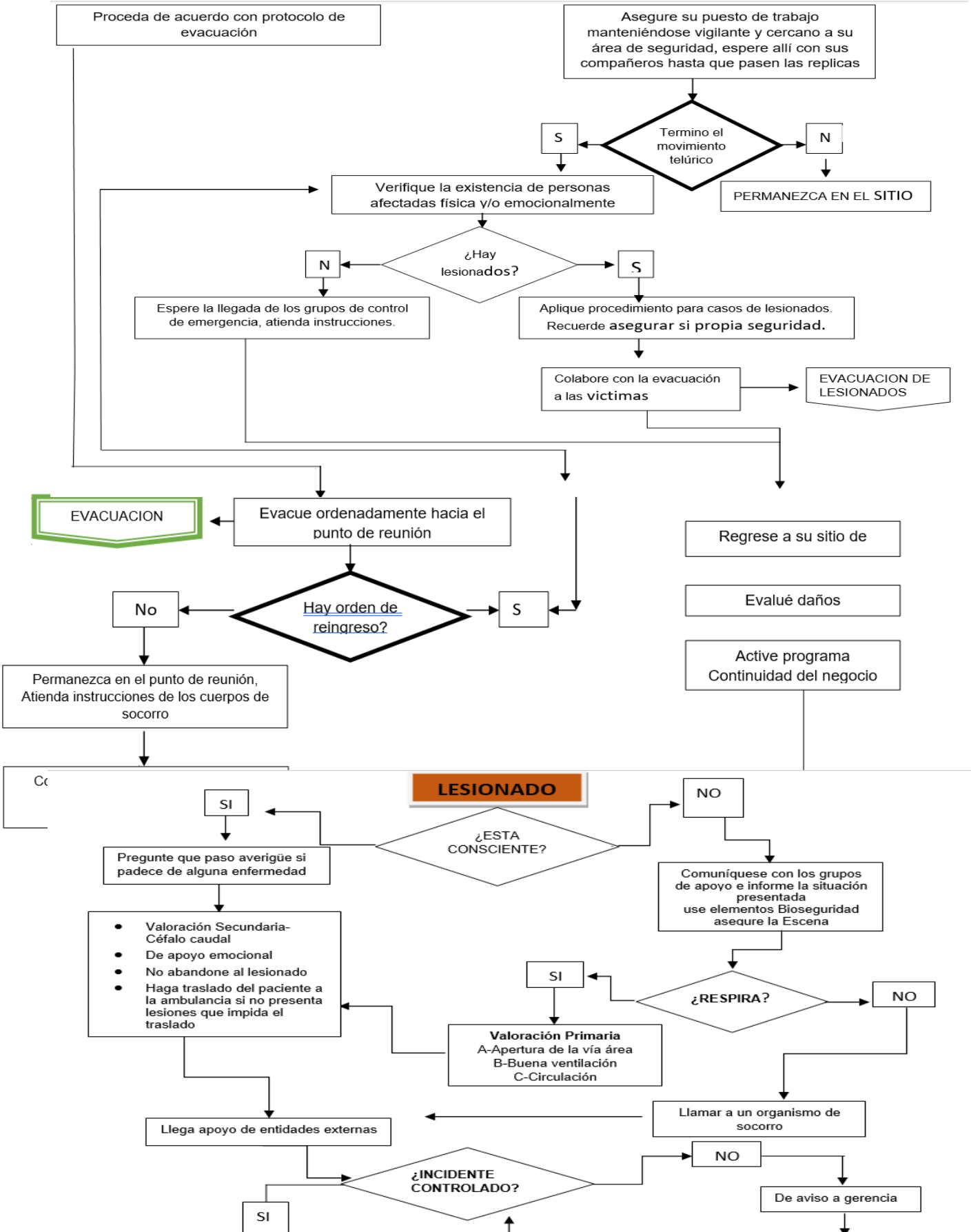
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

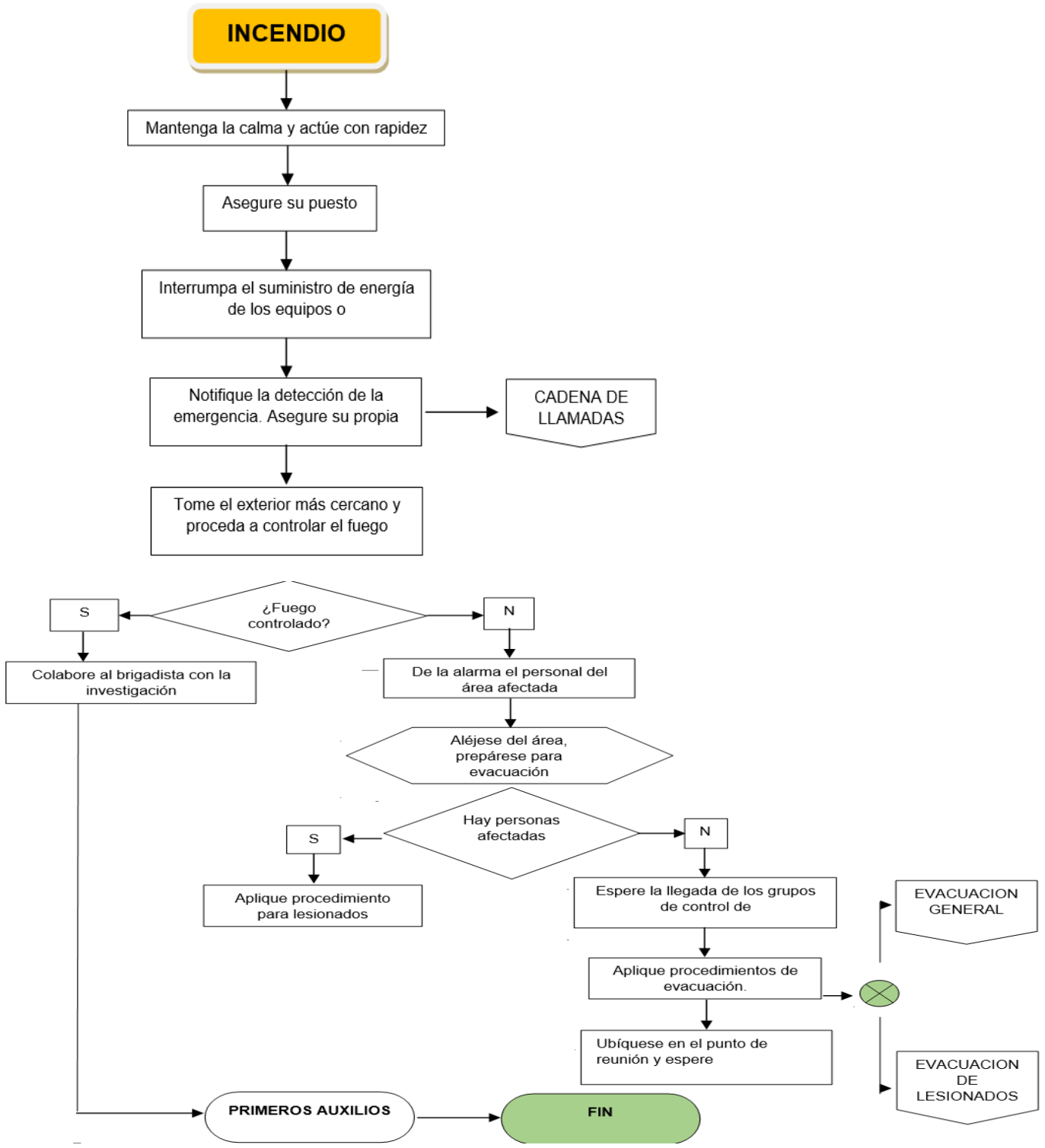
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

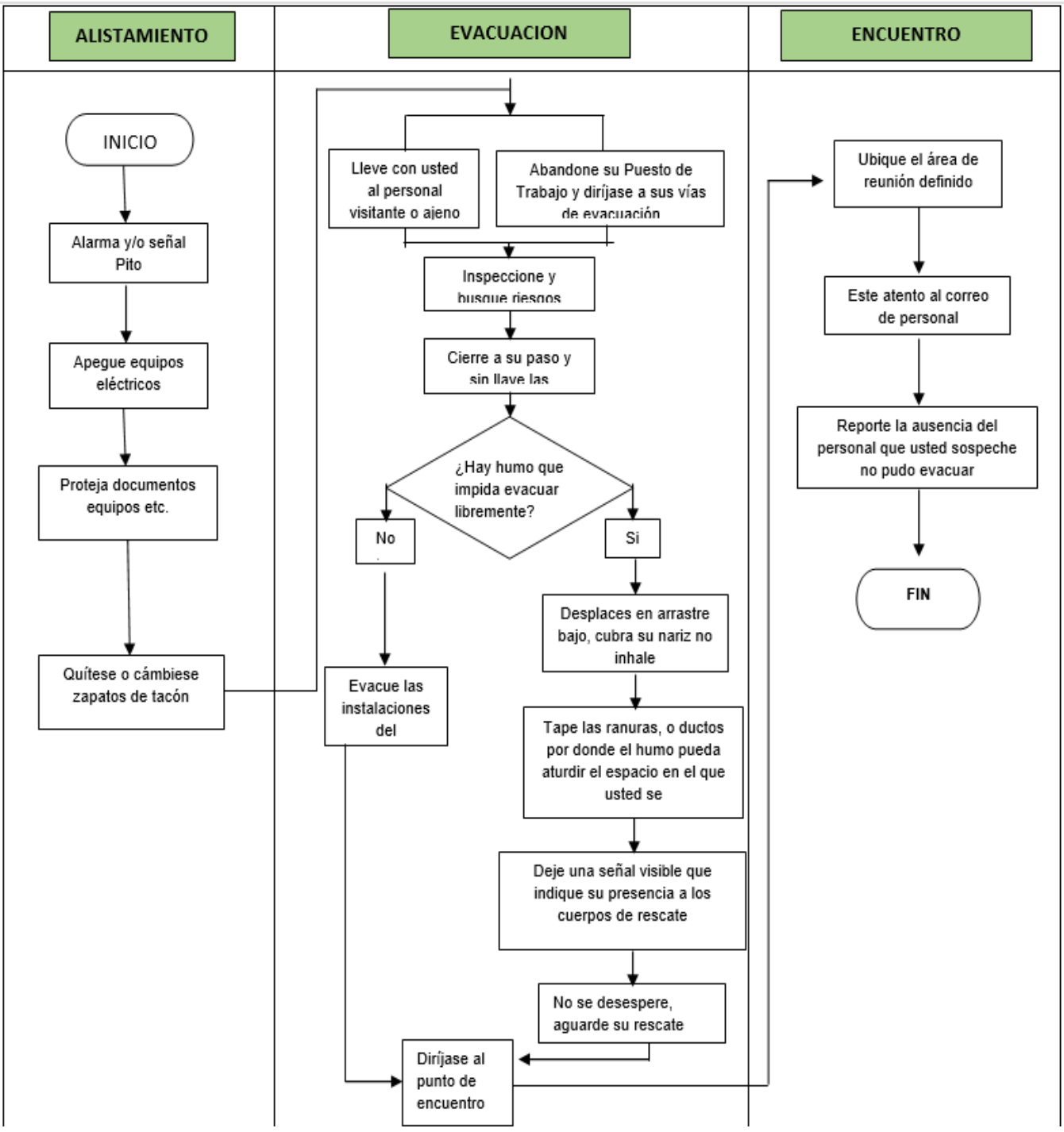


FUNPERS

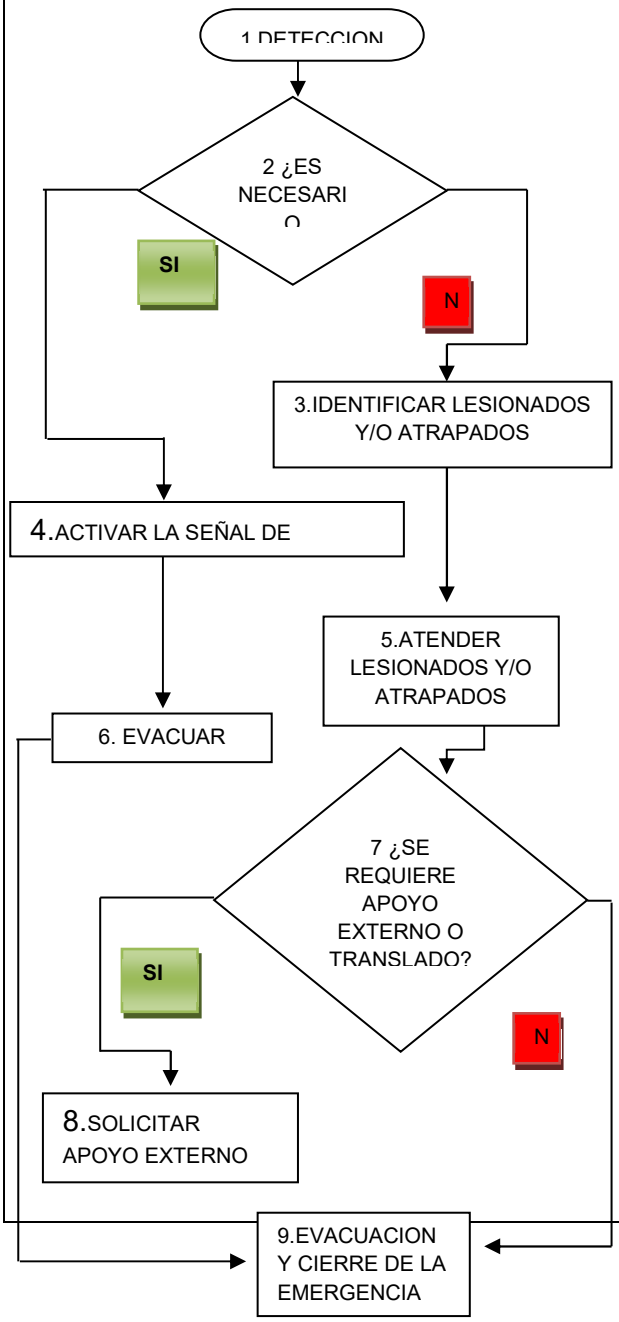
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB MI PEQUEÑO MUNDO**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB MI PEQUEÑO MUNDO,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB MI PEQUEÑO MUNDO**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB MI PEQUEÑO MUNDO.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN……3**

2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades

laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2,*** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN

Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y

y de Justicia				Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales

Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL

• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.
Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones

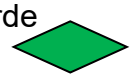
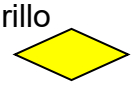
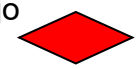
sistemas	en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

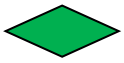
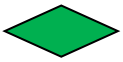
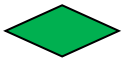
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.

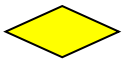
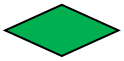
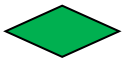
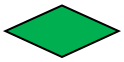
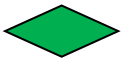
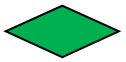
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde 
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo 
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo 

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	
Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un	Inminente	

			ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.		
Erupción volcánica		**X**	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		**X**	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	**X**		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	**X**		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	**X**		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	**X**	**X**	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN		X	

A. Existe instalada y es funcional.			
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.			
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.		X	
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.			
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.		X	
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.			
C. Ninguna capacitación en el último semestre.	X		
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			
A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			

A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.			
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.		X	
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			X
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			
C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			

RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			
SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			

LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	x		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	x		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras			
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.	x		
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.		x	
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.			
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	x		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

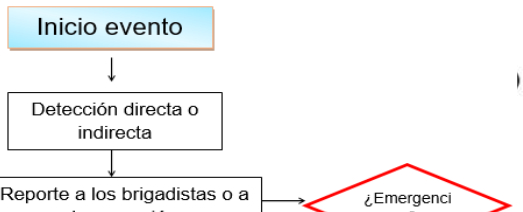
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

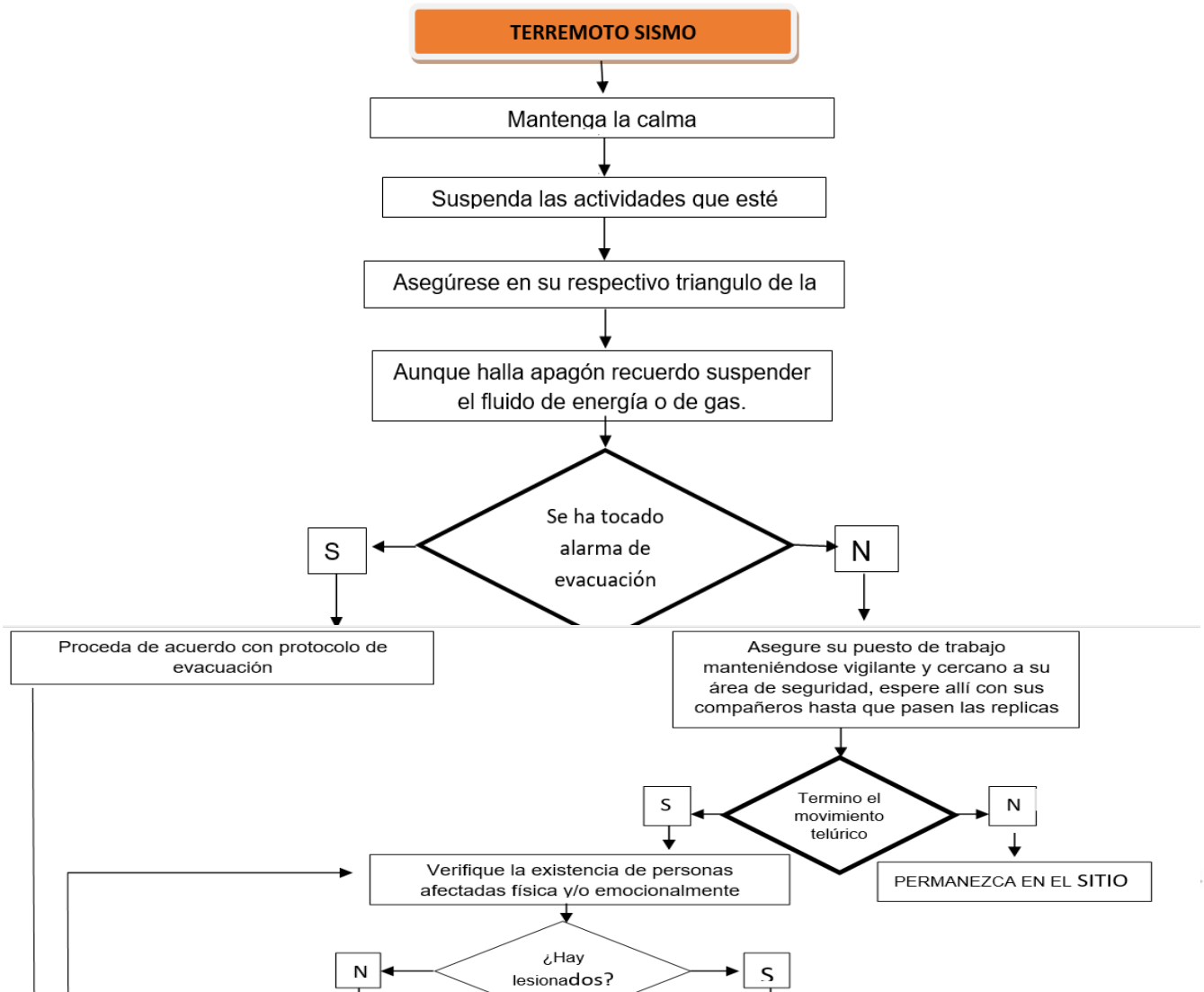
- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

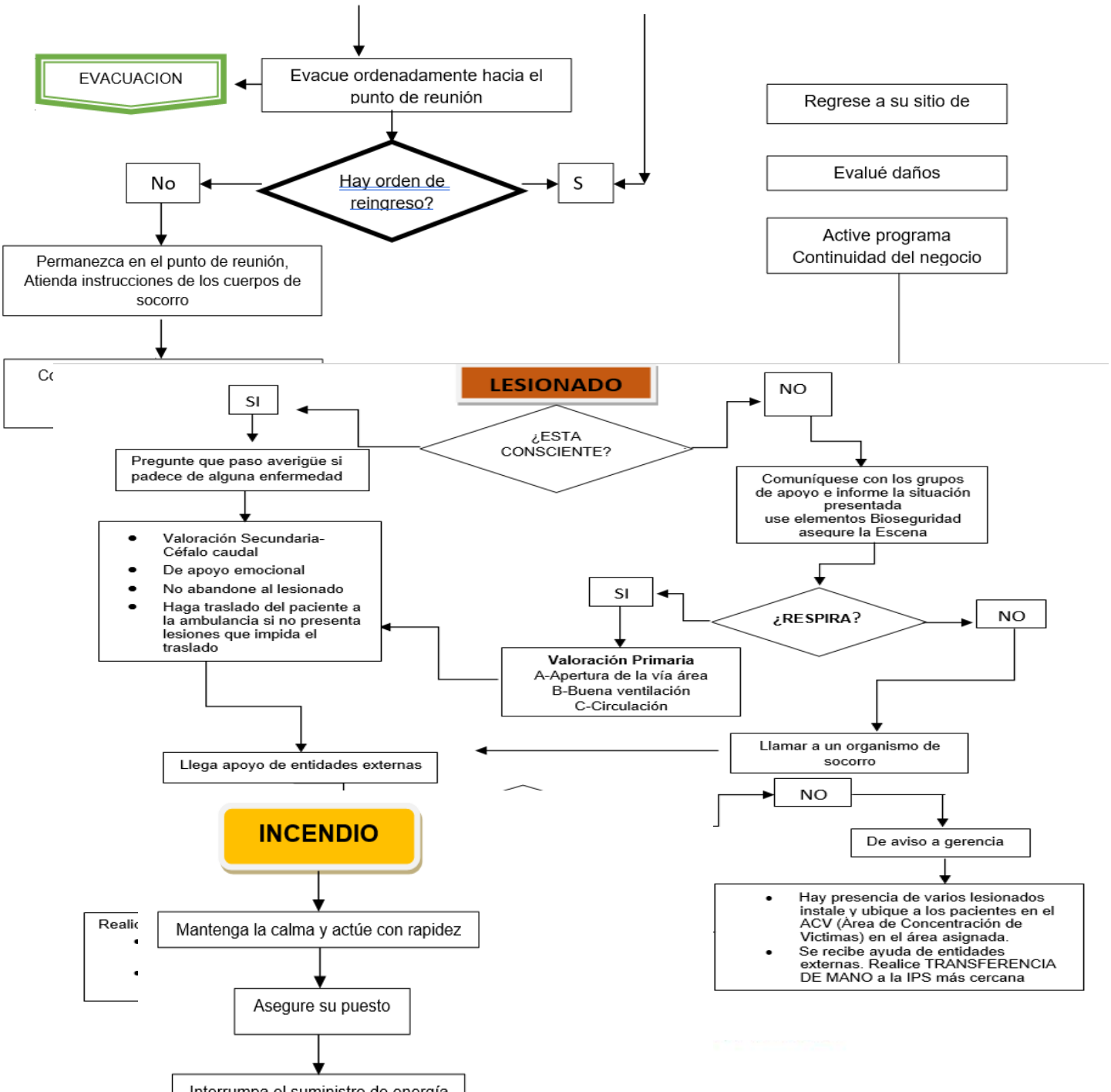
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

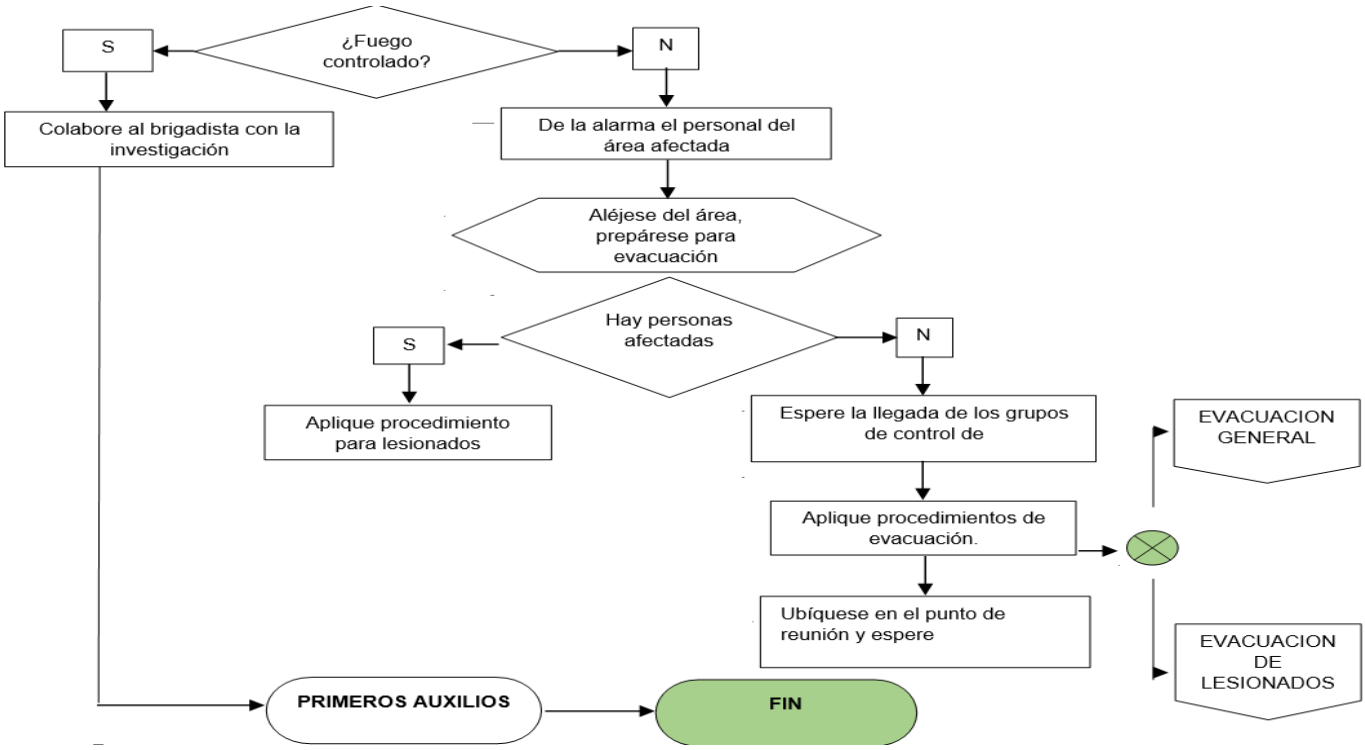


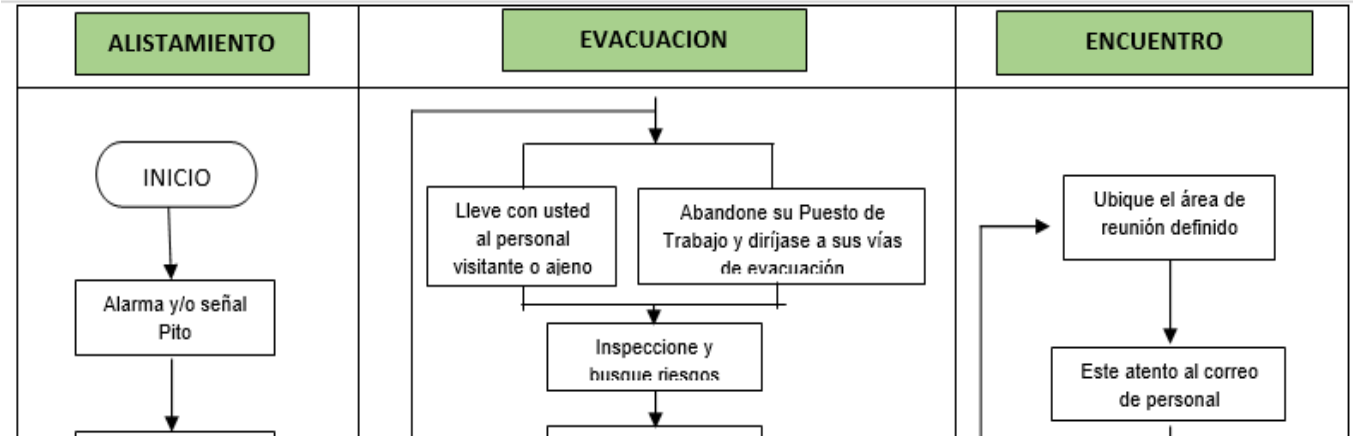
FUNPERS

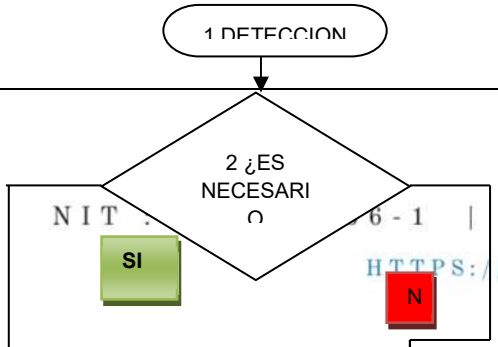
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




EVACUACION
Evacue ordenadamente hacia el punto de reunión
Hay orden de reingreso?
No
S
Permanezca en el punto de reunión, Atienda instrucciones de los cuerpos de socorro
Regrese a su sitio de
Evalué daños
Active programa Continuidad del negocio
LESIONADO
¿ESTA CONSCIENTE?
SI
NO
Pregunte que paso averigüe si padece de alguna enfermedad
Valoración Secundaria-Céfalo caudal
De apoyo emocional
No abandone al lesionado
Haga traslado del paciente a la ambulancia si no presenta lesiones que impida el traslado
Comuníquese con los grupos de apoyo e informe la situación presentada use elementos Bioseguridad asegure la Escena
¿RESPIRA?
SI
NO
Valoración Primaria
A-Apertura de la vía área
B-Buena ventilación
C-Circulación
Llamar a un organismo de socorro
Llega apoyo de entidades externas
NO
De aviso a gerencia
Hay presencia de varios lesionados instale y ubique a los pacientes en el ACV (Área de Concentración de Victimas) en el área asignada.
Se recibe ayuda de entidades externas. Realice TRANSFERENCIA DE MANO a la IPS más cercana
INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto


¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES		
FLUJOGRAMA	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**
	1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias

	2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
	3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.
- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.

- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ❖ Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- ❖ Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.

- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.

- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.

- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 2.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.
- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.

- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB LINDO SUEÑOS

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB LINDO SUEÑOS,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB LINDO SUEÑOS***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB LINDO SUEÑOS**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB LINDO SUEÑOS*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB LINDO SUEÑOS
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

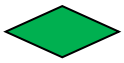
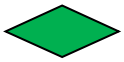
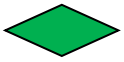
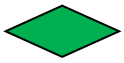
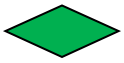
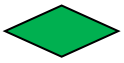
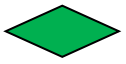
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB LINDO SUEÑOS**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB LINDO SUEÑOS,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB LINDO SUEÑOS,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB LINDO SUEÑOS,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

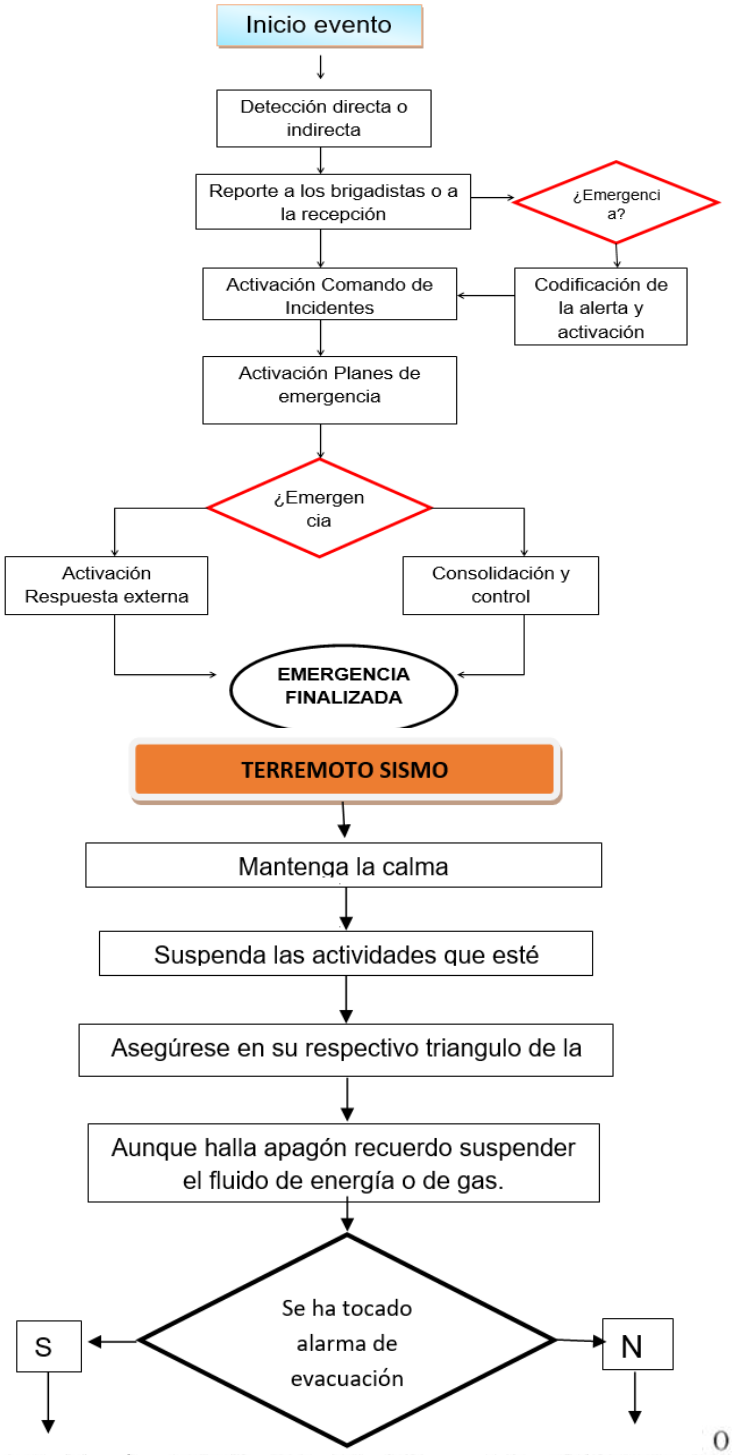
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB LINDO SUEÑOS,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

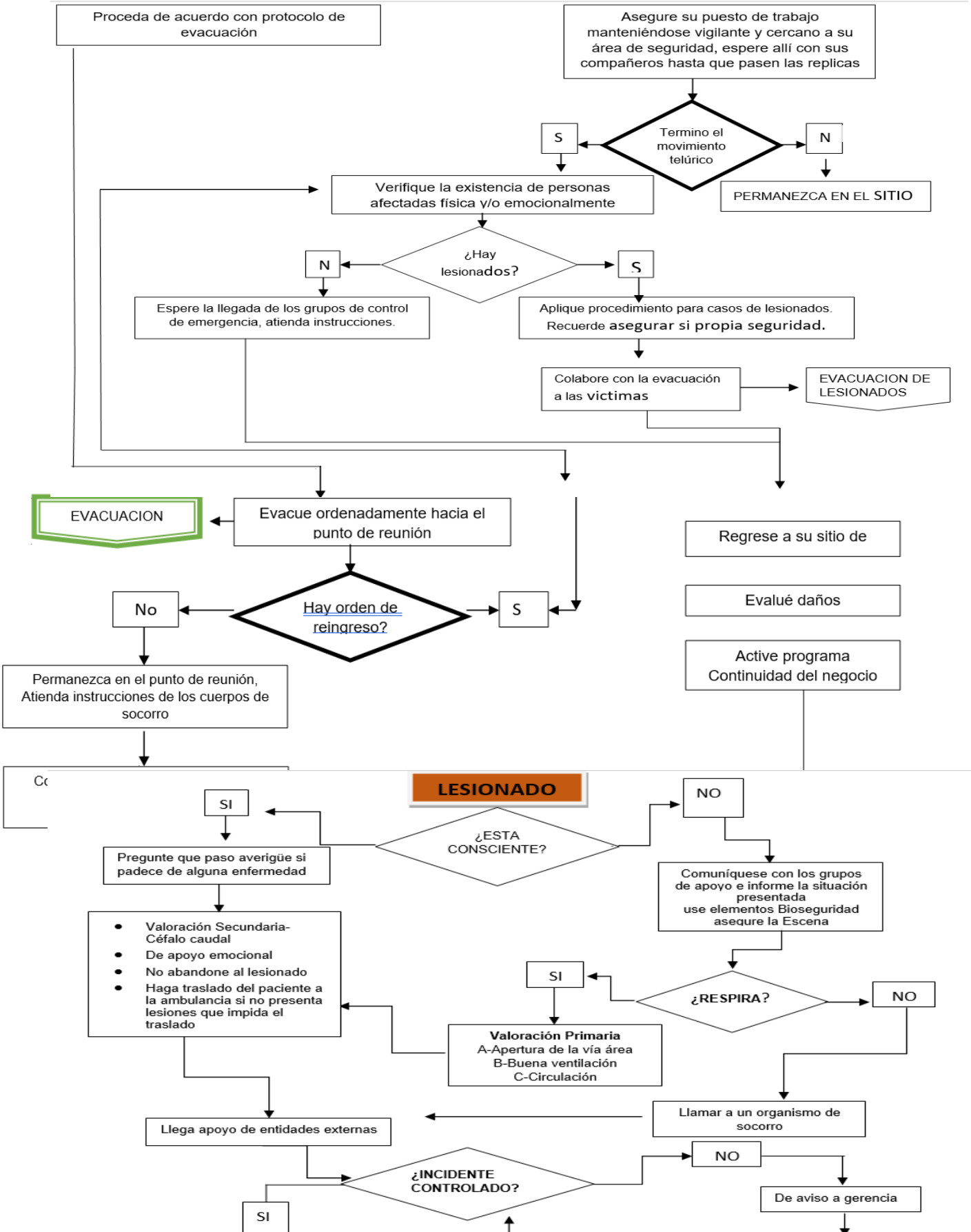
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

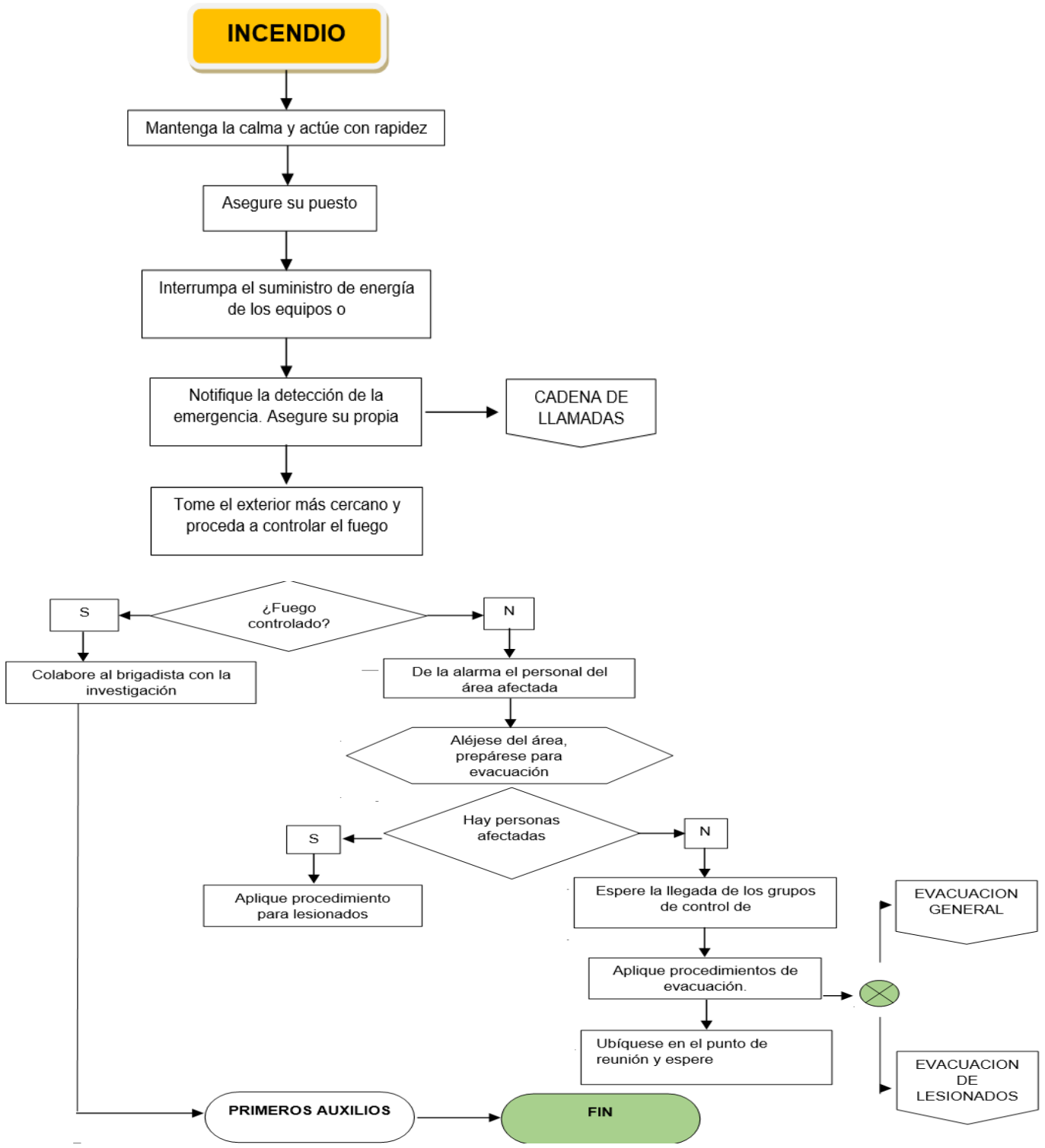
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

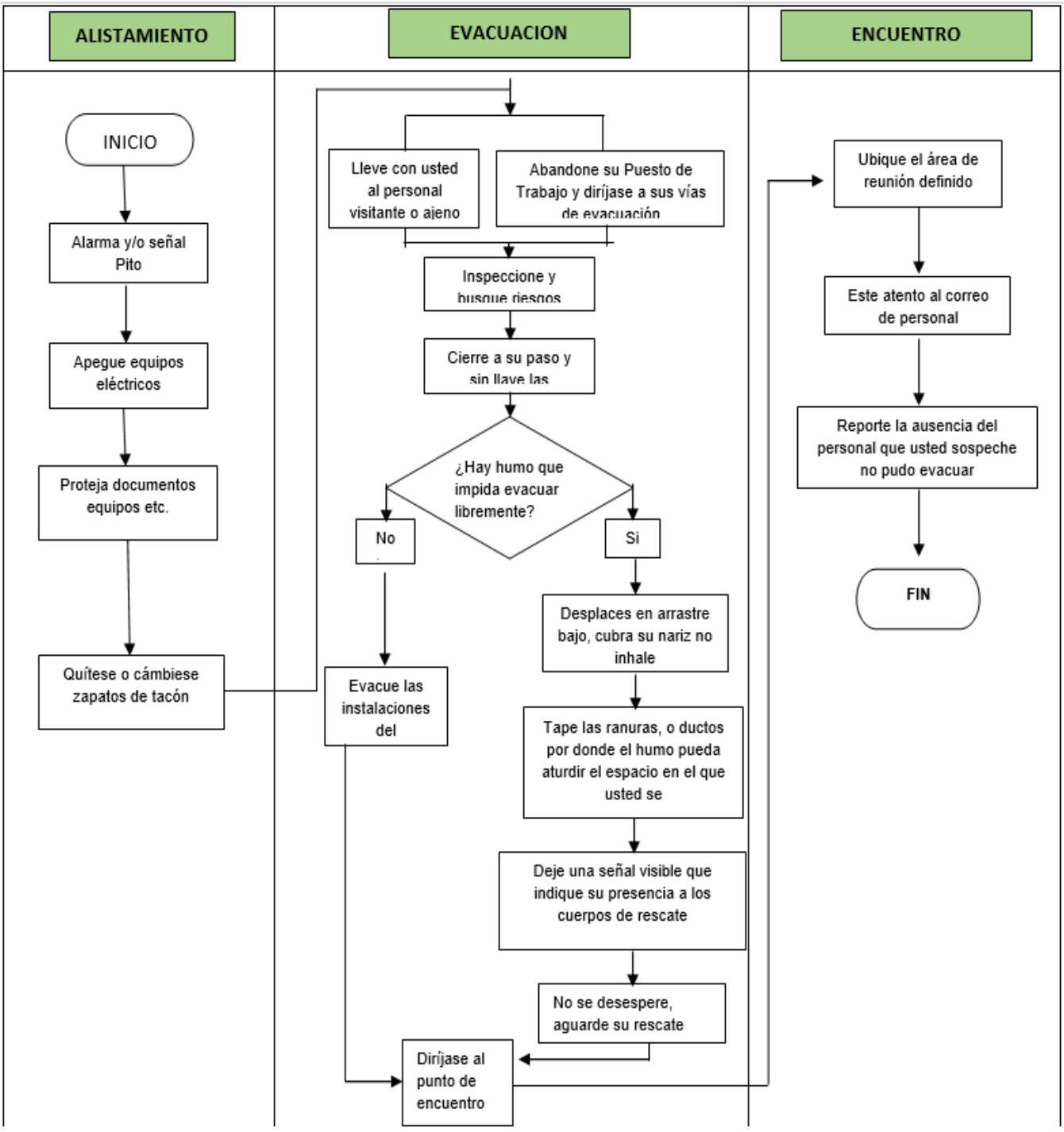


FUNPERS

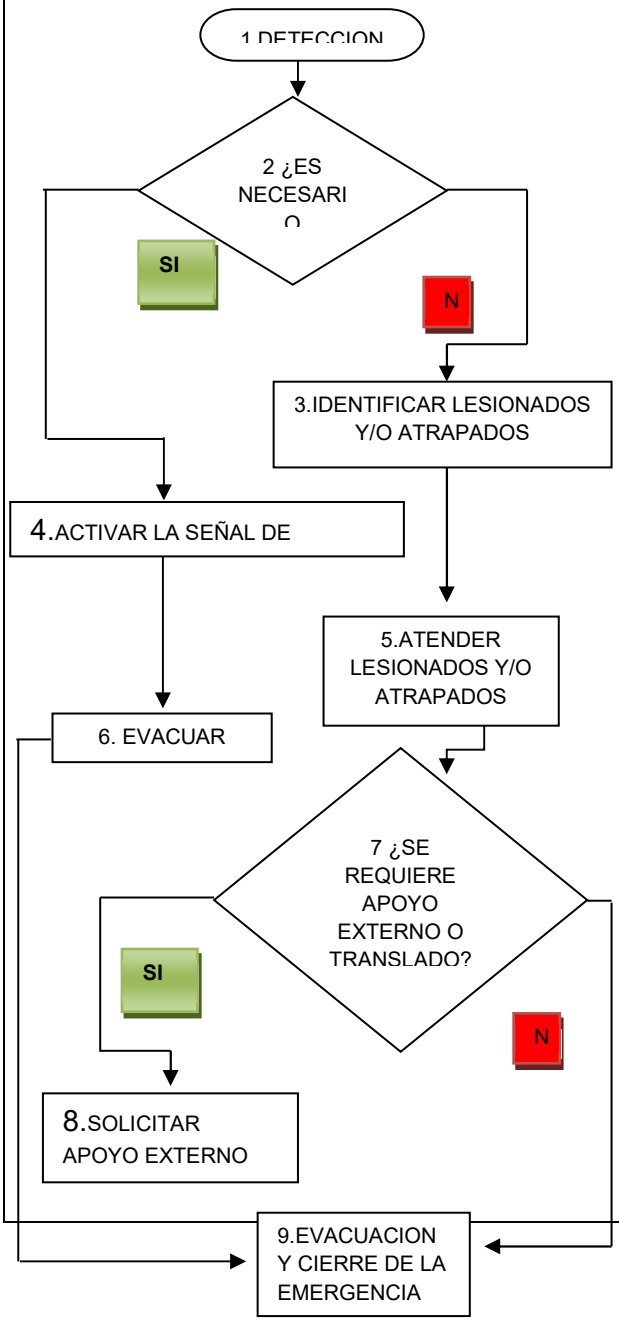
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB LINDO SUEÑOS**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB LINDO SUEÑOS,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB LINDO SUEÑOS**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB LINDO SUEÑOS.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB LOS ANGELITOS

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB LOS ANGELITOS,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB LOS ANGELITOS***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB LOS ANGELITOS**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB LOS ANGELITOS***, se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB LOS ANGELITOS
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

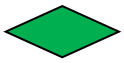
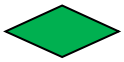
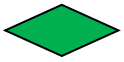
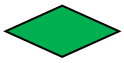
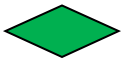
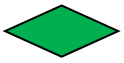
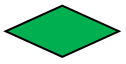
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB LOS ANGELITOS**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB LOS ANGELITOS,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB LOS ANGELITOS,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB LOS ANGELITOS,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

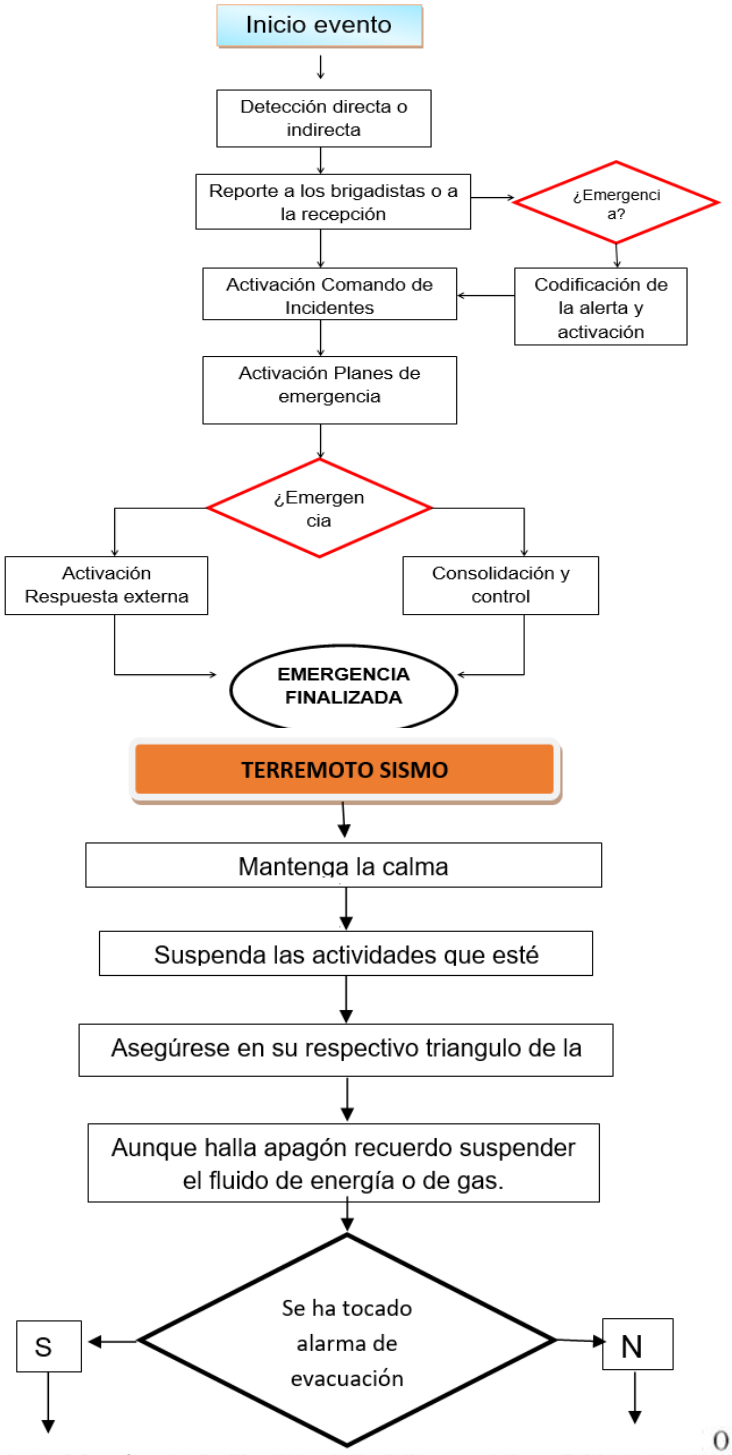
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB LOS ANGELITOS,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

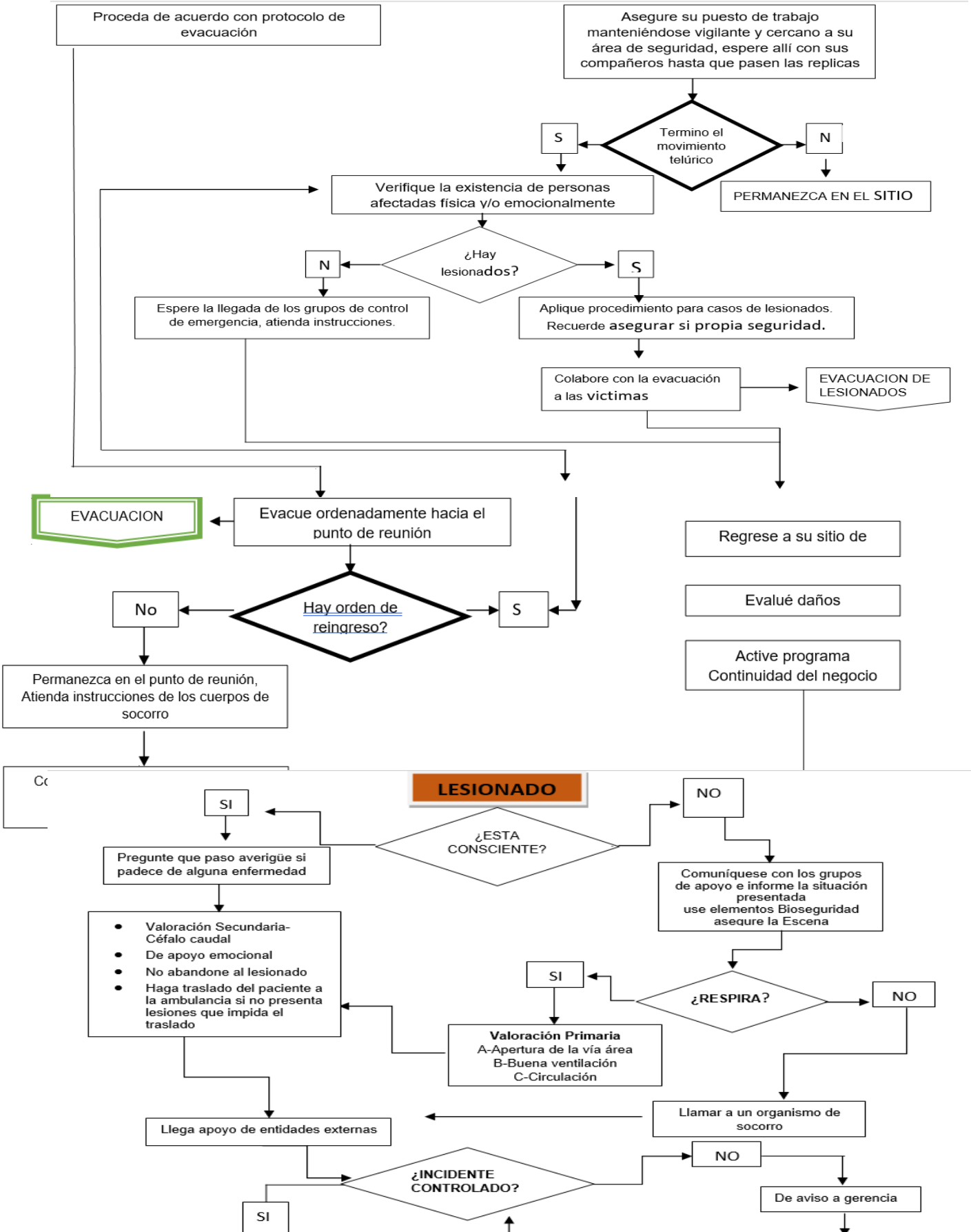
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

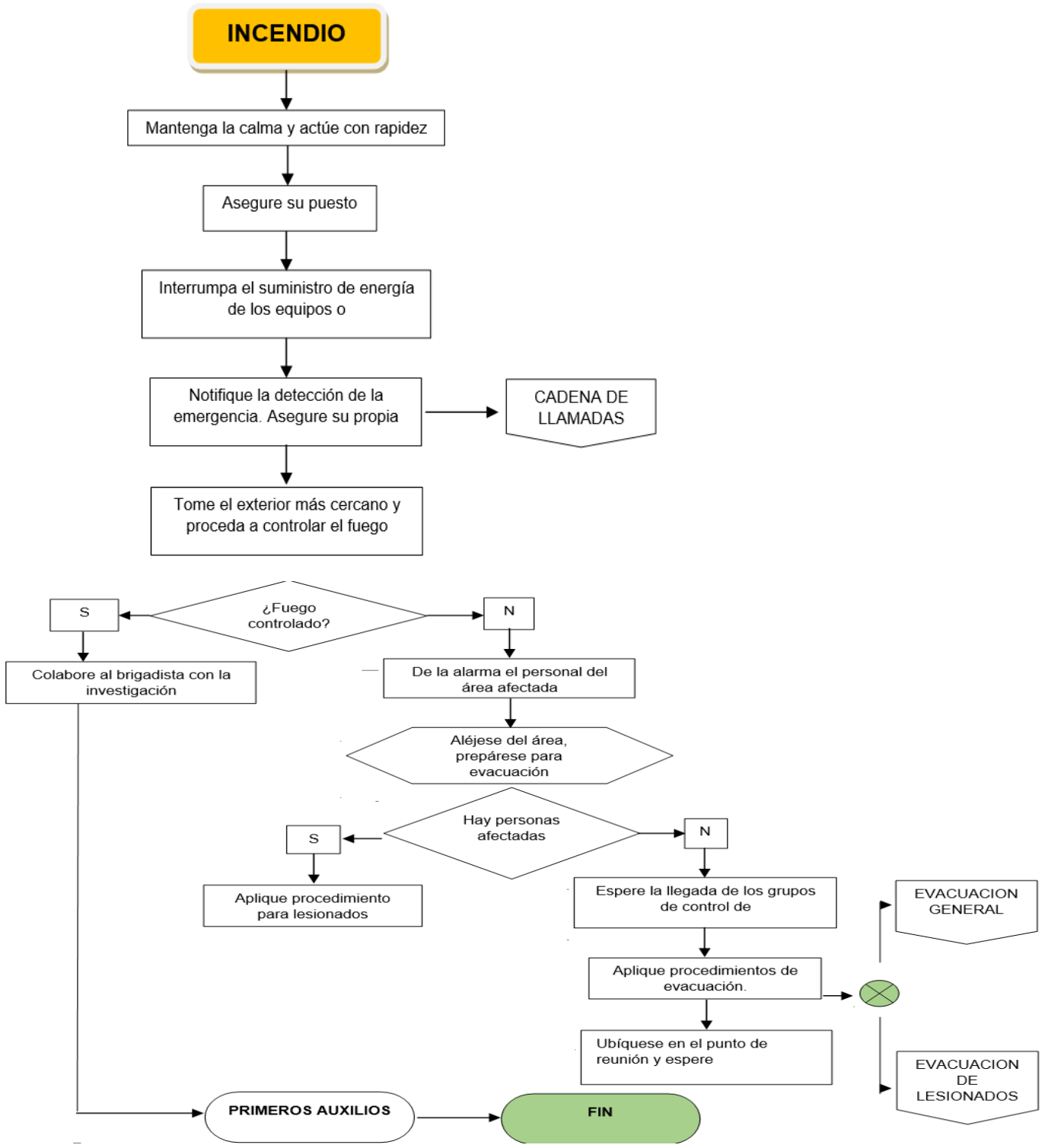
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

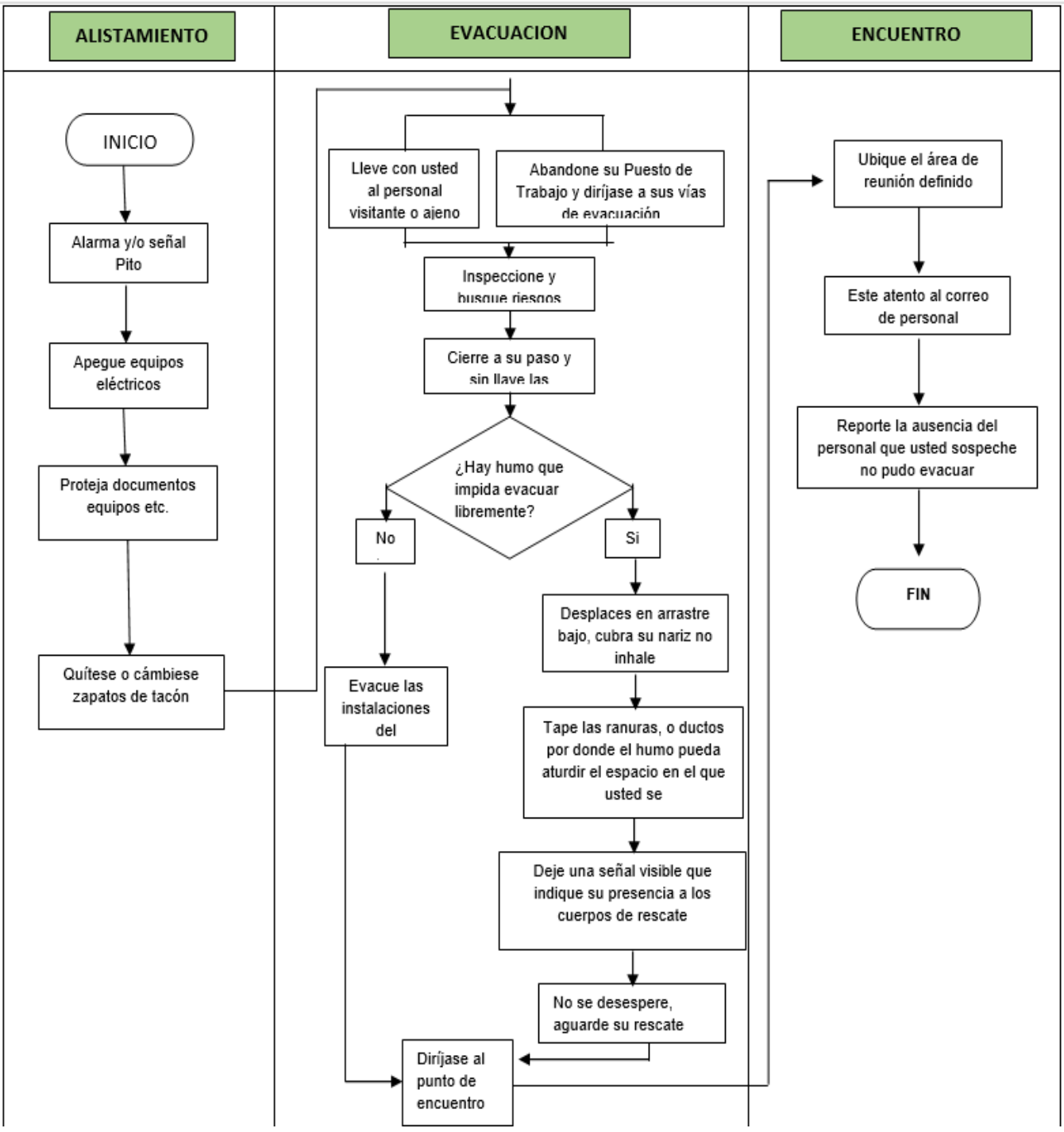


FUNPERS

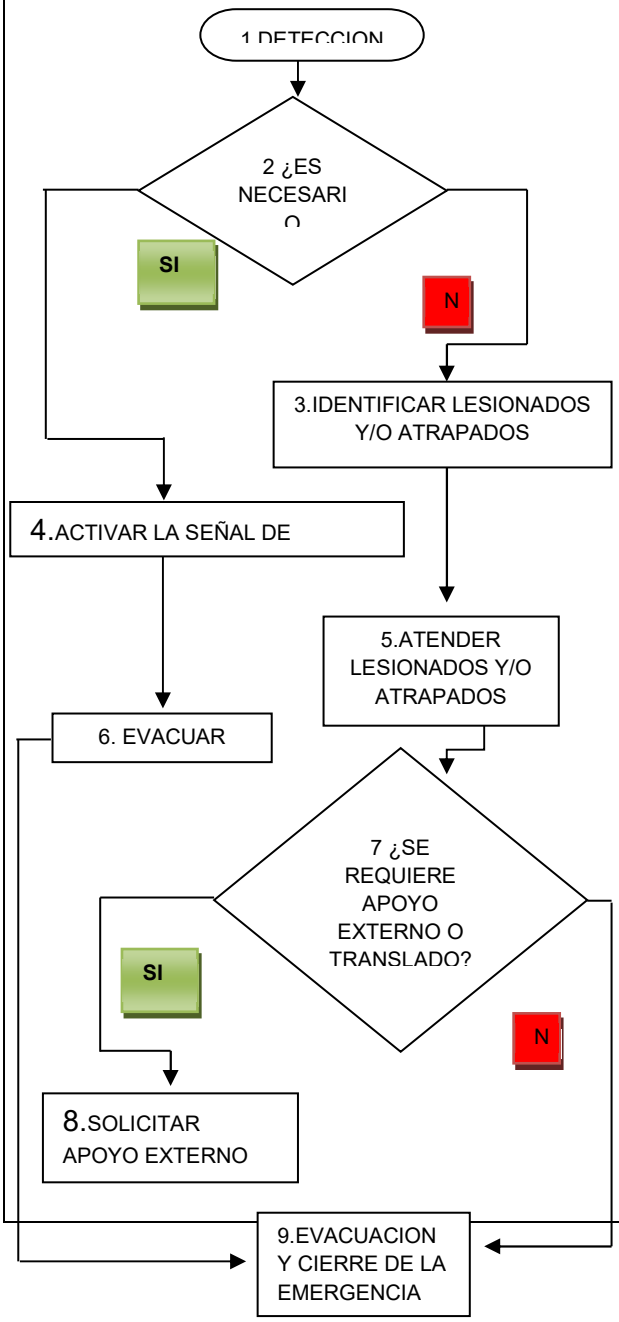
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB LOS ANGELITOS**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB LOS ANGELITOS,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB LOS ANGELITOS**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB LOS ANGELITOS.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
HCB MI MUNDO FELIZ

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB MI MUNDO FELIZ,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB MI MUNDO FELIZ***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB MI MUNDO FELIZ**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB MI MUNDO FELIZ,*** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB MI MUNDO FELIZ
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

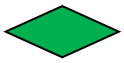
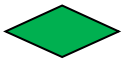
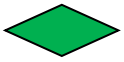
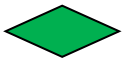
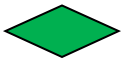
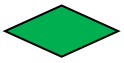
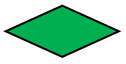
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB MI MUNDO FELIZ**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB MI MUNDO FELIZ,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB MI MUNDO FELIZ,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB MI MUNDO FELIZ,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

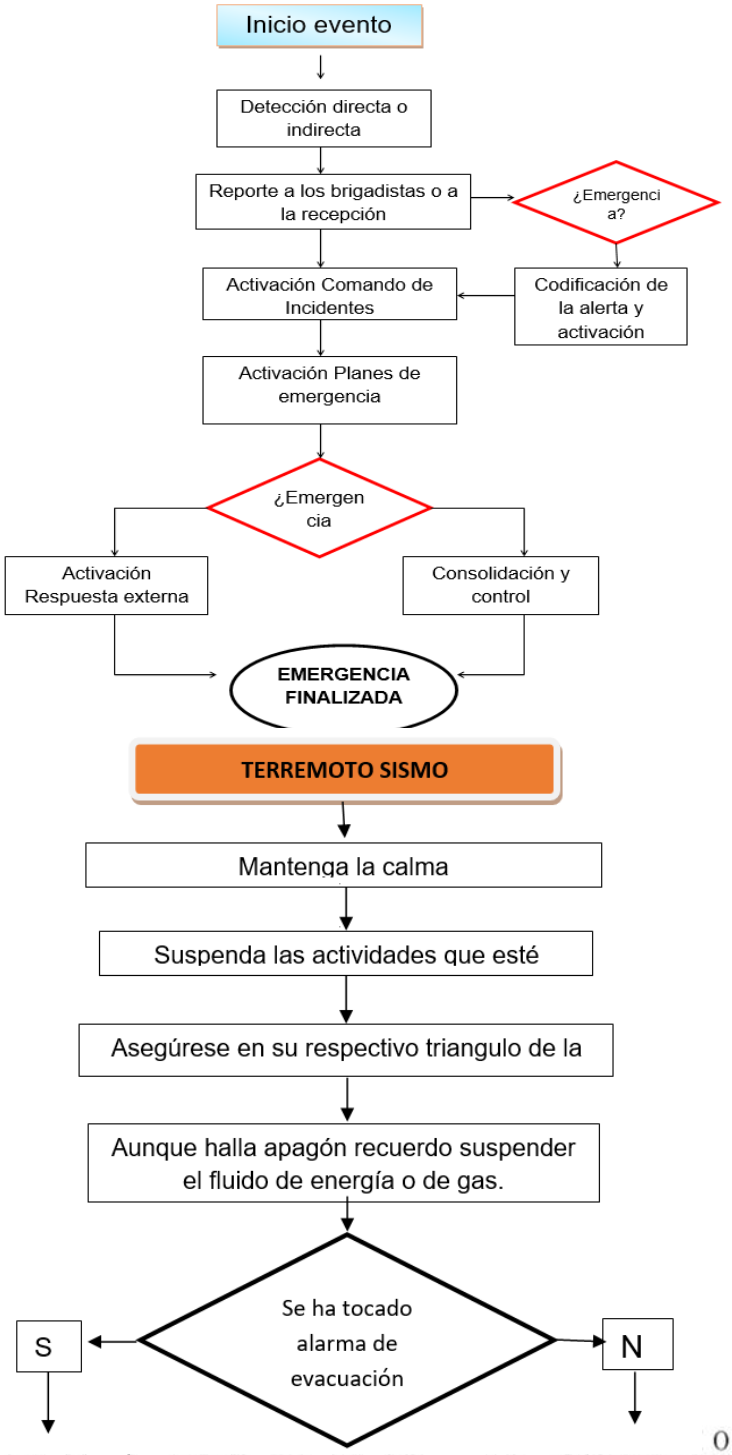
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB MI MUNDO FELIZ,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

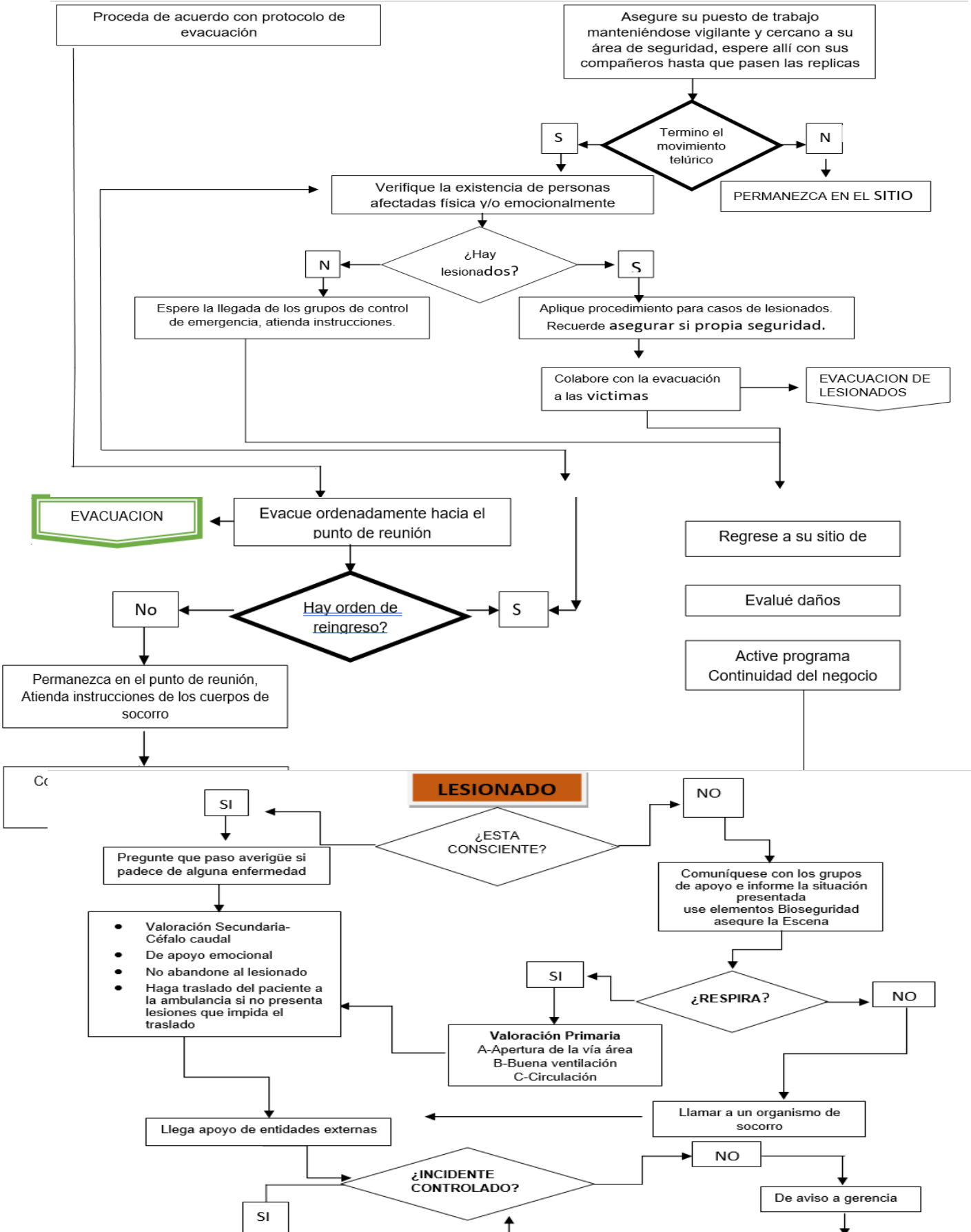
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

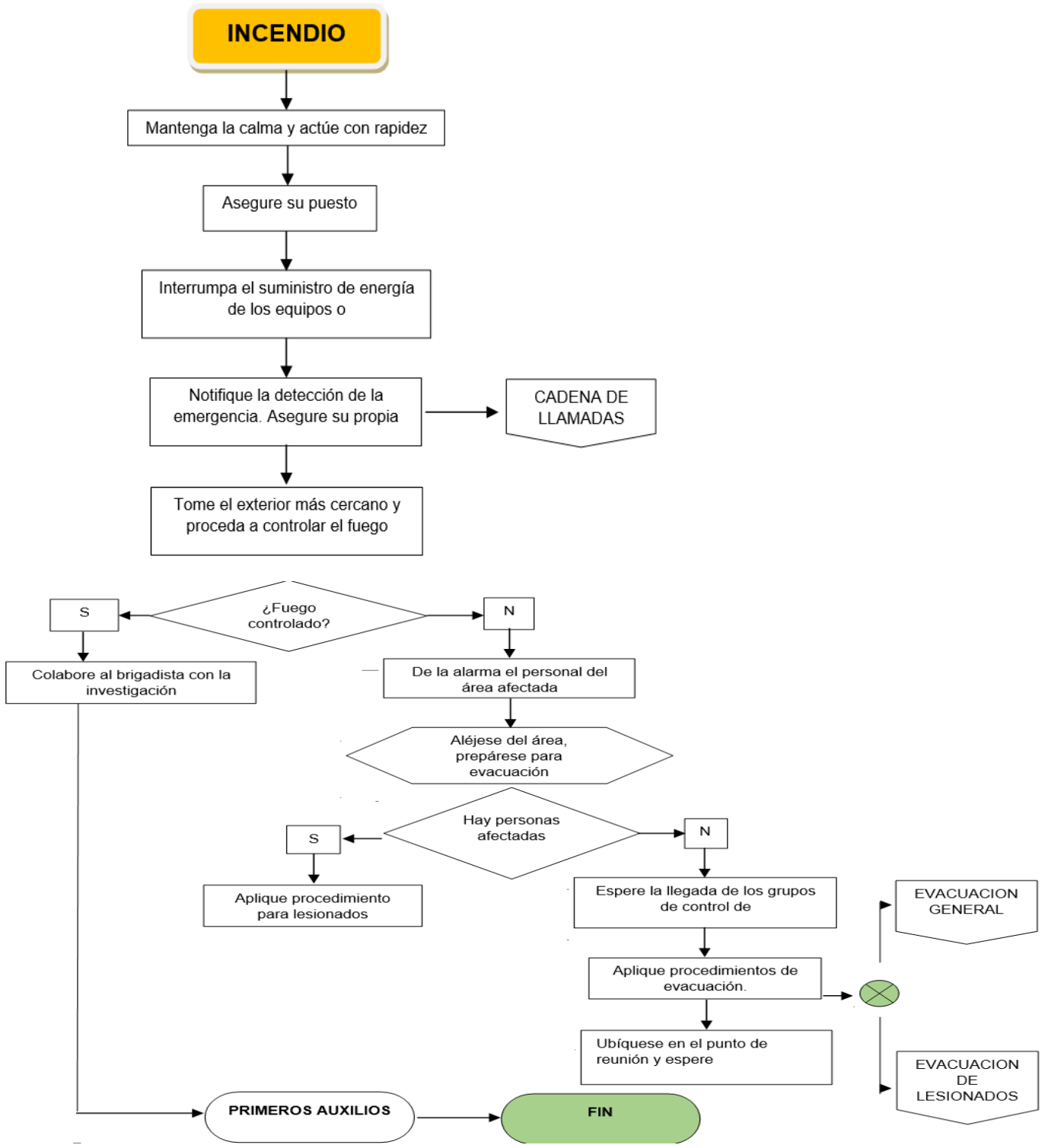
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

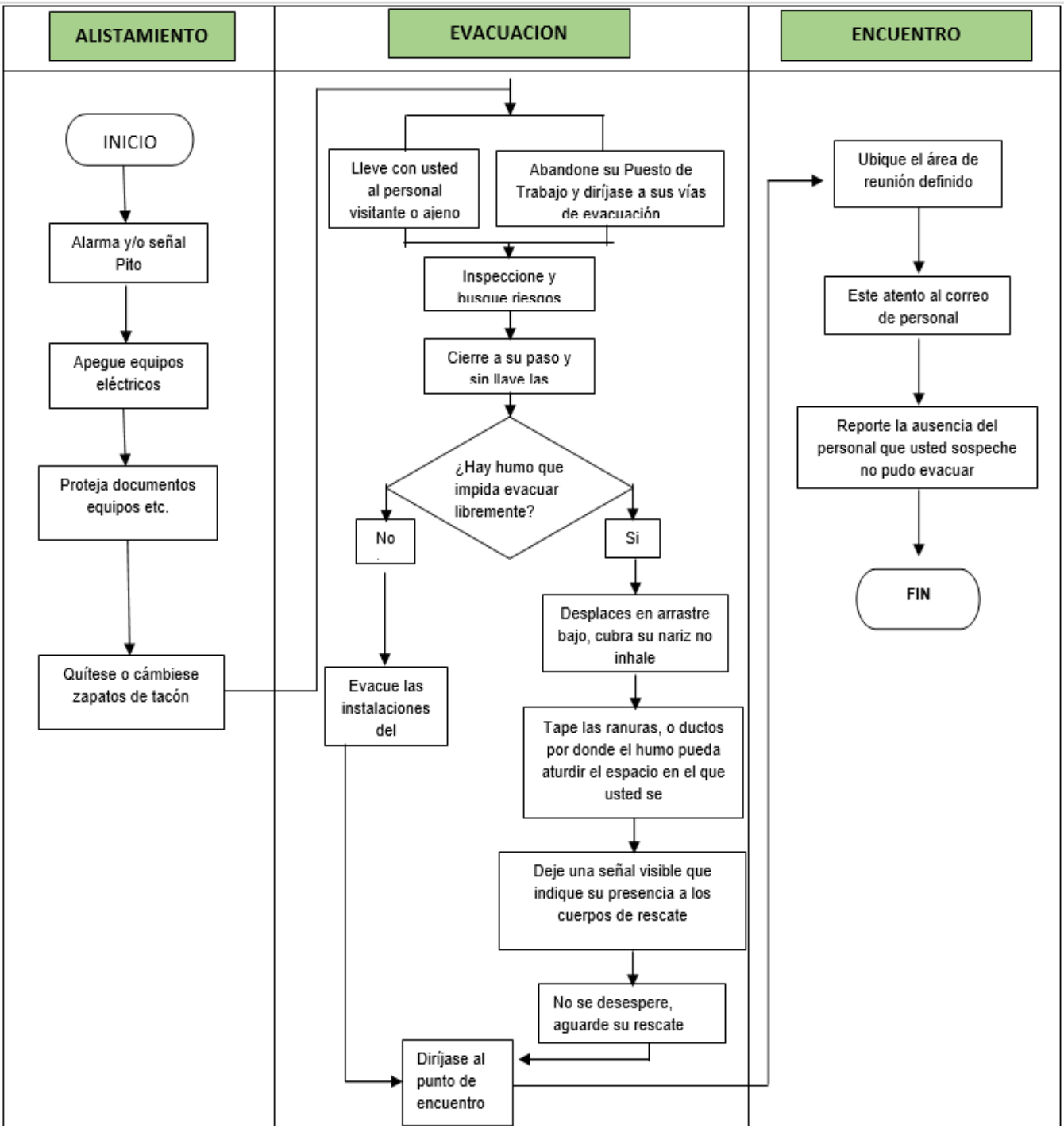


FUNPERS

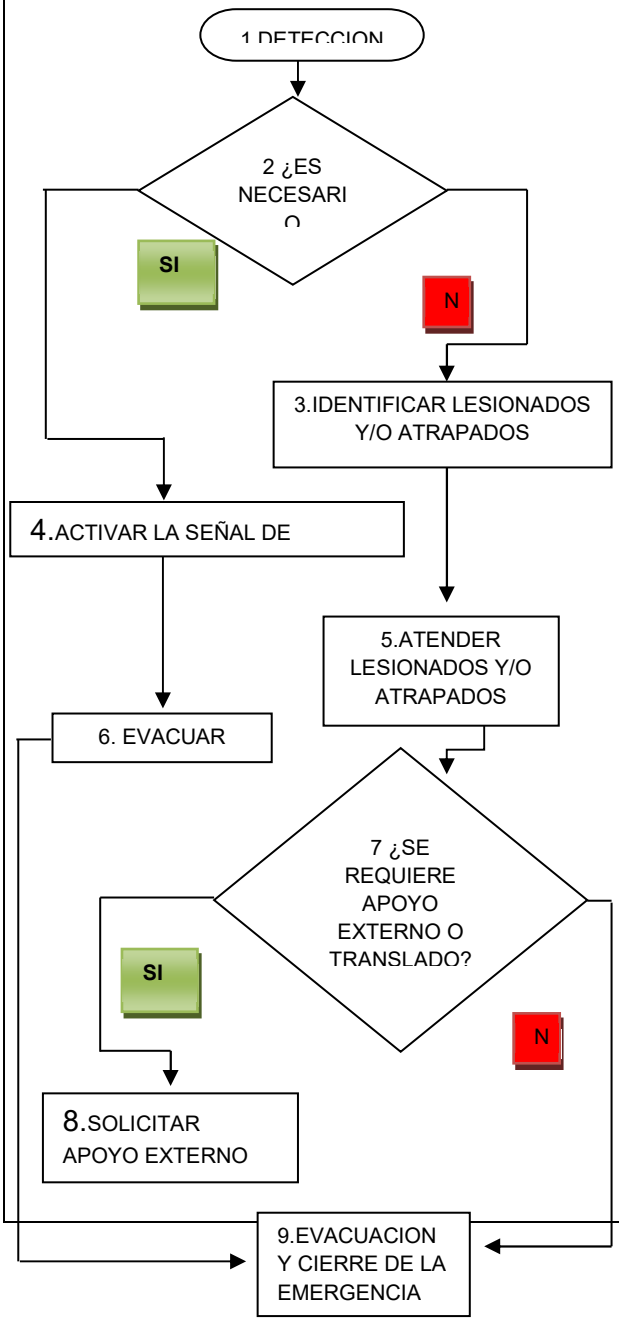
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB MI MUNDO FELIZ**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB MI MUNDO FELIZ,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB MI MUNDO FELIZ**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB MI MUNDO FELIZ.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB CARIÑOSITOS

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB CARIÑOSITOS,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB CARIÑOSITOS***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB CARIÑOSITOS**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB CARIÑOSITOS*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB CARIÑOSITOS
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

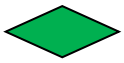
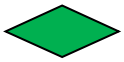
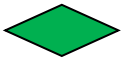
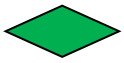
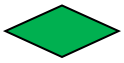
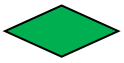
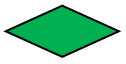
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
		TOTAL =	**76,4**

El **HCB CARIÑOSITOS**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB CARIÑOSITOS,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB CARIÑOSITOS,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB CARIÑOSITOS,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

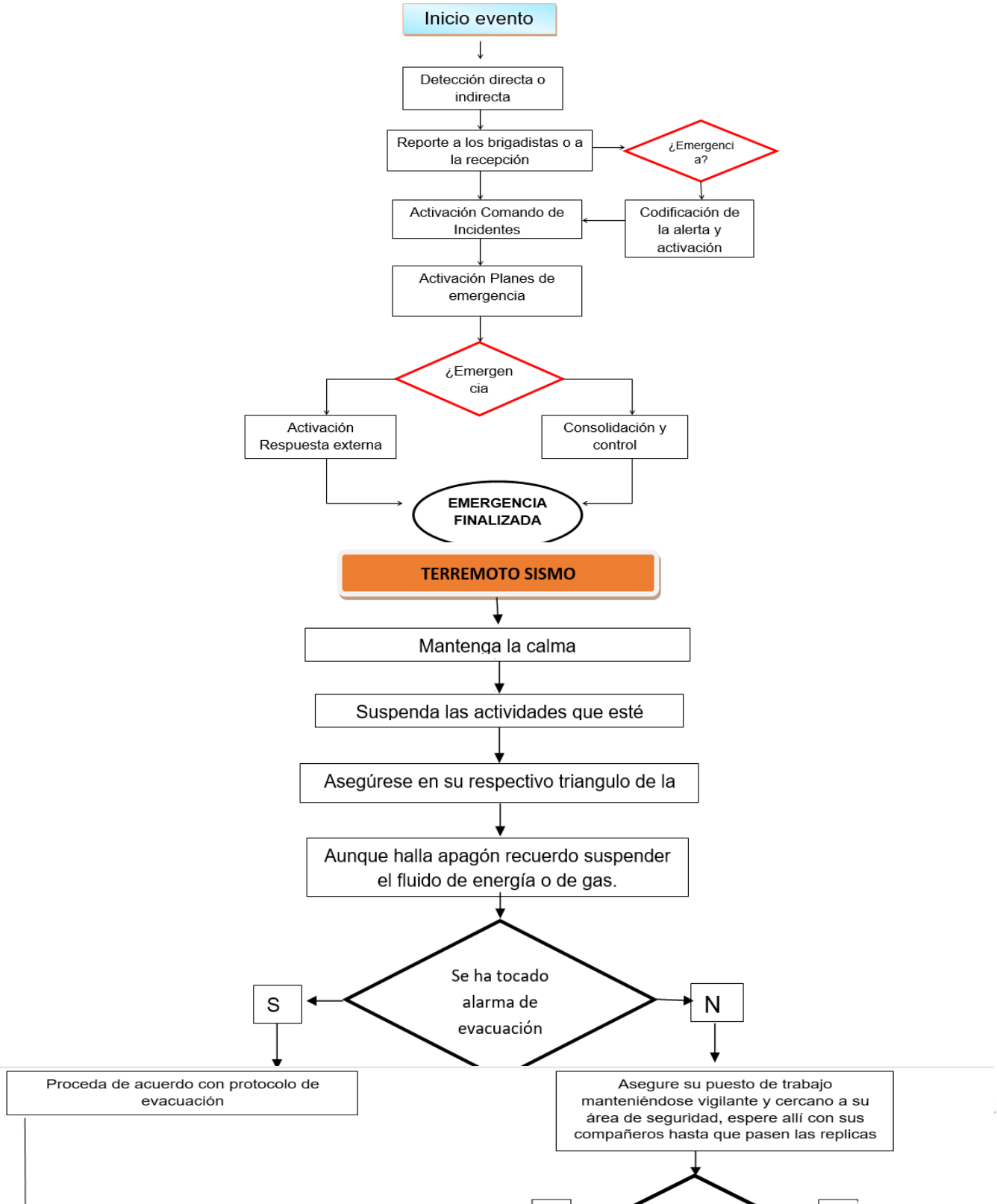
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB CARIÑOSITOS,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

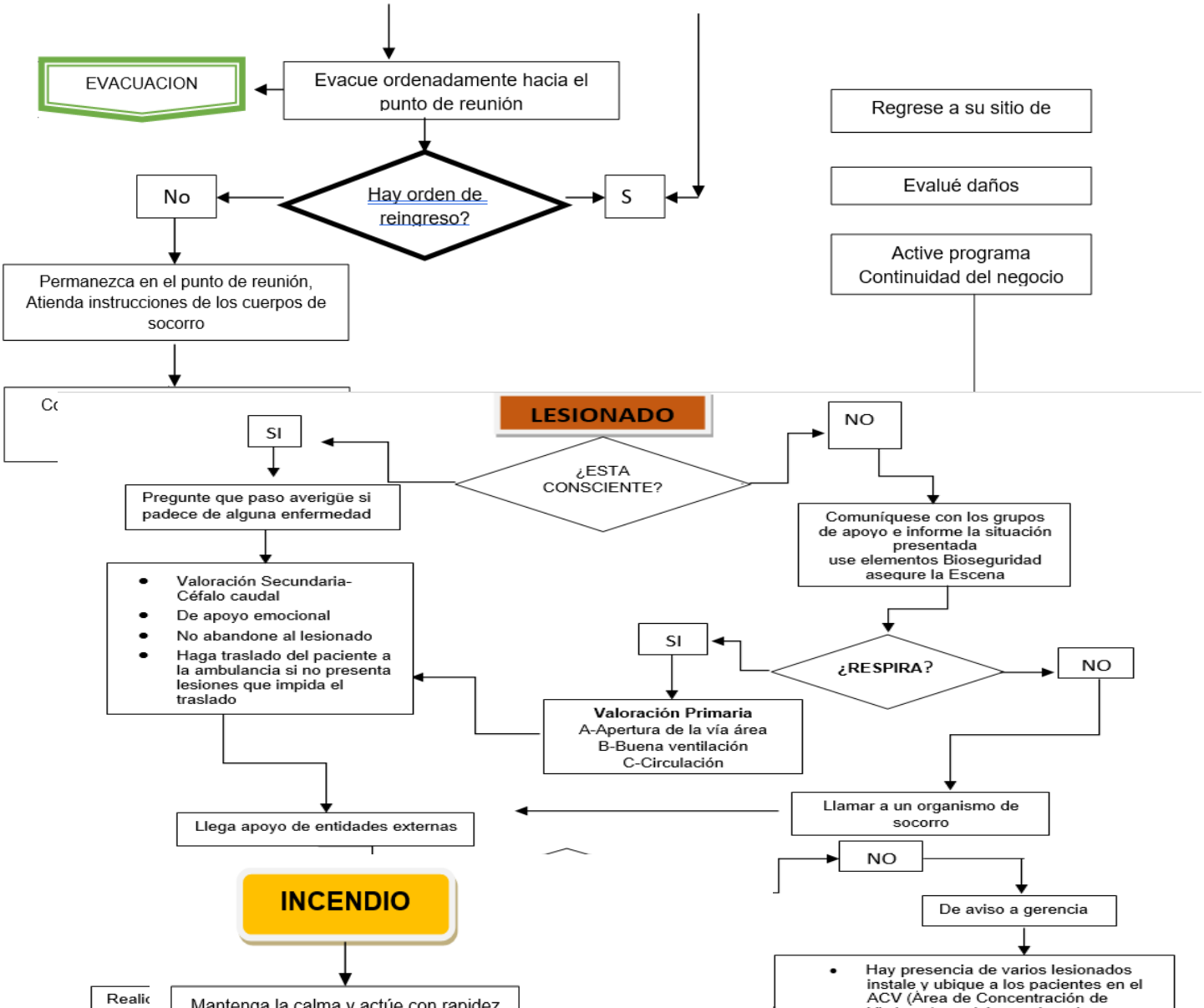
CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

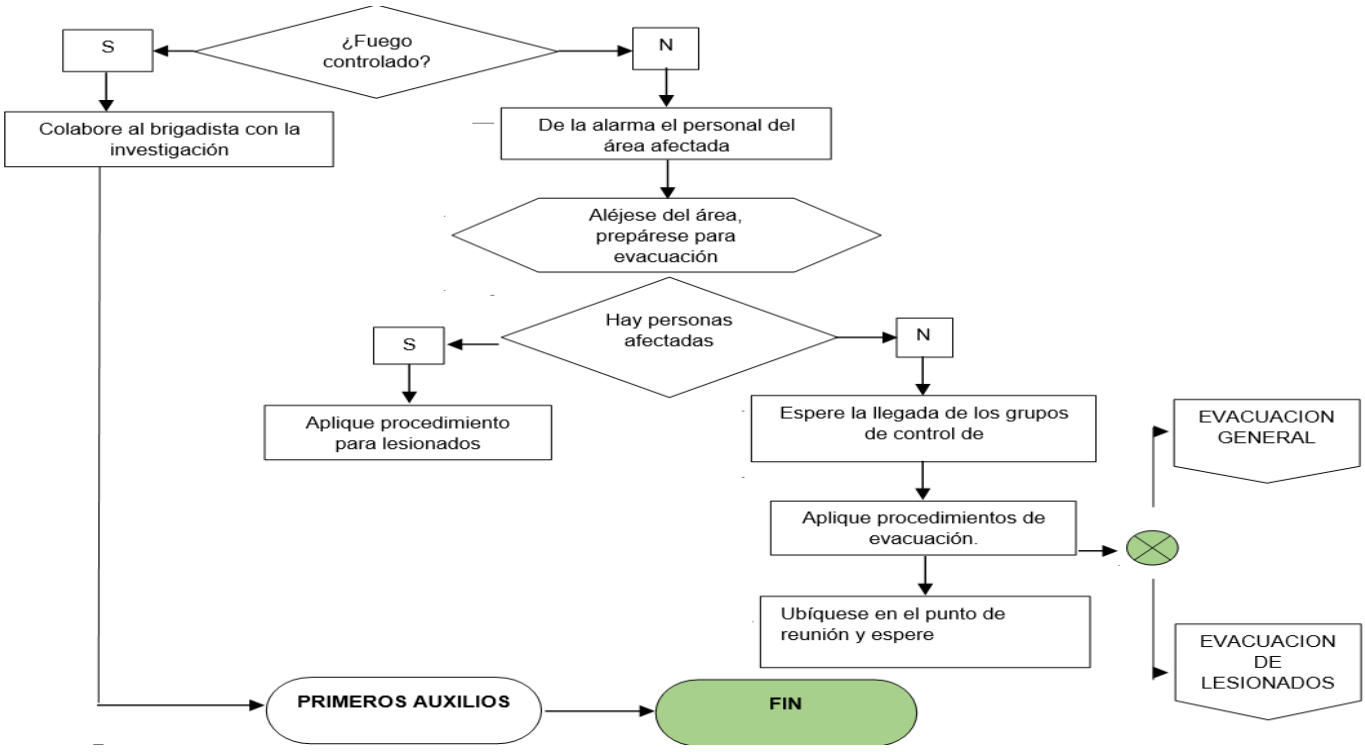
- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y

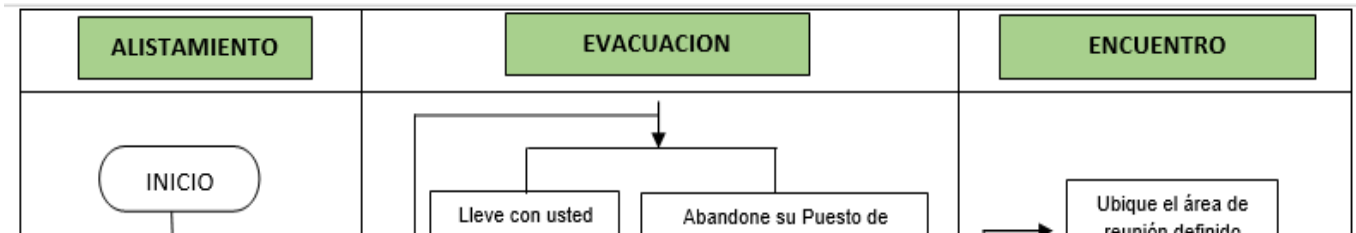
los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

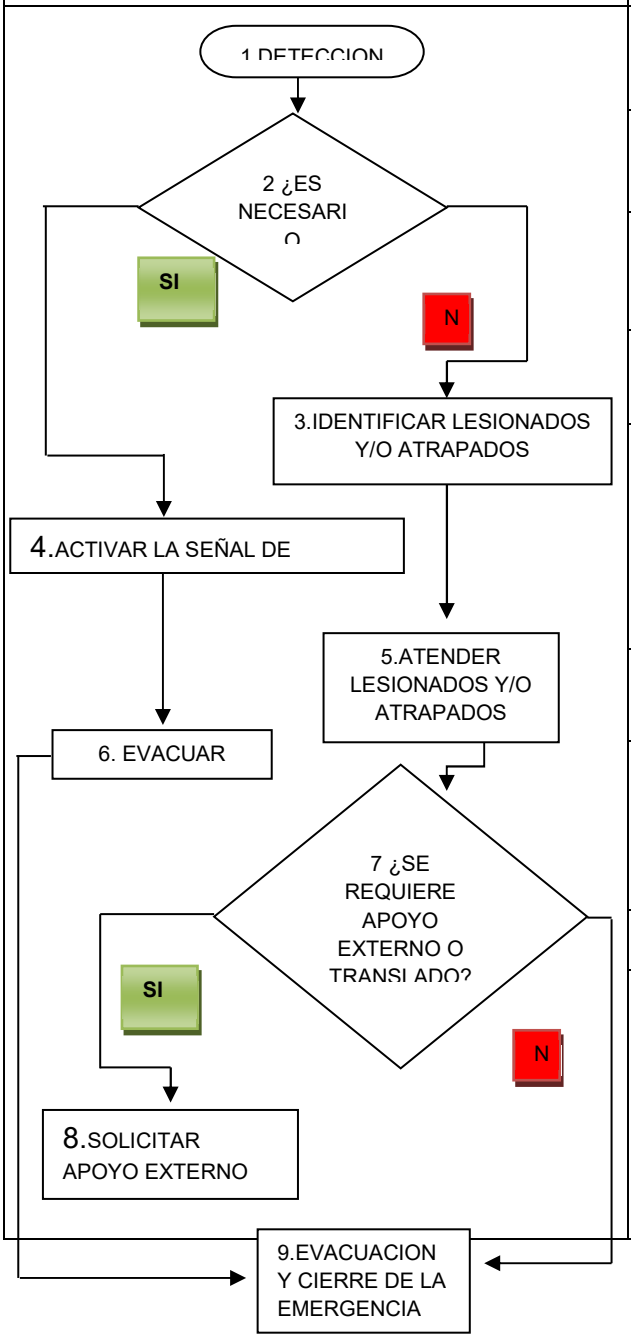



EVACUACION
Evacue ordenadamente hacia el punto de reunión
Hay orden de reingreso?
No
S
Permanezca en el punto de reunión, Atienda instrucciones de los cuerpos de socorro
Regrese a su sitio de
Evalué daños
Active programa Continuidad del negocio
LESIONADO
¿ESTA CONSCIENTE?
SI
NO
Pregunte que paso averigüe si padece de alguna enfermedad
Comuníquese con los grupos de apoyo e informe la situación presentada
use elementos Bioseguridad
asegure la Escena
Valoración Secundaria-
Céfalo caudal
De apoyo emocional
No abandone al lesionado
Haga traslado del paciente a la ambulancia si no presenta lesiones que impida el traslado
¿RESPIRA?
SI
NO
Valoración Primaria
A-Apertura de la vía área
B-Buena ventilación
C-Circulación
Llamar a un organismo de socorro
Llega apoyo de entidades externas
NO
INCENDIO
De aviso a gerencia
Hay presencia de varios lesionados instale y ubique a los pacientes en el ACV (Área de Concentración de
Mantenga la calma y actúe con rapidez


¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Lleve con usted
Abandone su Puesto de
Ubique el área de

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
	2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
	3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.
- Se dirigirán al punto de encuentro.

- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB CARIÑOSITOS**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos

de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB CARIÑOSITOS,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN,**

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB CARIÑOSITOS**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ❖ Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.

- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB CARIÑOSITOS.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

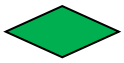
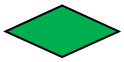
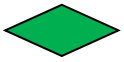
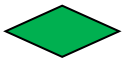
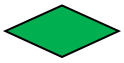
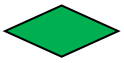
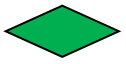
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
		TOTAL =	**76,4**

El **HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

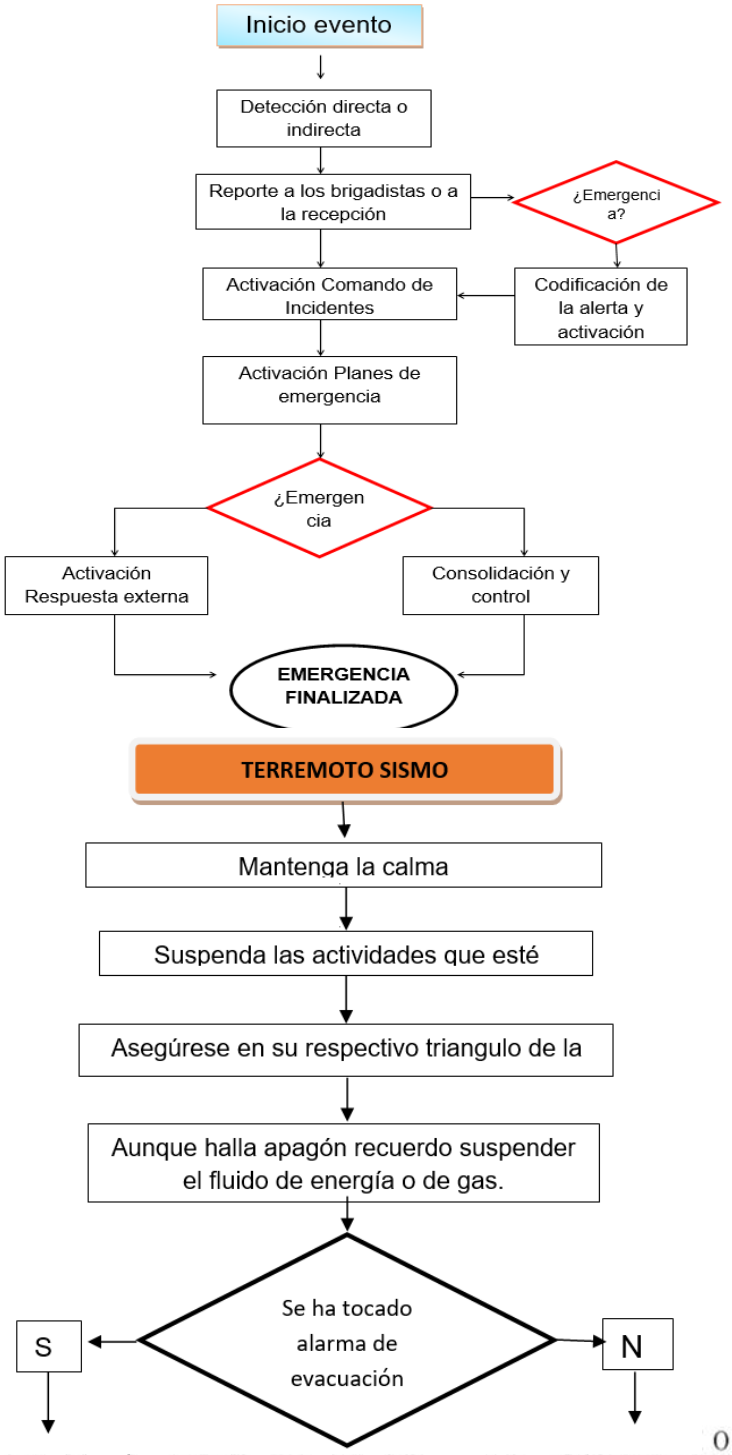
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

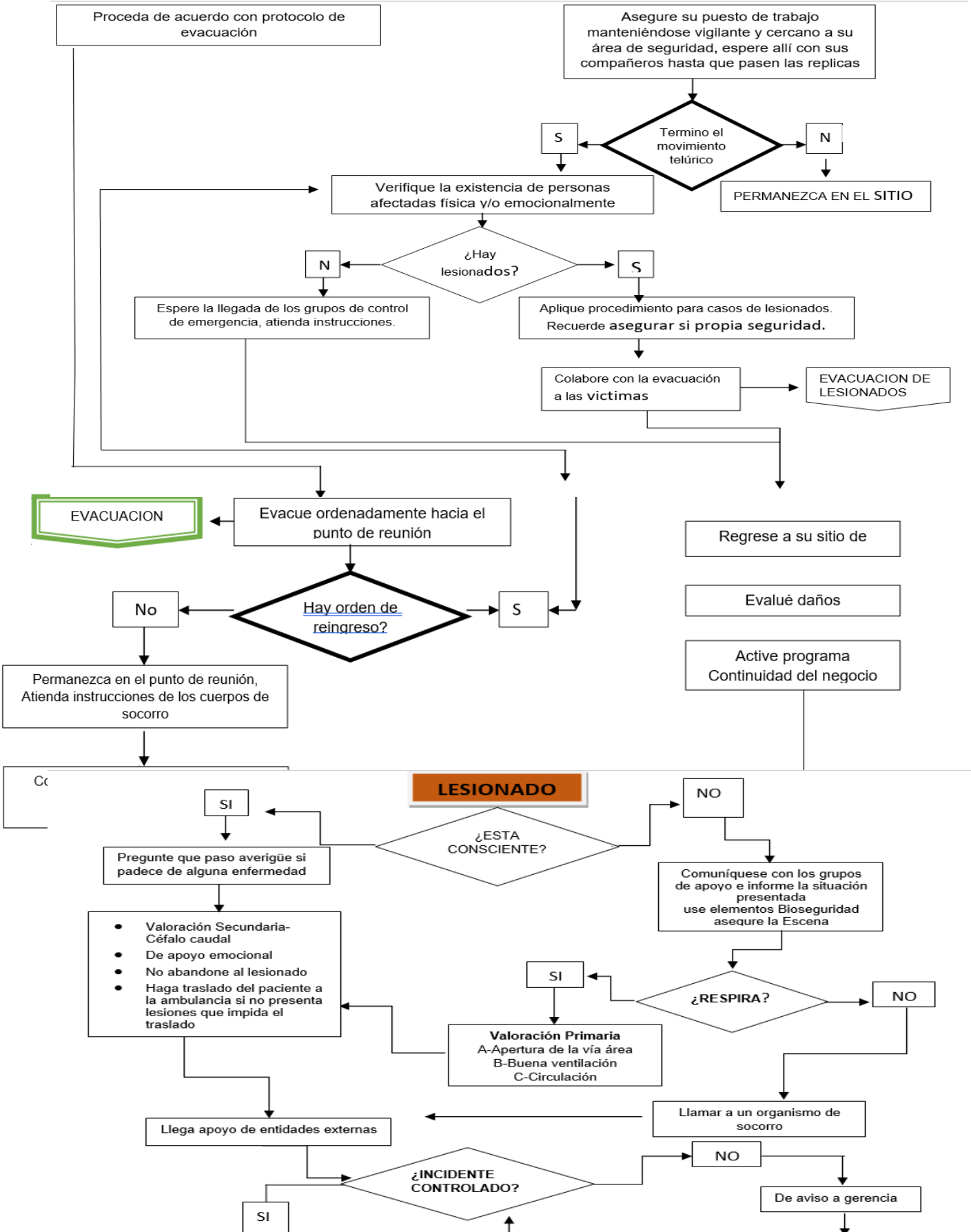
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

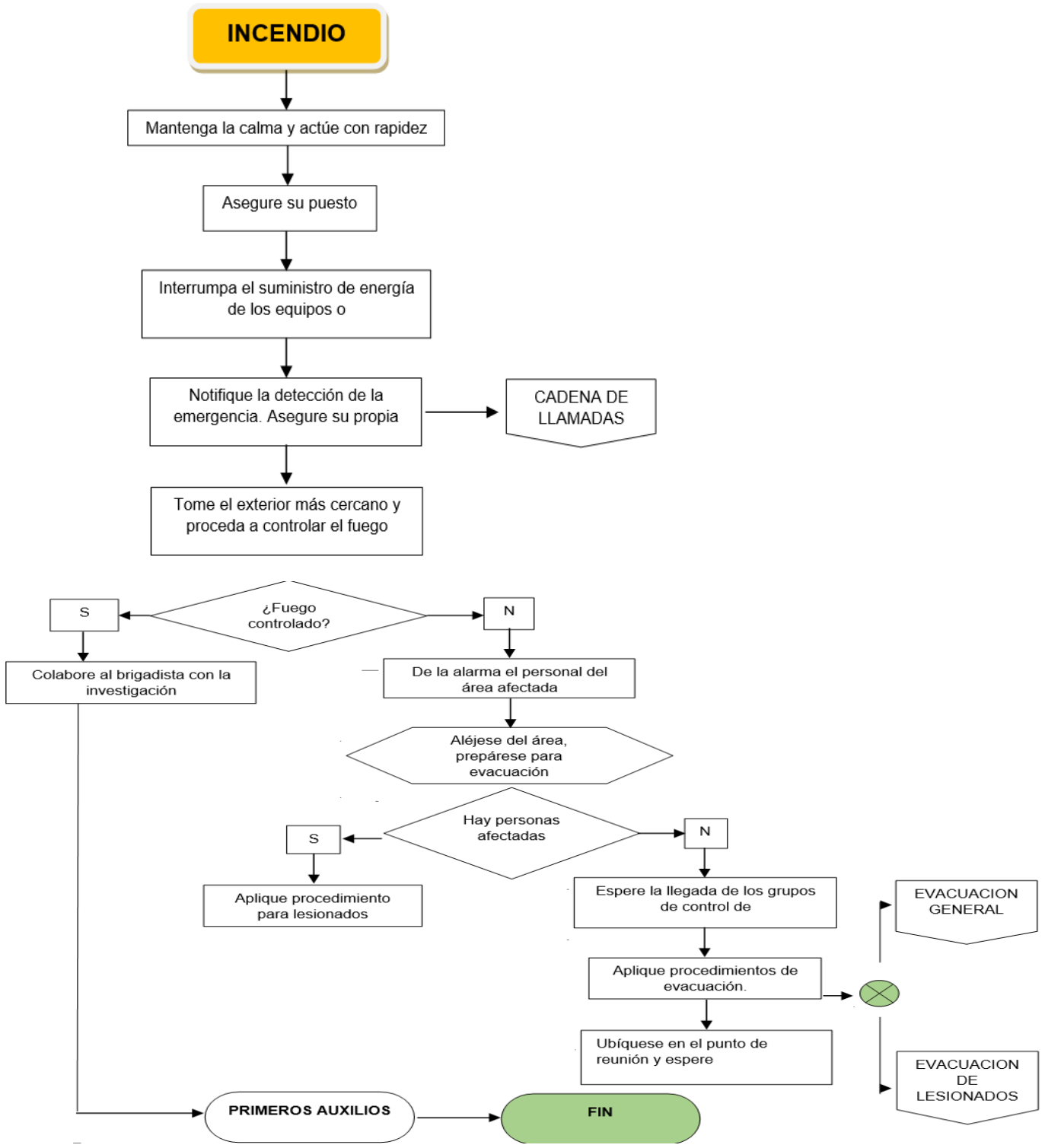
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

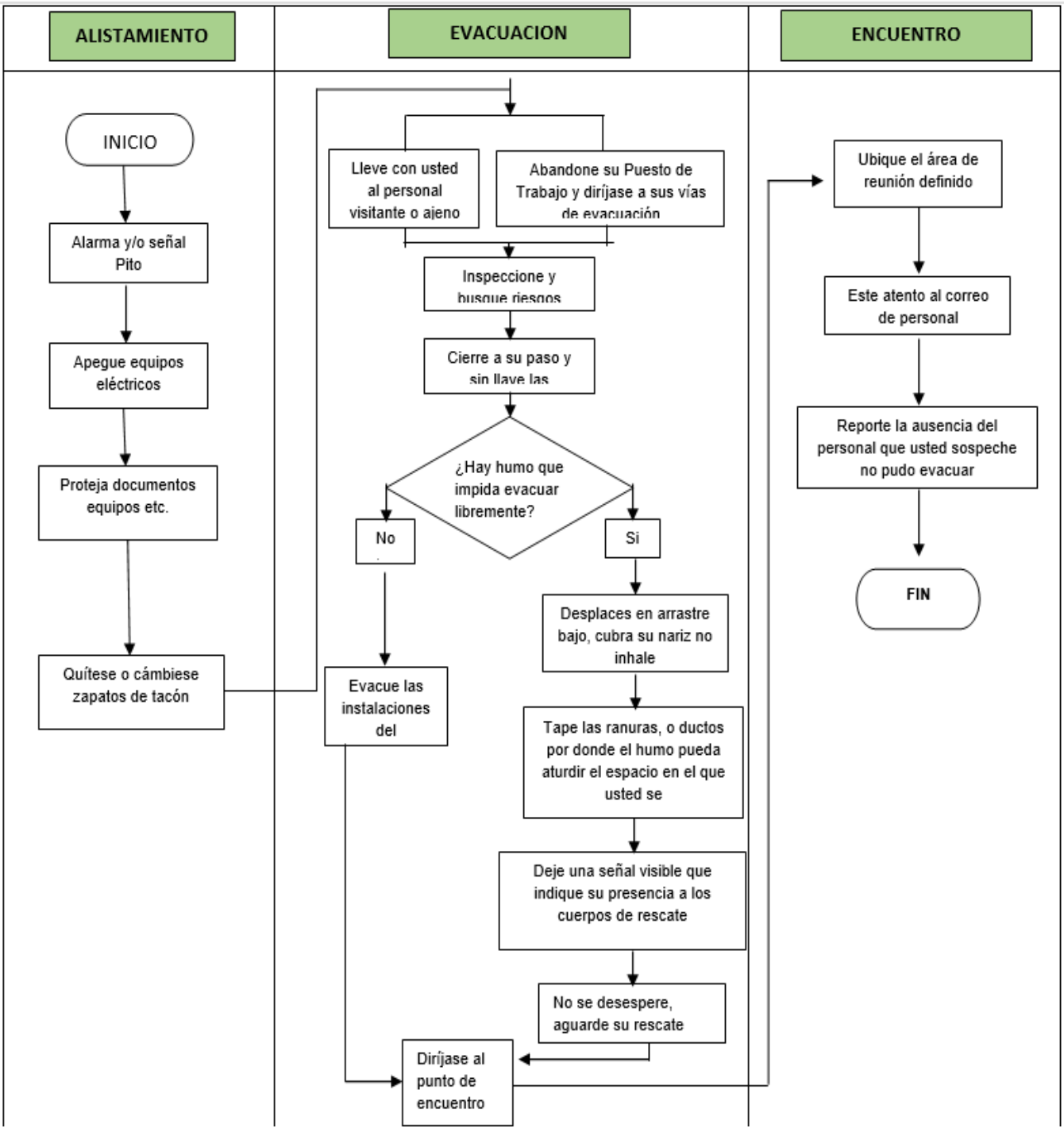


FUNPERS

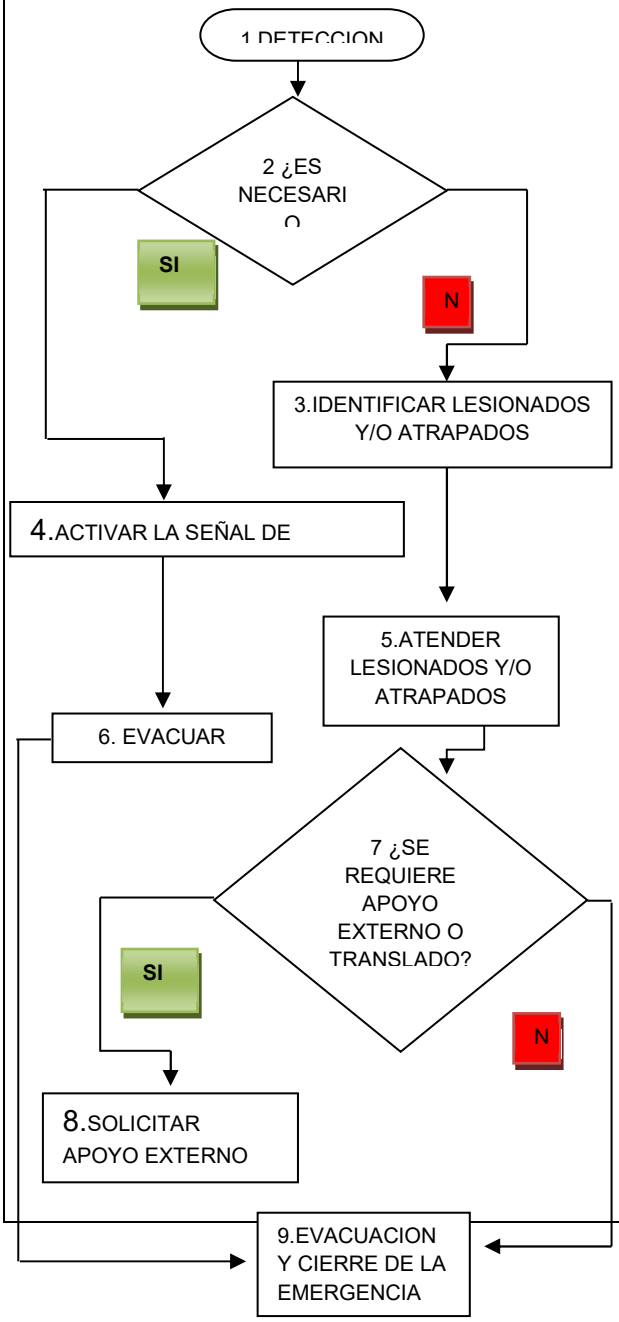
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB PEQUEÑOS EXPLORADORES.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB SEMILLITAS DEL SABER

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB SEMILLITAS DEL SABER,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB SEMILLITAS DEL SABER***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB SEMILLITAS DEL SABER*,*** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB SEMILLITAS DEL SABER*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB SEMILLITAS DEL SABER
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

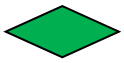
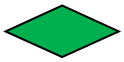
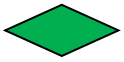
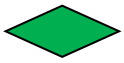
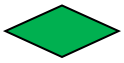
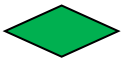
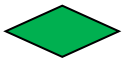
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB SEMILLITAS DEL SABER**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB SEMILLITAS DEL SABER,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB SEMILLITAS DEL SABER,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB SEMILLITAS DEL SABER,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

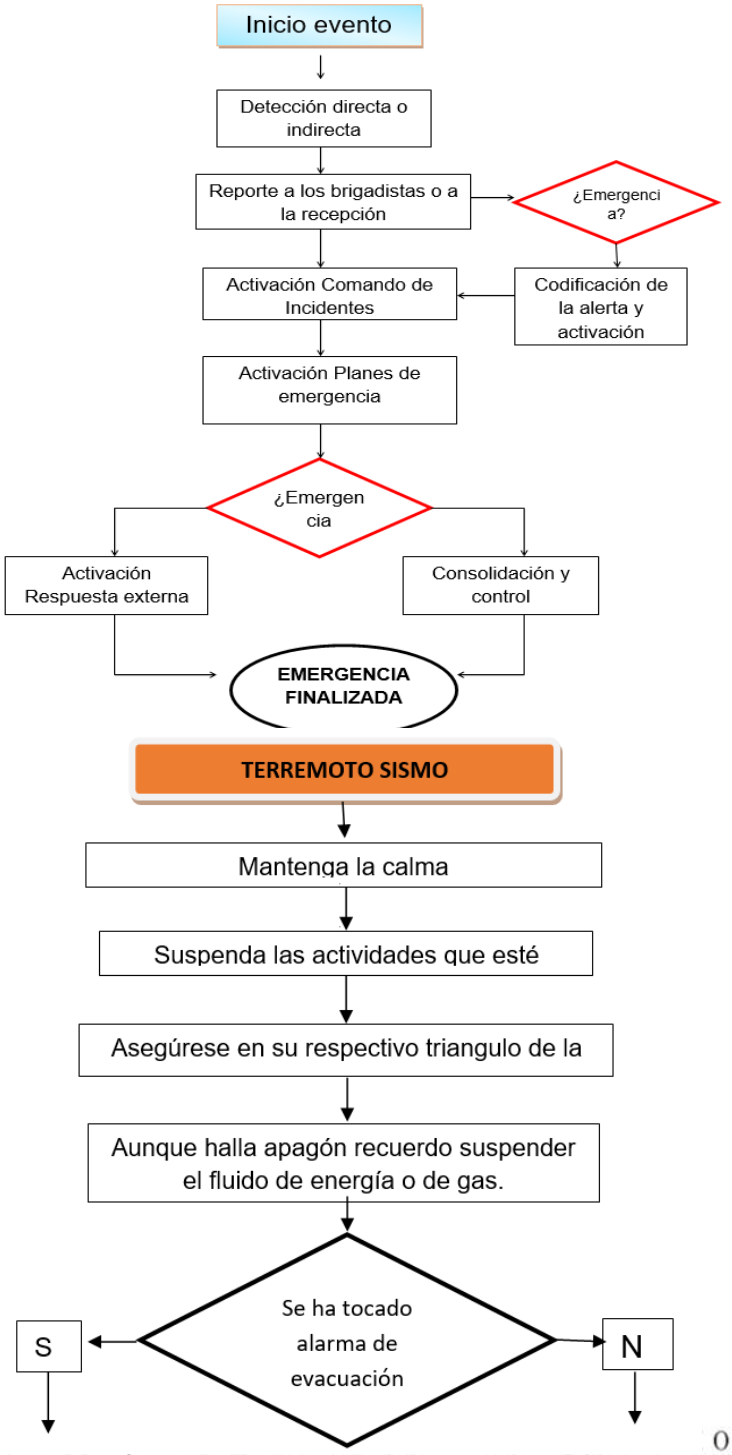
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB SEMILLITAS DEL SABER,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

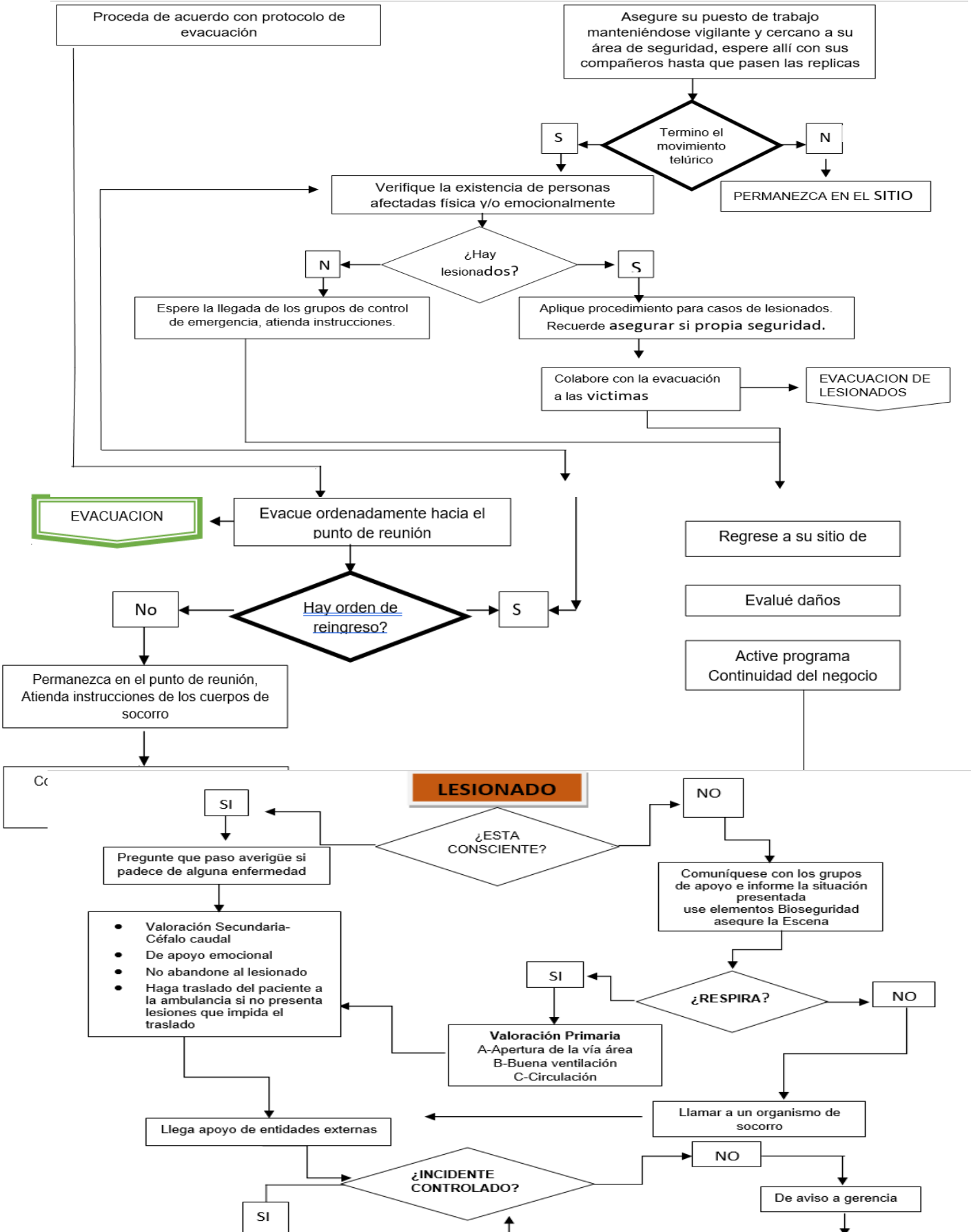
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

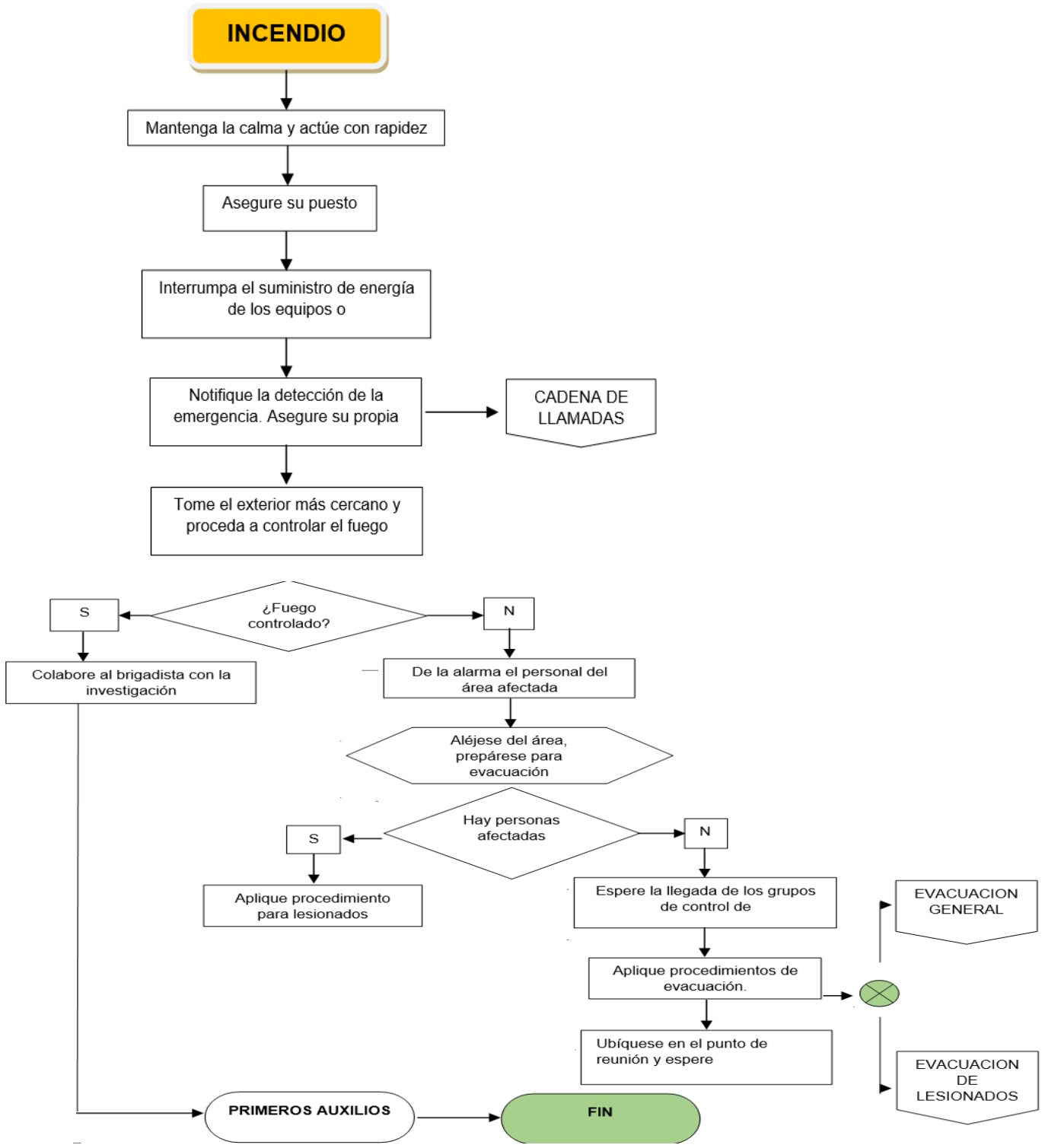
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

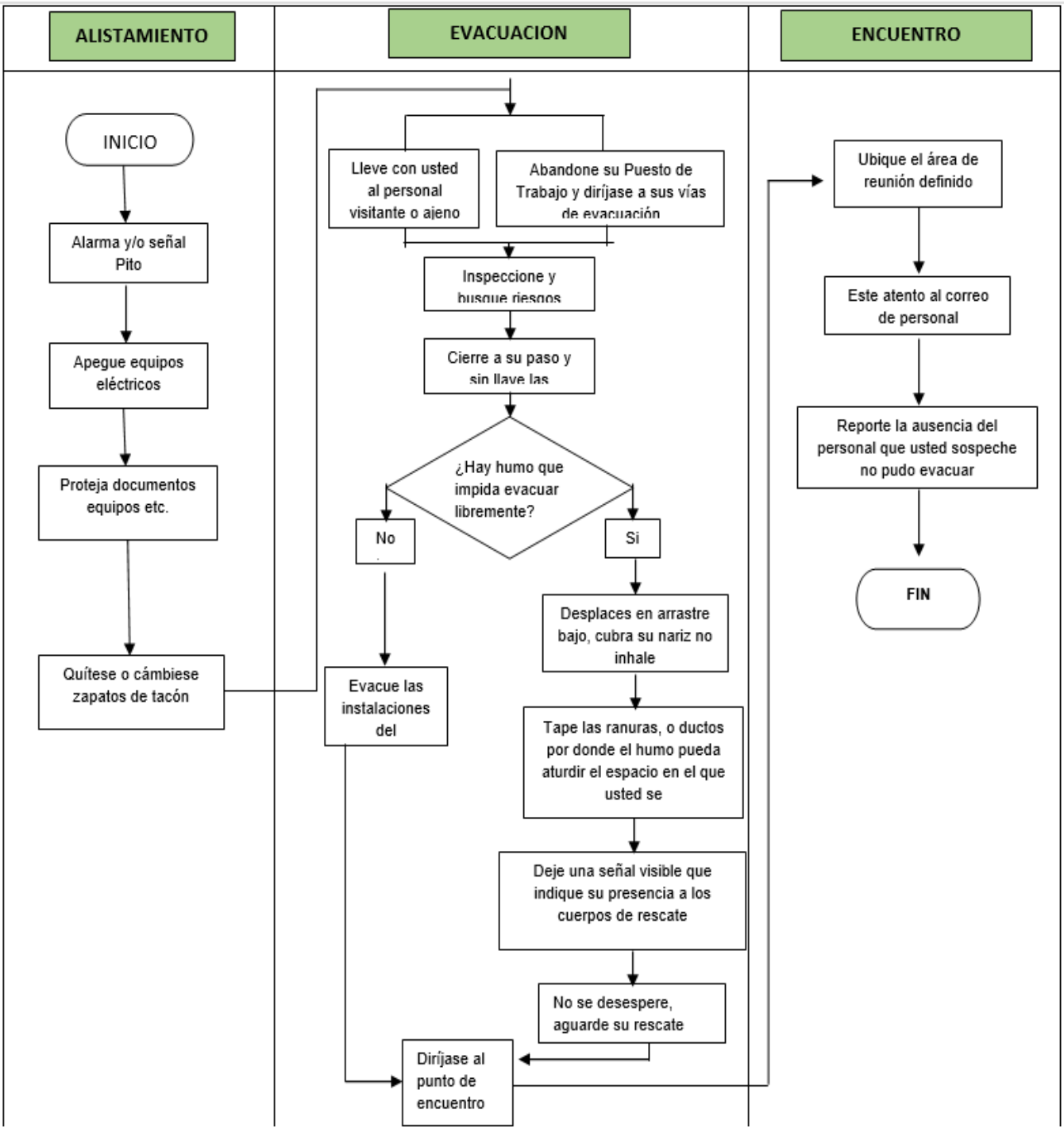


FUNPERS

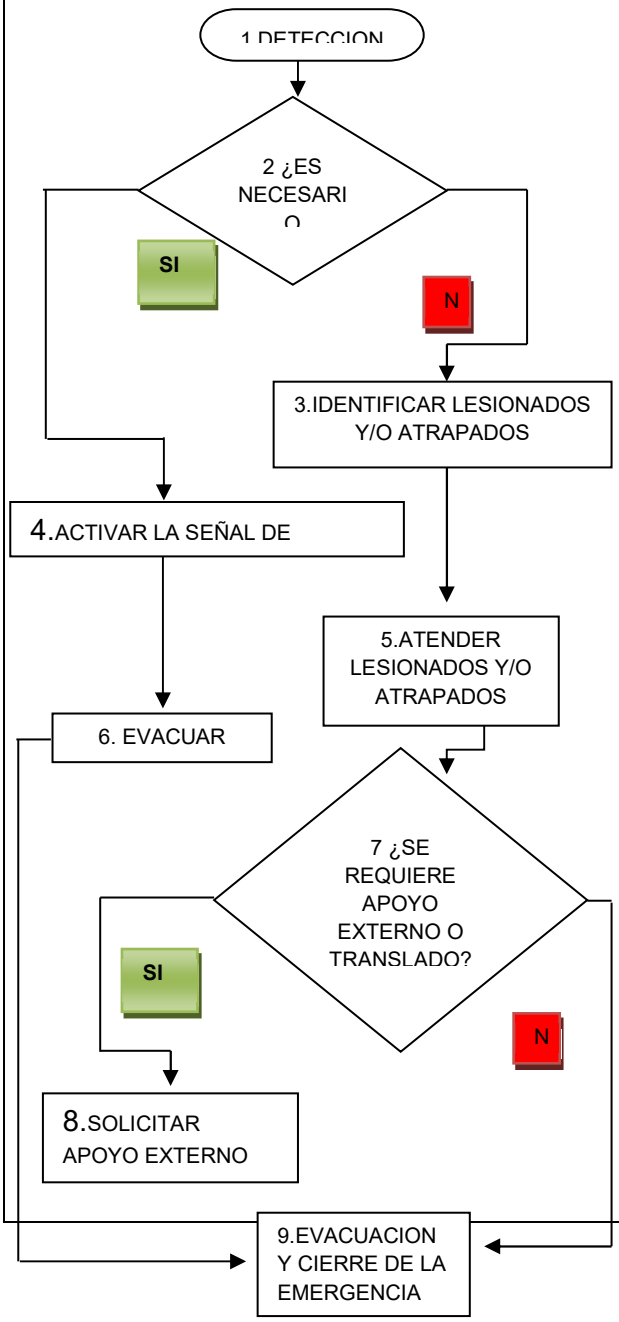
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB SEMILLITAS DEL SABER**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB SEMILLITAS DEL SABER,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB SEMILLITAS DEL SABER**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB SEMILLITAS DEL SABER.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB SILVESTRE

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB SILVESTRE,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB SILVESTRE***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB SILVESTRE**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB SILVESTRE*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB SILVESTRE
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

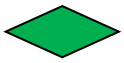
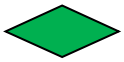
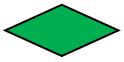
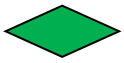
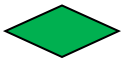
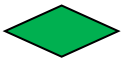
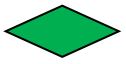
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB SILVESTRE**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB SILVESTRE,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB SILVESTRE,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB SILVESTRE,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

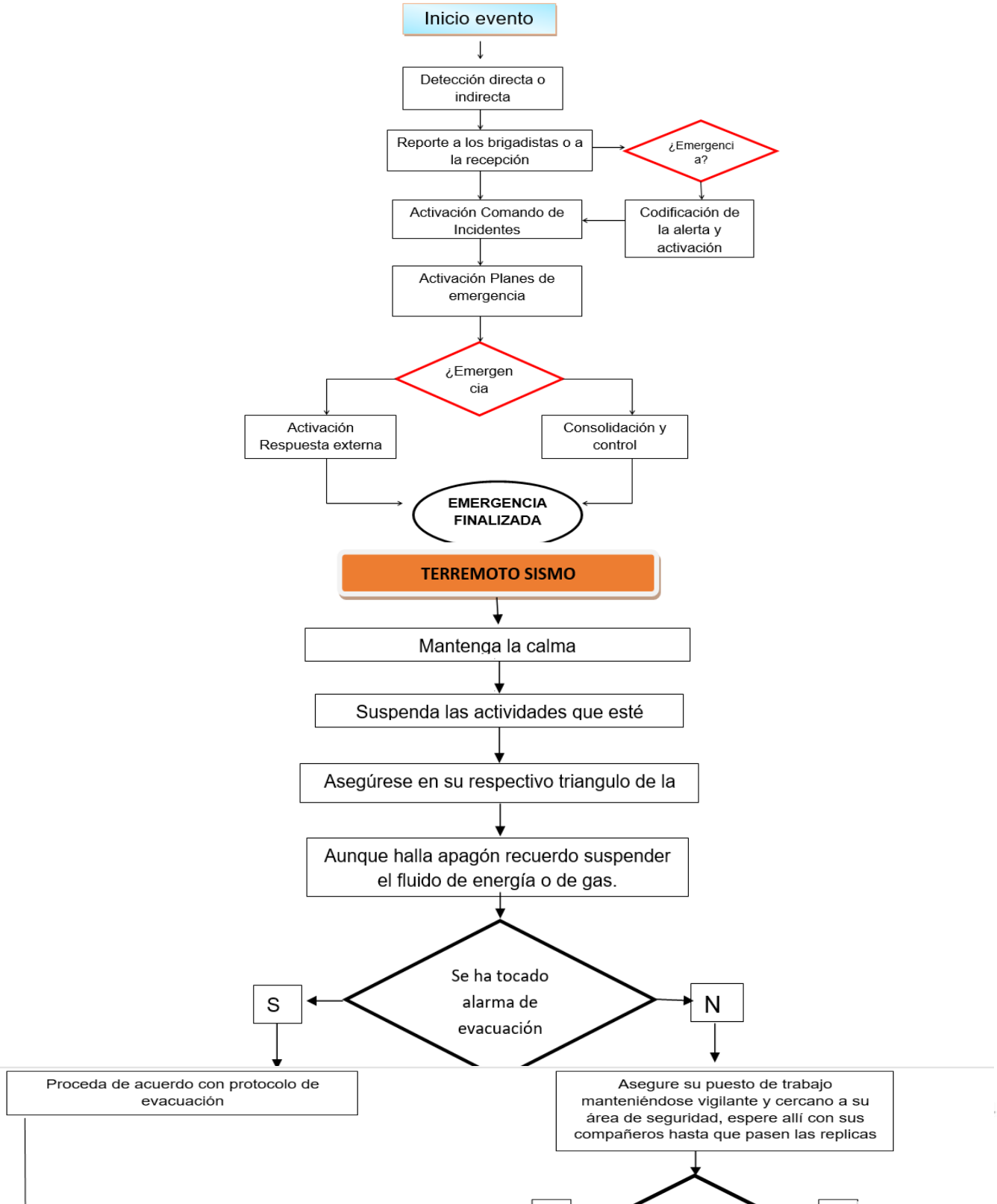
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB SILVESTRE,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

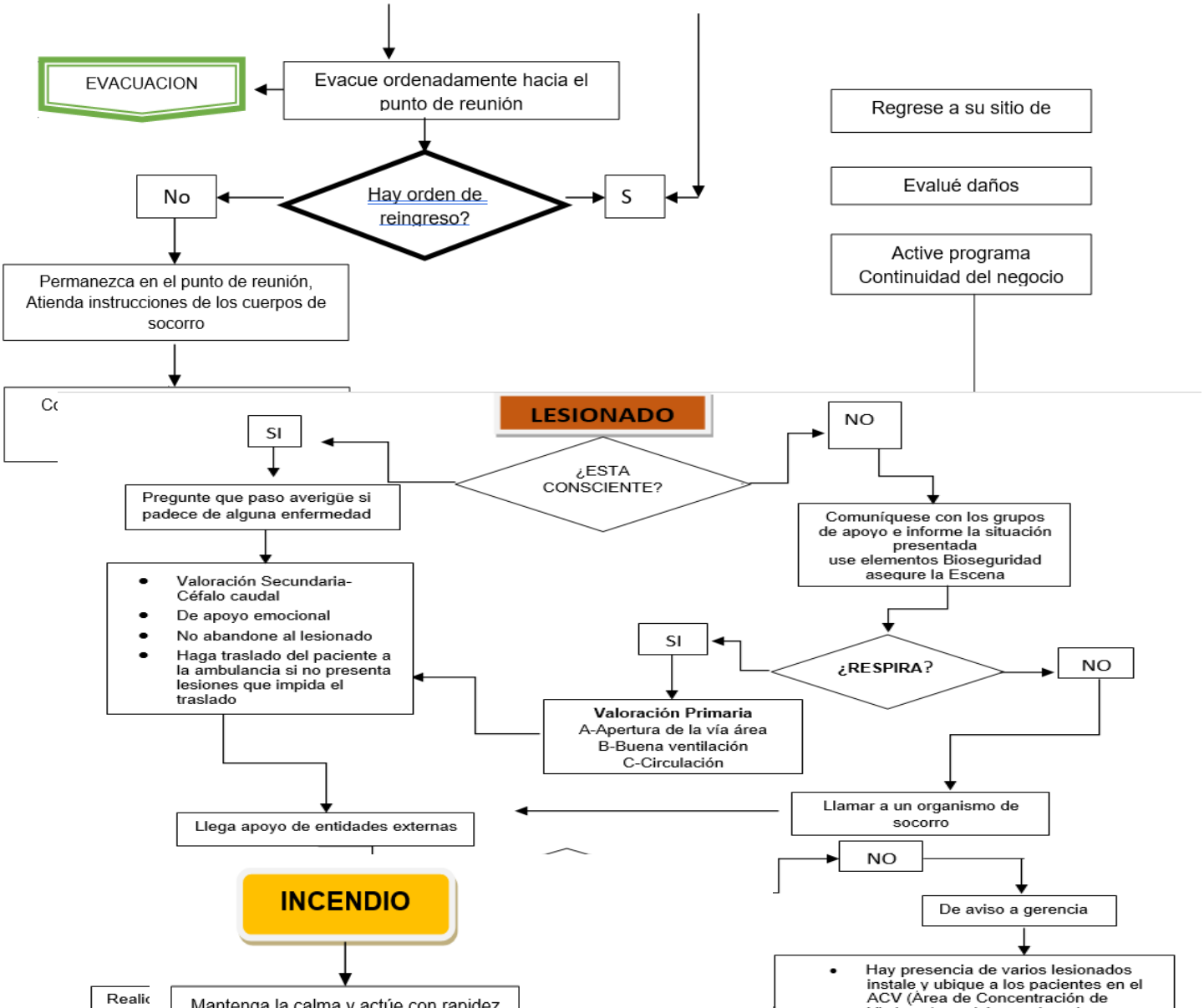
CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

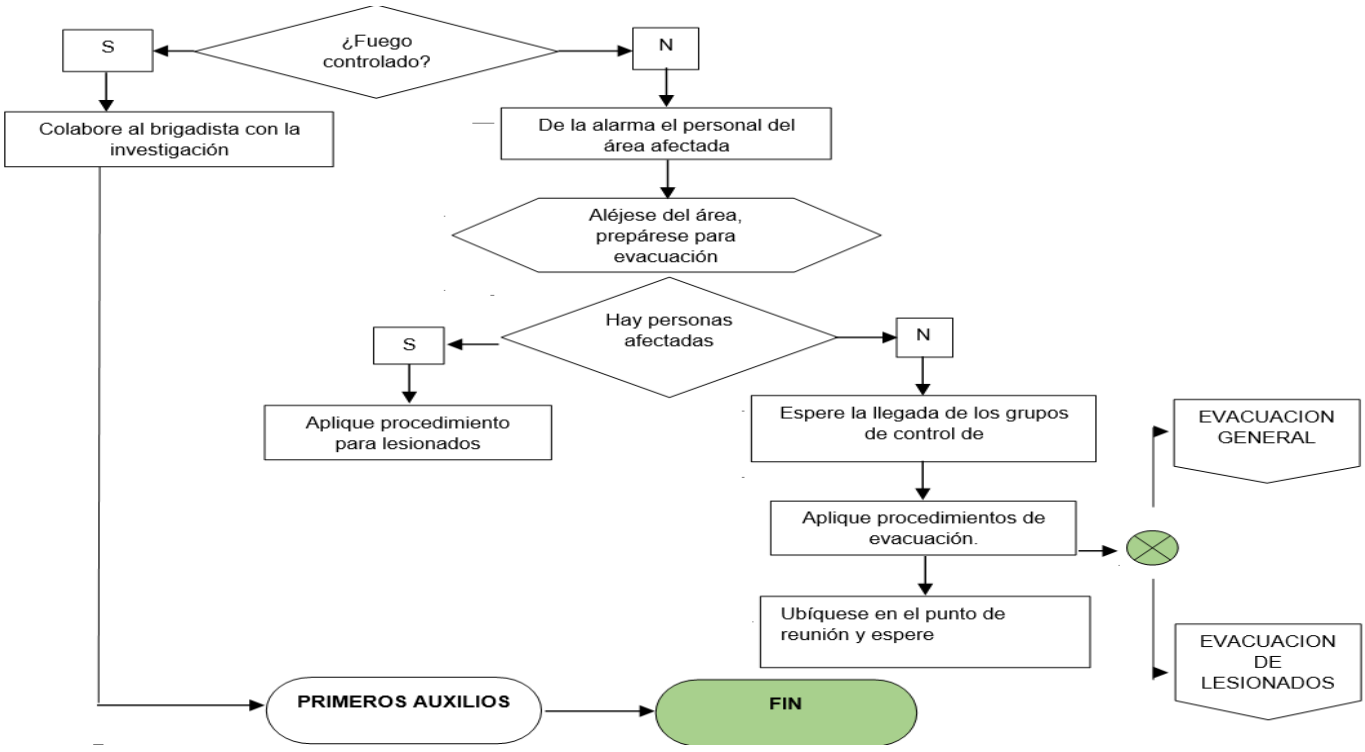
- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y

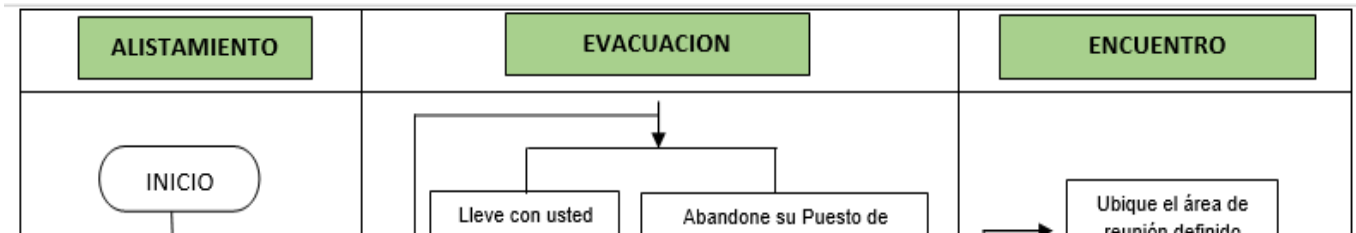
los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

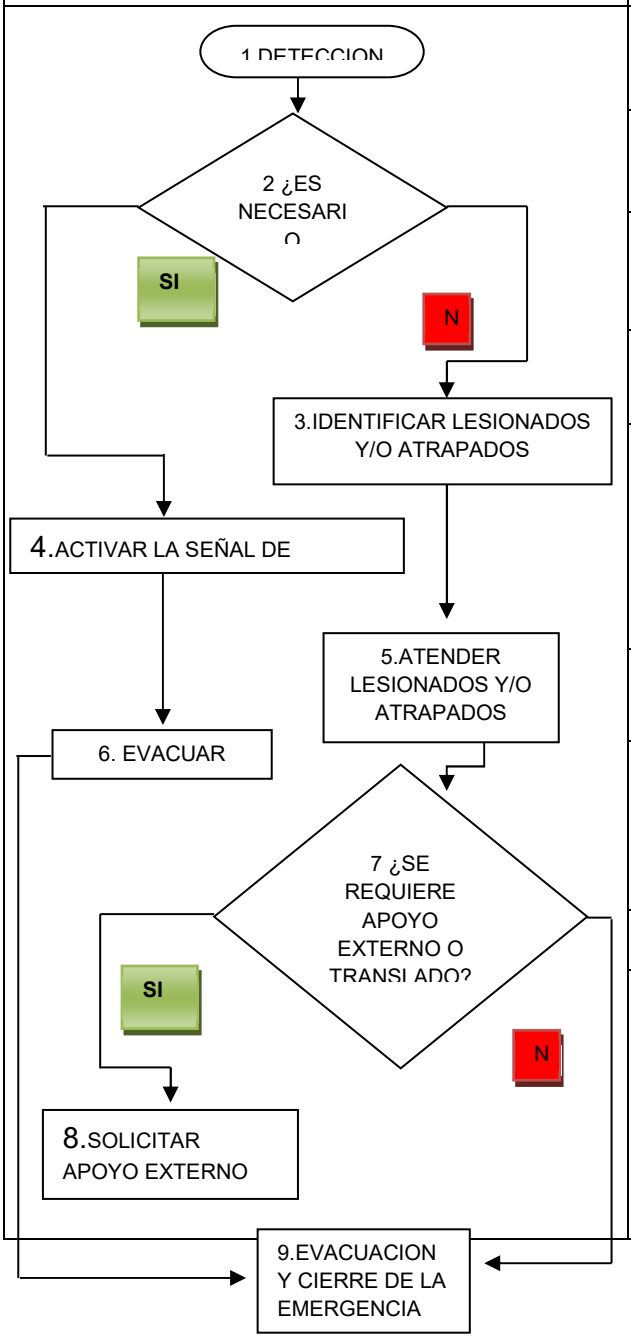



EVACUACION
Evacue ordenadamente hacia el punto de reunión
Hay orden de reingreso?
No
S
Permanezca en el punto de reunión, Atienda instrucciones de los cuerpos de socorro
Regrese a su sitio de
Evalué daños
Active programa Continuidad del negocio
LESIONADO
¿ESTA CONSCIENTE?
SI
NO
Pregunte que paso averigüe si padece de alguna enfermedad
Comuníquese con los grupos de apoyo e informe la situación presentada
use elementos Bioseguridad
asegure la Escena
Valoración Secundaria-
Céfalo caudal
De apoyo emocional
No abandone al lesionado
Haga traslado del paciente a la ambulancia si no presenta lesiones que impida el traslado
¿RESPIRA?
SI
NO
Valoración Primaria
A-Apertura de la vía área
B-Buena ventilación
C-Circulación
Llamar a un organismo de socorro
Llega apoyo de entidades externas
NO
INCENDIO
De aviso a gerencia
Hay presencia de varios lesionados instale y ubique a los pacientes en el ACV (Área de Concentración de
Mantenga la calma y actúe con rapidez


¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Lleve con usted
Abandone su Puesto de
Ubique el área de

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
	2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
	3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.
- Se dirigirán al punto de encuentro.

- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB SILVESTRE**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos

de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB SILVESTRE,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN,**

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB SILVESTRE**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ❖ Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.

- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB SILVESTRE.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB SAN SILVESTRE

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB SAN SILVESTRE,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB SAN SILVESTRE***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB SAN SILVESTRE,** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB SAN SILVESTRE*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB SAN SILVESTRE
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

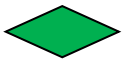
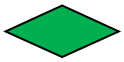
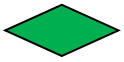
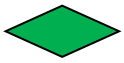
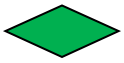
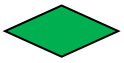
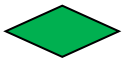
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB SAN SILVESTRE,** con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB SAN SILVESTRE,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB SAN SILVESTRE,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB SAN SILVESTRE,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

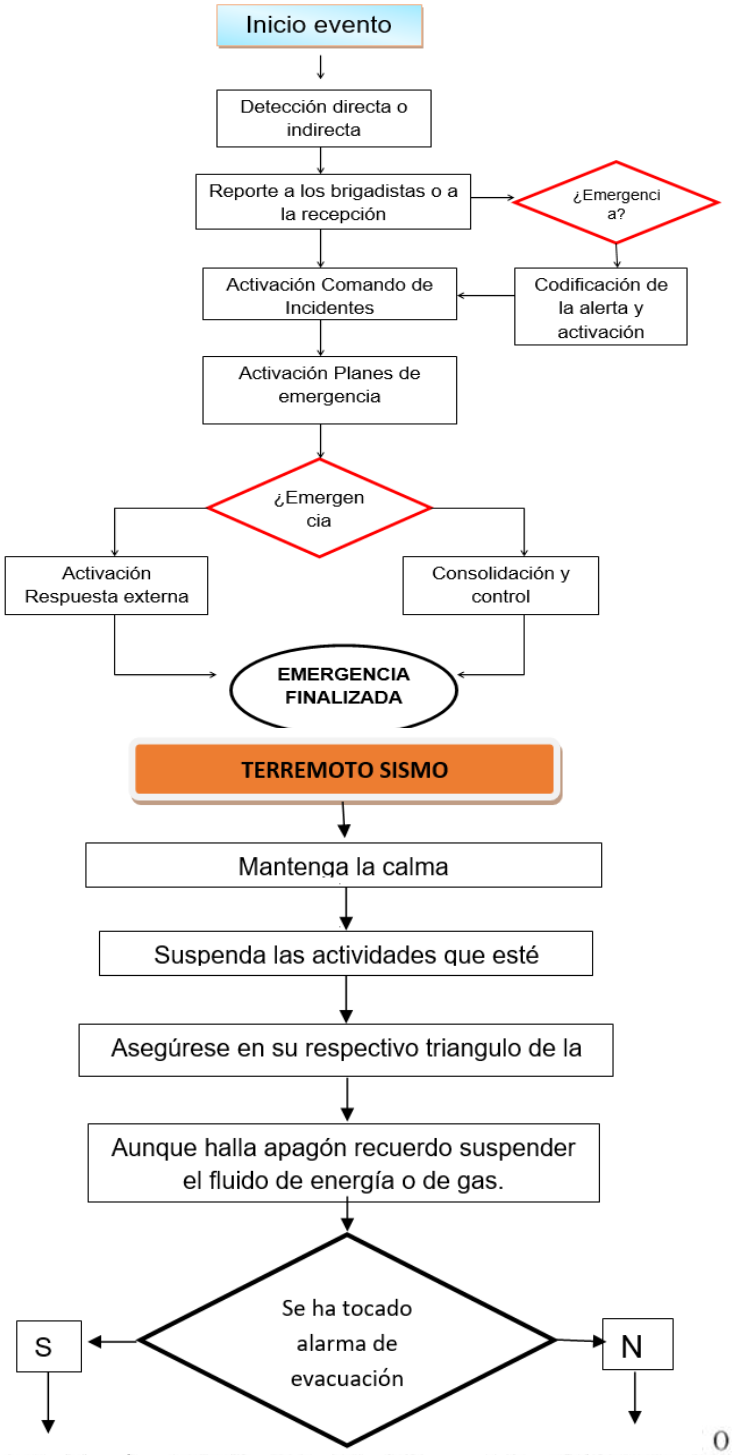
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB SAN SILVESTRE,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

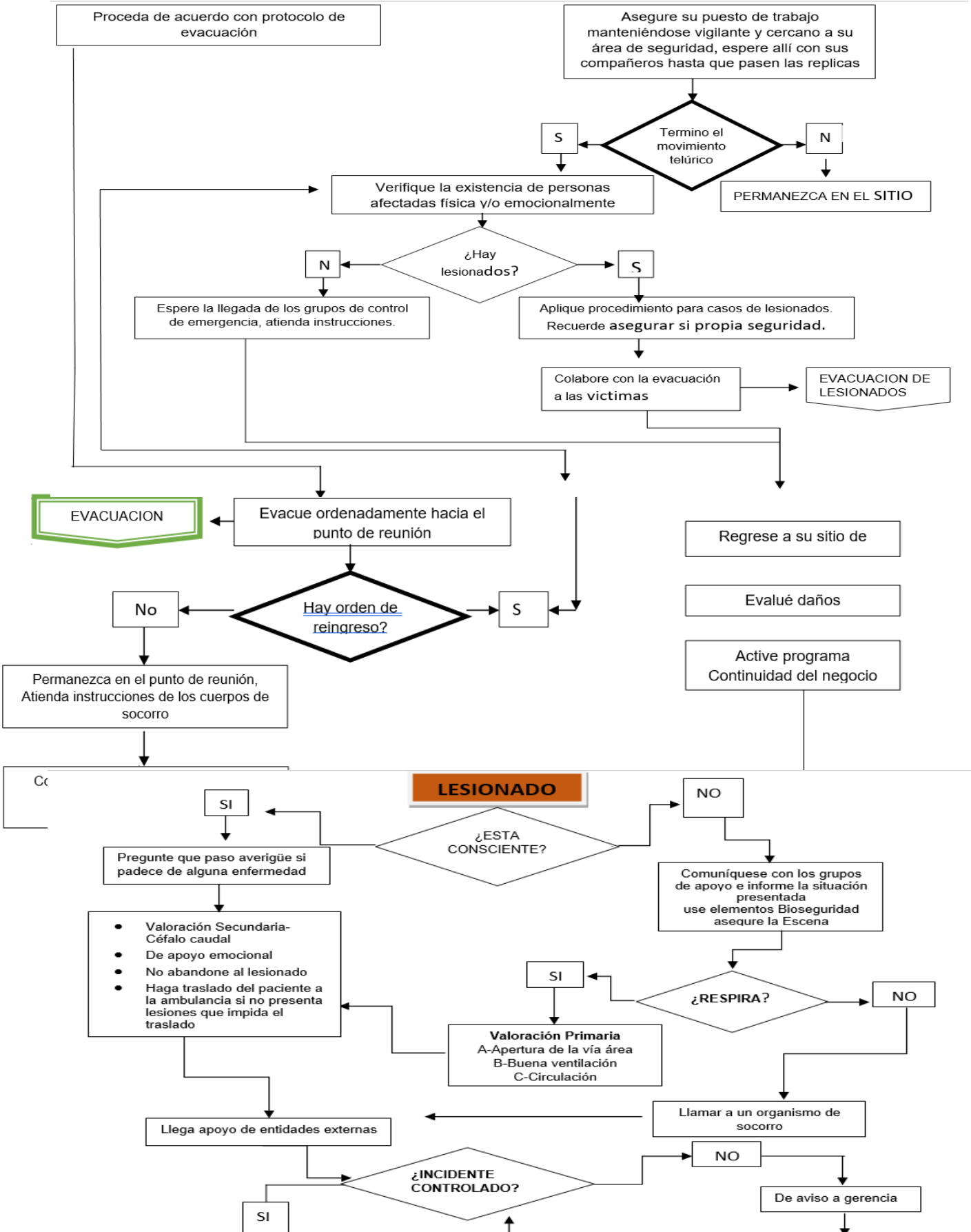
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

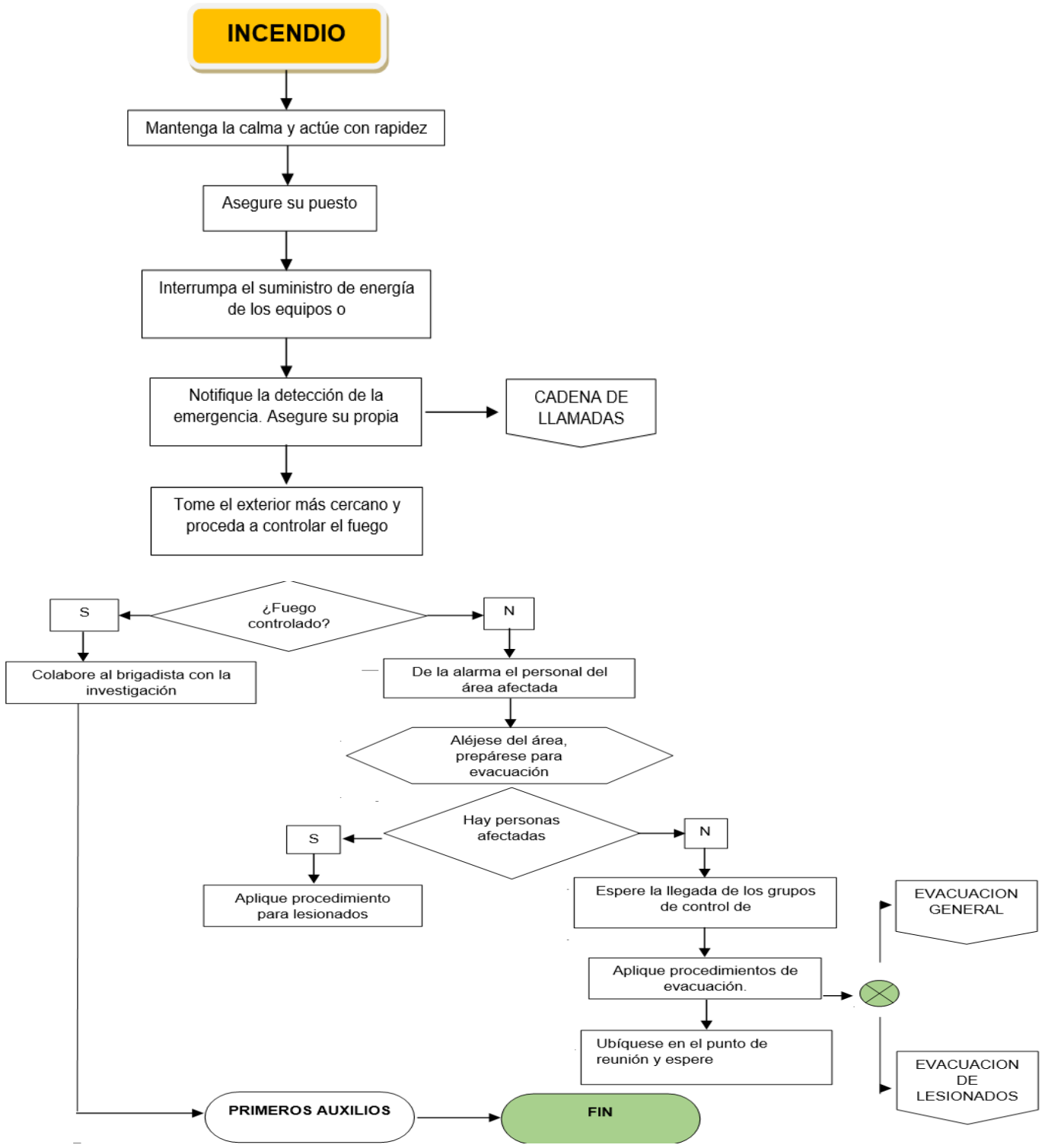
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

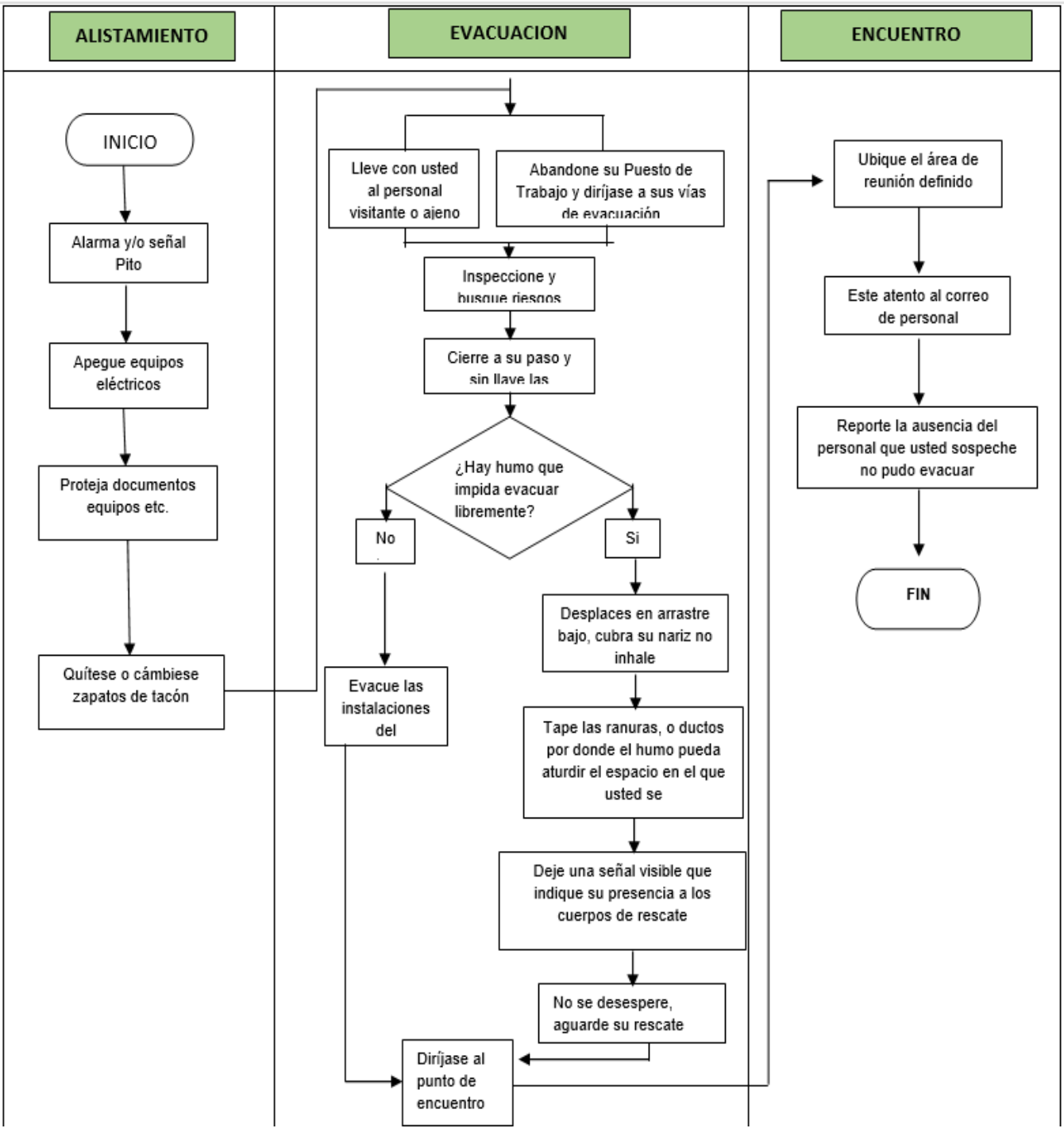


FUNPERS

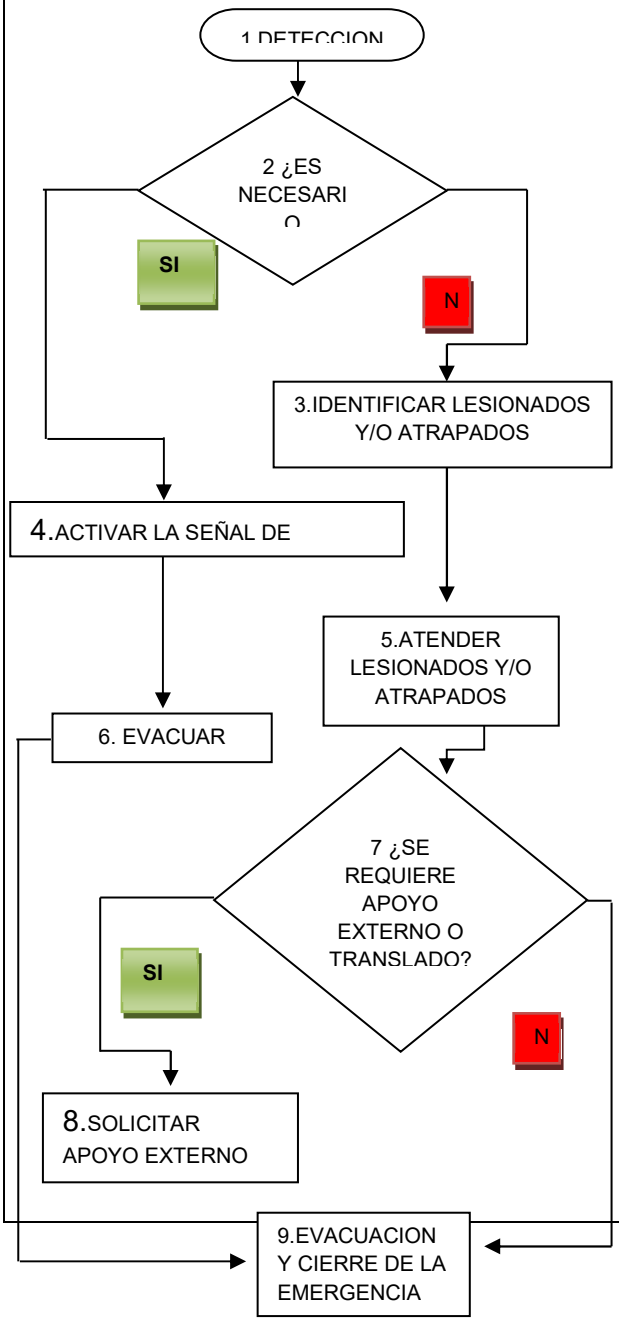
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB SAN SILVESTRE**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB SAN SILVESTRE,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB SAN SILVESTRE**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB SAN SILVESTRE.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB NUEVA GENERACION

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB NUEVA GENERACION,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB NUEVA GENERACION***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB NUEVA GENERACION**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB NUEVA GENERACION*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB NUEVA GENERACION
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

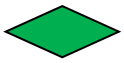
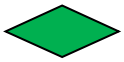
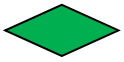
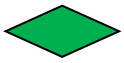
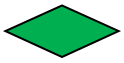
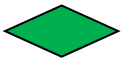
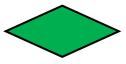
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB NUEVA GENERACION**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB NUEVA GENERACION,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB NUEVA GENERACION,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB NUEVA GENERACION,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

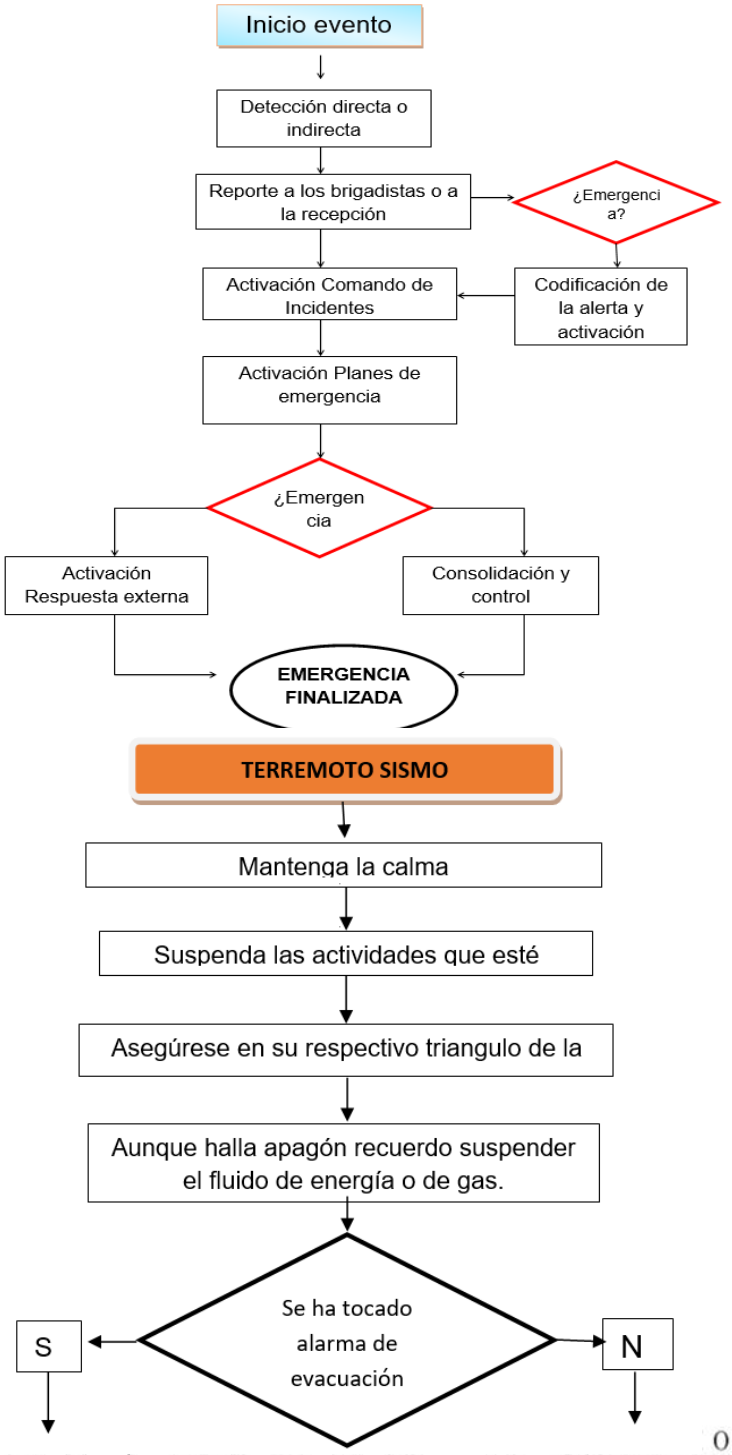
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB NUEVA GENERACION,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

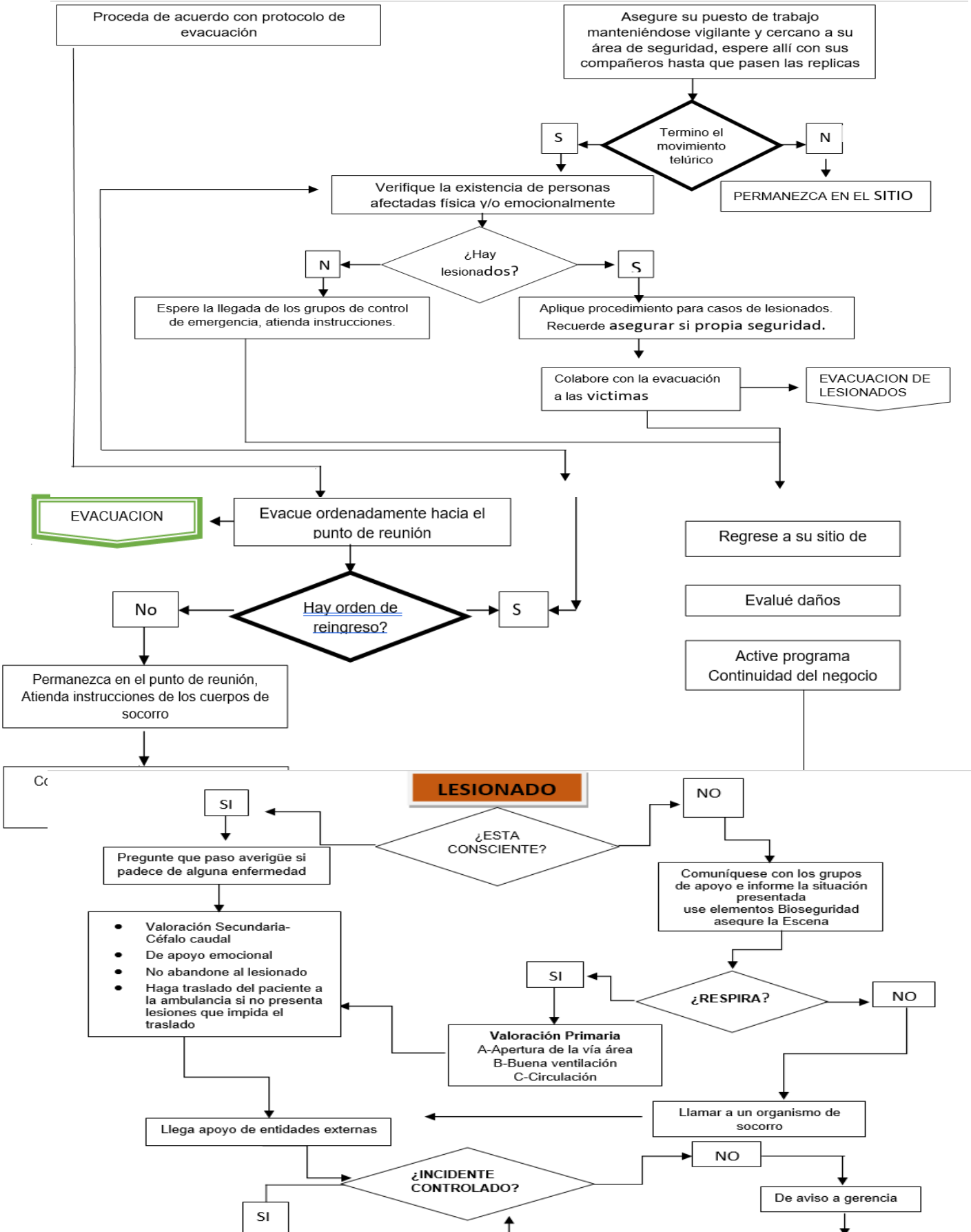
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

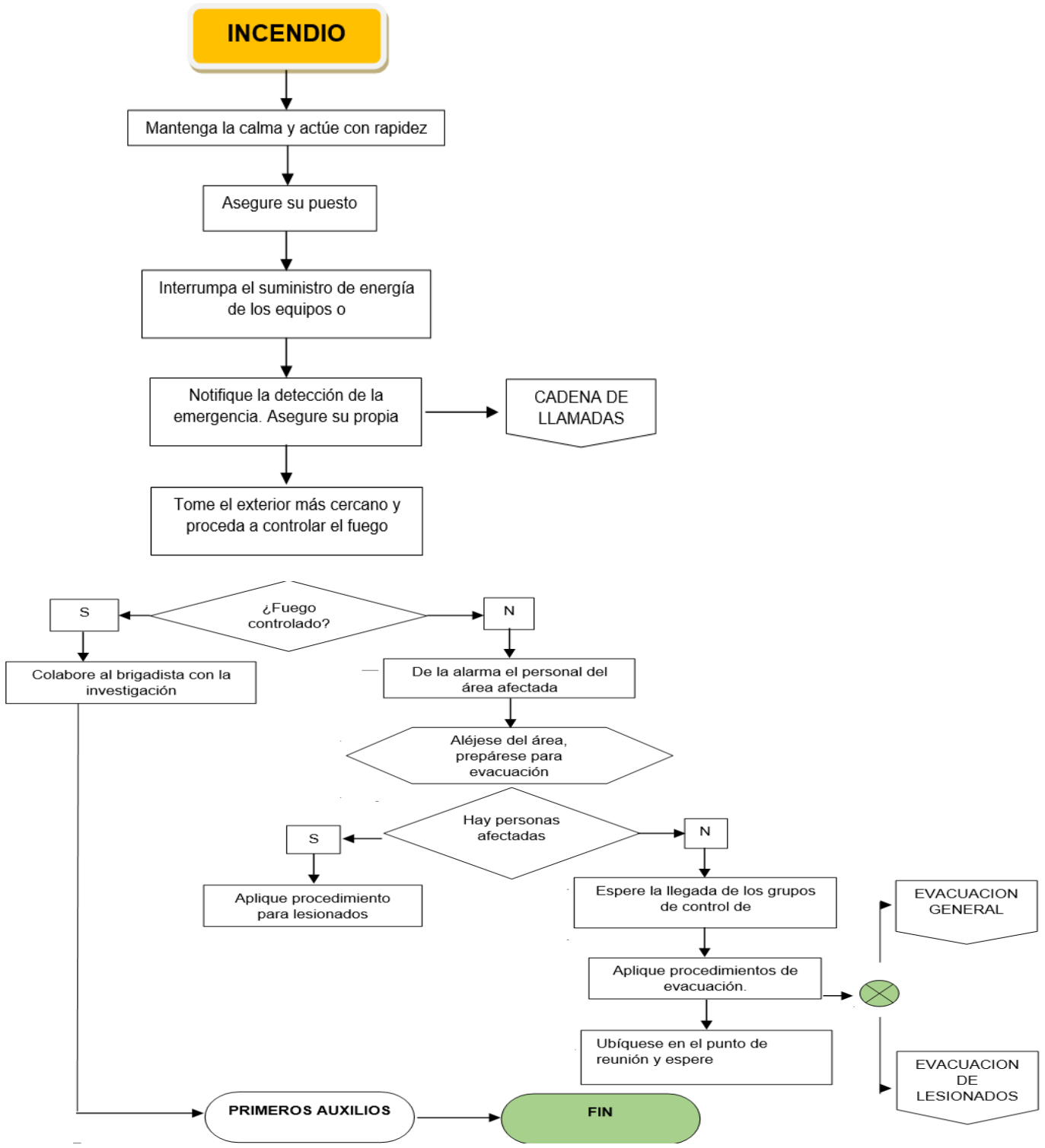
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

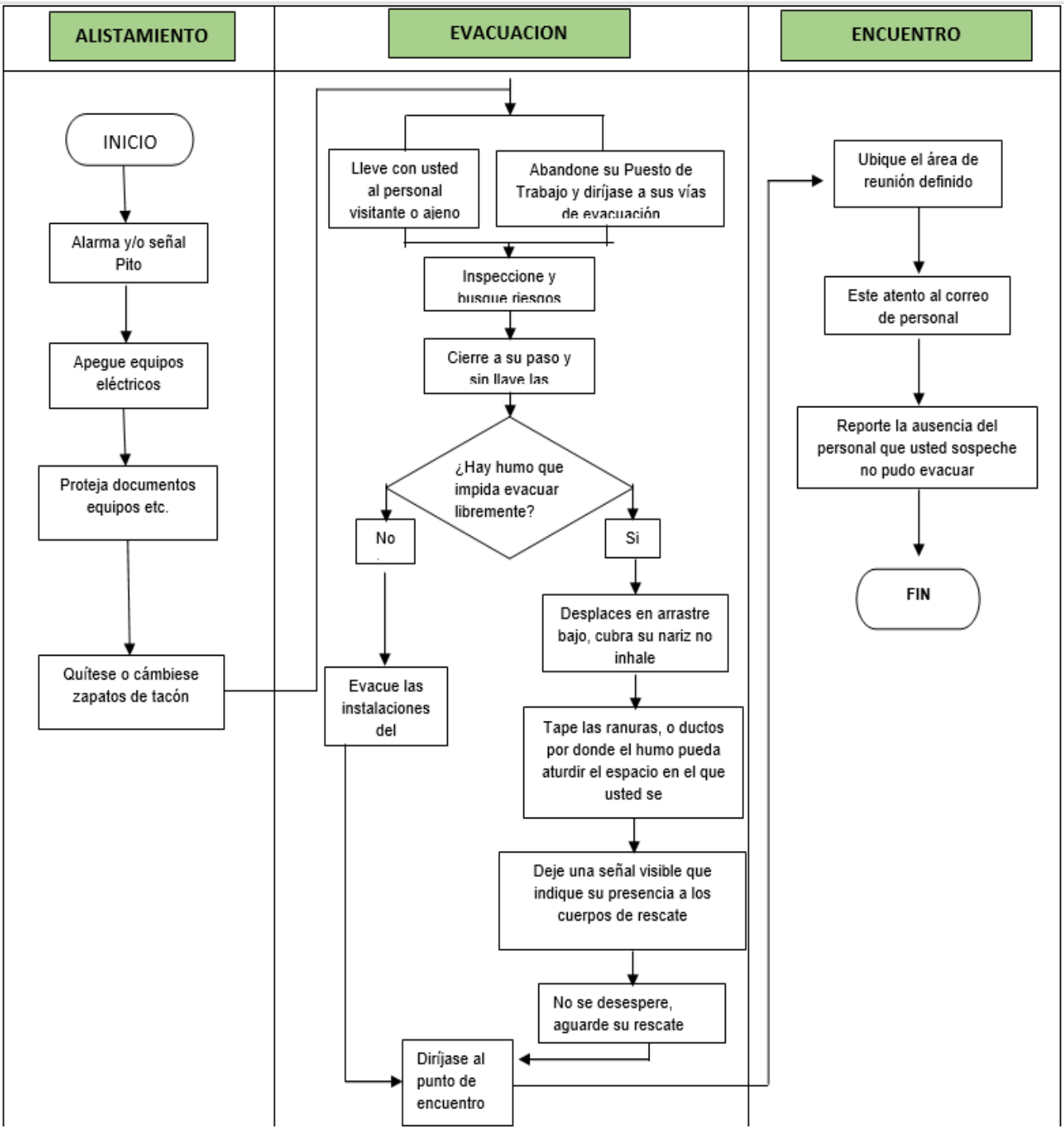


FUNPERS

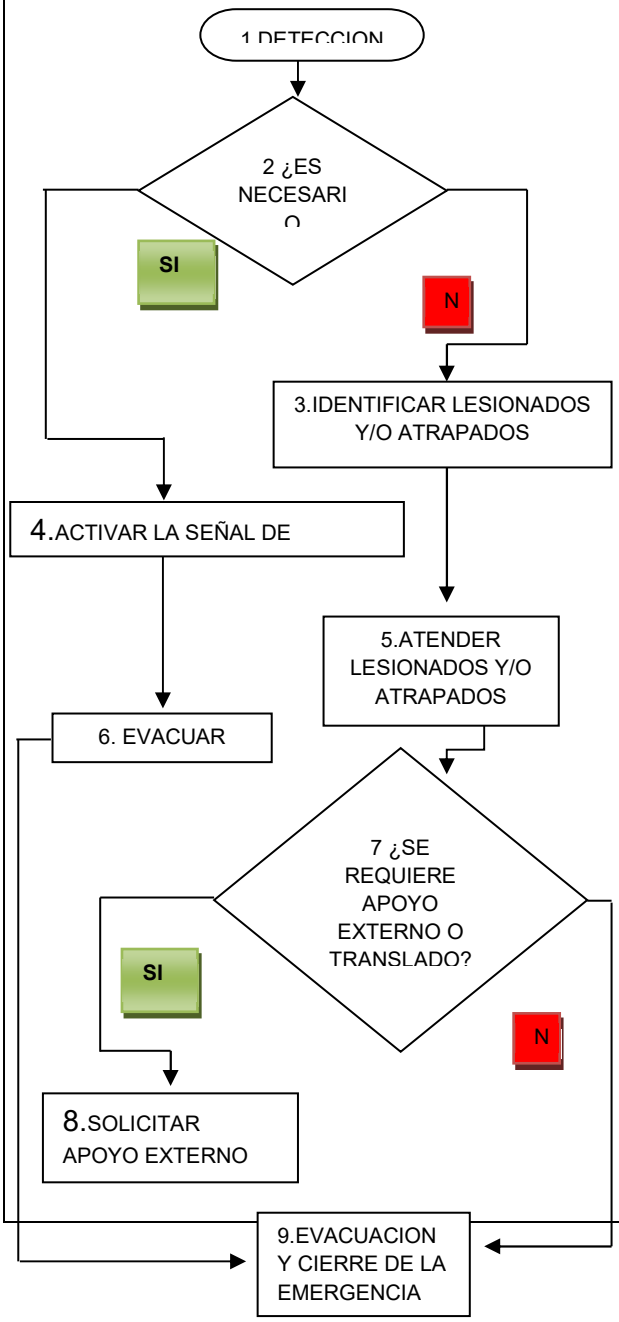
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB NUEVA GENERACION**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB NUEVA GENERACION,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB NUEVA GENERACION**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB NUEVA GENERACION.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB CARITAS ALEGRES

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB CARITAS ALEGRES,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB CARITAS ALEGRES***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el ***HCB CARITAS ALEGRES,*** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB CARITAS ALEGRES,*** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB CARITAS ALEGRES
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

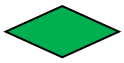
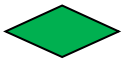
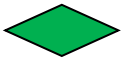
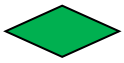
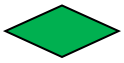
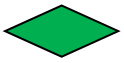
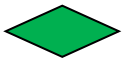
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB CARITAS ALEGRES**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB CARITAS ALEGRES,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB CARITAS ALEGRES,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB CARITAS ALEGRES,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

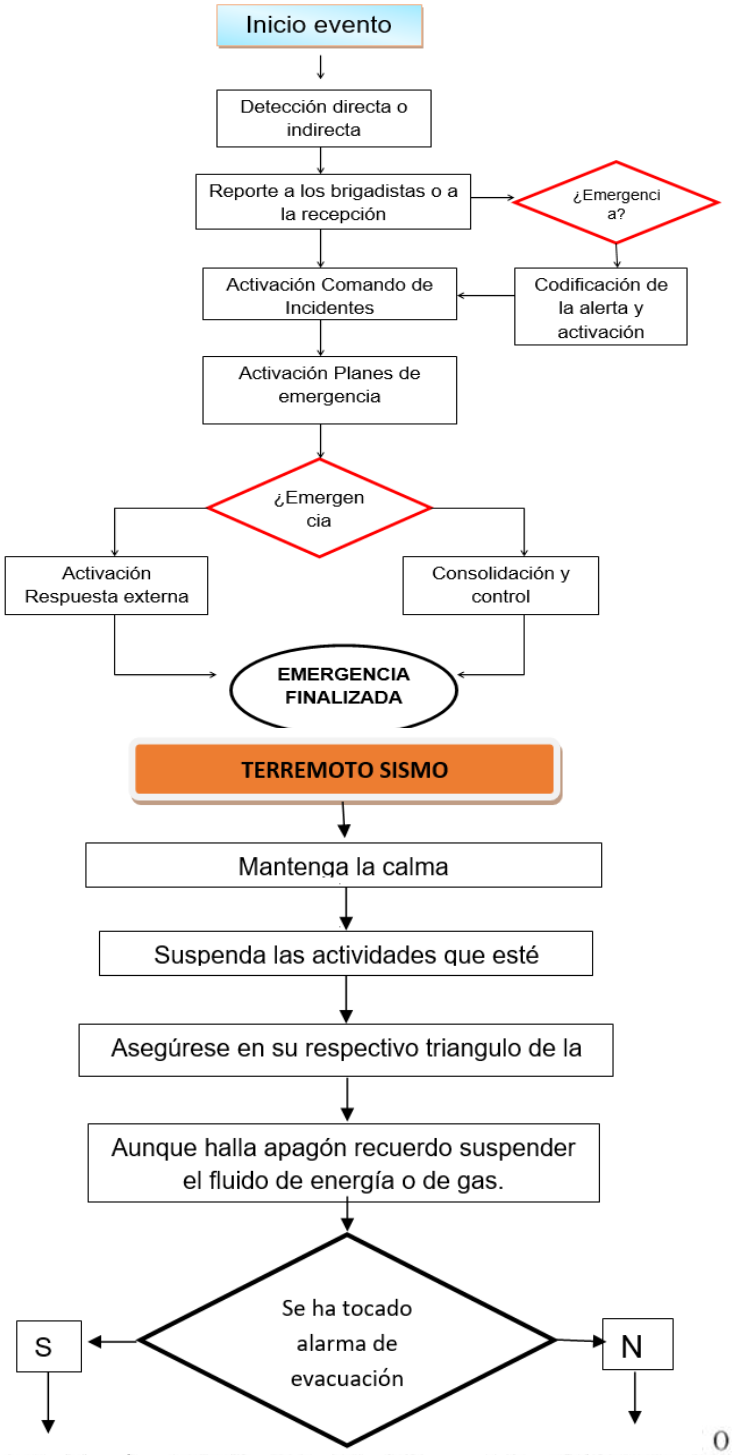
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB CARITAS ALEGRES,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

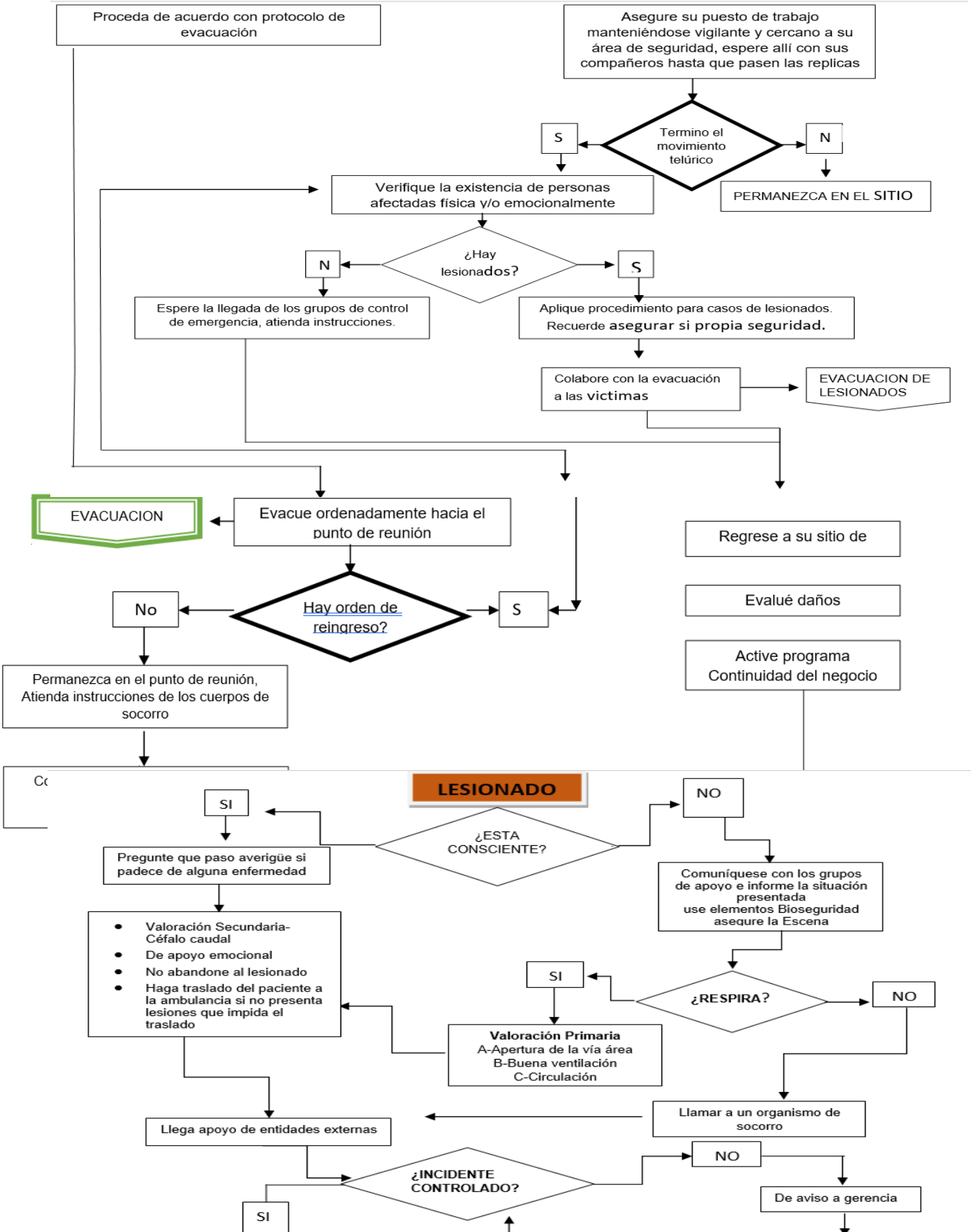
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

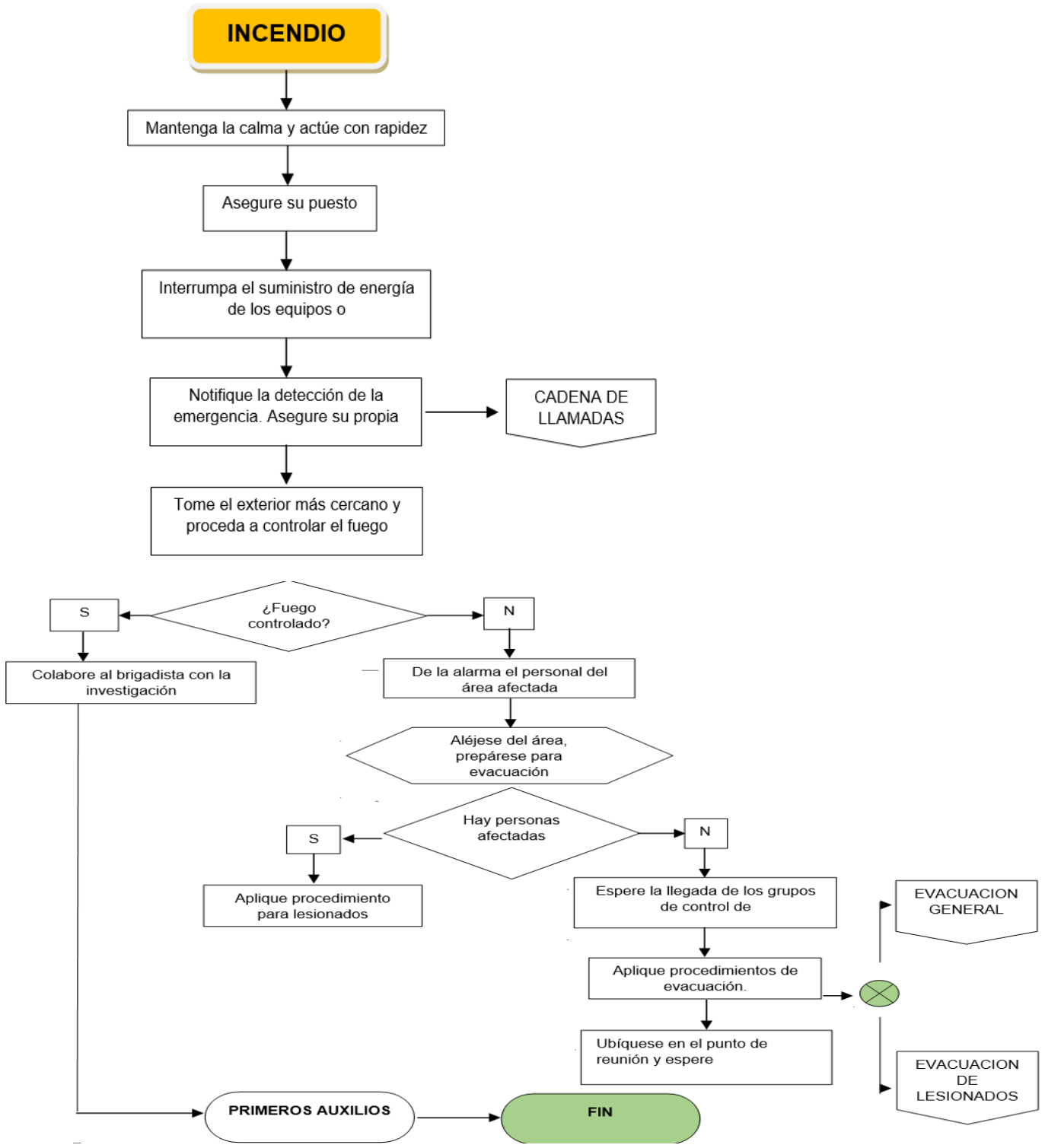
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

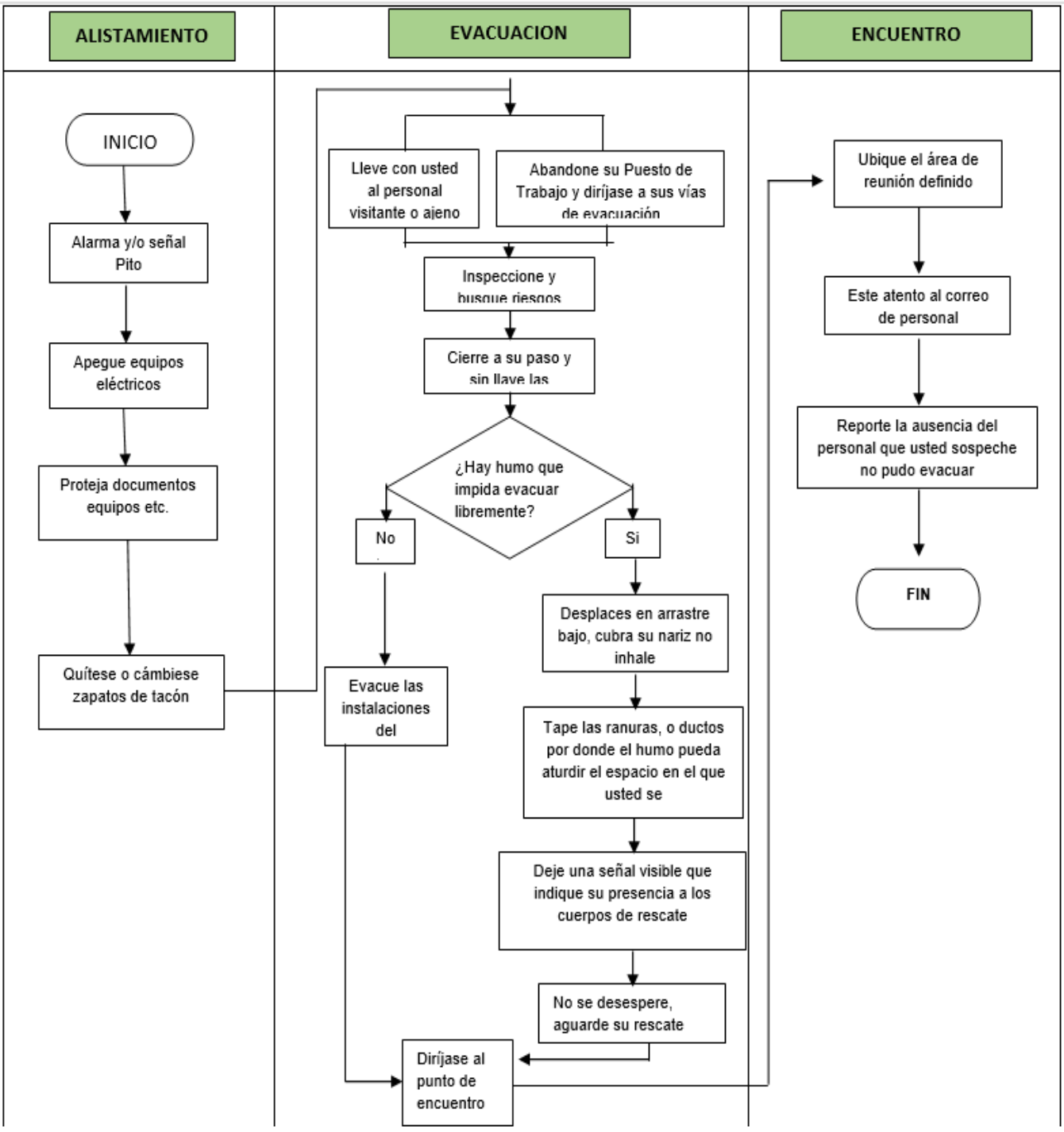


FUNPERS

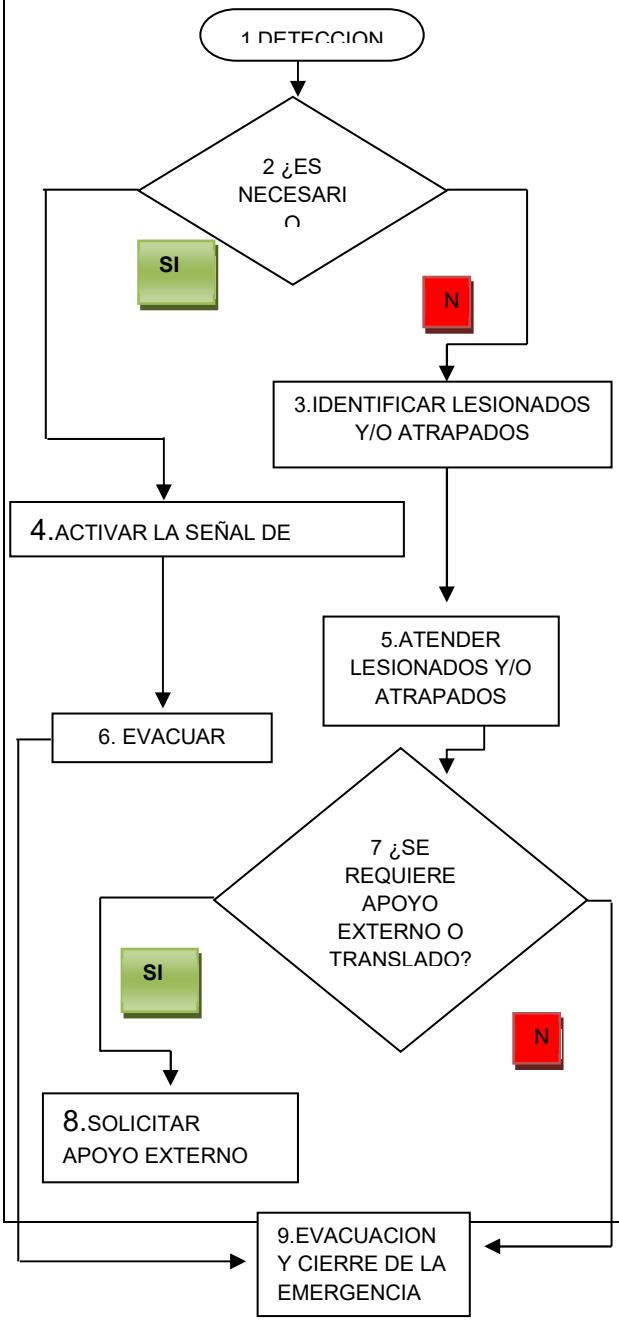
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB CARITAS ALEGRES**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB CARITAS ALEGRES,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB CARITAS ALEGRES**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB CARITAS ALEGRES.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

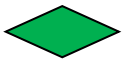
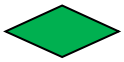
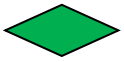
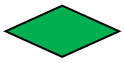
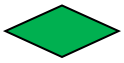
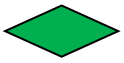
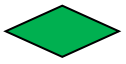
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

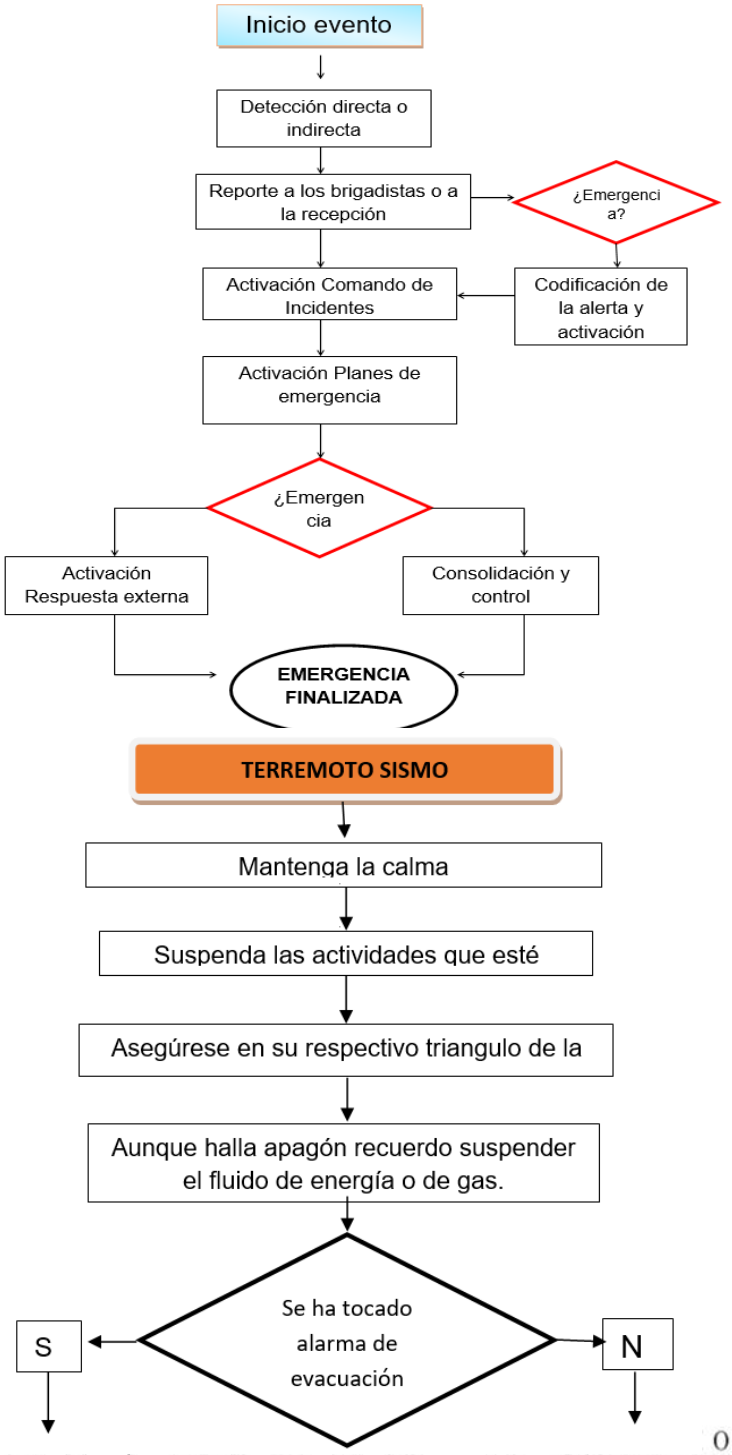
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

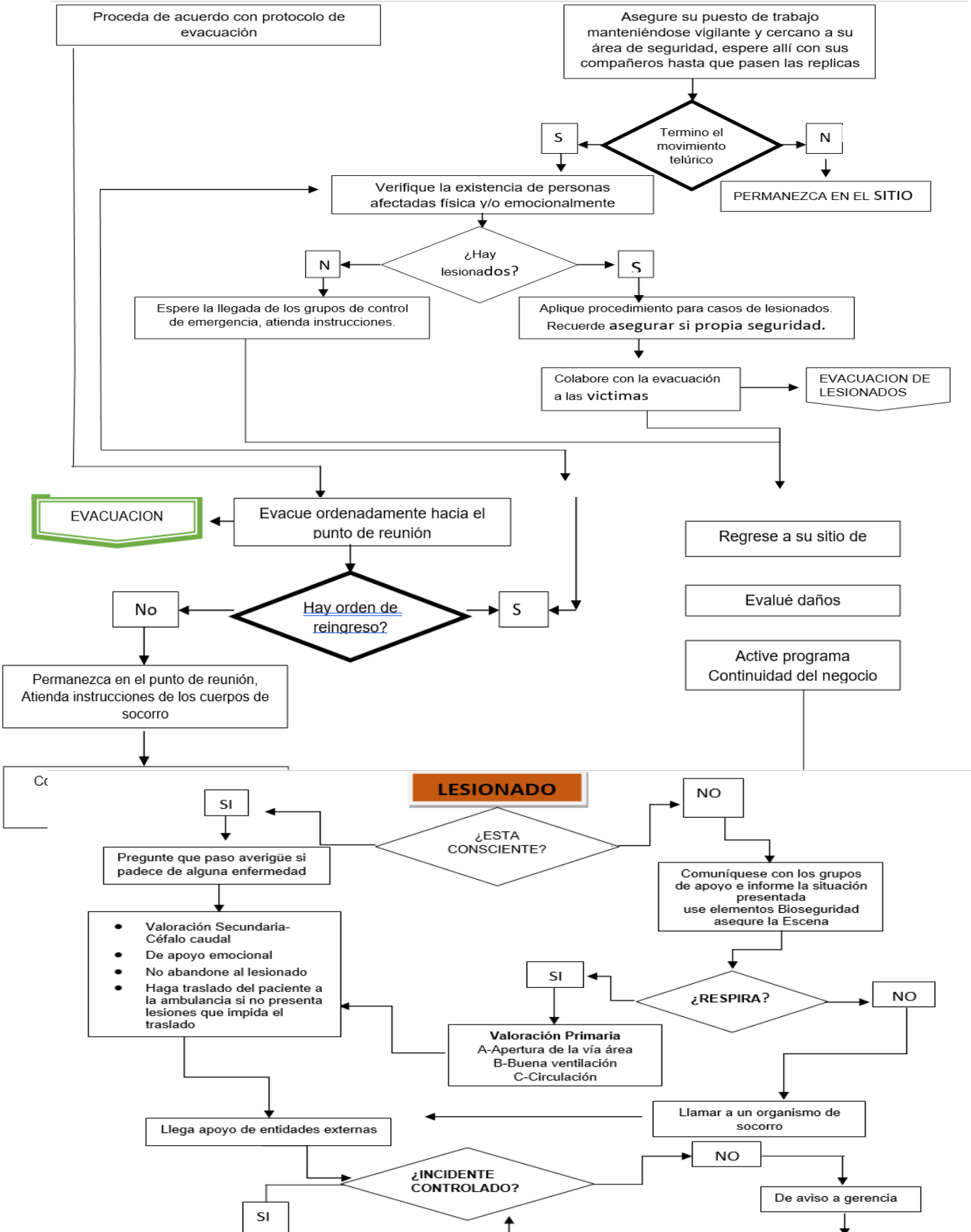
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

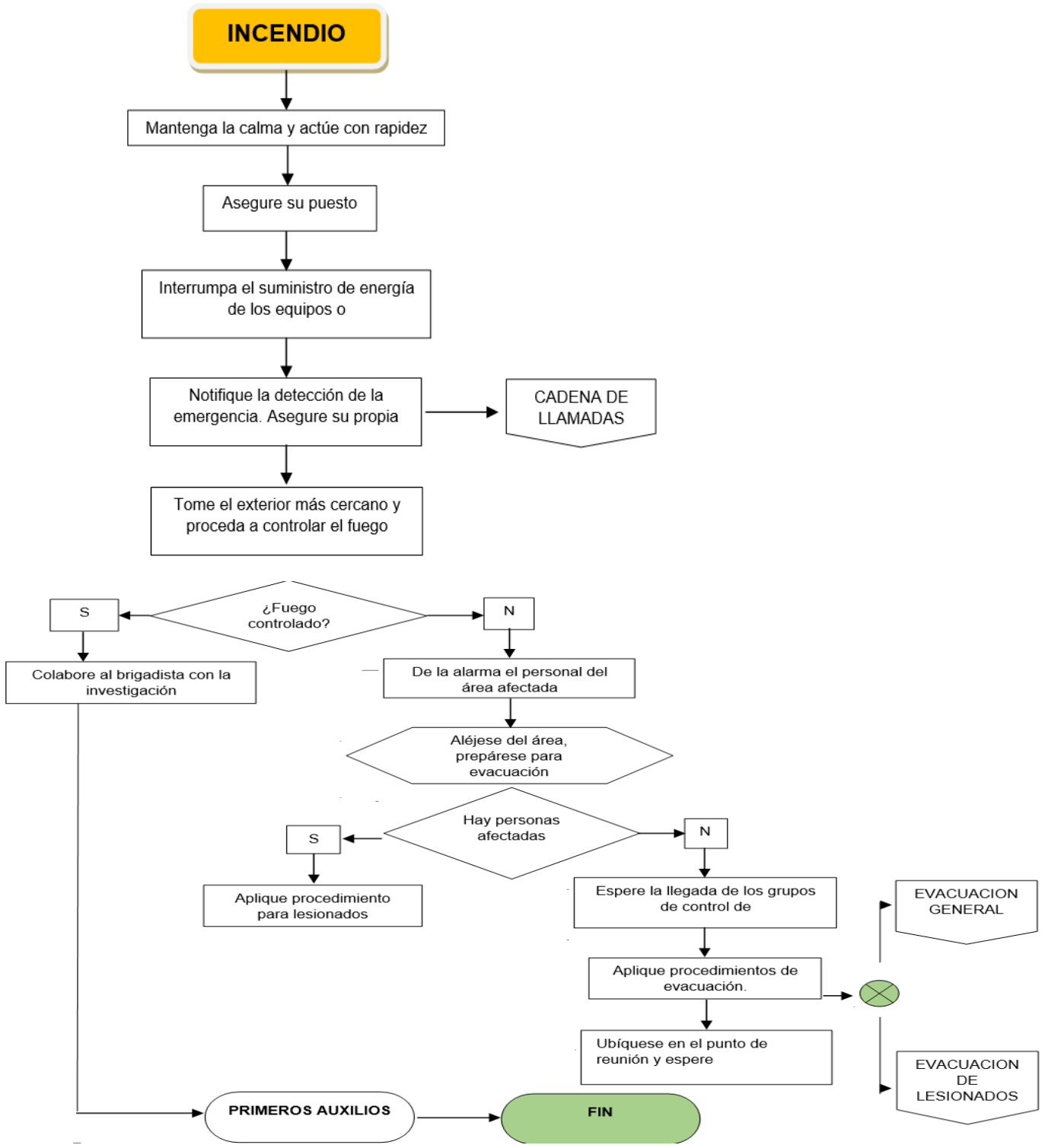
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

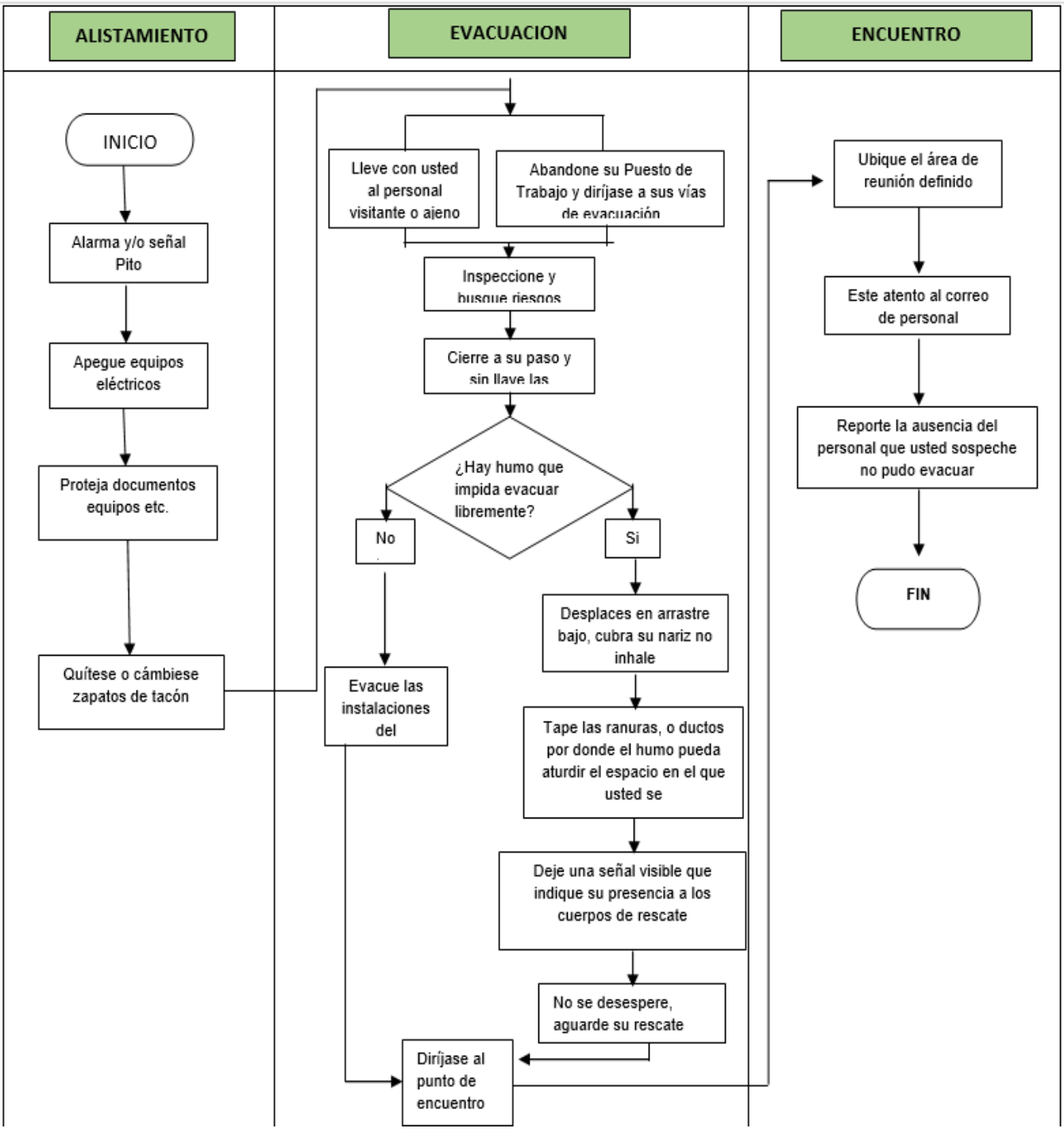


FUNPERS

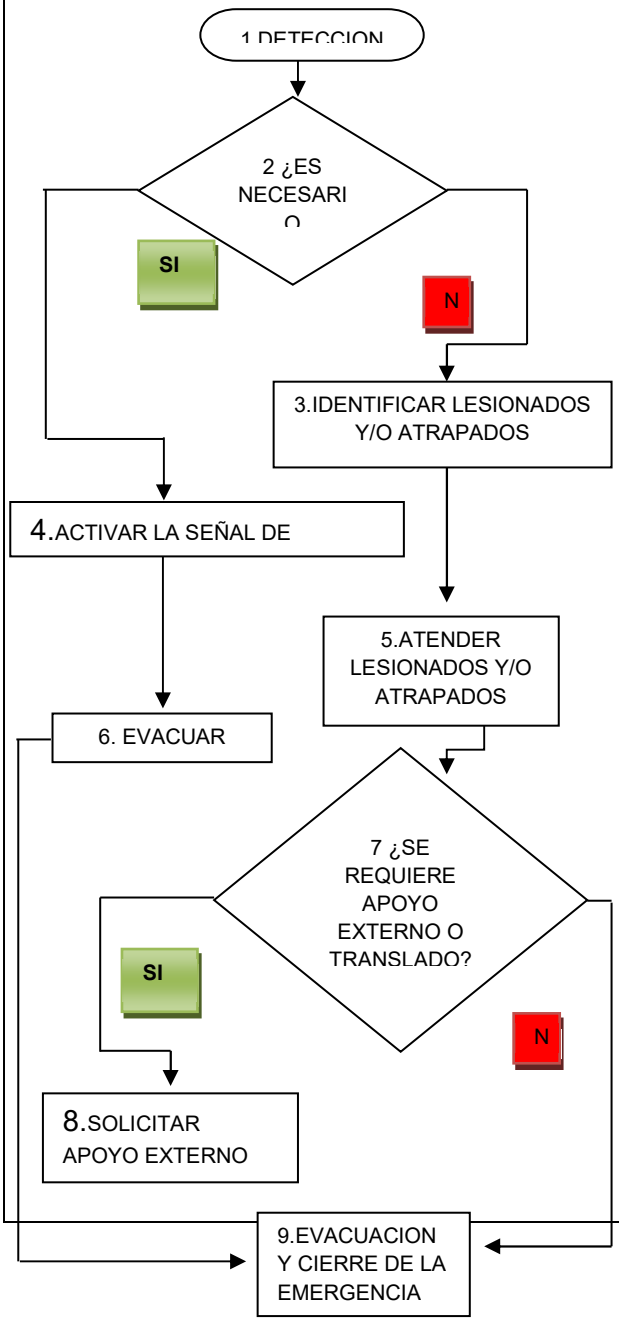
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB DIVINIO NIÑO SAN ANDRES.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB JARDIN DE ILUSIONES

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB JARDIN DE ILUSIONES,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB JARDIN DE ILUSIONES***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB JARDIN DE ILUSIONES**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB JARDIN DE ILUSIONES*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB JARDIN DE ILUSIONES
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

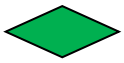
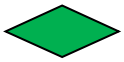
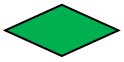
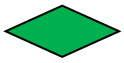
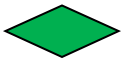
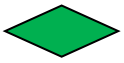
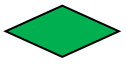
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB JARDIN DE ILUSIONES**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB JARDIN DE ILUSIONES,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB JARDIN DE ILUSIONES,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB JARDIN DE ILUSIONES,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

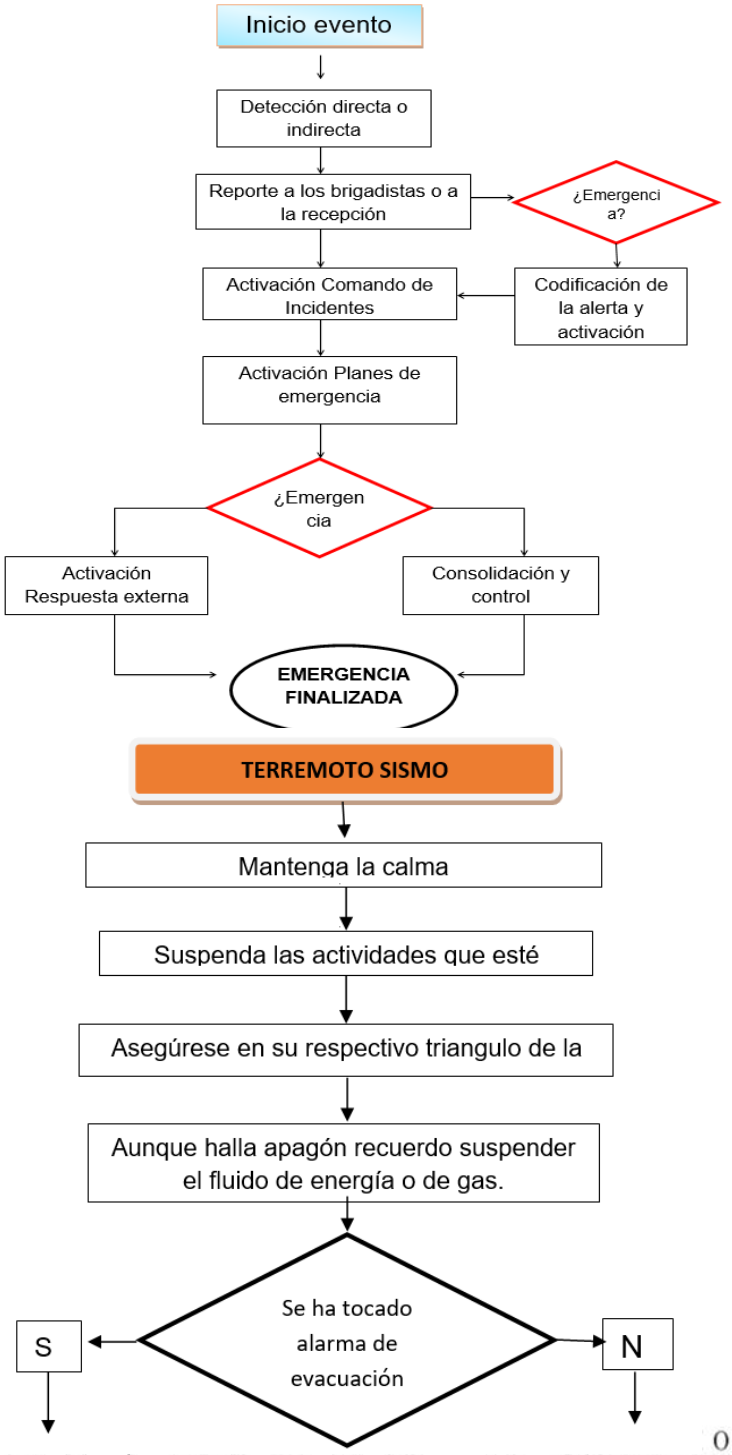
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB JARDIN DE ILUSIONES,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

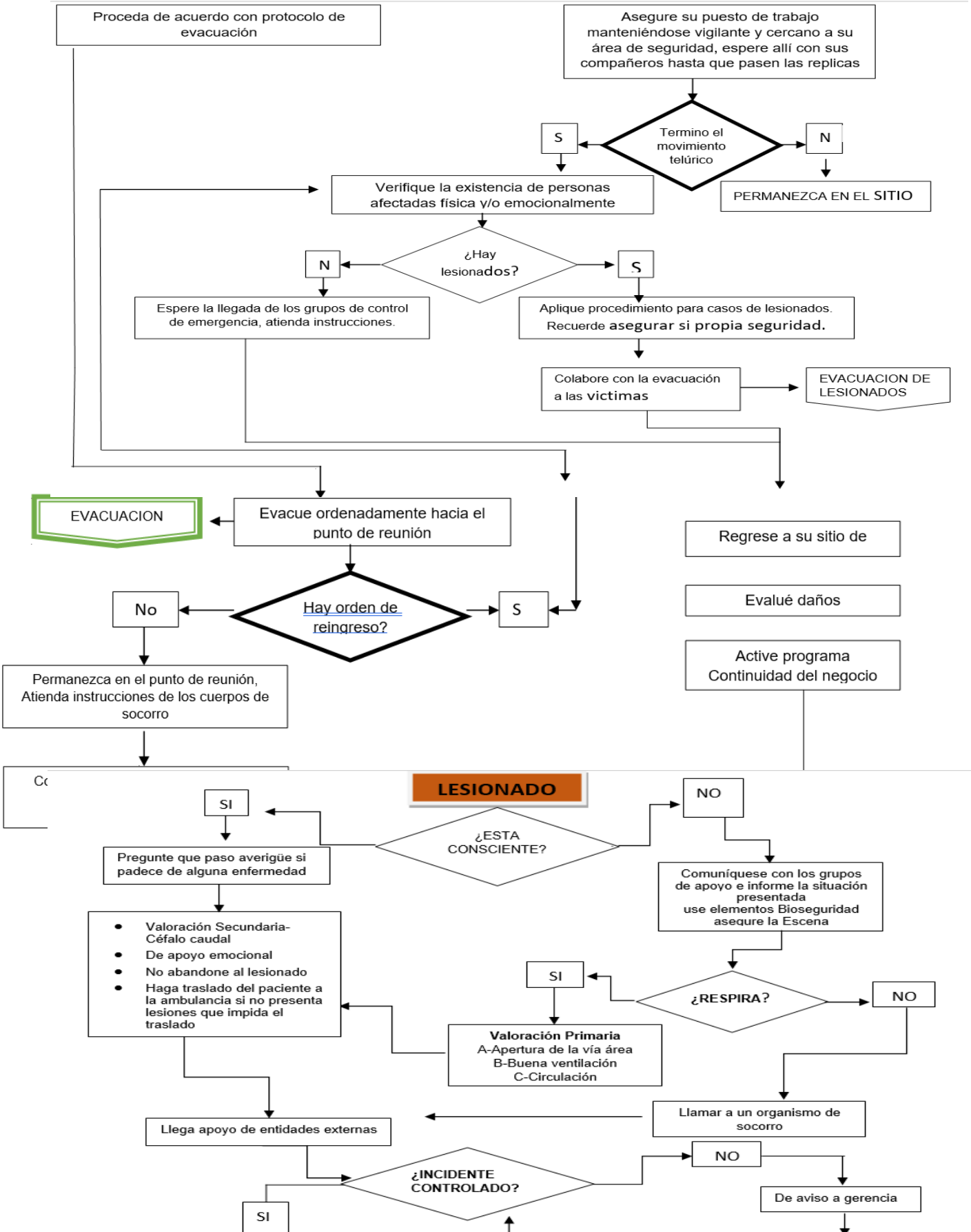
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

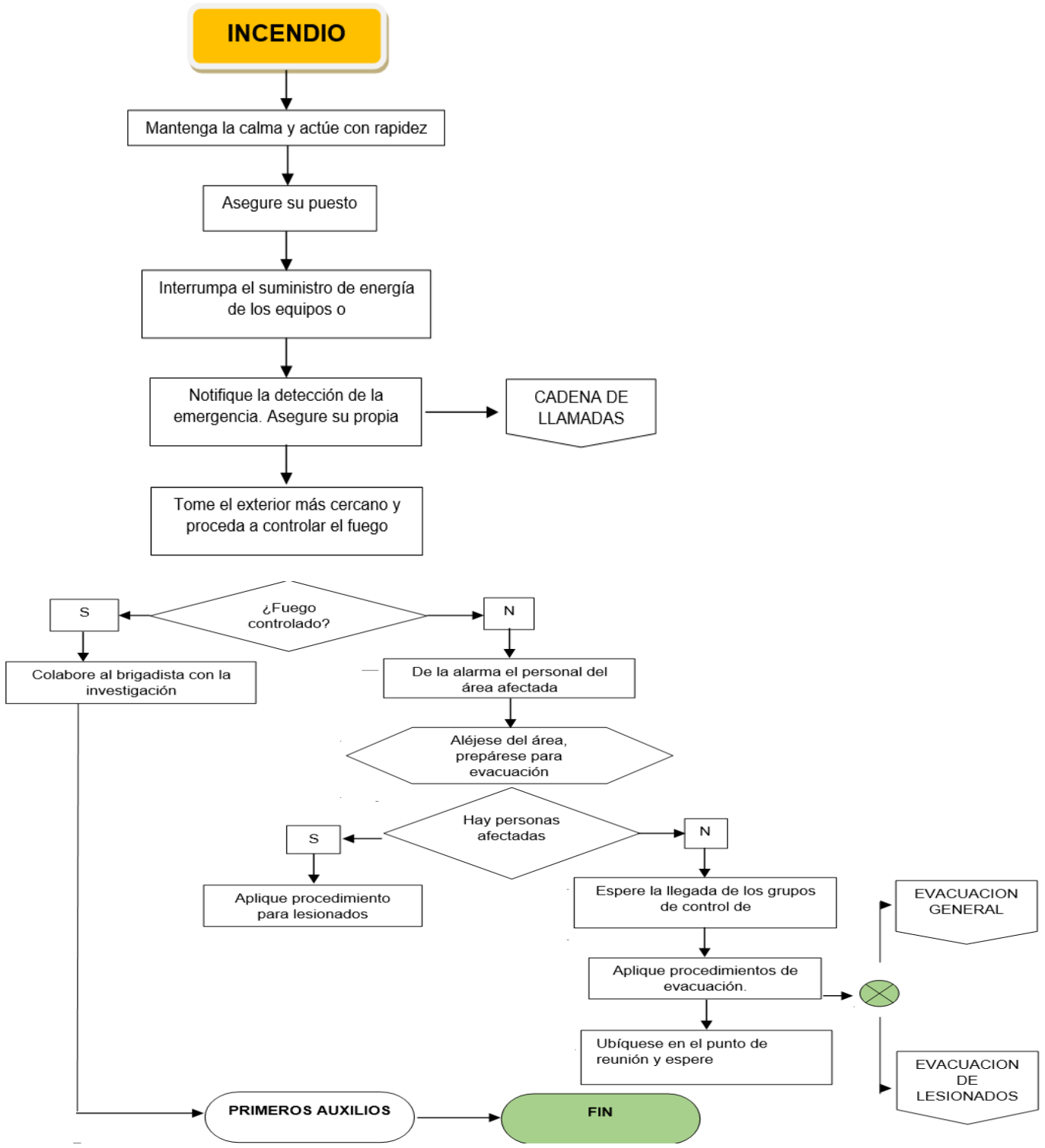
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

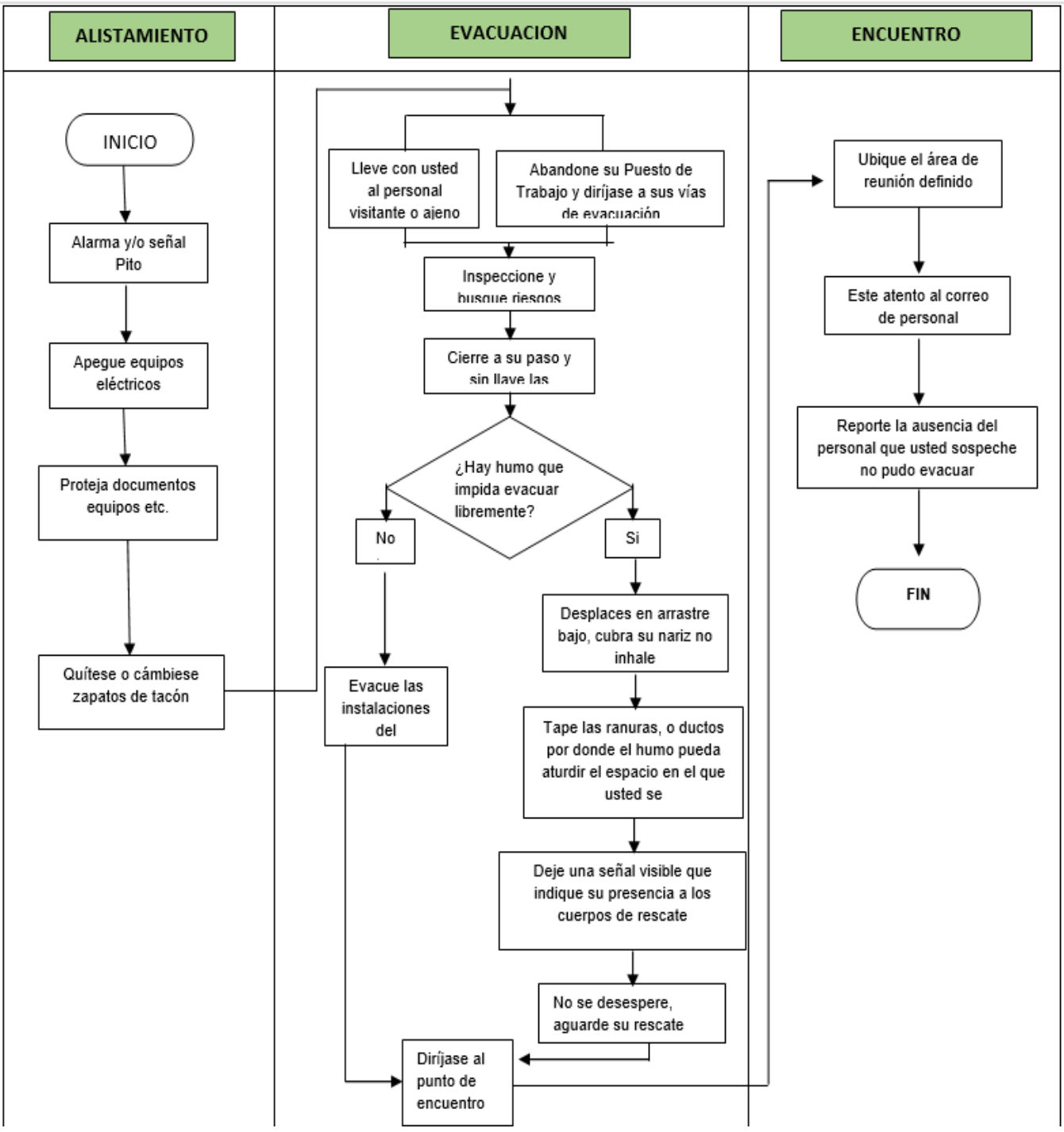


FUNPERS

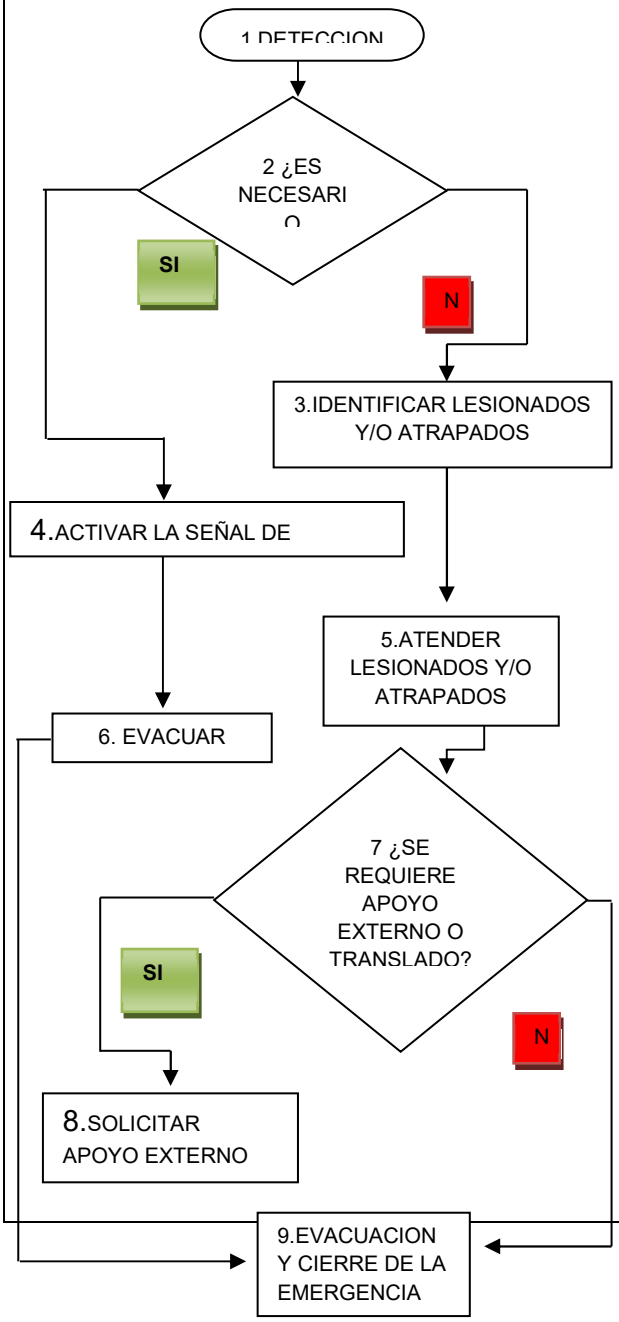
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB JARDIN DE ILUSIONES**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB JARDIN DE ILUSIONES,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB JARDIN DE ILUSIONES**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB JARDIN DE ILUSIONES.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB INDIPAYAKU

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB INDIPAYAKU,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB INDIPAYAKU***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB INDIPAYAKU**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB INDIPAYAKU*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB INDIPAYAKU
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

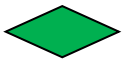
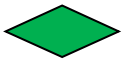
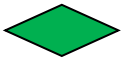
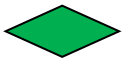
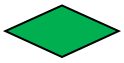
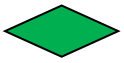
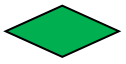
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB INDIPAYAKU**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB INDIPAYAKU,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB INDIPAYAKU,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB INDIPAYAKU,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

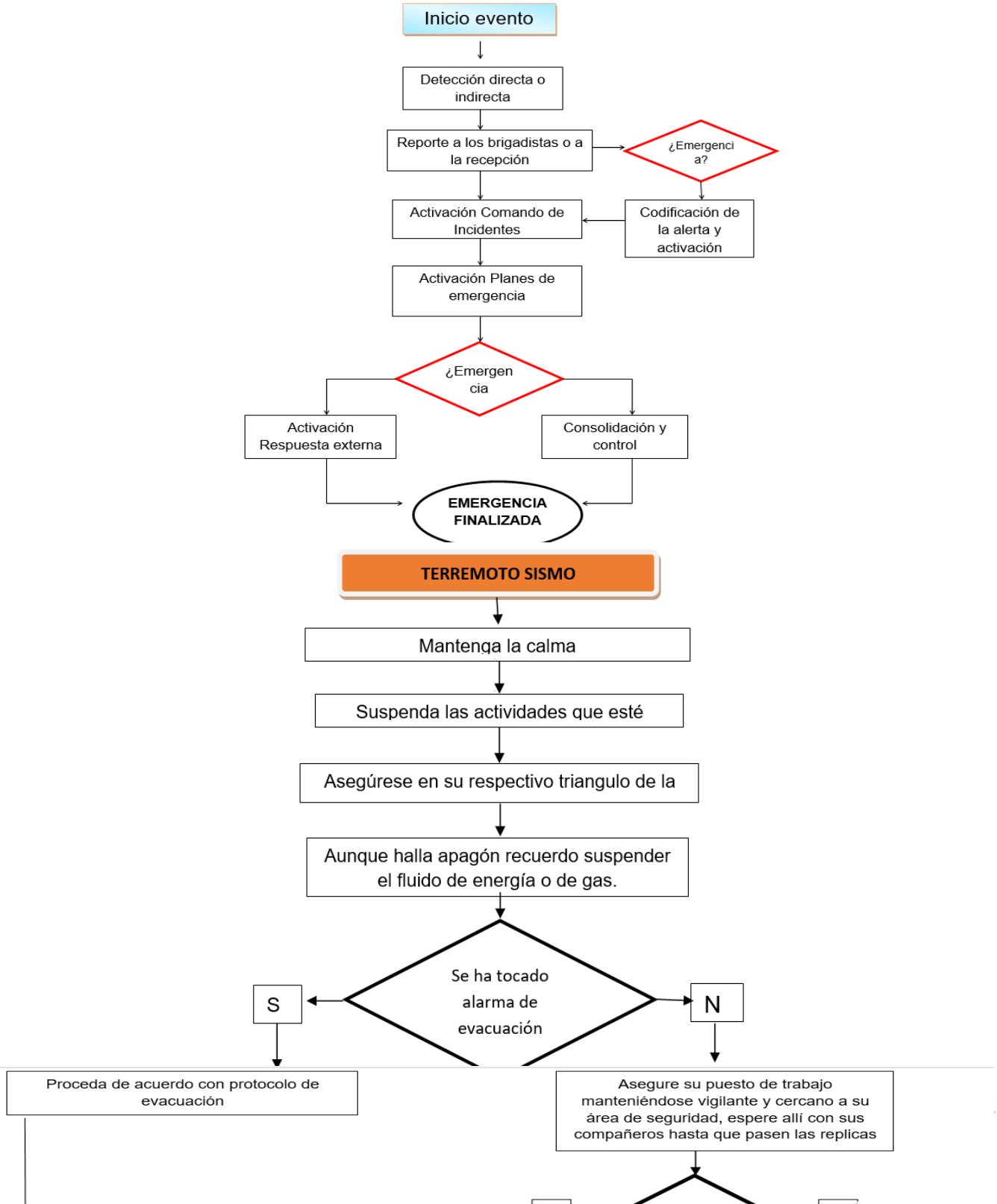
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB INDIPAYAKU,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

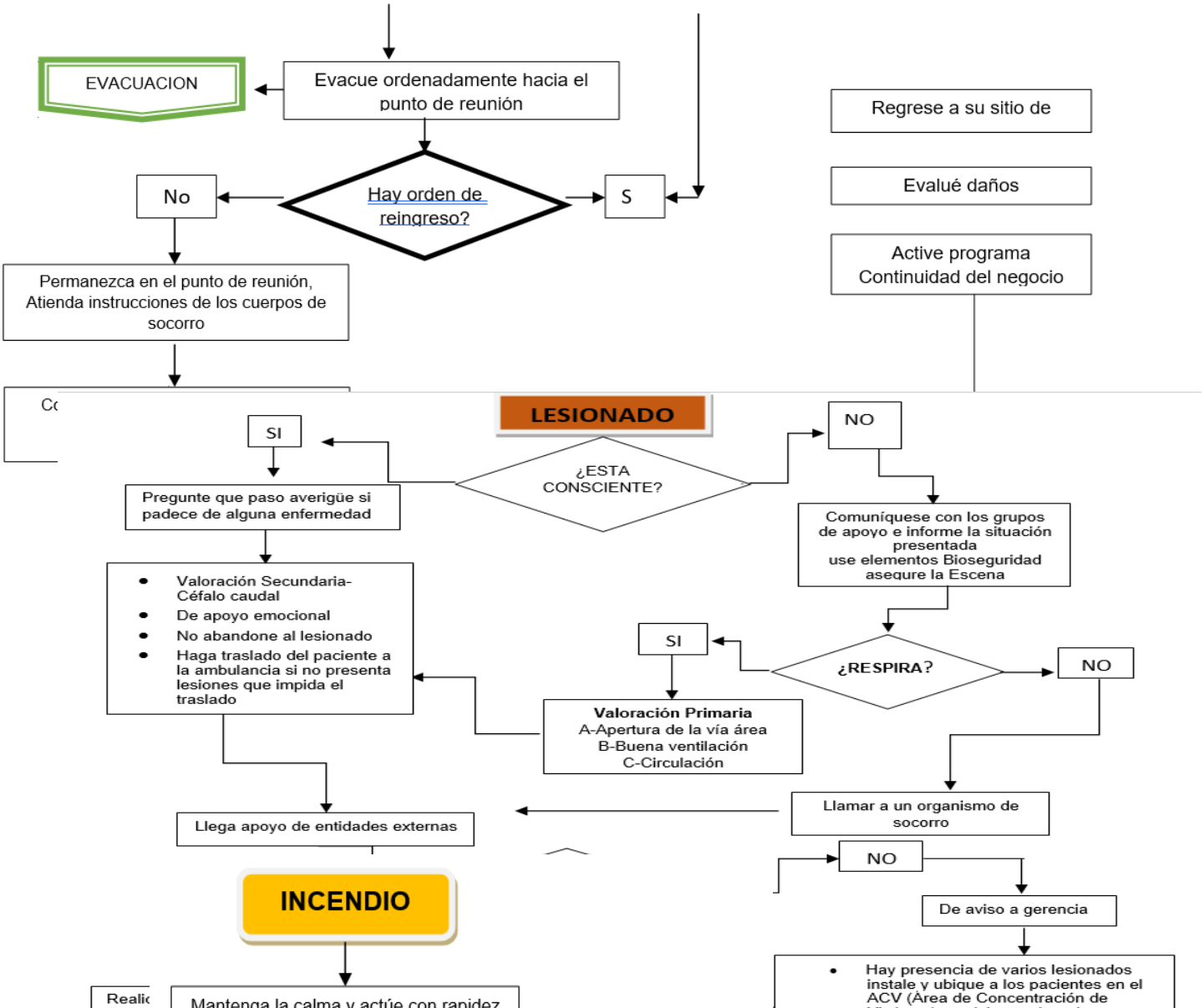
CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

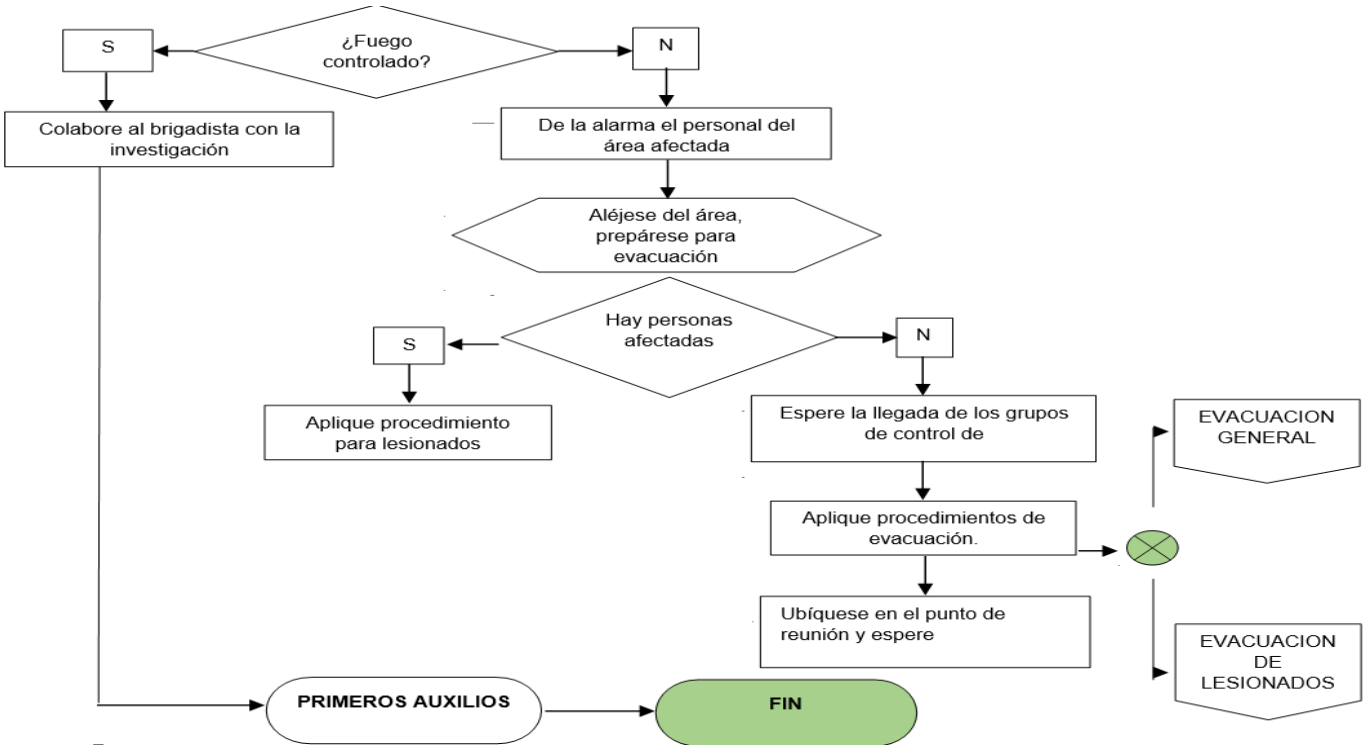
- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y

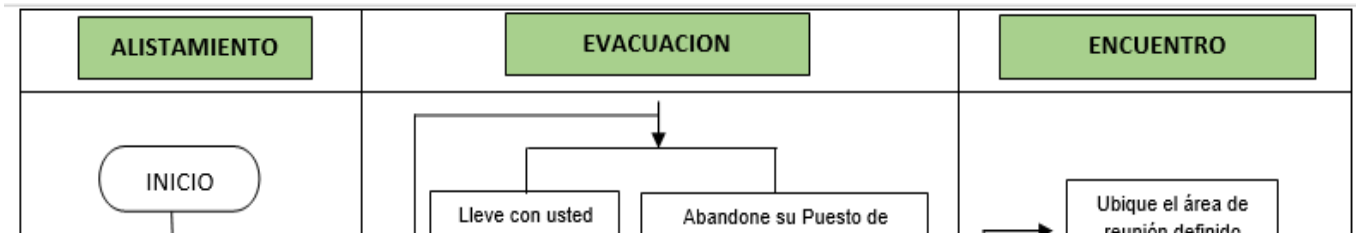
los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

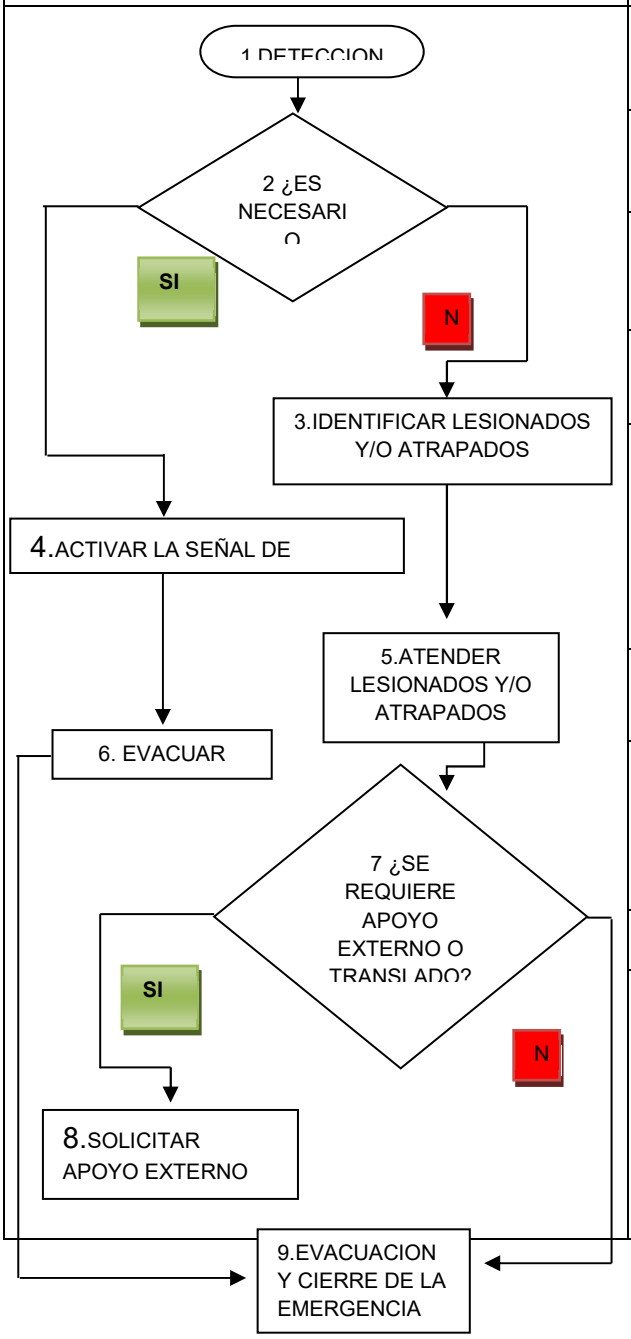



EVACUACION
Evacue ordenadamente hacia el punto de reunión
Hay orden de reingreso?
No
S
Permanezca en el punto de reunión, Atienda instrucciones de los cuerpos de socorro
Regrese a su sitio de
Evalué daños
Active programa Continuidad del negocio
LESIONADO
¿ESTA CONSCIENTE?
SI
NO
Pregunte que paso averigüe si padece de alguna enfermedad
Comuníquese con los grupos de apoyo e informe la situación presentada
use elementos Bioseguridad
asegure la Escena
Valoración Secundaria-
Céfalo caudal
De apoyo emocional
No abandone al lesionado
Haga traslado del paciente a la ambulancia si no presenta lesiones que impida el traslado
¿RESPIRA?
SI
NO
Valoración Primaria
A-Apertura de la vía área
B-Buena ventilación
C-Circulación
Llamar a un organismo de socorro
Llega apoyo de entidades externas
NO
INCENDIO
De aviso a gerencia
Hay presencia de varios lesionados instale y ubique a los pacientes en el ACV (Área de Concentración de
Mantenga la calma y actúe con rapidez


¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Lleve con usted
Abandone su Puesto de
Ubique el área de

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
	2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
	3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.
- Se dirigirán al punto de encuentro.

- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB INDIPAYAKU**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos

de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB INDIPAYAKU,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN,**

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB INDIPAYAKU**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ❖ Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.

- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB INDIPAYAKU.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB LA MARIZOLA

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB LA MARIZOLA,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB LA MARIZOLA***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB LA MARIZOLA*,*** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB LA MARIZOLA,*** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB LA MARIZOLA
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

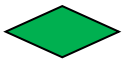
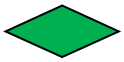
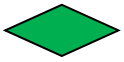
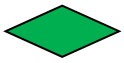
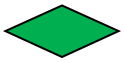
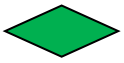
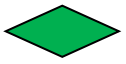
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB LA MARIZOLA**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB LA MARIZOLA,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB LA MARIZOLA,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB LA MARIZOLA,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

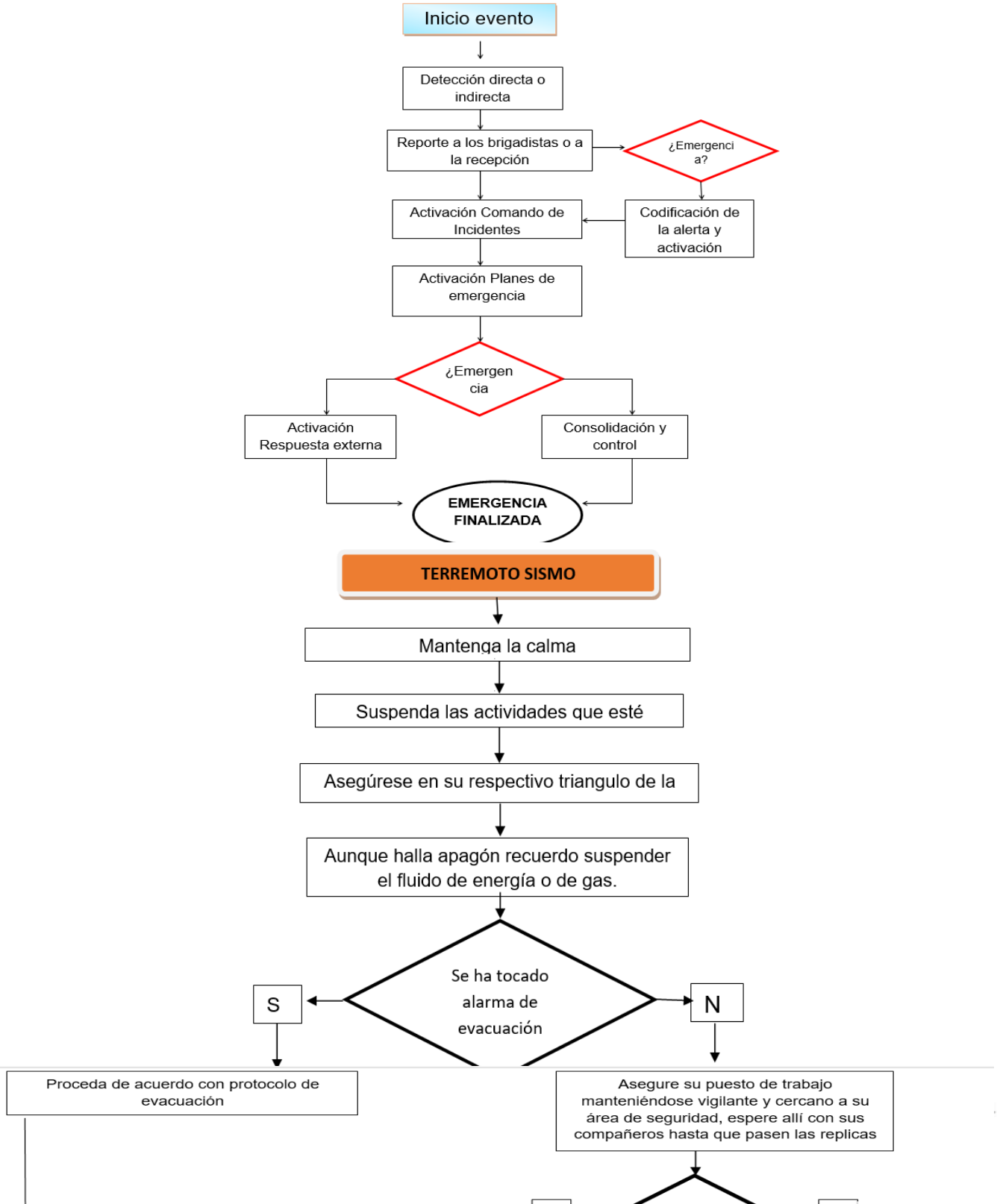
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB LA MARIZOLA,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

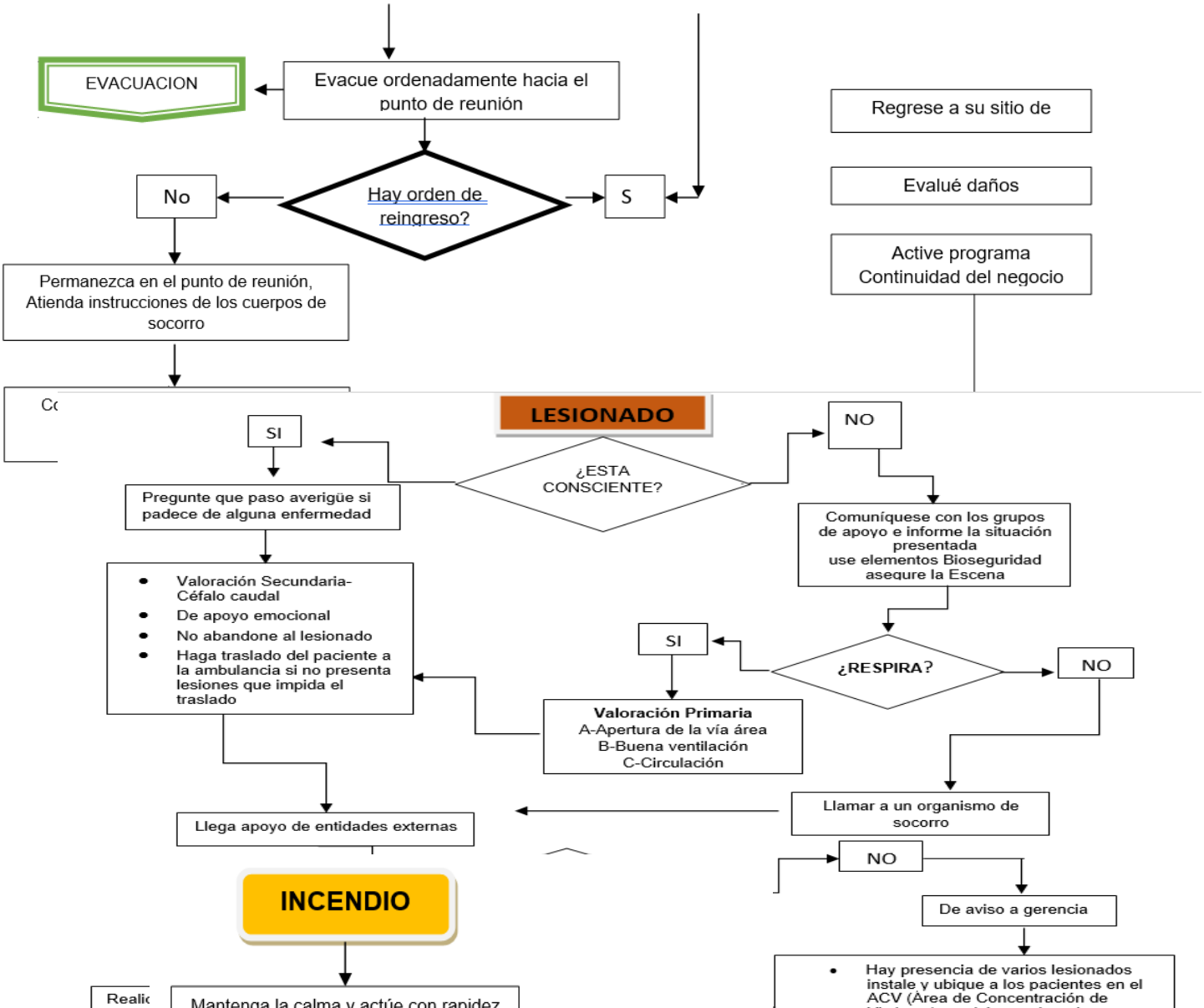
CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

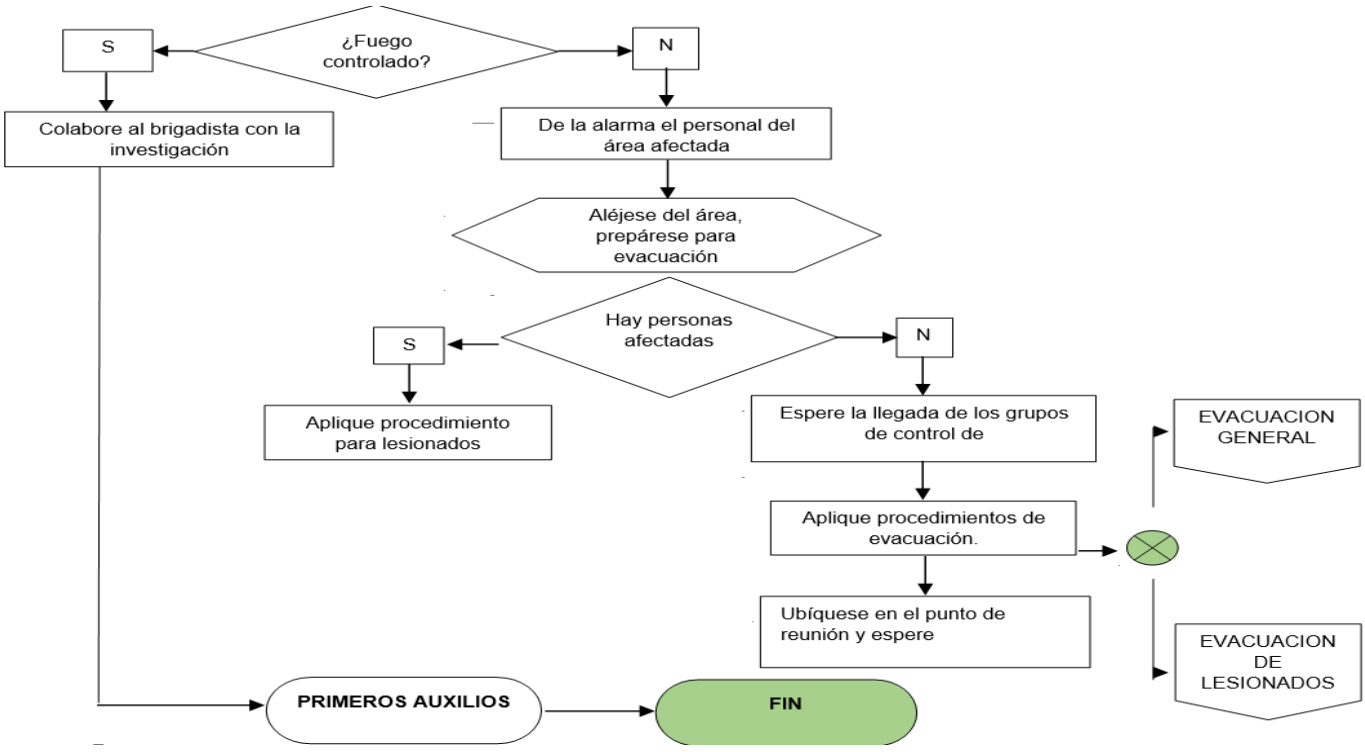
- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y

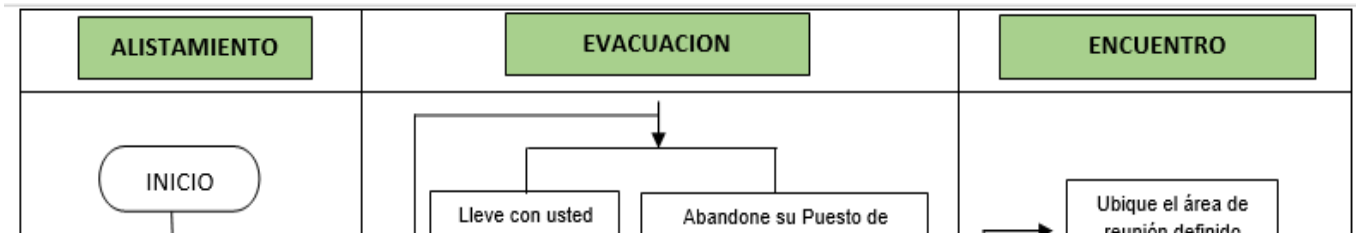
los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

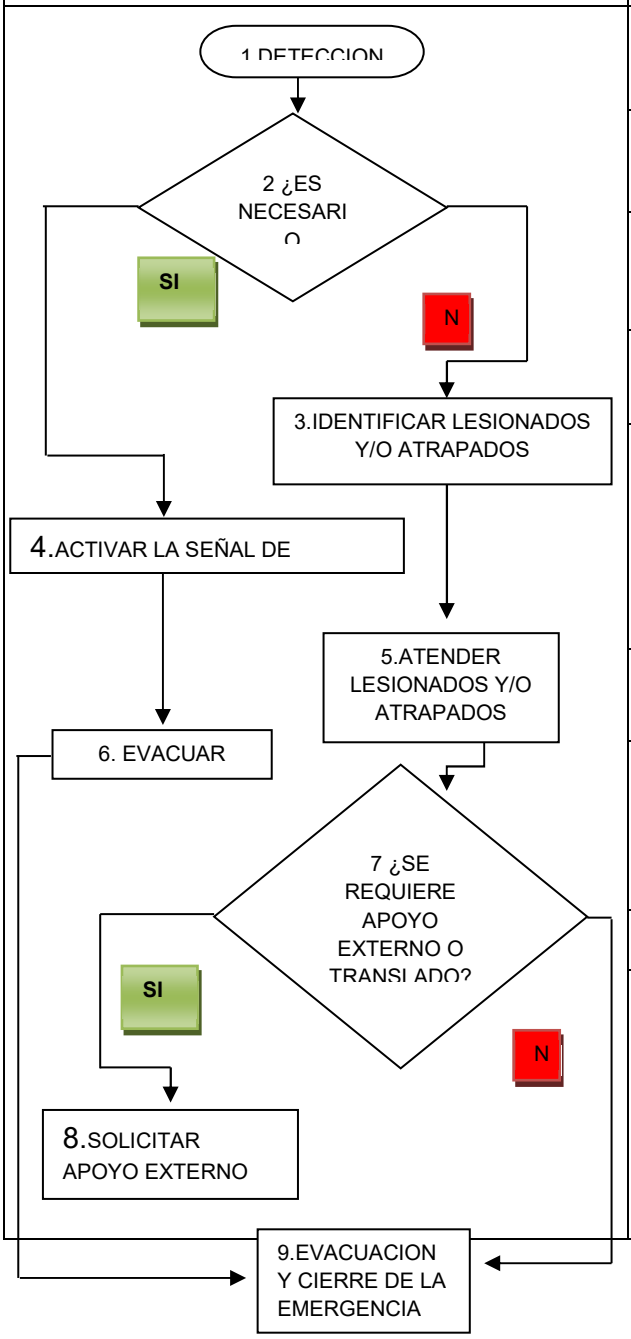



EVACUACION
Evacue ordenadamente hacia el punto de reunión
Hay orden de reingreso?
No
S
Permanezca en el punto de reunión, Atienda instrucciones de los cuerpos de socorro
Regrese a su sitio de
Evalué daños
Active programa Continuidad del negocio
LESIONADO
¿ESTA CONSCIENTE?
SI
NO
Pregunte que paso averigüe si padece de alguna enfermedad
Comuníquese con los grupos de apoyo e informe la situación presentada
use elementos Bioseguridad
asegure la Escena
Valoración Secundaria-
Céfalo caudal
De apoyo emocional
No abandone al lesionado
Haga traslado del paciente a la ambulancia si no presenta lesiones que impida el traslado
¿RESPIRA?
SI
NO
Valoración Primaria
A-Apertura de la vía área
B-Buena ventilación
C-Circulación
Llamar a un organismo de socorro
Llega apoyo de entidades externas
NO
INCENDIO
De aviso a gerencia
Hay presencia de varios lesionados instale y ubique a los pacientes en el ACV (Área de Concentración de
Mantenga la calma y actúe con rapidez


¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Lleve con usted
Abandone su Puesto de
Ubique el área de

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
	2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
	3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.
- Se dirigirán al punto de encuentro.

- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB LA MARIZOLA**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos

de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB LA MARIZOLA,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN,**

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB LA MARIZOLA**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.
- ❖ Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.

- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB LA MARIZOLA.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB CARITAS FELICES

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB CARITAS FELICES,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB CARITAS FELICES***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB CARITAS FELICES**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB CARITAS FELICES*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB CARITAS FELICES
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

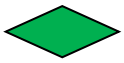
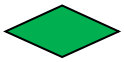
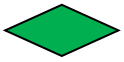
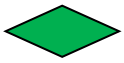
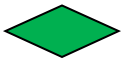
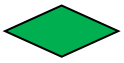
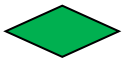
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB CARITAS FELICES**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB CARITAS FELICES,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB CARITAS FELICES,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB CARITAS FELICES,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

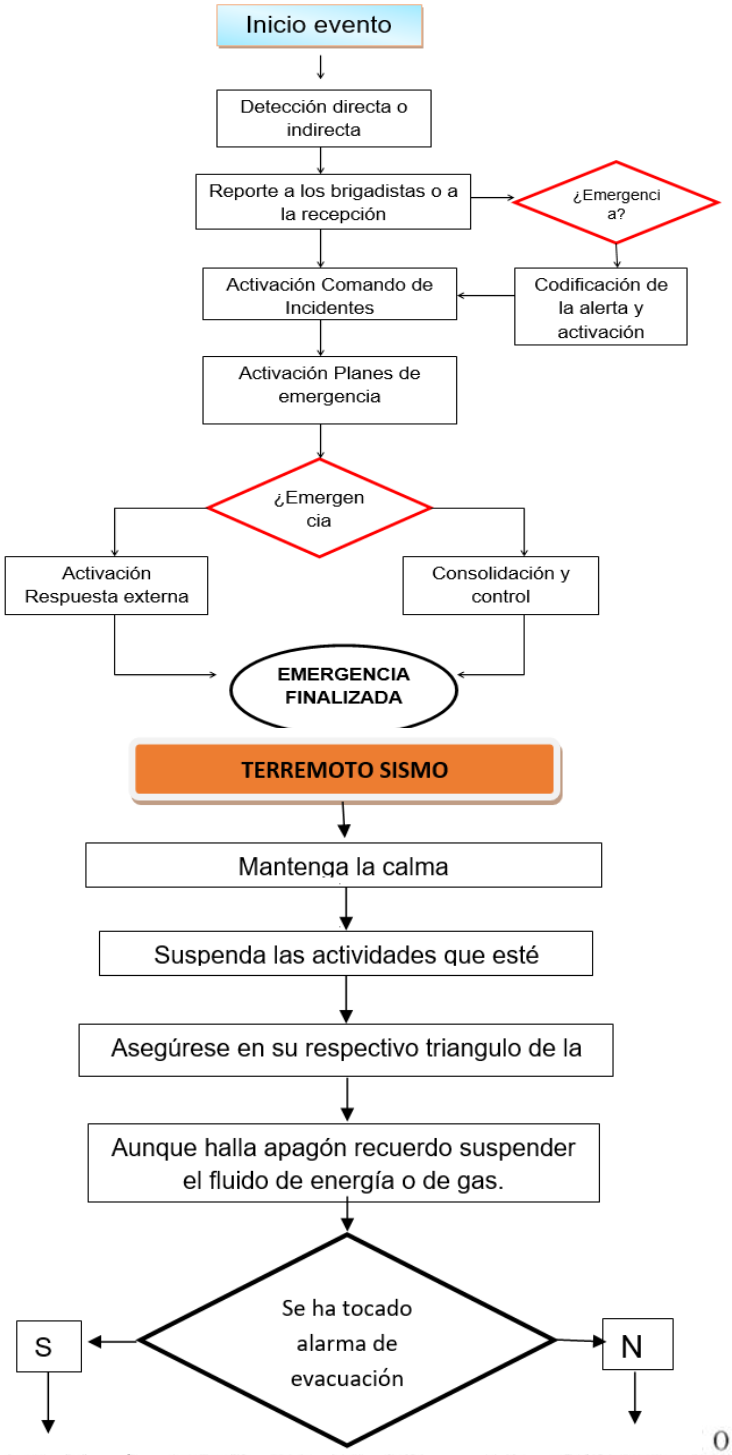
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB CARITAS FELICES,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

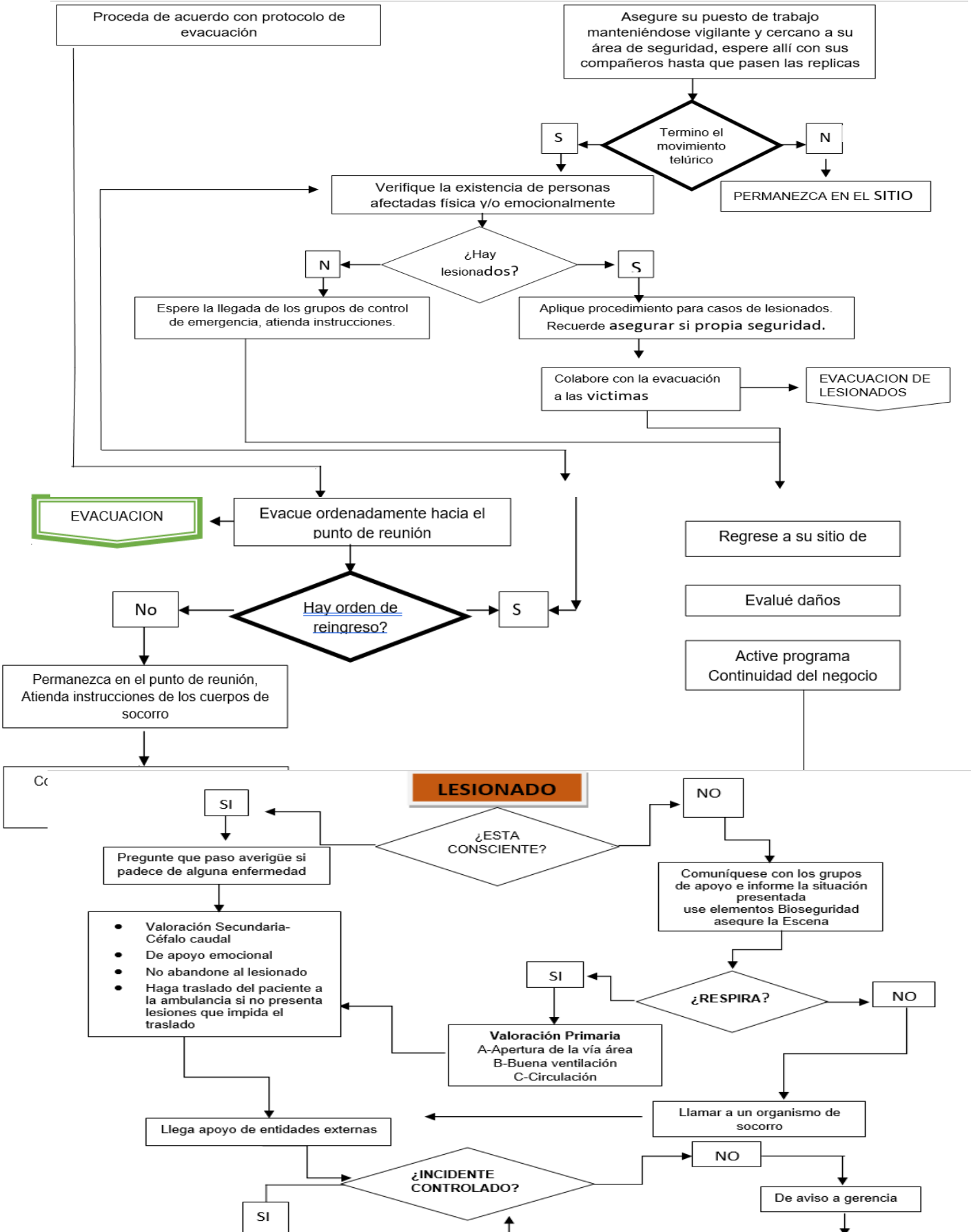
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

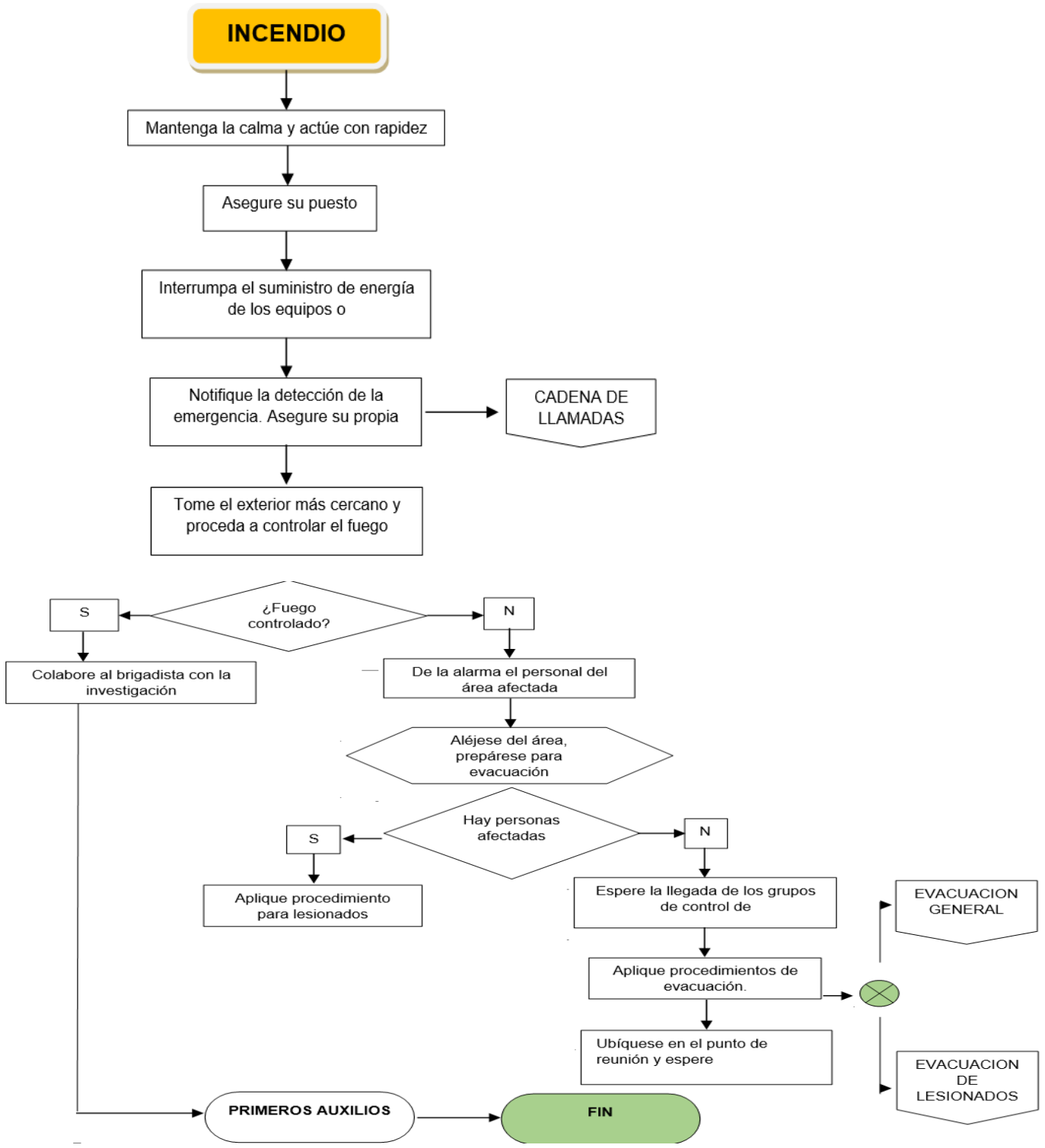
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

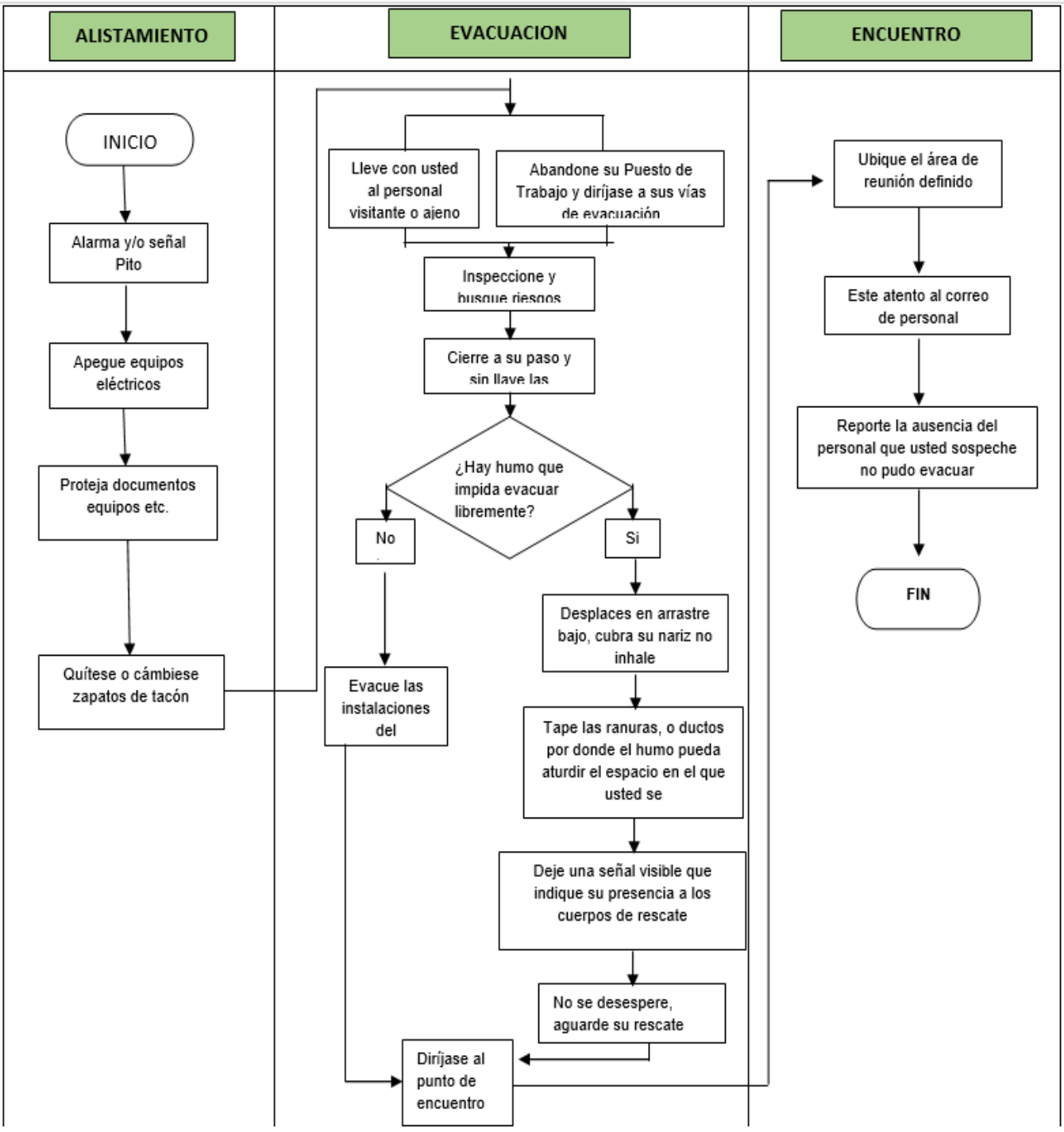


FUNPERS

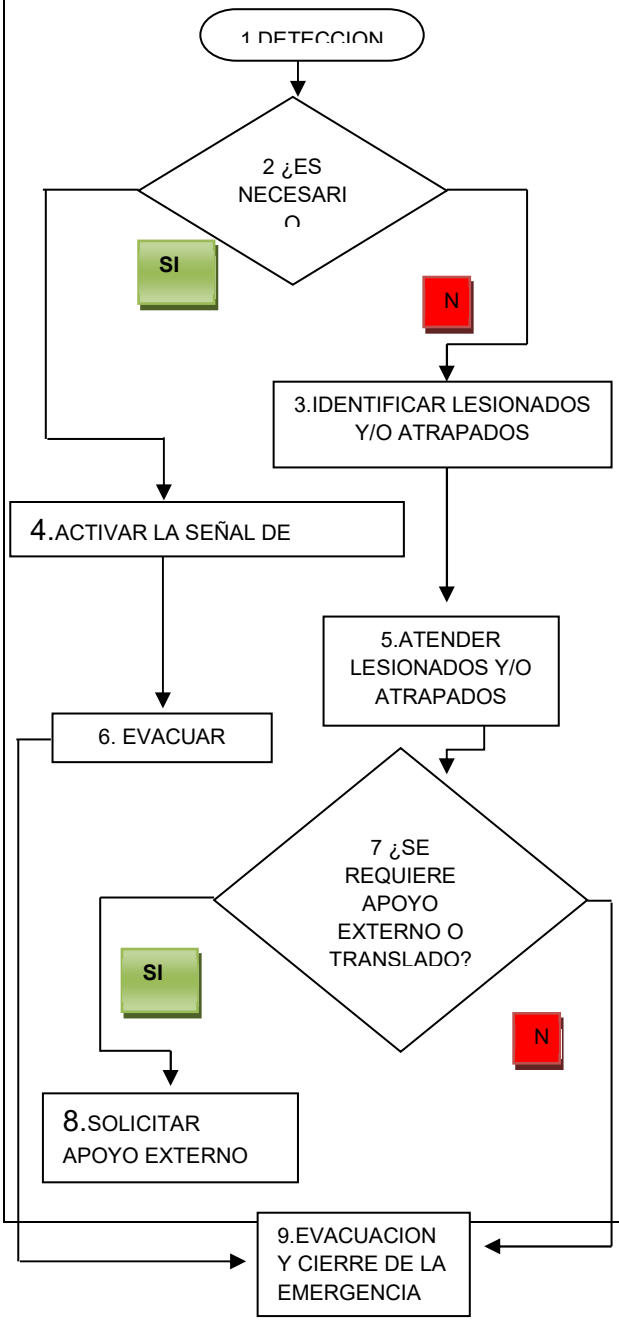
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB CARITAS FELICES**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB CARITAS FELICES,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB CARITAS FELICES**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB CARITAS FELICES.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB EL RINCONCITO

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB EL RINCONCITO,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB EL RINCONCITO***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB EL RINCONCITO**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB EL RINCONCITO*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB EL RINCONCITO
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

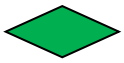
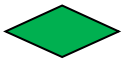
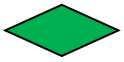
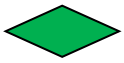
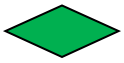
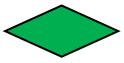
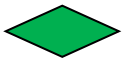
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB EL RINCONCITO**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB EL RINCONCITO,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB EL RINCONCITO,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB EL RINCONCITO,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

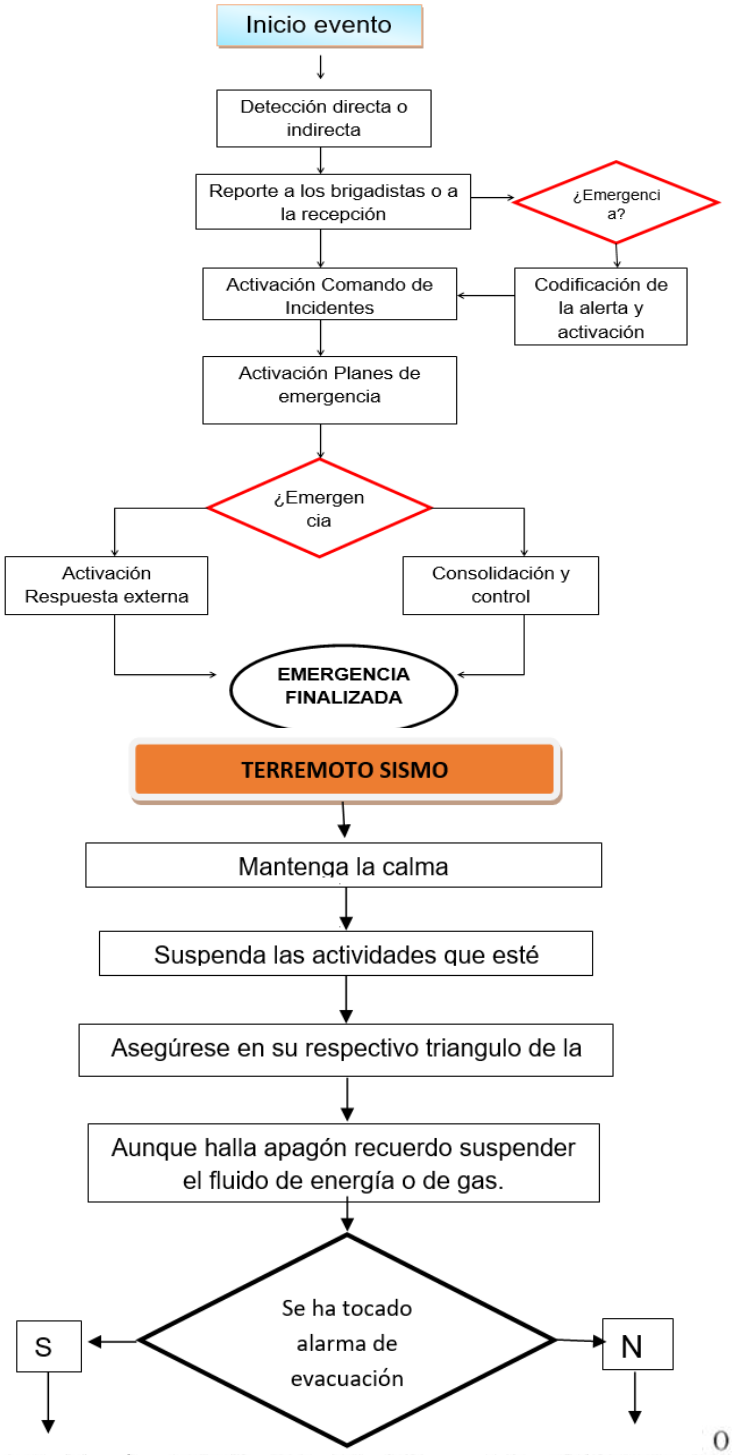
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB EL RINCONCITO,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

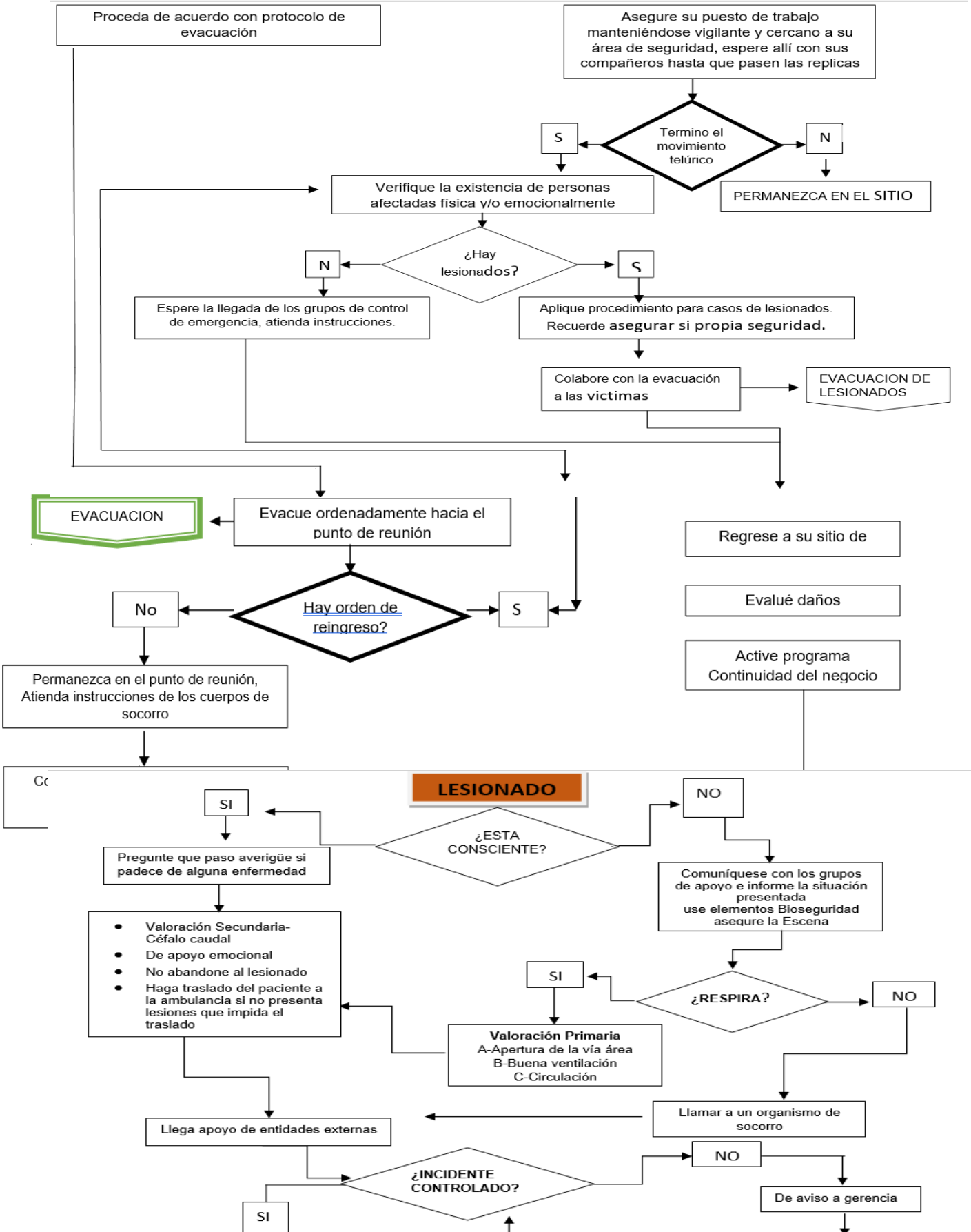
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

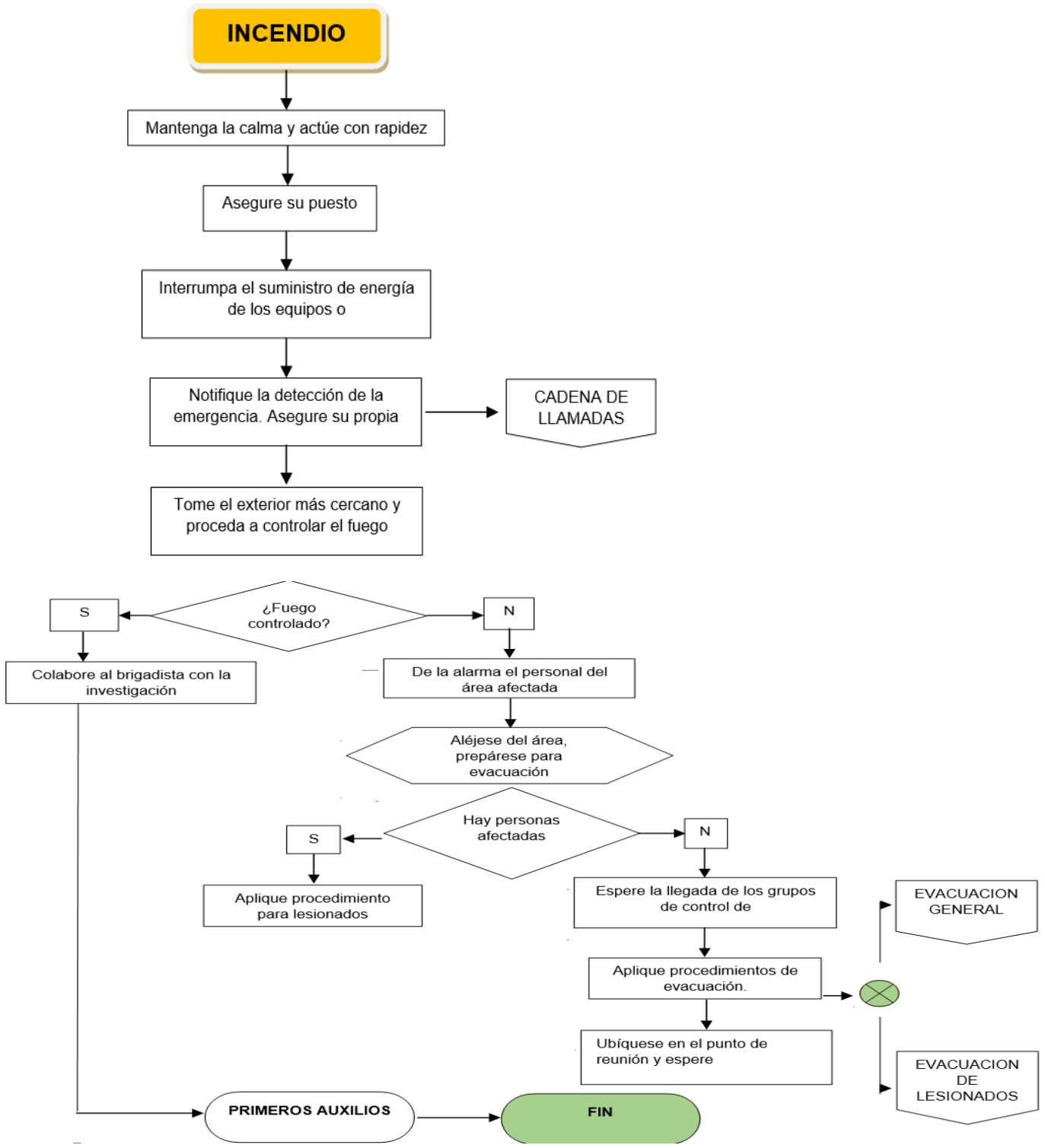
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

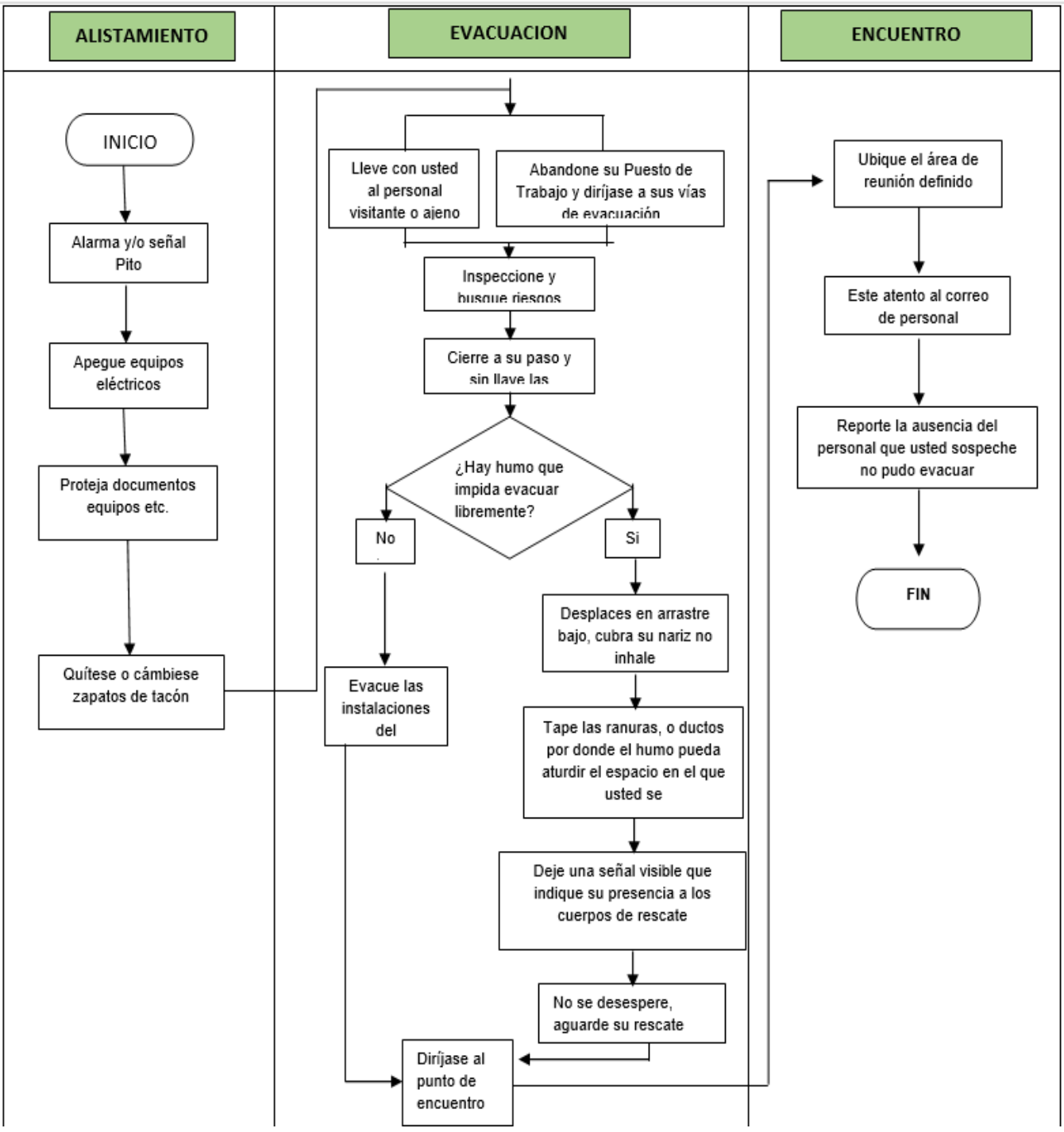


FUNPERS

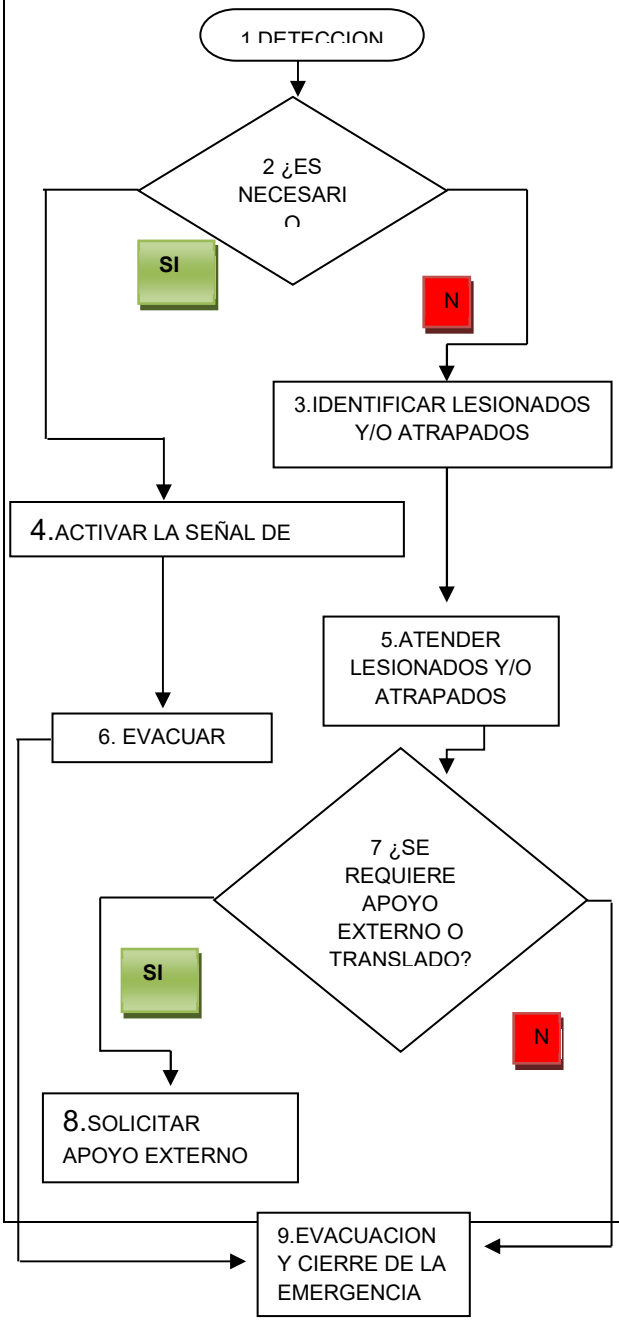
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB EL RINCONCITO**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB EL RINCONCITO,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB EL RINCONCITO**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB EL RINCONCITO.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB HOGAR RENACER

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB HOGAR RENACER,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB HOGAR RENACER***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB HOGAR RENACER,** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB HOGAR RENACER*,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB HOGAR RENACER
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

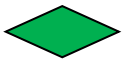
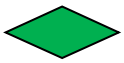
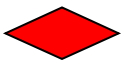
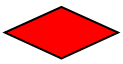
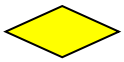
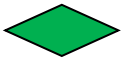
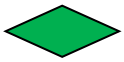
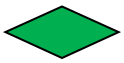
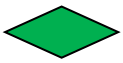
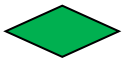
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB HOGAR RENACER**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	El HCB HOGAR RENACER**,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB HOGAR RENACER,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB HOGAR RENACER,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

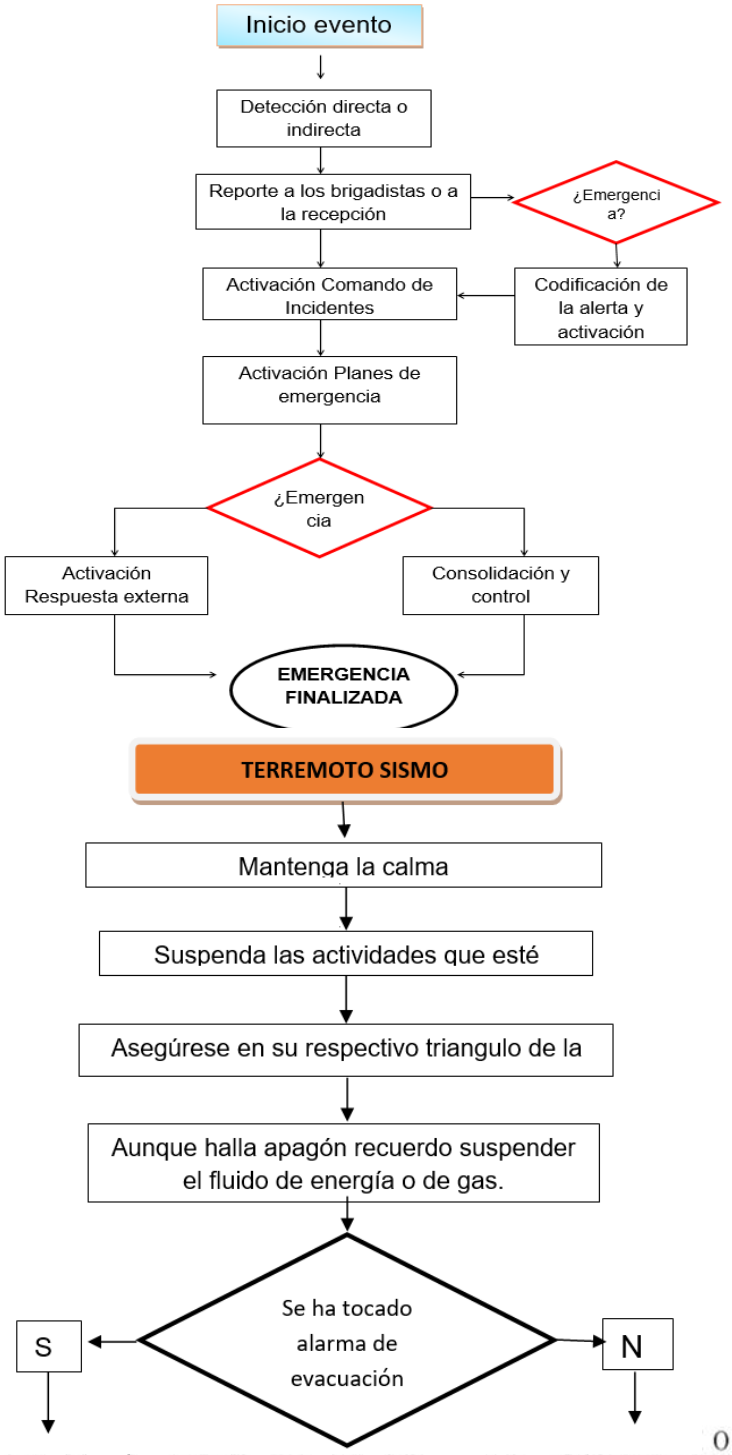
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB HOGAR RENACER,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

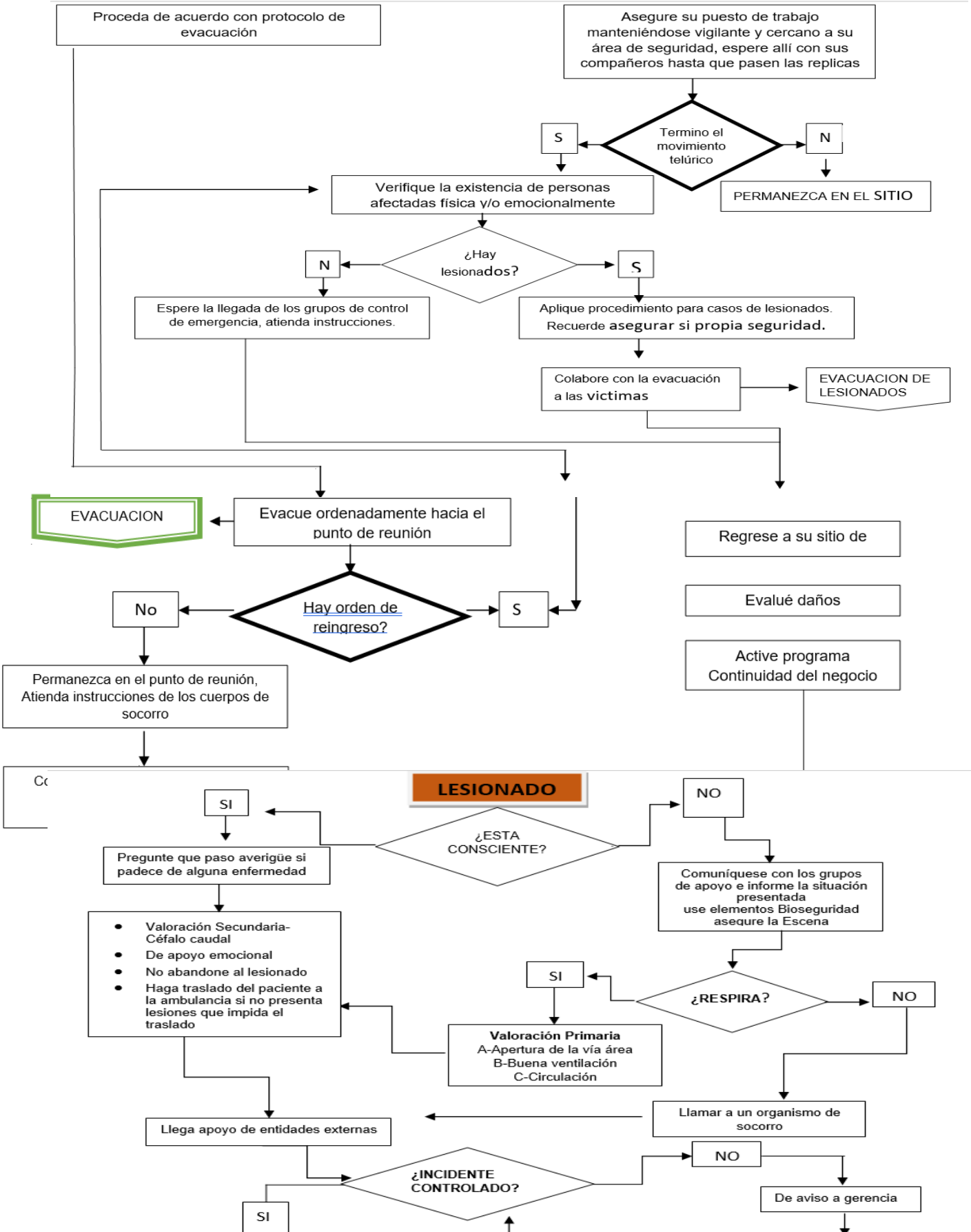
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

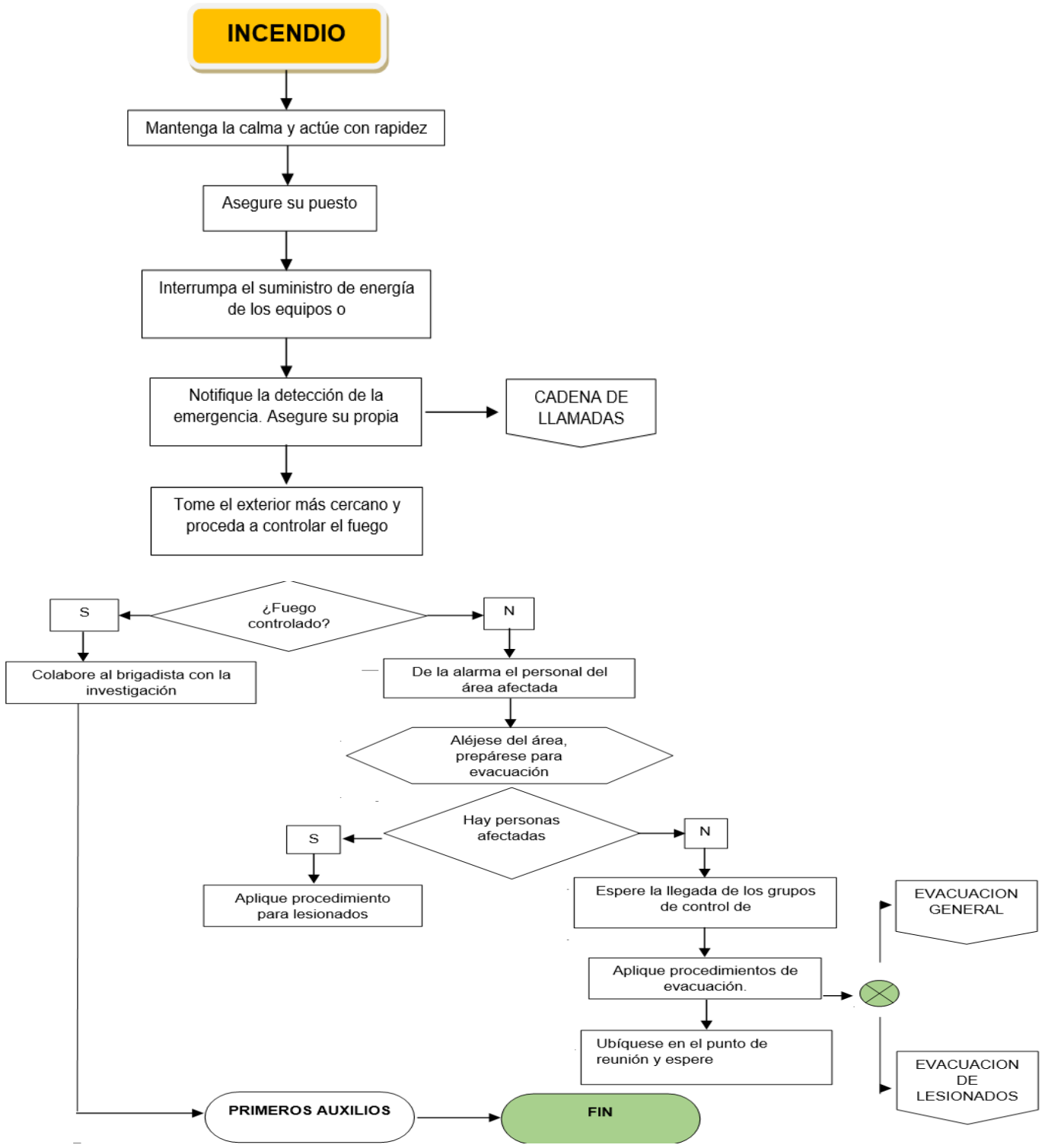
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

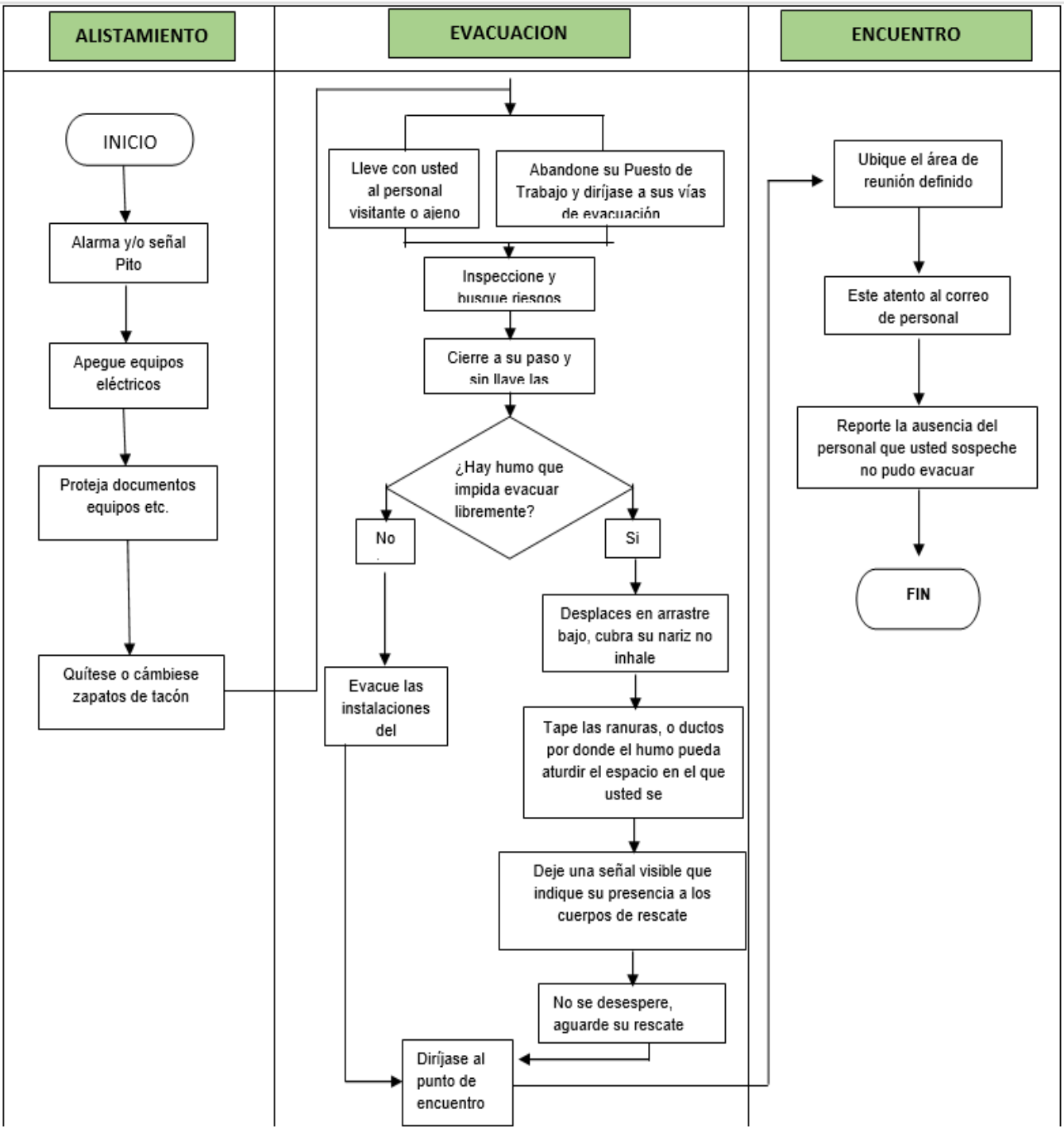


FUNPERS

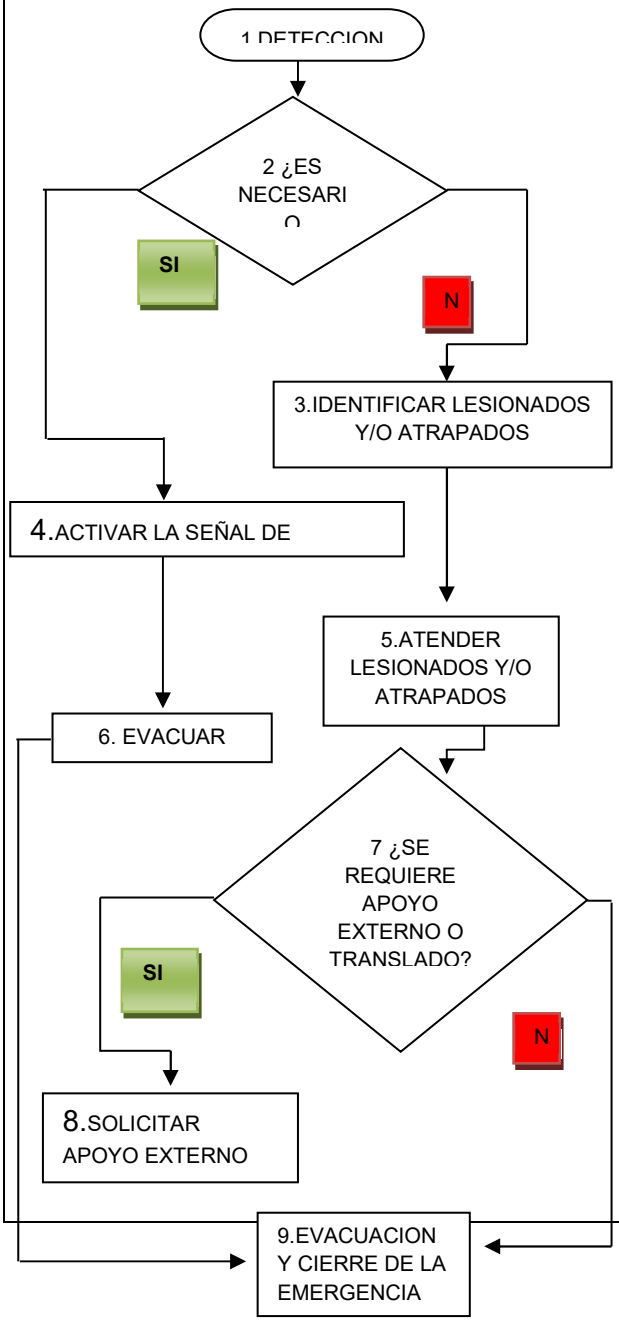
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB HOGAR RENACER**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB HOGAR RENACER,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB HOGAR RENACER**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB HOGAR RENACER.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

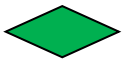
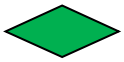
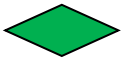
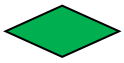
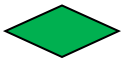
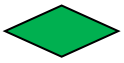
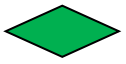
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

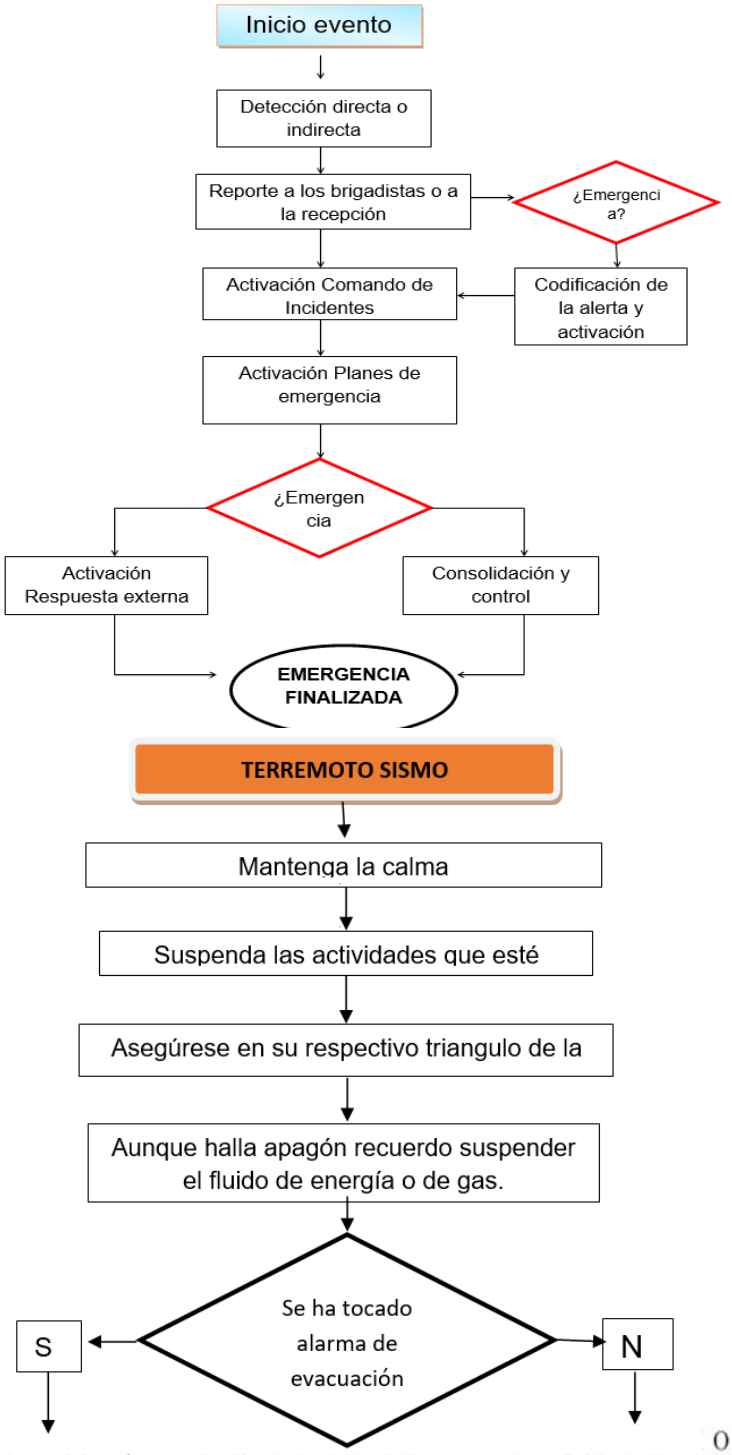
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

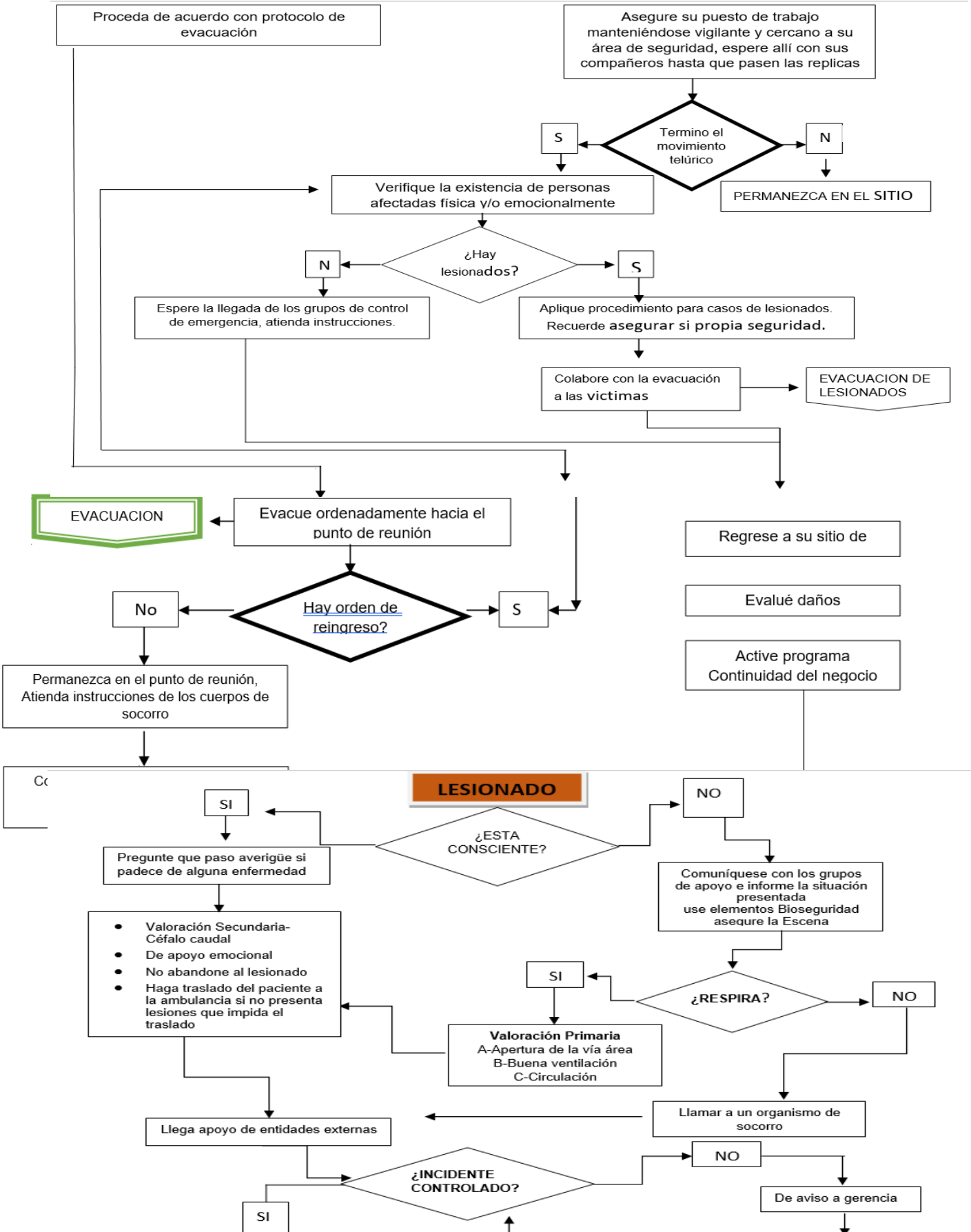
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

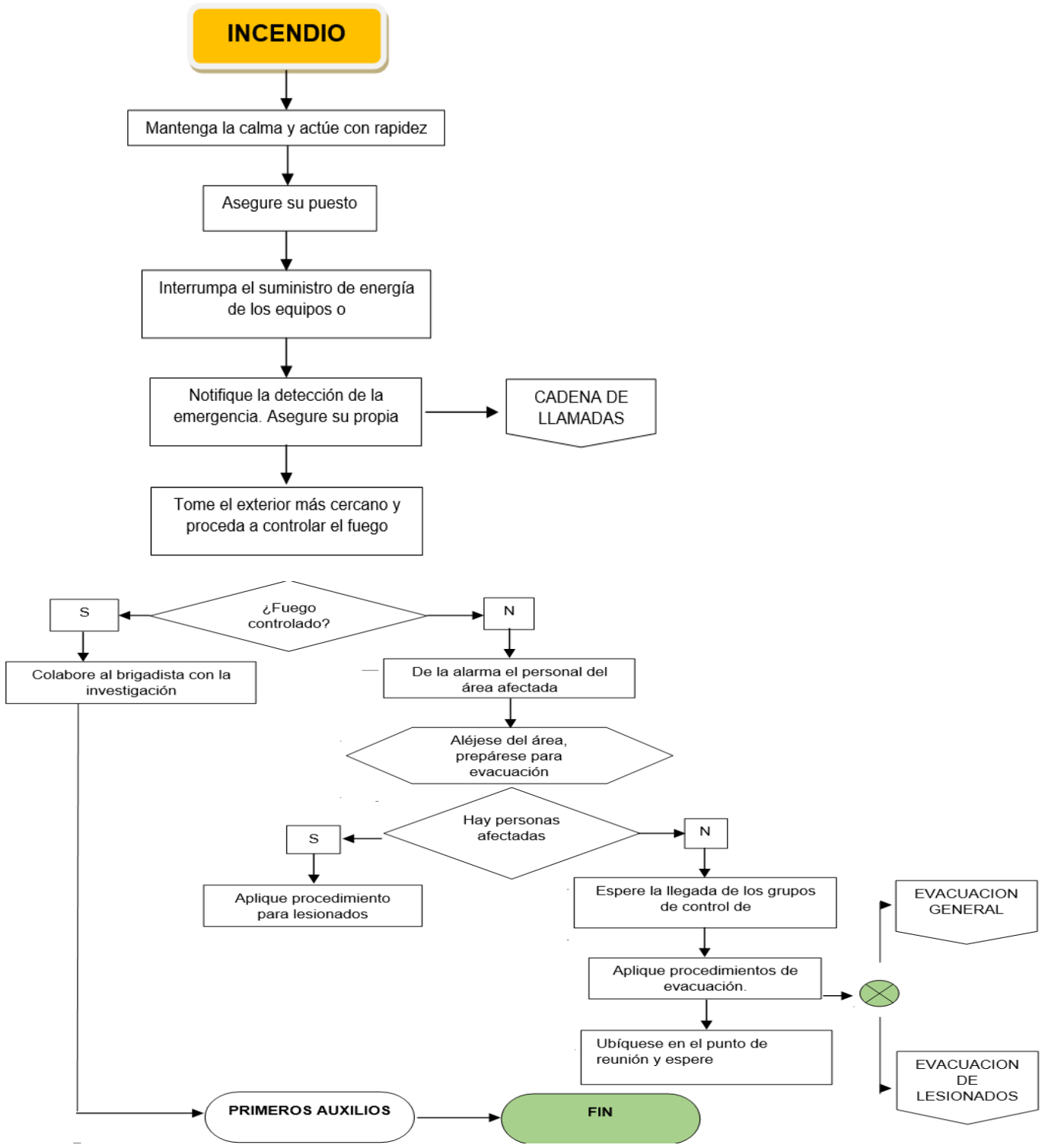
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

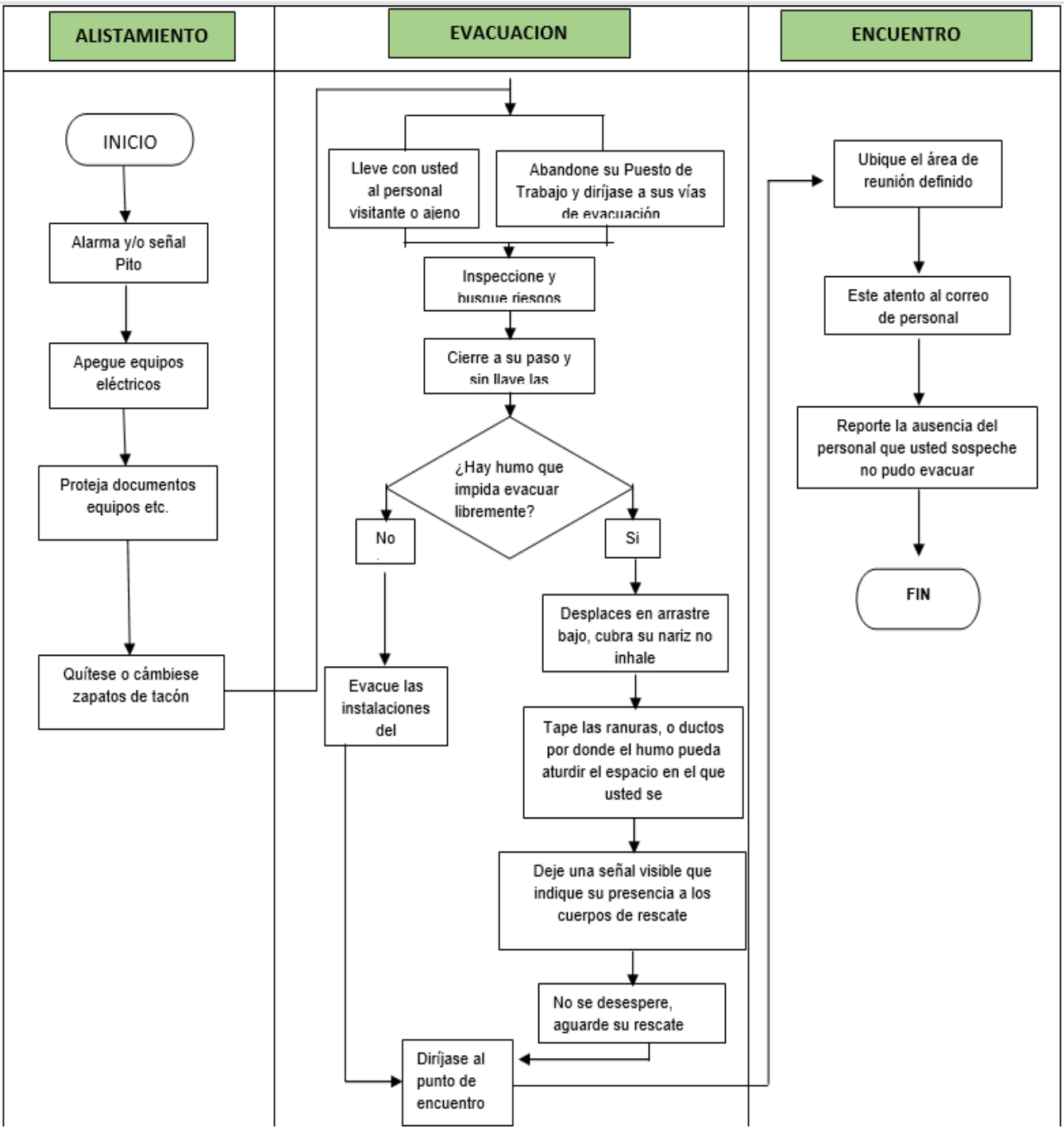


FUNPERS

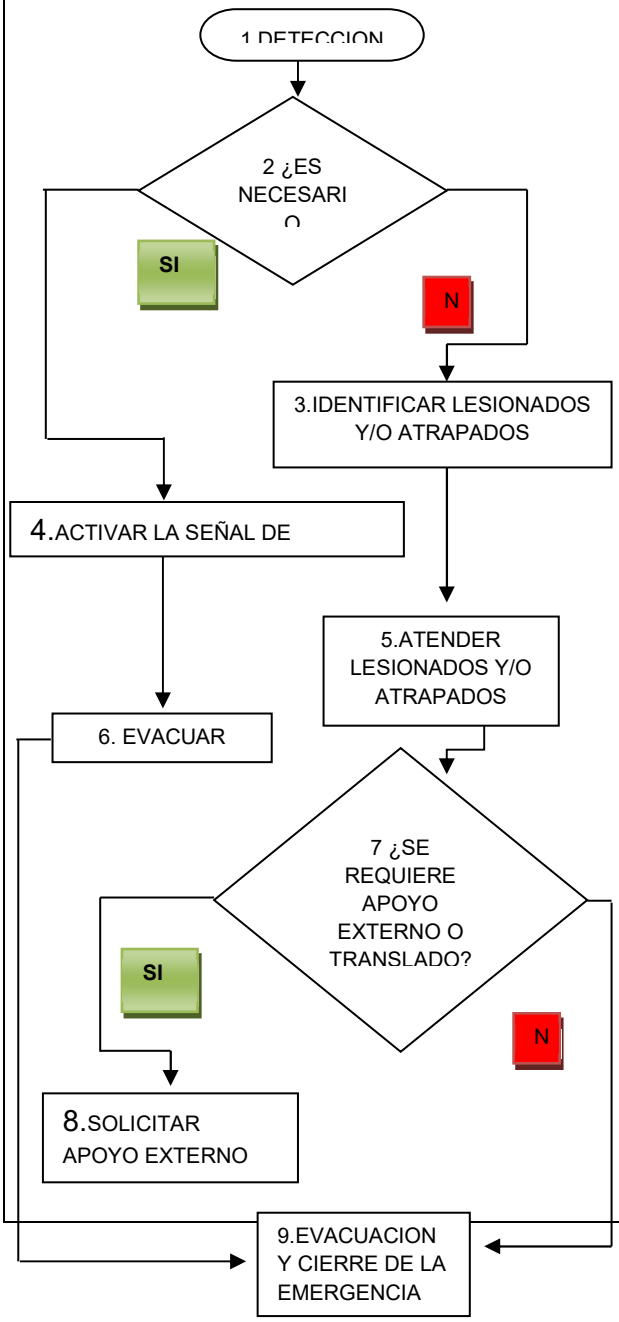
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB MI PEQUEÑO MUNDO 1.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO,** con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

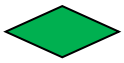
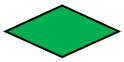
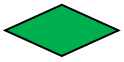
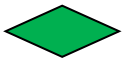
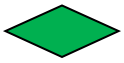
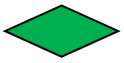
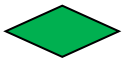
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

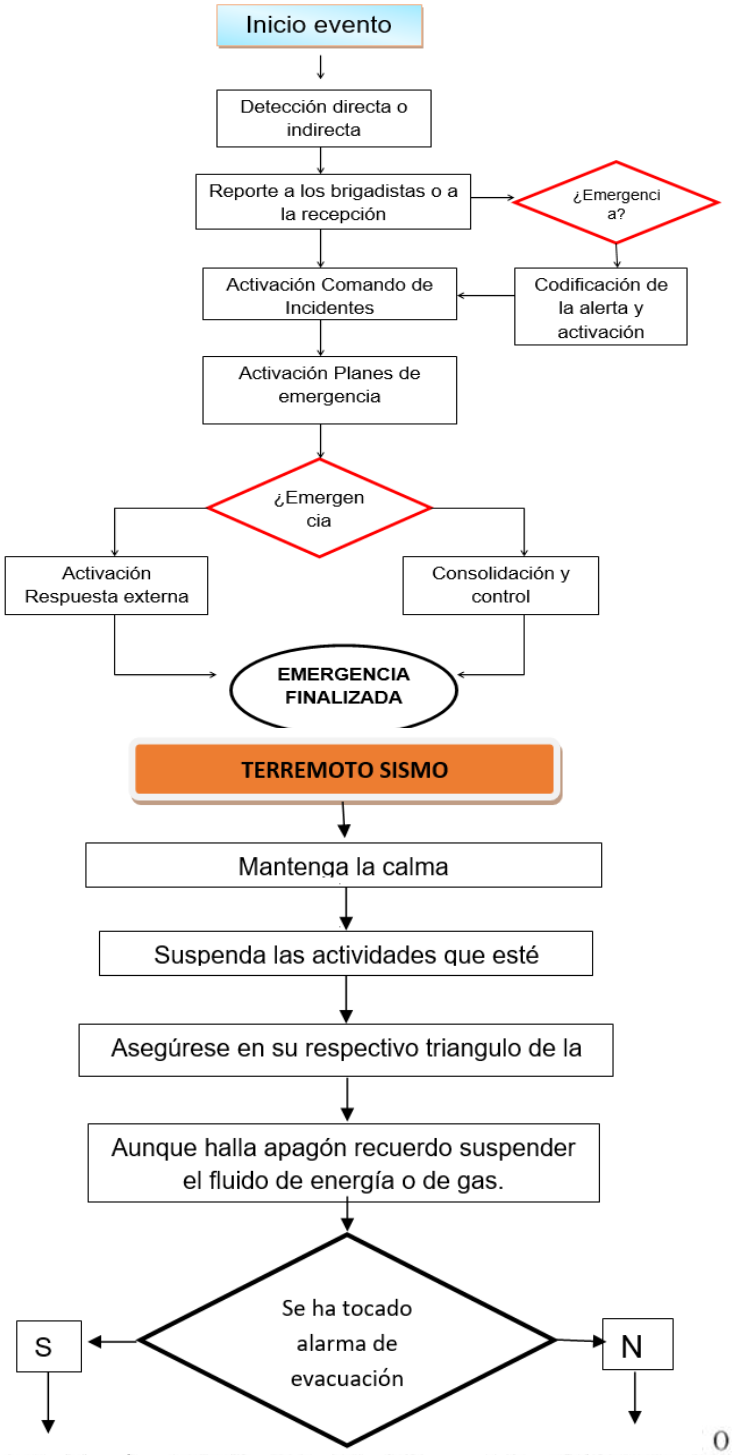
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

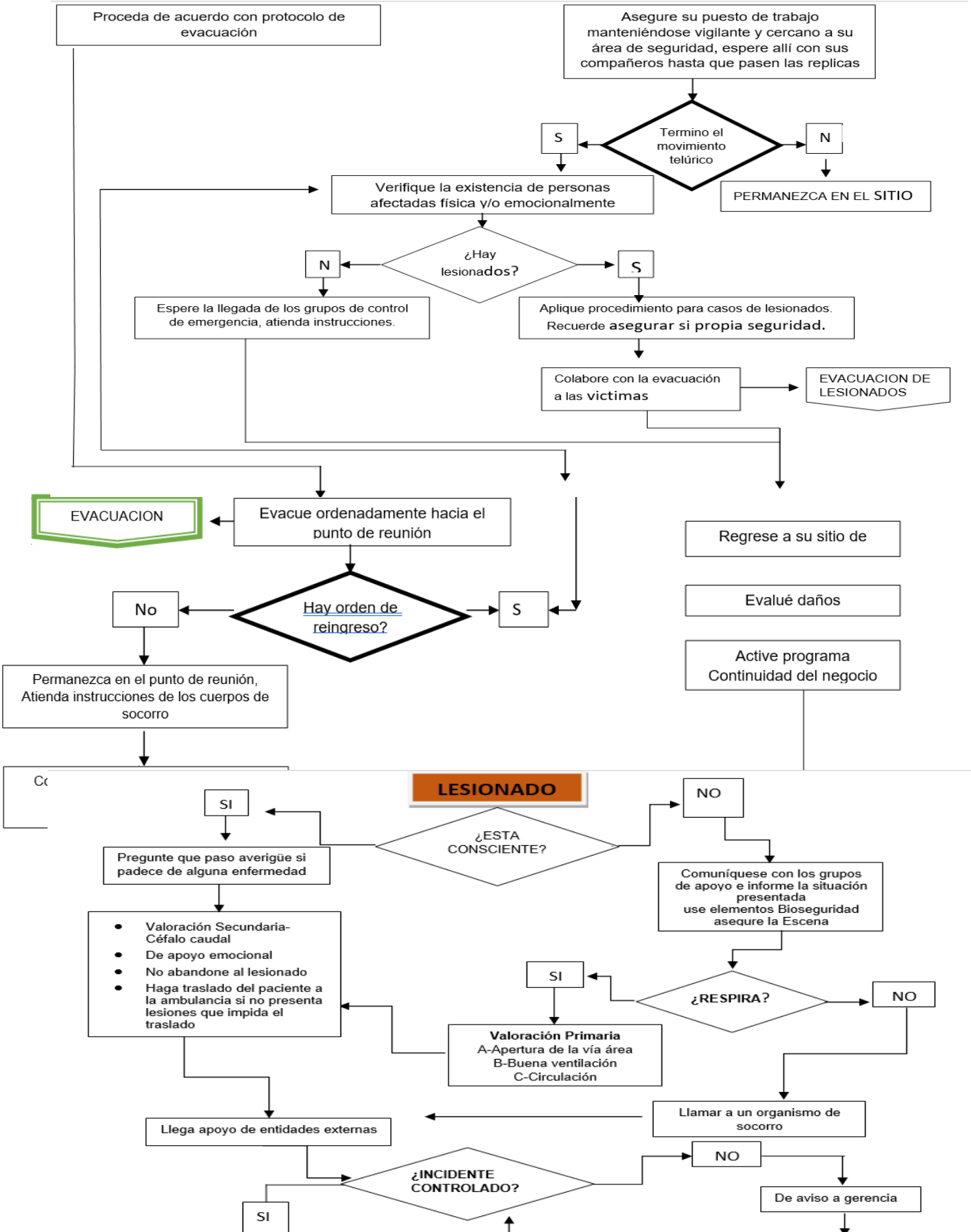
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

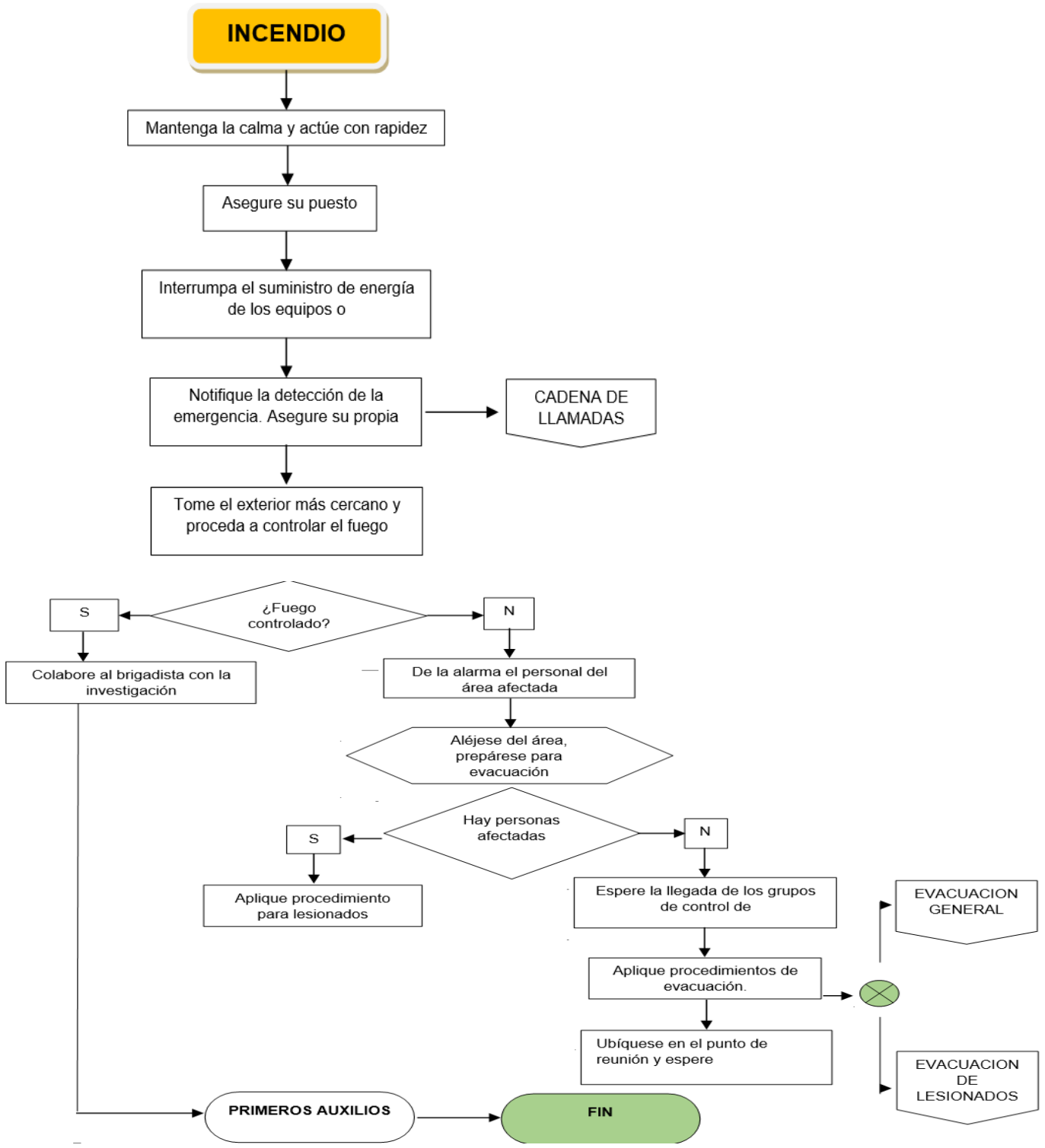
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

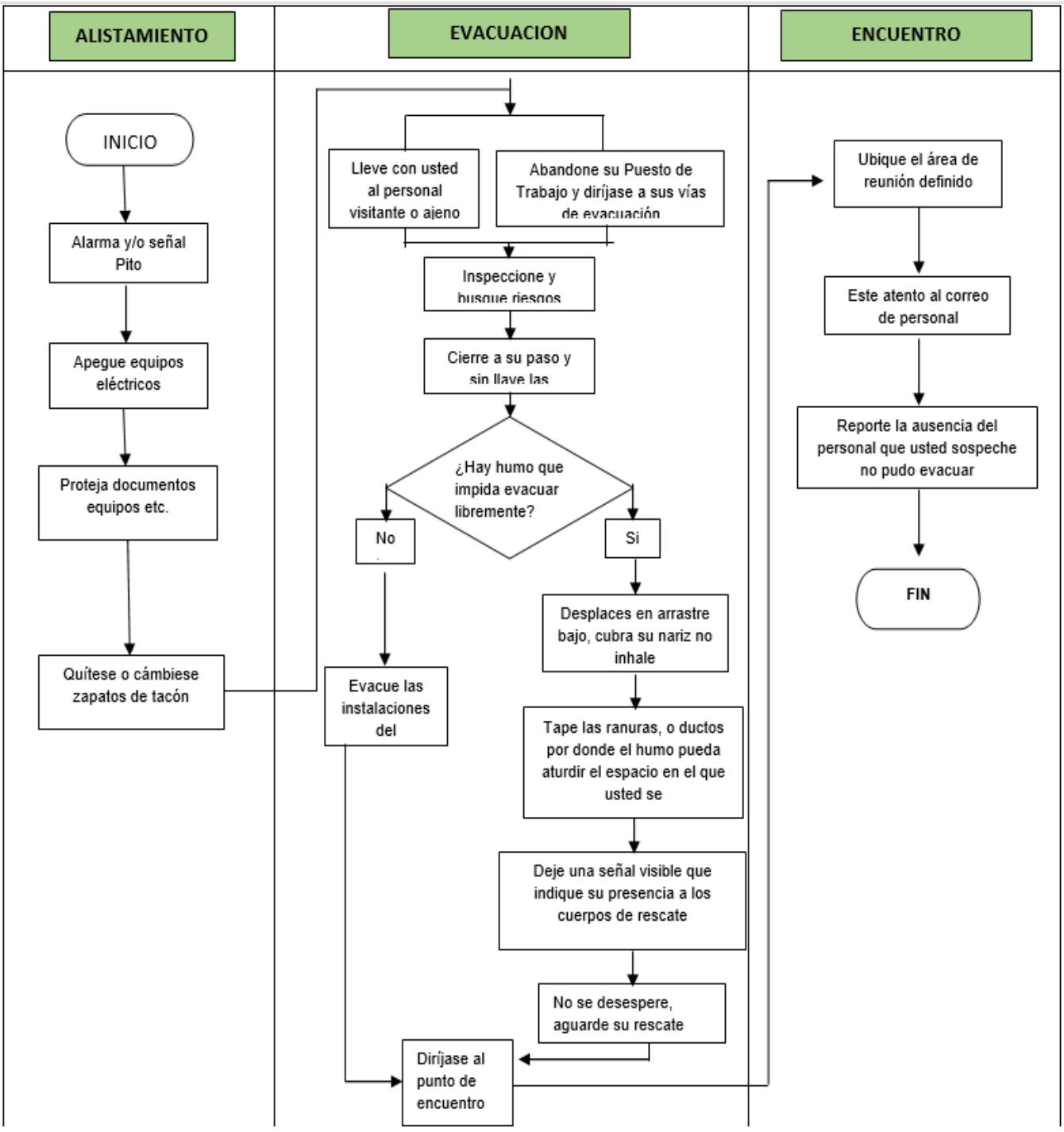


FUNPERS

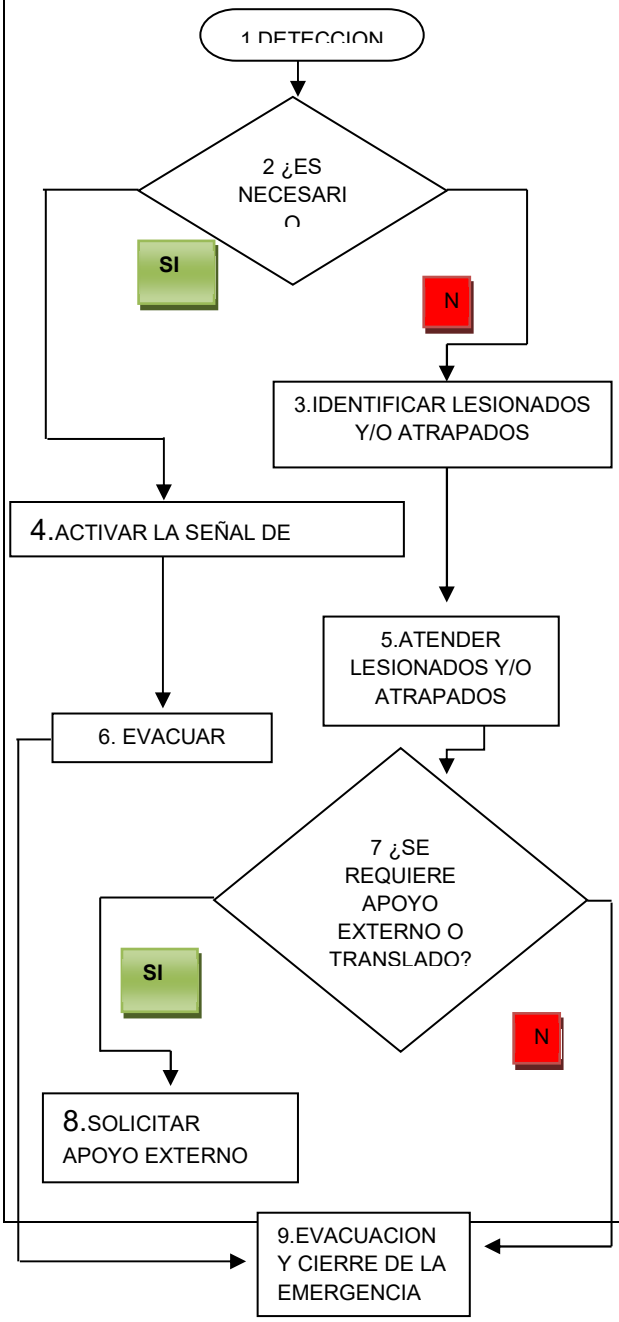
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB HOGAR DEL DIVINO NIÑO.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB WAWAKUNAPAWASI

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB WAWAKUNAPAWASI,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB WAWAKUNAPAWASI***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB WAWAKUNAPAWASI**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB WAWAKUNAPAWASI*,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB WAWAKUNAPAWASI
Numero de contrato: 091

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

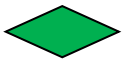
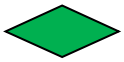
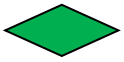
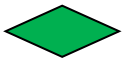
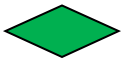
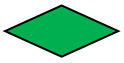
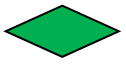
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB WAWAKUNAPAWASI**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB WAWAKUNAPAWASI,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB WAWAKUNAPAWASI,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB WAWAKUNAPAWASI,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

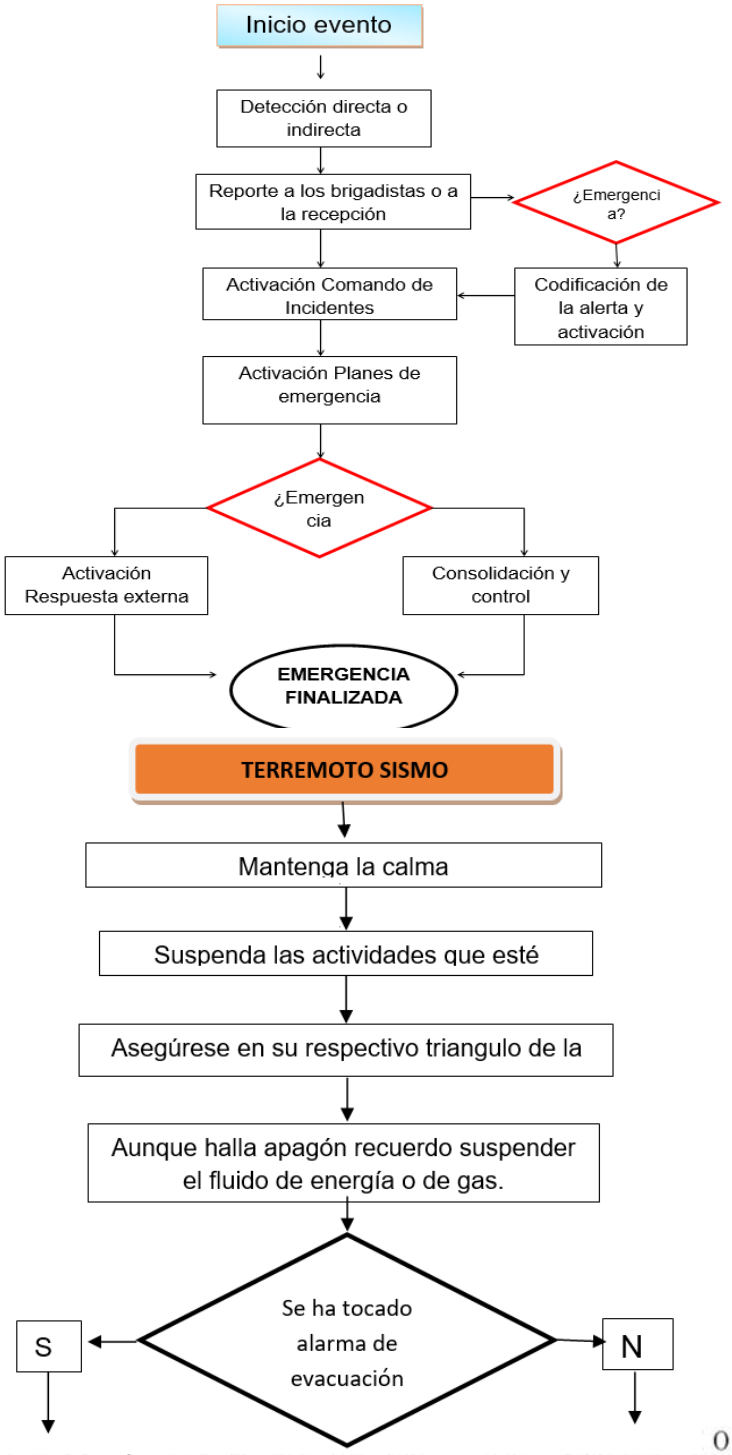
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB WAWAKUNAPAWASI,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

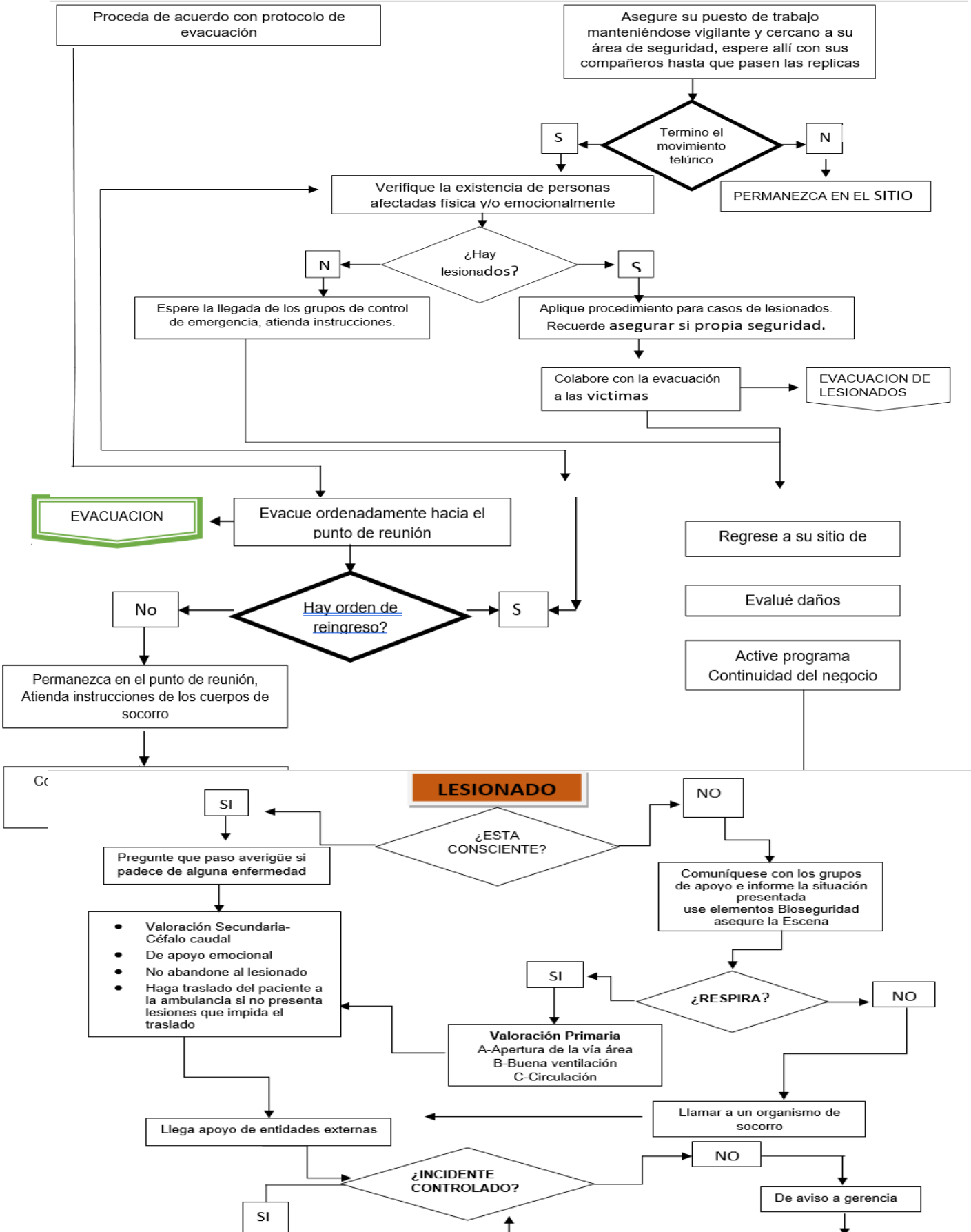
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

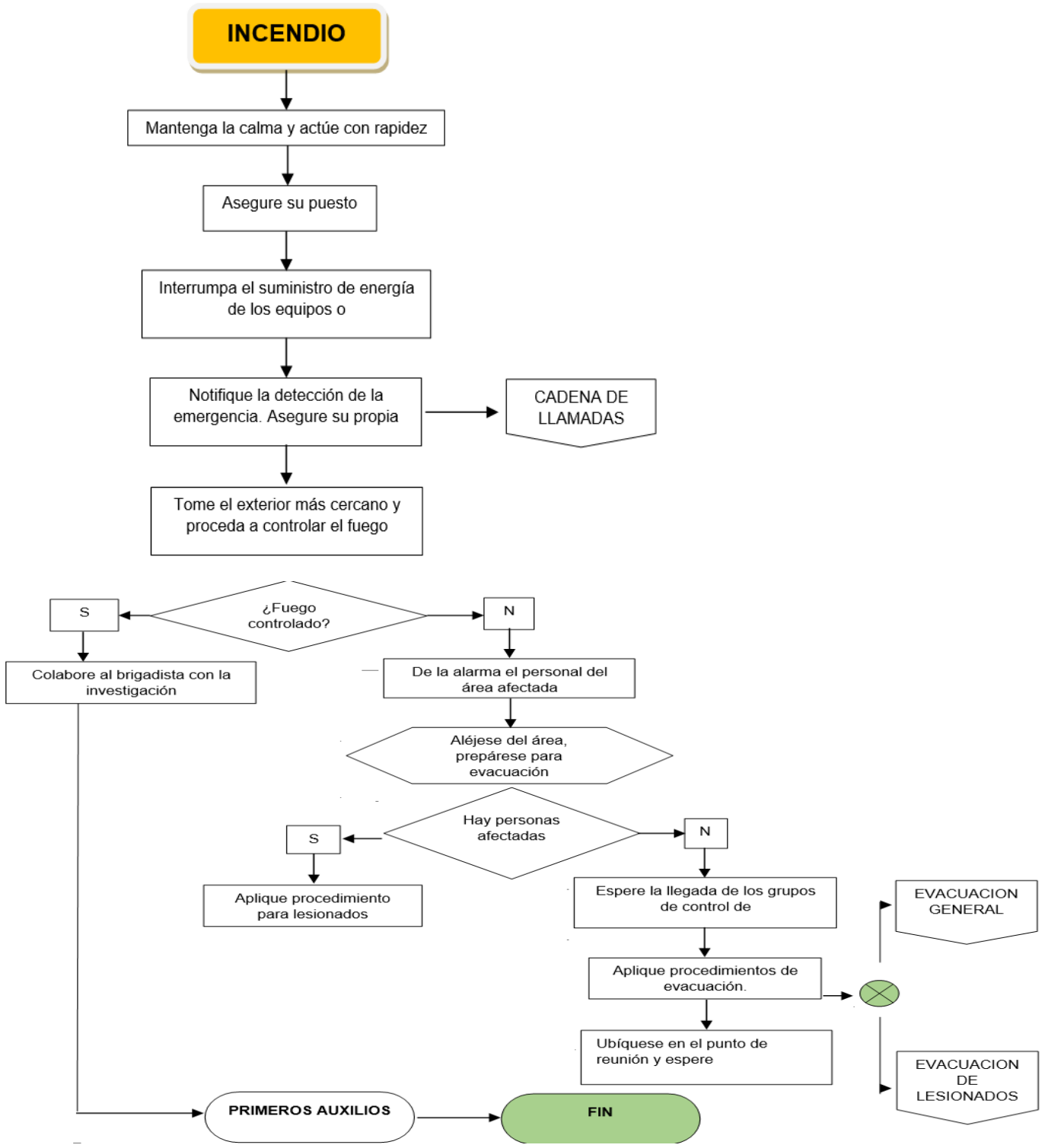
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

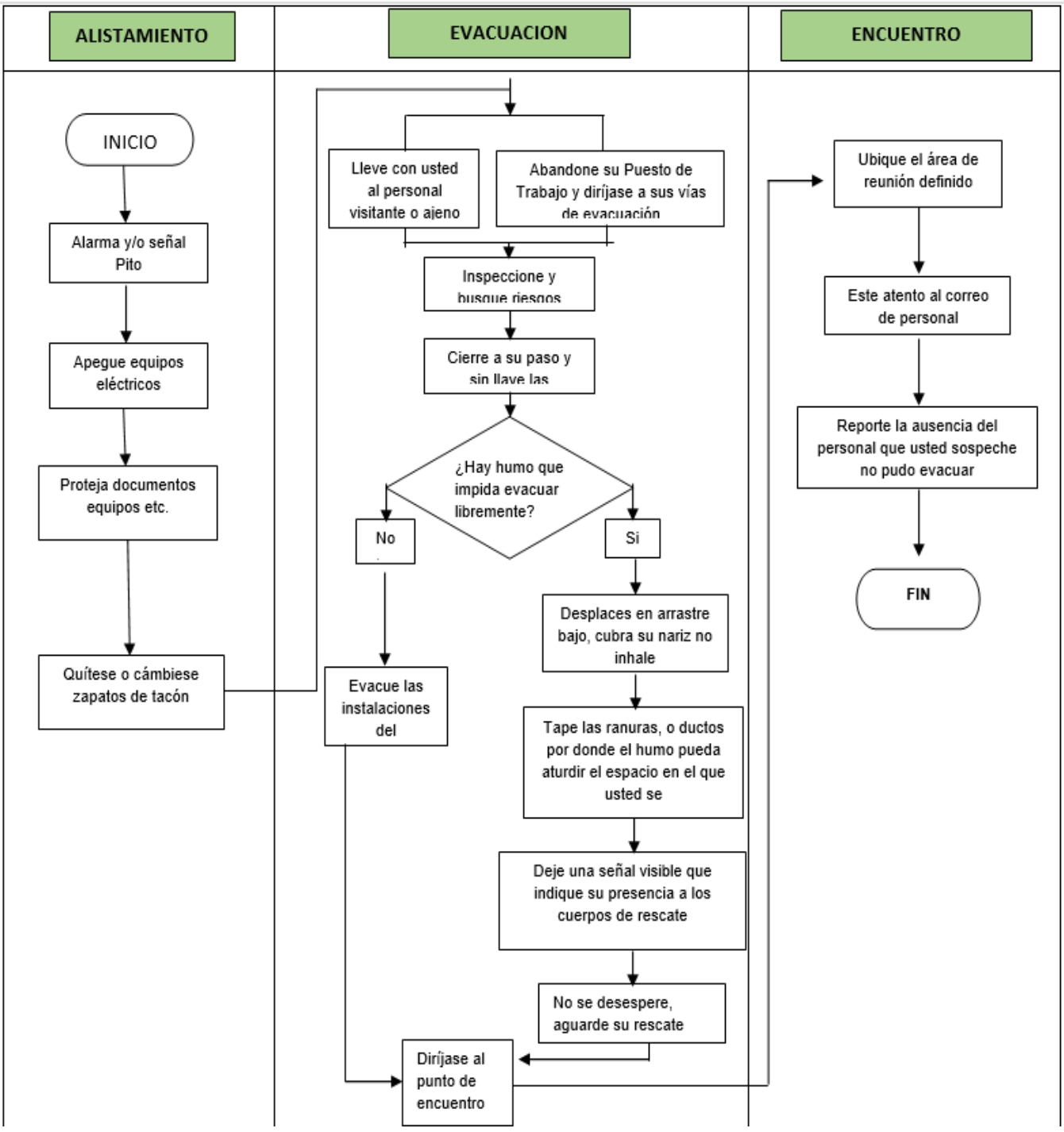


FUNPERS

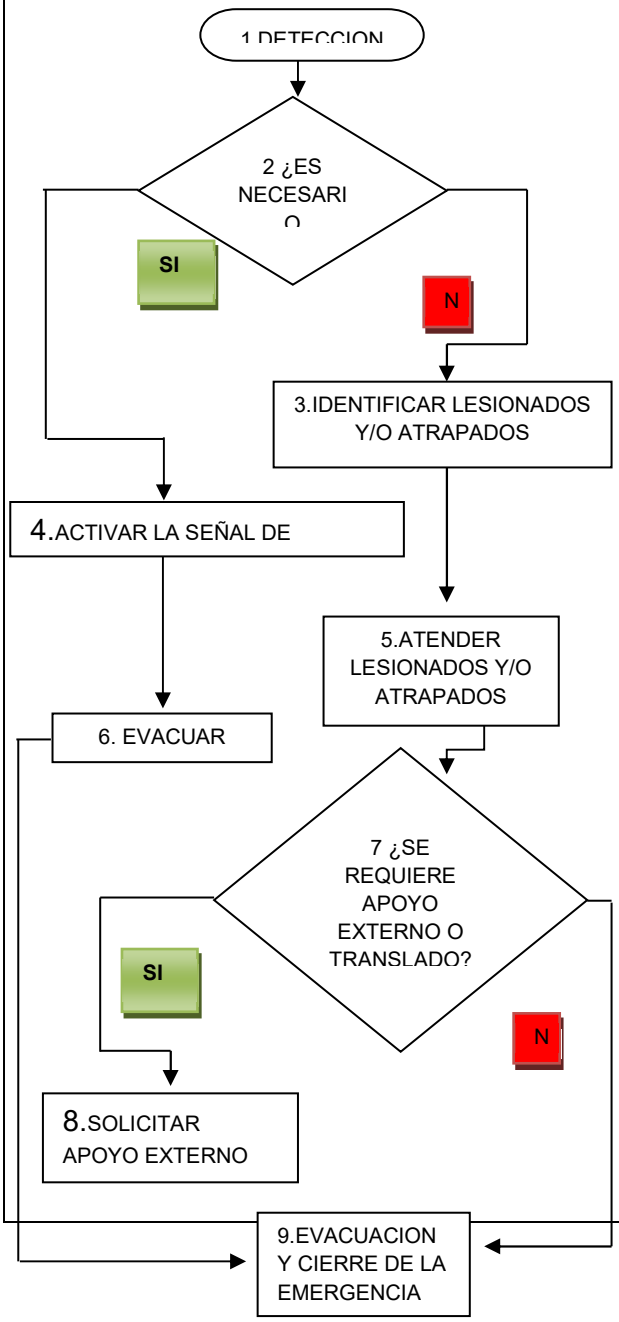
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB WAWAKUNAPAWASI**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB WAWAKUNAPAWASI,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB WAWAKUNAPAWASI**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB WAWAKUNAPAWASI.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.

PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA

FUNPERS

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

MODALIDAD DE ATENCIÓN:
HCB

ELABORADO POR:
DANIEL ESTEBAN GOYES RUBIO
ESP. GERENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
LIC: (90) DE ENERO DEL 2016

PASTO - NARIÑO
ABRIL, 20 DEL 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……3
2. JUSTIFICACIÓN……..…4
3. OBJETIVOS
   3.1. OBJETIVO GENERAL……..5
   3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS……5
4. ALCANCE……6
5. IDENTIFICACIÓN DEL LA EMPRESA……..…..7
6. MARCO LEGAL……...9
7. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS……13
8. ANÁLISIS DE AMENAZAS……..15
9. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……....18
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD……19
11. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS……...26
12. PLAN DE EVACUACIÓN……32
13. SIMULACRO……..38
14. RECOMENDACIONES……42

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas, que de acuerdo a su magnitud pueden comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La administración en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades de la industria que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la empresa en cuanto a lesiones a sus trabajadores, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias del **HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA,** de tal forma que se contribuya a disminuir el número de personas afectadas y pérdidas materiales y económicas de ésta en caso de ser inminente la presencia de alguno de estos eventos.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, seguridad, salud y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las Empresas y organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación y capacitación de brigadas de emergencias.

Con el **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos y posiblemente externos; ante todo contar con herramientas y metodología eficientes que posibilite la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Diseñar, estructurar, instruir e implementar en el ***HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA***, el Plan de emergencias con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos; previniendo los riesgos y garantizando la evacuación y la intervención inmediata de las ayudas internas y externas en el momento en que se presentarse alguna eventualidad.

Objetivos Específicos.

- Identificar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones.
- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que se cuenta, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Aplicar procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a un determinado peligro, y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada para Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias está diseñado para dar respuesta a las emergencias o situaciones que se pueden presentar en el **HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA**, con presencia de trabajadores o de personal por el arrendamiento de las mismas instalaciones.

Así mismo garantizará el suministro de los respectivos recursos necesarios para la respuesta y atención de las eventualidades o emergencia que pongan en riesgo la integridad física de sus trabajadores, maquinarias, equipos o instalaciones locativas.

Teniendo en cuenta las múltiples situaciones de riesgo que se puede presentar en el ***HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA*****,** se ha desarrollado actividades de planeación, organización, asignación y ejecución de recursos y actividades dirigidas hacia la prevención y control de los factores de riesgo existentes por causas de origen Natural o Antrópica (No Intencional), Social o Pública y Tecnológica, y que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Fundación de Profesionales Enfocados a la Reconstrucción Social.
Dirección: Carrera 24 # 10-49 Edificio SAUL OF 101
Municipio: Pasto.
Departamento: Nariño.
Entorno: Urbano.
Sector: Privado
Representante legal: Yessika Mayaly Urbano Ordoñez
Contacto: 315 328 5751
Nombre la unidad: HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA
Numero de contrato: 91

MARCO LEGAL

ENTIDAD	AÑO	TIPO DE LESGILACION	ARTICULO	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Trabajo	1946	Decreto 1309		Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Congreso de la Republica	1950	Código sustantivo de trabajo		El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Congreso de la Republica	1979	Ley 9° título III Salud	Art 116-117 501-502	Conocida como Código sanitario Nacional. Título III-Salud Ocupacional. Título VIII -Desastre Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. -El Ministerio de Salud coordinara los programas de entrenamiento u capacitación para planes de contingencia vinculados a urgencias o desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1979	Resolución 2400		Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1984	Decreto 614	24	‘’Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salid ocupacional en el país’’ -Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa Salud Ocupacional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1986	Resolución 2013		Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)
Congreso de la Republica	1988	Ley 46		Creación del sistema nacional para la prevención de desastres.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1989	Resolución 1016	11	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Ministerio de Protección Social	1993	Ley 100		Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral. Libro III: Sistema General de Riesgos profesionales.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1996	Decreto 1530	4	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Presidente De la Republica	1998	Decreto 93		Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ministerio Medio Ambiente	1999	Decreto 321		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas´´.
Congreso de la Republica	2002	Ley 789		Normas para apitar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Ministerio del Interior y de Justicia	2007	Decreto 3888		Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma a Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1557		Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1523		Política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el sistema nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y se Dictan otras disposiciones.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1505		Se crea el sub sistema de voluntariado de primera respuesta y se otorgan estímulos los voluntarios de los grupos de socorro.
Congreso de Colombia	2012	Ley 1562		Reforma al SGRL.
Presidente de la Republica	2013	Decreto 0723		Afiliación al Sistema General de Riesgos laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privada y de los trabajadores independientes que

				laboren en actividades de alto riesgo.
Ministerio de Minas y Energía	2013	Resolución 90708		Reglamento técnico de instalaciones Eléctricas - RETIE
Presidente de la Republica	2014	Decreto 1477		Tabla de Enfermedades Laborales
Dirección Nacional de Bomberos	2014	Resolución 256		Conformación y capacitación brigadas contra incendios.
Ministerio de Trabajo	2015	Decreto 1072	2.2.4.6.25	Reglamento Único del Sector Trabajo
Ministerio de trabajo	2017	Resolución 1111		Estándares mínimos de SG-SST para empleadores y contratantes.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS INTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, Fallas en sistemas y equipos acueducto, etc.) • Choques eléctricos Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo. • Epidemias Infecciosas Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus.	• Atracos y robos: Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EXTERNAS

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, vientos fuertes, lluvias fuertes etc.) • Erupción volcánica.	• Incendios externos producidos por las fábricas, locales, centros comerciales alrededor del edificio.	• Manifestaciones, protestas, saqueos. • Tránsito de vehículos.

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS

Sismo	La zona geológica Andina corresponde a un territorio ubicado en estribaciones del costado occidental del Nudo de los Pastos de la Cordillera de los Andes Colombianos de alta sismicidad. Es una zona con sismicidad activa que registra temblores y terremotos en su historia.
Erupción volcánica	Fenómeno de variable e indeterminada intensidad de ocurrencia relativamente frecuente durante el actual proceso de actividad del Volcán Galeras.
Incendio	En razón a la ubicación en una zona de fábricas y centros comerciales.
Inundaciones	En razón a las características, se puede considerar el riesgo de fallas en la red hidráulica del sector, fallas o fugas por falta de mantenimiento en general, etc.

Corto circuito	Se puede presentar por sobrecarga de equipos en las conexiones eléctricas, lo cual puede superar la capacidad por prestar servicios de oficina.
Fallas estructurales	Se pueden presentar fenómenos que pueden causar daños menores en áreas comunes, tubería hidráulica o eléctrica, fugas por falta de revisión periódica y mantenimiento en general.
Fallas equipos y sistemas	Las amenazas a la seguridad de la información, alteraciones en el acceso modificación o eliminación de información, fallas en el sistema de almacenamiento de la misma, fallas en los equipos, las interrupciones del servicio a los usuarios Constituyen una amenaza que amerita tenerse muy en cuenta.
Accidentes de trabajo - caídas	Condiciones de seguridad Locativo (almacenamiento superficies de trabajo deslizantes, condiciones de orden y Aseo). Dentro de sus actividades, no están exentos a tropiezo o caer dentro del punto de dispensación.
Robo, asalto	Por la situación social que vive la región y el país en general.
Riesgo Público	Acción asimilada a formas de delincuencia, marginalidad, protesta pública, revuelta y, en los casos graves, revolución o subversión; especialmente desde la concepción autoritaria del «orden», equipara al mantenimiento de la jerarquía social, las instituciones y el sistema político, considerando «desorden»
Afluencia masiva de personas	En determinado momento se encontrarán diferentes tipos de concentraciones de personas en manifestaciones, protestas o huelgas con temas que tengan que ver con situaciones de las festividades, económicas o políticas, que al sucederse un evento adverso generaran un variado tipo de situaciones y acciones peligrosas.
Accidente de transito	Se encuentra ubicado en una calle comercialmente activa lo cual permite un flujo de vehículos permanente, además de ser conexión entre el centro de la ciudad y la salida al norte.
Amenaza	Determina por llamadas por motivos de extorsión por la acción de cargo u oficio.

El análisis de amenazas se desarrolla en los siguientes pasos:

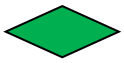
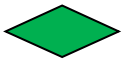
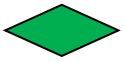
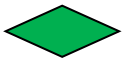
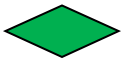
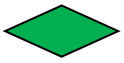
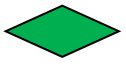
1. En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.
2. En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro del edificio sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera del edificio y afectarlo porque se propaga, sería de origen externo.
3. En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.
4. En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Epidemias Infecciosas	X		Por falta de ventilación en las oficinas, se puede propagar fácilmente el virus	Posible	

Granizadas		X	Condiciones climáticas variables	Posible	
Inundaciones	X		Lluvias abundantes las cuales pueden afectar las instalaciones.	Posible	
Lluvias Fuertes		X	Condiciones climáticas variables	Inminente	
Sismos	X	X	La ciudad de Pasto está localizada en las inmediaciones de un ambiente sismo tectónico de reconocida actividad histórica.	Inminente	
Erupción volcánica		X	La ciudad de pasto se encuentra en una zona de amenaza baja está definida por la tendencia de deposiciones de material articulado de ceniza y gases volcánicos	Probable	
Vientos Fuertes		X	Condiciones climáticas que ocasionen vendavales causando daños externos	Posible	
Choques Eléctricos	X		Cortos circuitos, incidentes eléctricos, contacto accidental cableado eléctrico de equipos de cómputo.	Posible	
Colapso de Estructuras	X		Cuando la estructura no sea sismo resistente	Posible	
Incendios	X		Se pueden llegar a presentar incendios en las diferentes áreas de la unidad.	Posible	
Atraco – Robo	X	X	Producido por delincuencia común, grupos armados al margen de la ley	Posible	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ASPECTOS POR EVALUAR	PUNTAJE		
	A	B	C
ALARMA PARA EVACUACIÓN			
A. Existe instalada y es funcional.		X	
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. solo u proyecto que se menciona en algunas ocasiones.			
LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios.		X	
B. Algunas veces no se escucha ni se ven las señales claramente. Los ocupantes no la conocen.			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve, ni se oye o no existe			
SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO			
A. Posee sistema de detección de incendio compuesto por detectores de humo, temperaturas revisadas en el último trimestre en todas las áreas.		X	
B. Solo existen algunos detectores sin revisión certificada y no en todas las áreas.			
C. No existe ningún tipo de detector.			
SE HAN DESARROLLADO INSTRUCCIONES DE PLAN DE EVACUACION			
A. Mínimo una por semestre para todo el edificio.			
B. Esporádicamente para la dependencia.	X		
C. Ninguna capacitación en el último semestre.			
EL PERSONAL DE TRABAJADORES			

A. Han sido instruidos para orientar adecuadamente una evacuación.			
B. No han sido instruidos, pero dicen poseer experiencia.	X		
C. Tendrían que obrar a modo apropiado o por sentido común.			
LAS ESCALERAS DE EVACUACION			
A. Son iluminadas, señalizadas, con pasamanos, con prueba de acceso y en material retardante al fuego.		X	
B. Presentan deficiencia en alguno de los aspectos anteriores.			
C. No cumplen con ninguno de los aspectos del punto A.			
LOS PELDAÑOS DE LAS ESCALERAS SON			
A. Amplios y poseen borde antideslizante.	X		
B. Angostos y con borde liso y gastado.			
C. Irregulares y sin ninguna protección antideslizante.			
LA ILUMINACION DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Optima día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche).			
B. Optima solo en el día (en la noche a pesar de la luz eléctrica no se ve claro).		X	
C. Deficiente día y noche (las escaleras siempre están oscuras)			
SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es automático con planta eléctrica en caso de corte de energía.			X
B. En caso de corte eléctrico, es necesaria una instalación provisional.			
C. Funciona por lo general con linternas y velas.			
LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO SON			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes.	X		
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día.			

C. El 90% de los ocupantes, en cualquier momento son nuevos.			
LOS VISITANTES CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACION			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible desde todos los ángulos.	X		
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto.			
C. No las reconocen fácilmente.			
RESPECTO A LOS PUNTOS DE EVACUACION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes.	X		
B. Existen varios sitios posibles, pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente.			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar.			
LOS PUNTOS DE EVACUACION			
A. Son amplios y seguros.	X		
B. Son amplios, pero con algunos riegos.			
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
LA SEÑALIZACION PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio.	X		
B. Está muy oculta y apenas se observa en algunos sitios.			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible.			
PISOS DEL EDIFICIO			
A. Existe visible un croquis y un plano de orientación general en cada piso.		X	
B. No existe el croquis o el mapa en todos los pisos, pero alguien daría información.			
C. No existe croquis y nadie esta responsabilizado o dispuesto a dar esa información.			

SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro de evacuación en el último año.	X		
B. Una práctica parcial en el último año.			
C. Ningún simulacro o práctica reciente			
LOS OCUPANTES PARTICIPARIAN EN UN SIMULACRO			
A. De forma seria y desinteresada.	X		
B. Indiferente y desentendida o burlona.			
C. Predispuesta y negativa.			
EL SISTEMA CONTRA INCEDIO GABINETES Y RED HIDRAULICA			
A. Es funcional y probado en el último año, se ha verificado su funcionamiento.		x	
B. No se ha verificado su funcionamiento.			
C. Se sabe que no funciona o no existe.			
LOS EXTINTORES PARA INCEDIOS			
A. Están ubicados en las áreas críticas.			
B. Existen, pero no en número y condiciones suficientes.	X		
C. Se descargaron, se perdieron o nunca existieron.			
LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizante y seguras en todo recorrido.	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos.			
C. Altamente resbalosos, utilizados como bodegas o intransitable.			
LAS RUTAS DE CIRCULACION			
A. En general las rutas de acceso y circulación son amplias y seguras	X		
B. Las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso			

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso.			
LAS PUERTAS DE SALIDA			
A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias.			
B. Solo algunas puertas permiten una salid rápida y poseen cerradura de seguridad.	X		
C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso			
EL PLAN DE EVACUACION			
A. Se ha determinado previamente por parte del personal los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.			
B. Algunos trabajadores conocen sobre normas de evacuación.		X	
C. Ningún trabajador conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCIÓN			
A. La estructura se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o acoplamientos internos.			
B. Presenta deterioro observable en paredes y techos que hagan pensar en daños estructurales.	X		
C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en proceso durante los últimos 6 meses.			

La asignación de puntajes a cada una de las opciones de respuesta se realiza de la siguiente forma: **A = 4.0** **B = 2.0** **C = 0.4**

- Se coloca frente a cada pregunta el puntaje según la respuesta seleccionada.
- Se suma el puntaje de las preguntas.
- Se compara el valor del total con los rangos establecidos al final.

CALIFICACIÓN FINAL

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A =	**15**	**4**	**60**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B =	**8**	**2**	**16**
TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C =	**1**	**0,4**	**0,4**
TOTAL =			**76,4**

El **HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA**, con el resultado obtenido en el análisis de vulnerabilidad se encuentra en nivel de **MEDIO-ALTO**

Tabla para comparación del nivel de vulnerabilidad

PUNTAJE	ACCION POR SEGUIR
0-50	**El HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA,** presenta un nivel de riesgo alto, se deben revisar de forma inmediata todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el momento de emergencia.
51-85	**El HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA,** presenta un nivel de riesgo medio-alto y un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia, se deben revisar todos los aspectos que pueden estar representando riesgo para las personas que permanecen en la cantera.
86-100	**El HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA,** presenta un nivel de riesgo bajo, pero se debe revisar constantemente los aspectos que puedan representar riesgo para las personas que permanecen en la cantera.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

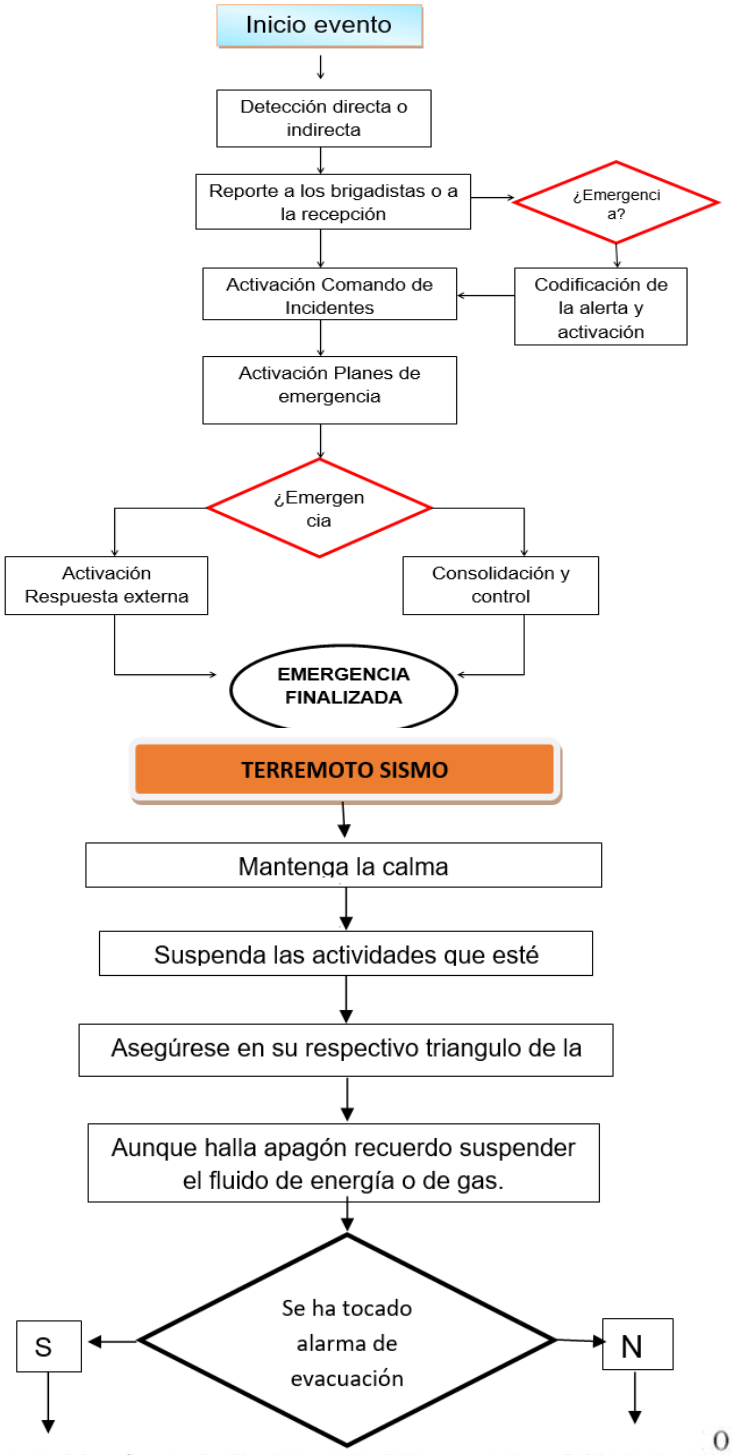
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia se implementará en el **HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA,** dentro de su **PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante y una emergencia.

CARACTERISTICAS DE LOS PON´S

- Están organizadas por áreas operativas, facilidad en su aplicación, define acciones claras y coordinadas, señala los recursos necesarios para la

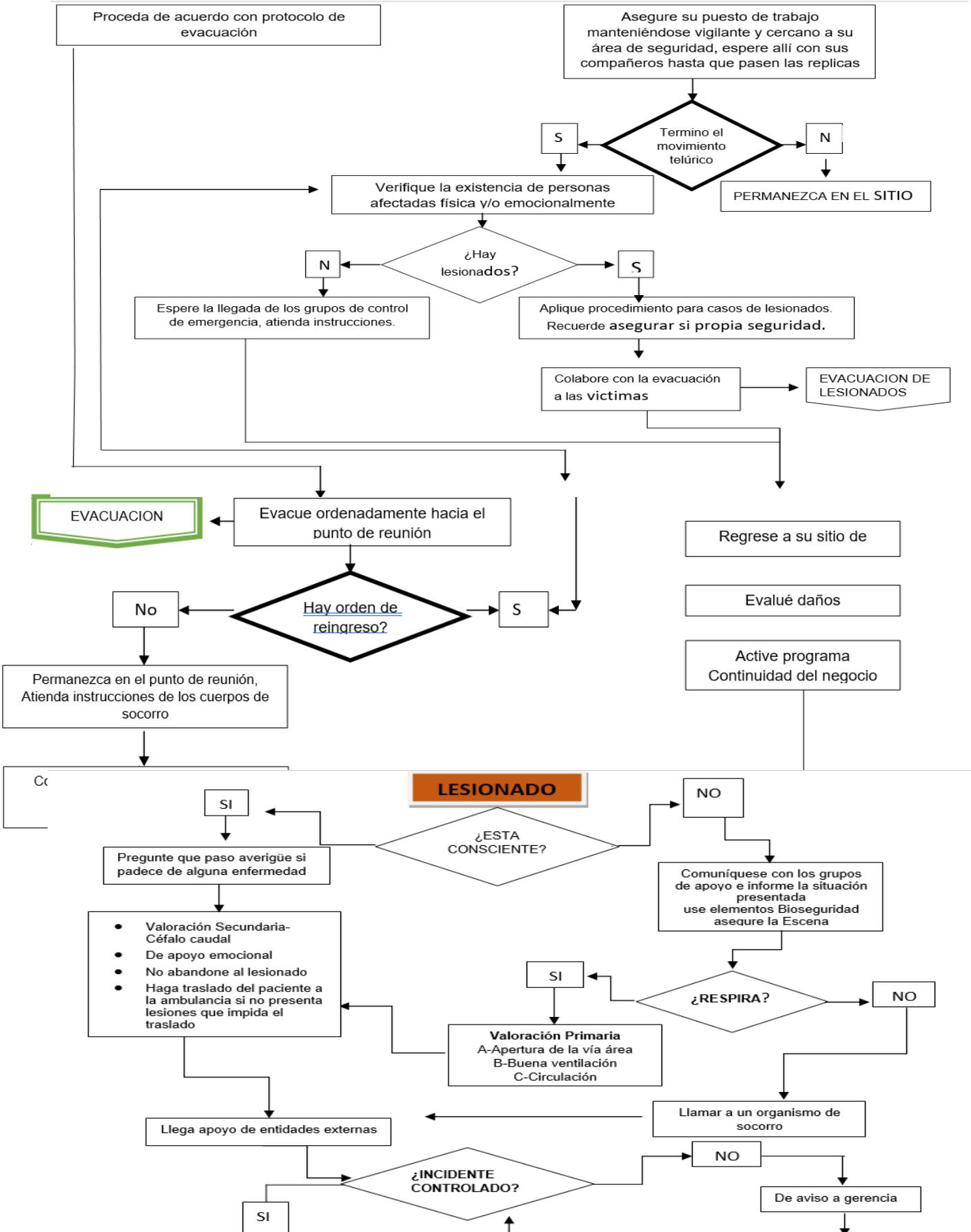
atención de la emergencia, describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución, identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización y establece criterios de decisión y acción a seguir.

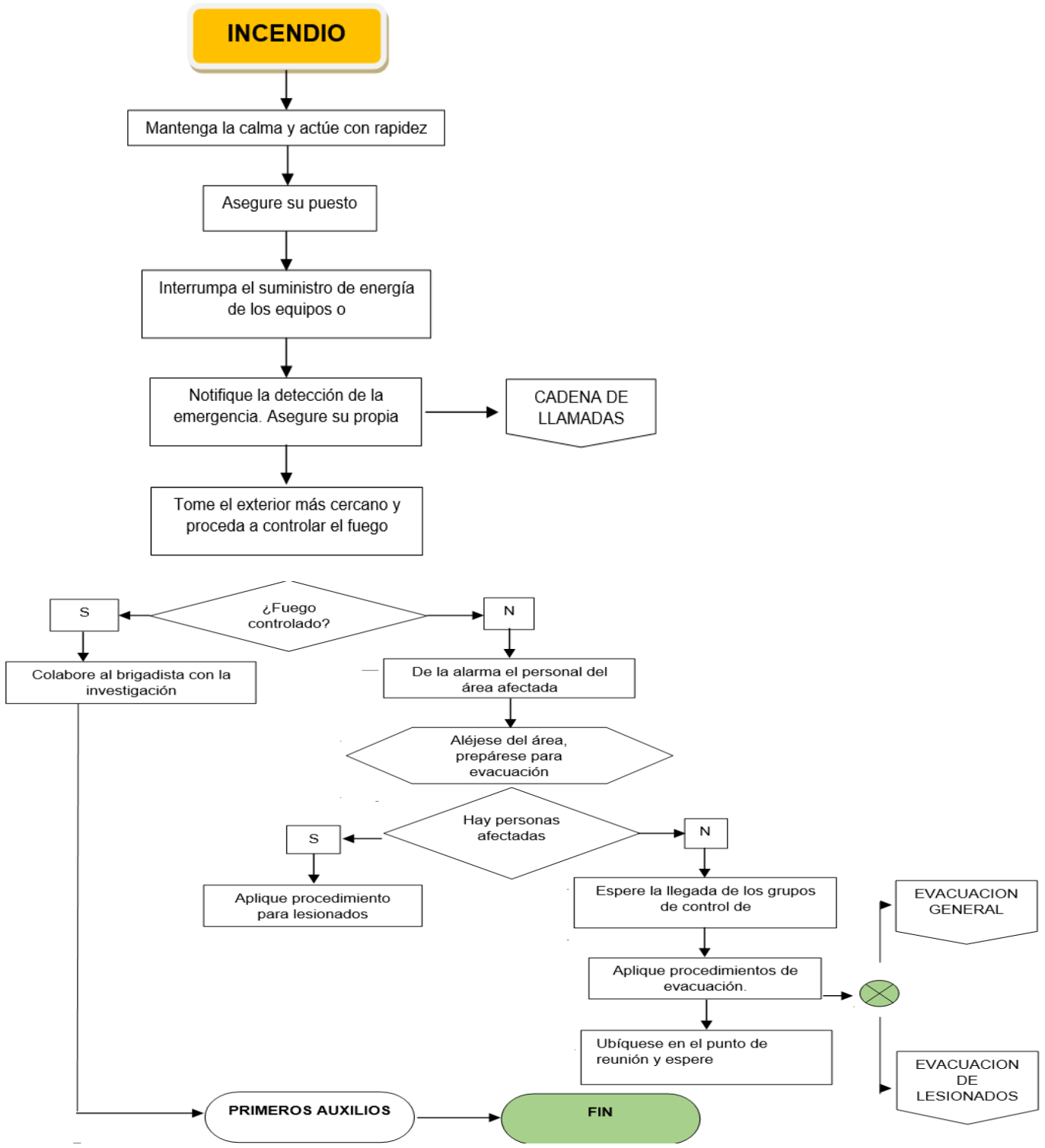
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTE EMERGENCIAS

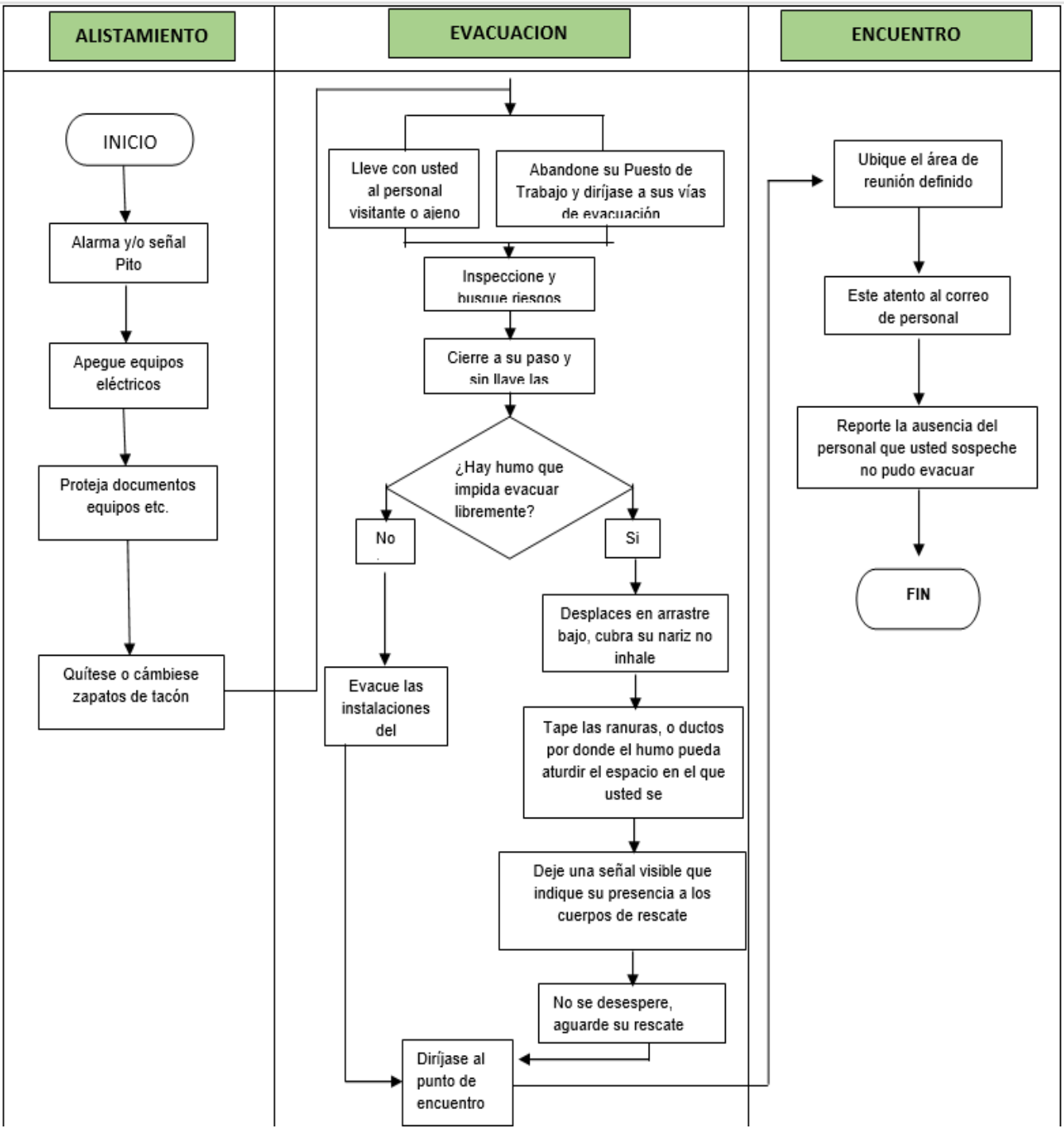


FUNPERS

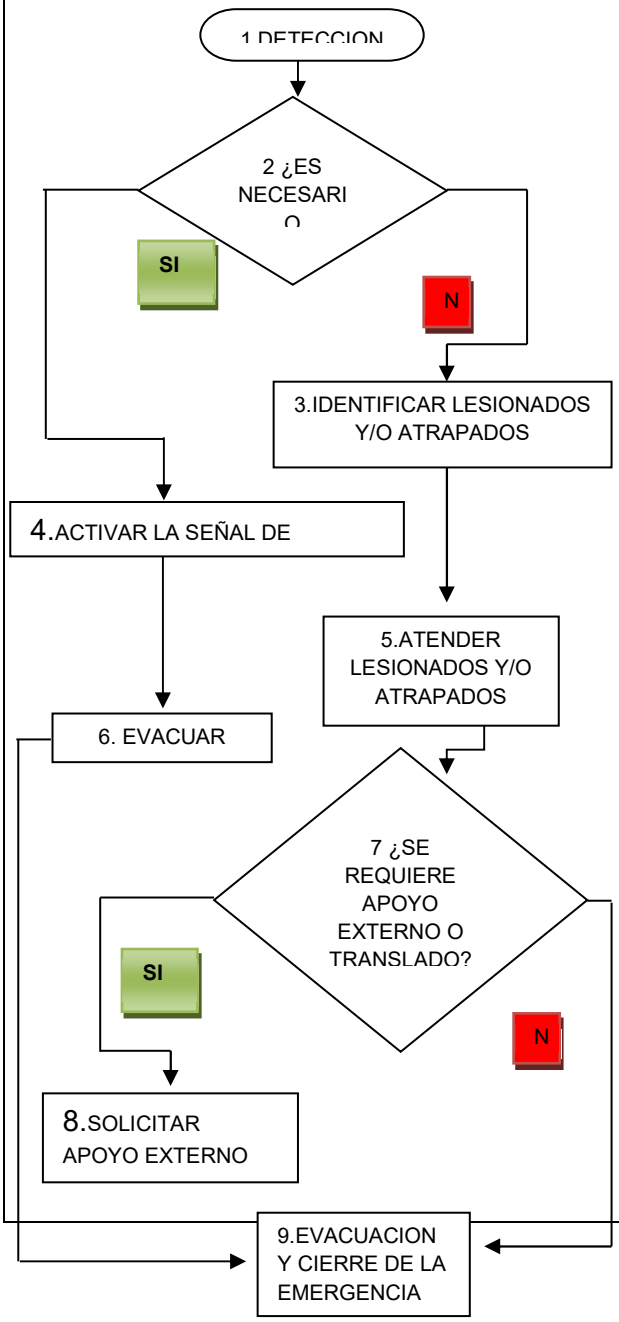
FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL




INCENDIO
Mantenga la calma y actúe con rapidez
Asegure su puesto
Interrumpa el suministro de energía de los equipos o
Notifique la detección de la emergencia. Asegure su propia
CADENA DE LLAMADAS
Tome el exterior más cercano y proceda a controlar el fuego
¿Fuego controlado?
S
N
Colabore al brigadista con la investigación
De la alarma el personal del área afectada
Aléjese del área, prepárese para evacuación
Hay personas afectadas
S
N
Aplique procedimiento para lesionados
Espere la llegada de los grupos de control de
EVACUACION GENERAL
Aplique procedimientos de evacuación.
Ubíquese en el punto de reunión y espere
EVACUACION DE LESIONADOS
PRIMEROS AUXILIOS
FIN


ALISTAMIENTO
EVACUACION
ENCUENTRO
INICIO
Alarma y/o señal Pito
Apegue equipos eléctricos
Proteja documentos equipos etc.
Quítese o cámbiese zapatos de tacón
Lleve con usted al personal visitante o ajeno
Abandone su Puesto de Trabajo y diríjase a sus vías de evacuación
Inspeccione y busque riesgos
Cierre a su paso y sin llave las
¿Hay humo que impida evacuar libremente?
No
Si
Evacue las instalaciones del
Desplaces en arrastre bajo, cubra su nariz no inhale
Tape las ranuras, o ductos por donde el humo pueda aturdir el espacio en el que usted se
Deje una señal visible que indique su presencia a los cuerpos de rescate
No se desespere, aguarde su rescate
Diríjase al punto de encuentro
Ubique el área de reunión definido
Este atento al correo de personal
Reporte la ausencia del personal que usted sospeche no pudo evacuar
FIN

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AMENAZAS NATURALES



DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres	Comité de emergencias
2.El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones	Comité de emergencias
3.Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
4. Activar el sistema de alarma de la unidad.	Comité de emergencias
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones	Brigada de emergencia
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro	Coordinadores de evaluación
7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de persona atrapadas, atención pre hospitalaria y/o traslado asistencial	Brigada de emergencia
8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente	Comité de emergencias

PLAN DE EVACUACIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo.

OBJETIVO DEL PLAN

Establecer los procedimientos necesarios para evacuar las personas y vienes a un sitio seguro de manera ordenada que no ponga en riesgo la vida de los mismos, en el menor tiempo posible.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicando para que todos lo conozcan.
- Practicando para saber cómo actuar frente a una emergencia.

ALERTA

TIPO DE ALERTA	ACCIONES POR TOMAR
ALERTA VERDE	Posible incidente, Parar las tareas, desconectar equipos electrónicos y esperar órdenes del líder de operaciones.
ALERTA AMARILLA	Probable incidente activar los grupos de primera respuesta (brigadistas, líderes de evacuación)
ALERTA ROJA	Incidente en curso. Inicio de proceso de evacuación de todo el personal. Activas en la cadena de llamada con los grupos de apoyo externos especializados en el tipo de incidente ocurrido.

ALARMA

Al escuchar los pitos como método de alarma los colaboradores:

- Procederán a evacuar el área de trabajo.

- Se dirigirán al punto de encuentro.
- Si se encuentran solo, deberán seguir la misma ruta que los demás.
- Si se encuentran con acompañantes tendrán la responsabilidad de estos.
- Deben seguir la ruta y ubicarse en el punto de encuentro.

SE SUGIERE:

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
PITO	Un sonido	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Dos sonidos	Seguir con sus actividades, pero están atentos.
	Tres sonidos	**Evacuación de las instalaciones.**
ALARMA	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ORDENES DE VOZ	Atención, prepárense	**Atención; situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación.**
	Evacuar	**Evacuación de las instalaciones**

PRIORIDADES

En cualquier clase de emergencia tendrás prioridad los **niños, mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y adultos mayores y por último hombres.**

SISTEMA DE COMUNICACIONES

El **HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA**, cuenta con un sistema convencional de telefonía móvil, que permiten la comunicación entre los arrendatarios, colaboradores y los organismos de socorro y de seguridad, lo cual facilita la solicitud de apoyo en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES DURANTE LA EVACUACIÓN

- No correr, no gritar, no generar pánico.
- Caminar en fila por su derecha sujetado del hombro.
- Seguir las instrucciones de los Brigadistas y/o integrantes del CE.
- Portar documentos de identificación.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo desplácese agachado y cubriendo su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
- No se devuelva por ningún motivo.
- No se desvíe, diríjase al punto de encuentro.
- Al llegar al punto de encuentro repórtese con el brigadista o integrante del CE en el área que se encuentra.
- Organícese en el punto de encuentro asignado.
- En ningún caso utilizar el ascensor.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Los ocupantes utilizaran las vías de evacuación del **HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA,** salvo que por decisión del coordinador de Brigada de Emergencia y/o Autoridad Competente se ordene cancelar por daño o riesgo inminente.

En las vías de evacuación o cerca de ellas los Brigadistas previa coordinación con el Comité de Emergencias en este sitio, se encargarán de la desviación del flujo de personas de acuerdo con su criterio y observación, siempre anteponiendo la seguridad se los ocupantes trasladados.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**, ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Se recomienda realizar por lo menos un simulacro de evacuación al año para todo el personal.

FINALIDAD DEL SIMULACRO

- Evaluar el PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS del **HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA**, a fin de comprobar los procedimientos previamente establecidos.
- Mejorar y actualizar el plan, detectando puntos críticos y fallas en su ejecución.

ASPECTOS POR EVALUAR

- ❖ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados.
- ❖ Interacción con grupos de apoyo externo.
- ❖ Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación, complementando su capacitación.
- ❖ Comunicaciones de emergencias.
- ❖ Procedimiento general de alerta y alarma.
- ❖ Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones.
- ❖ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.
- ❖ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.

- Procedimientos y decisiones claves del líder de brigada de emergencias.
- Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones.
- Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.
- Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.

METODOLOGIA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros).
- Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación.
- Se cronometran tiempos de referencia.

- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.
- Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones.

TIPO DE SIMULACROS

El primer paso para la organización de un simulacro es definir qué tipo de ejercicio se planea.

Según su amplitud el simulacro puede ser:

- **TOTAL**: representa situaciones que demandan la activación del plan en toda la empresa, movilizando recursos de todas las áreas.
- **PARCIAL**: representa determinadas situaciones que buscan evaluar parte del plan en una o algunas áreas de la empresa.
- **INTERNO:** explora el planeamiento aplicado en áreas internas de la empresa.
- **EXTERNO**: representa las situaciones que involucran actores institucionales externos para evaluar la coordinación.

Según su programación

- **AVISADO**: se comunica con anticipación el día y la hora, la hipótesis y las acciones que se van a desarrollar en el ejercicio, así como los equipos y brigadas que van a participar.
- **SIN AVISO PREVIO**: la hipótesis se comunica junto con la alarma que da inicio al ejercicio, frente a lo cual los equipos y brigadas definen su participación.

FORMULA MATEMÁTICA PARA CALCULAR EL TIEMPO ESTIMADO DE EVACUACIÓN MÁXIMO

La aplicación de esta fórmula diseñada por el Sr. K. Togawa, nos permitirá determinar el tiempo máximo de evacuación en una instalación determinada, es de resaltar el hecho de que es el tiempo máximo, con el desarrollo de entrenamientos, se procurara reducir este tiempo lo máximo posible.

$$TS = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

RECOMENDACIONES:

- Ubicar camillas, botiquín de primeros auxilios y extintores de acuerdo con las necesidades de cada piso, actividad económica y número de trabajadores. (responsabilidad del arrendatario).
- Dar a conocer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a cada una de las personas que trabajen o se encuentren en el **HCB PERSONITAS DE LA MAÑANA.**
- Organizar, preparar y participar en los simulacros nacionales y empresariales que permitan identificar vulnerabilidad en el momento de una emergencia.

- Realizar inspecciones continuamente a los equipos y herramientas para la atención a las emergencias.
- Capacitar a todo el personal en temas relacionados a evacuación y rescate, incendios y primeros auxilios.
- Conformar, capacitar y dotar a las brigadas de emergencia de acuerdo con las normas vigentes.
- Seguir las recomendaciones dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las normas vigentes.